Edición de 20 páginas
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Miércoles 9 de Agosto de 1922 — Núm. 2,034

La máscara de la ilusión

Perdidos en la agradable dejadez de su reciente amor, embarcados en un pequeño buque, habían bordeado la costa italiana, extrañamente recortada con sus montañas cubiertas de naranjos y de granados. Llenos de admiración habían saludado al pasar las rientes aldeas reclinadas sobre las riberas de aguas azules o colgadas de los flancos de los altos ribazos, semejantes a nidos de aves del paraíso entre el ramaje colorado de sus tejados rojos, sus muros amarillentos y sus puertas y ventanas verdes. De tanto en tanto, como contraste, soberbias quintas de mármol emergían, muy blancas, entre el follaje, dormidas bajo el sol.

Cierta mañana, un poco cansados de la monotonía de la vida a bordo, los jóvenes esposos decidieron desembarcar en la primera escala e ir a ocultar su dicha en Reggio, la real ciudad de los Emperadores, el emporio magnífico de las primitivas marinas del Mediterráneo.

Instalados en un hotelito rodeado de jardines perfumados, estaban los enamorados a la hora del crepúsculo, sentados en un banco cubierto por una mimosa en flor, que de tanto en tanto, al soplo de una brisa embalsamada de rosas y verbenas, dejaba caer sobre sus cabezas sus ligeros pétalos de oro. Stephen estrechaba tiernamente a su mujer.

Además de la inmensa dicha de su corazón, el joven pintor sentía la satisfacción del orgullo por haber sabido agradar a Silvia, cuya indiscutible belleza atraía todos los deseos. Murmuraba a su oído palabras de ternura, que invariablemente terminaban expresando su admiración de artista.

Silvia, nada vanidosa, no hacía alarde de sus encantos. Su risa, su linda risa, se desgranaba como un collar de perlas que se deshace.

—¡Oh "caro" mío! como dicen aquí; ¡si tú me ves más hermosa que todas, es que me amas más que a todas!... ¡Qué dichosa soy, amor mío!

La brisa soplaba ya más fresca, y los dos enamorados se retiraron. Desde el día siguiente, Stephen empezaría a pintar el primer retrato de Silvia.

Cuando reposaban con un sueño apacible, Stephen y Silvia fueron despertados por el ruído sordo de un lejano cañonazo, que terminó como el resoplido de una máquina cercana, y al mismo tiempo se sintieron sacudidos, lanzados, aspirados.

Enloquecidos, extraviado el cerebro, sin comprender lo que les pasaba, tuvieron el sentimiento de que se desplomaba todo alrededor suyo. Un inmenso resplandor de incendio pasó ante sus espantados ojos. Oyeron el crujido de un derrumbamiento general, y sin poder siquiera cambiar una palabra, tan rápido había sido el cataclismo, desaparecieron en la profundidad de la tierra, engullidos por una inmensa grieta.

—¡Silvia! — exclamó Stephen, cuando volvió a la vida.—Silvia, ¿dónde estás?

Una voz de hombre, de timbre cordial, le contestó:

—Está en seguro. Tranquilícese usted.

Y el doctor explicó cómo, cogidos los dos en el terrible temblor de tierra, que acababa de convertir el admirable país en un caos horroroso y en una inmunda carnicería, se habían salvado por milagro. Su mujer, muy quebrantada, reposaba en una cama junto a la suya.

—¿Por qué hay tanta oscuridad?

—Porque sus ojos están heridos.

—¿Y Silvia?

—No se preocupe usted. Está indemne.

—¡Tanto mejor!—suspiró el artista desvaneciéndose.

El matrimonio, completamente curado, se disponía a volver a su casa.

Stephen, teniendo en las suyas la fina mano de su mujer, decía sin tristeza.

—Hemos tenido mucha suerte, pues hemos salvado nuestra vida y tú has conservado tu belleza. Amada mía, mi inmensa pena por verme privado de la lúz se apacigua con el pensamiento de que has salido ilesa. Los dioses antiguos no han querido perjudicar la obra maestra de su creación. ¡Creo que el no ser así me habría desolado aún más que mi ceguera!

Y llevó a su boca la mano amorosamente.

—Estoy ciego—suspiró—y ahora más que nunca te perseguirán los hombres... Júrame que no me robarán tu cariño.

—No estaba orgullosa de mi belleza—declaró ella gravemente—más que para agradar a mi gran artista. Sus ojos no pueden admirarme ya, y, por tanto, mi belleza no tiene razón de ser. Para tí será causa de inquietudes y para mí fuente de disgustos. Desde este momento, querido esposo mío, oculto con un velo y para siempre este rostro que tú no debes ver más... Ninguna mirada extraña se posará en él; no seré hermosa más que para tu memoria...

—Gracias..., gracias—balbuceó él.—No osaba esperar tal sacrificio... ¡Soy feliz!

De este modo, Stephen vivía tranquilo en sus eternas tinieblas, cuando un amigo suyo de la infancia, llegado de Marruecos, fué a verle.

Estaba ausente cuando su boda, y no había visto nunca a su mujer; pero sabía que era una belleza notable.

El artista le contó la sublime abnegación de su compañera, el impulso de gran bondad que la había llevado a amortajarse viva para no despertar un solo temor en el celoso corazón de su marido. Desde su regreso, ninguna mirada había profanado su hermosura. ¿No era esto conmovedor?

—Pero quiero que para tí, como antiguo camarada mío, alce ella su velo. La admirarás una vez, para que en tus lejanas soledades conserves, como yo, el recuerdo de su esplendor.

Silvia, que había entrado inopinadamente en la pieza, estaba junto a su sillón, y bruscamente él le arrancó el velo.

—¡Mira—exclamó — contempla mi maravilla!

Y el amigo, horrorizado, vió ante sí una cara horrorosa, abotagada, asolada por el fuego. Involuntariamente se le escapó un grito.

—¿Qué te pasa?—preguntó Stephen.

Pero las extendidas manos de Silvia imploraban silencio, y dos gruesas lágrimas rodaban por su devastada faz.

—¿Por qué has gritado?—repitió Stephen?

Entonces, el amigo, con voz tranquila, para no destruír la máscara de ilusión, de la que guardaba el ciego la deslumbradora claridad, respondió:

—¡De admiración!

Y luego, inclinándose, profundamente emocionado, ante la joven, murmuró:

—Es usted bella, señora; muy bella, pues su cara se ilumina con el reflejo divino de su alma magnífica.

DANIEL RICHE.

Paris enamorado de las muñecas

Todo el mundo juega a las muñecas, salvo los niños... — Mientras los niños se distraen con juguetes mecánicos, los grandes se apoderan de las muñecas y hacen de ellas mil objetos de coquetería muy parisién





A LA IZQUIERDA: MUÑECA QUE SIRVE DE LAMPARA Y COSTURERO. — AL CENTRO: UNO DE LOS NUEVOS SACOS DE MANO.— A LA DERECHA: UNA MUÑECA LUMINOSA. HAY UNA AMPOLLETA EN LA SOMBRILLA Y OTRA EN EL VESTIDO.

París, Julio de 1922.

Todos estos días, en las reuniones mundanas, se ha visto damas distinguidas llevando colgados de dos cintas anchas un chinito vestido de seda abigarrada o una damita enfundada en un vestido de gran ruedo. Los hombres miraron al principio con una sonriente inquietud. ¿Qué sería eso? Luego se supo. Esas muñecas son nada menos que sacos de mano, conteniendo todos los accesarios indispensables para la felicidad de toda parisiense elegante: caja de polvos, barra de carmín y portamonedas.

Sin embargo, es en las casas donde la muñeca ha encontrado de súbito mayores aplicaciones, donde los grandes se han dedicado a jugar con las muñecas, inventándoles temas decorativos que se prestan a numerosas variaciones. Desde luego, la vieja muñeca de otro tiempo, aquella que abandonamos en el desván o en una caja de antigüedades, vuestra "hija" de antaño hará un excelente papel, vestida con un traje bretón y colocada junto a una rueca en vuestro comedor rústico.

Y luego vienen las muñecas-cojines, que es la última palabra. Estas son tejidas: sobre el rostro unos ojos alargados como almendras, una pequeña boca de cereza, han sido pintadas con arte exquisito, y sus cabellos de seda o de lana están peinados a la última moda. El año pasado se hacían redondas y rectas, con una silueta de niña "bien". Este año se hacen largas y delgadas, infinitamente esbeltas, y las actitudes de cansancio que toman sobre los muebles, son encantadoras. Vestidas con un pijama de seda multicolor o de una túnica de jersey, imitan irónicamente la mujer a la moda.

Antes que se inventaran las muñecas de los cojines se había imaginado la muñeca-cojín, es decir, un busto de muñeca emergiendo del torbellino de tafetán de los cojines. Se puede renovar esta idea reemplazando la marquesa que ordinariamente se ve con una campesina bretona o una alsaciana.

Las muñecas luminosas son encantadoras, y se acaba de crear algunas que son verdaderamente maravillosas. Una damita 1840 o Segundo Imperio, ataviada de cuidadosos adornos, lleva una sombrilla, bajo la cual está disimulada una minúscula ampolleta eléctrica; la luz cae sobre la muñeca como un rayo de sol y el conjunto es admirable.

La muñeca-pantalla es muy fácil de hacer; una pequeña armadura de pantalla de alambre montada sobre un busto de porcelana y luego recubierta con tafetán es de un magnífico efecto.

Iba a olvidar la muñeca-teléfono, indiscreta persona que oculta bajo sus amplios vuelos el aparato desgraciado. Sus ojos inmóviles os contemplarán irónicamente durante la vana espera de un "número". Sus gracias petrificadas parecen protestar contra vuestras impaciencias y el "listo" las dejará inmultables y serenas...

MARTINE RENIER.

URODONAL

Ciática
Reumatismos
Cálculos



lava el Riñón

El **URODONAL** elimina a la vez el agua y el cloruro de sodio que infiltran los tejidos en las enfermedades de los riñones. Los elimina por una acción electiva sobre estos elementos y sin causar ninguna presión que podría ser peligrosa para el sistema circulatorio ya demasiado sensible. Pues el Urodonal nos da la seguridad de presentarse como un agente produciendo al máximum la eliminación úrica, porque es el diurético hídrico y clorúrico por excelencia.

Prof. G. LEGEROT,
Antiguo profesor de fisiología en la Escuela Superior de Alger.

El Urodonal se vende en todas las boticas.

Tened cuidado con los terribles dolores de espalda que parecen mordeduras de fieras y que torturan los riñones. Estos dolores son la protesta de nuestros riñones envenenados por los cristales de ácido úrico.

EL URODONAL
limpia el riñón
lava el hígado y las articulaciones
ablanda las arterias
evita la obesidad

GLOBEOL

da fuerza

Convalecencia
Tuberculosis
Anemia



Tónico vivificante
Abrevia las convalecencias
Aumenta la fuerza de vivir

El GLOBEOL es un extracto total del suero sanguíneo y de los glóbulos rojos exentos de sus envolturas, sacado de la sangre de caballos jóvenes y sanos.

Bajo su acción el apetito renace pronto, los colores reaparecen y una sangre rica y generosa circula luego por todo el organismo, restableciendo los órganos enfermos y anémicos.

El Globeol se vende en todas las boticas.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir el señor

Francis Willems

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá desde el Pensionado de San Vicente a las 10 A. M. de hoy.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Celina G. de Jordán

Sus restos serán conducidos hoy privadamente, al Cementerio Católico.

LA FAMILIA.



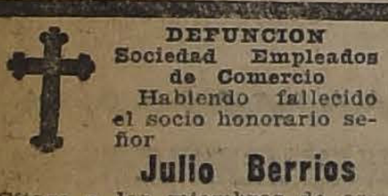
DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa

Mercedes Santelices de Santelices

Ruego a los que fueron sus relaciones acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 3 P. M., de Av. Blanco Encalada 2730.

Dióscoro Santelices B.



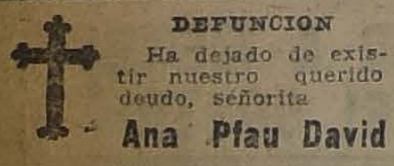
DEFUNCION
Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio honorario señor

Julio Berrios

Cítase a los miembros de esta institución a sus funerales que se efectuarán hoy Miércoles, a las 9 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Covadonga N.o 35, en dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleó.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señorita

Ana Pfau David

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles a las 10 A. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Nataniel 125.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

Ramón Sierra Venegas

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Jueves 10, a las 10 de la mañana. El cortejo partirá de San Francisco 1072.

Domitila G. de Sierra e hijos.— Julio Videla Lagarrigue. —Raúl Islas Prieto.



DEFUNCION
Sociedad Igualdad y Trabajo

Habiendo dejado de existir nuestro consocio jubilado de 12 años, señor

JULIO BERRIOS

Invitamos a los socios a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 10 A. M. El cortejo partirá de Covadonga 27.

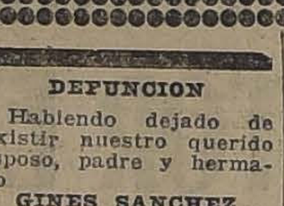
---

200 NOVILLOS PARA ENGORDA

DE 3 Y 4 AÑOS MESTIZOS
DE UNA MARCA, MUY PREPARADOS
CON PROMEDIO DE PESO DE 460 KILOS
VENDEMOS EN CHILLAN

PRECIO $ 325.00
GREENE, URRUTIA y Cía.

Huerfanos 1252 — Casilla 642 — Teléfono 3780



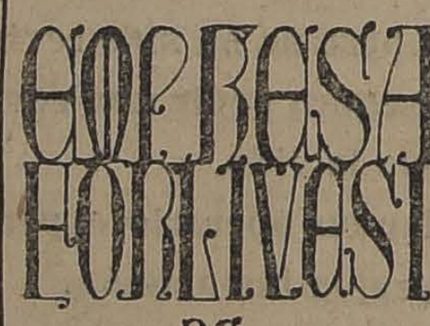
DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano

GINES SANCHEZ

Rogamos a los que fueron sus amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, hoy 9, a las 4 P. M. El cortejo partirá de Castro 310.

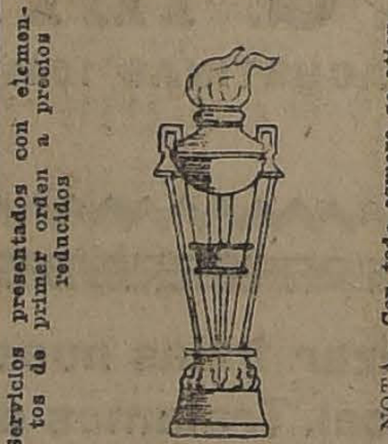
Isabel Jiménez v. de I.—Juan Sánchez e hijos.



DE

POMPAS FUNEBRES

Servicios presentados con elementos de primer orden a precios reducidos



NOTA.—Con todo esmero se atienden los servicios de provincia.

COMPAÑIA 1037 - 1041
(Edificio del Palacio Arzobispal)
TELEFONO INGLES 377

Suc. JUAN FORLIVESI

CARBON DE ESPINO

Hasta 500 sacos,
VENDEMOS
Alemparte Cruz y Cía
HUERFANOS 1252

ALAMO

Compramos alamedas en estado de explotación.
Dirigirse:
CASILLA 120-D.
SANTIAGO 10-A

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **HIPPOLYTE SAUNIER**, de París, para "Mejoras en válvulas automáticas para neumáticos.

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención

A—9

Casas de Residencia

de $ 100,000 a $ 500,000,

tenemos orden de comprar. Negocios rápidos y seguros, pagamos al contado.

Alemparte Cruz y Cía.
HUERFANOS 1252

$ 32,000

Vendo lindas casas nuevas en calle Copiapó, a media cuadra carros Lira, 8 piezas, hall, dos patios, luz eléctrica, pagadera, con sólo 10 mil pesos al contado. Resto fácil pago.

Tratar dueño: PRAT 1570

En Parque Forestal

Casa de dos pisos. En la mejor situación,

vendemos

PRECIO: $ 105,000
ALEMPARTE CRUZ Y Cía.
HUERFANOS 2152
TELEFONO 3780

ARQUITECTOS

Por ausentarme del país, vendo en un lote o separado, los muebles ex-profeso de mi oficina. Escritorio, archivador, guardo planos, biblioteca, mesas y tableros de dibujo. Máquina de escribir, etc., etc.

EMILIANO FOURNIER,
Pío IX 241

EN MIRAFLORES O LASTARRIA

Villa Vicencio o Claras
COMPRAMOS URGENTE casa habitación con renta, pago al contado.

ALEMPARTE CRUZ Y Cía.
HUERFANOS 1252

AGENTES

con buenas recomendaciones para la venta de libros por mensualidades, ganando buena comisión, se necesitan. Ocurrir de 4 a 6 P. M. a **BOLSA COMERCIO, Oficina 238.**

LEÑA

Por cargas o quintales.
Cualquier cantidad
vendemos
ALEMPARTE CRUZ Y Cía.
HUERFANOS 1252

GRANULOS DOSIFICADOS CLIN

Acomitina. — Atropila sulfato. — Digitalina.—Estricnina arseniato y sulfato.— Hierro arseniato.— Zinc fosfuro.

Recibieron: L. DESPOUY y Cía., Suc. Arestizábal y Cía.
VALPARAISO

Agente en Santiago: señor **ROBERTO RAZETO, Delicias 809.** 3-O

AVISOS DE REMATES

REMATE JUDICIAL

DE MERCADERIAS SURTIDAS DE TIENDA Y PAQUETERIA, CASIMIRES, PIELES FINAS, DROGAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

875 - AGUSTINAS - 875

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

El Jueves 10 del presente de 10 a 12 y de 2 adelante

(AUNQUE LLUEVA)

Por orden de la Sucesión de don Hermógenes Valdivia, Lloyd de Seguros, Liga Comercial y Síndico quiebra Badia.

— HAY —

Frazadas de lana y algodón, Camisas, Botones, Miñaques, Pantalones, Paletóes, Chalecos, Medias de algodón, Batas, Blusas, Bordados, Encajes, Retazos de sedalina, casinetas, Brin, muselina, percalas, satín, cotí, cachemiras, etc., etc.

150 PIEZAS Y 100 CORTES CASIMIRES INGLESES IMPORTADOS.

UN LOTE DE ESPECIFICOS Y DROGAS, Jabones, Esencias, Polvos, Pastillas, Tilo, Mostaza molida, Aceite ricino, Bicarbonato, un gran lote de frascos para botica, Morteros, Balanzas de precisión, Lote de corchos, etc.

100 Piezas de pieles finas en Skungs, Nutria, Kolinski, Zorrillo, etc., etc.

1,000 planchas de zinc de 8, 9 y 10 pies, marca EMU, de un uso. Mamparas para oficinas, etc., etc., y muchas otras mercaderías.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate de Menaje de Casa

DEL SEÑOR

AQUILES GATTI

860-Av. Vicuña Mackenna-860

HOY MIERCOLES a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Amoblado de nogal tallado Luis XV, formor corbeille, forro seda azulino, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 lindos boules incrustados con nácar; espejo, mesita con ónix, silloncitos de fantasía, rica Victrola Víctor de sobremesa, con discos escogidos, rico mandolino italiano de Giosi, guitarra, jarrones, jardineras, cuadros plafonier.

ESCRITORIO. —Amoblado estilo americano compuesto de: sofá y 2 sillones forro de cuero; estante con puertas, escritorios, jardineras grandes de mayólica, cortinajes, grabados, alfombra, plafonier.

COMEDOR.— Amoblado de raíz de nogal, dos aparadores, mesa de correderas; 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de nogal enjuncadas, **rico servicio de porcelana Limoges con filete dorado para 24 personas;** servicio de cristales muy numeroso; fruteros, jarros, platillos para helados, cofre de loza holandesa, reloj de colgar, biombo de madera, cortinajes paño verde con aplicaciones, cuadros, carpeta, plafonier.

DORMITORIO.— Amoblado de nogal compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda con espejo, lavatorio, 2 marquesas y 2 veladores; diván con carpeta fina, sillones tapizados, cobertores, máquina de coser de pie Singer, cuna, cortinajes felpa, lámparas, alfombrado cosido.

HALL.— Amoblado importado de roble americano, macizo, estilo Mission, compuesto de: 1 sofá, 3 sillones y 2 sillas; escritorio plano de roble, mueble de roble para sombreros con espejo y banco, mueblecito con cristales, mesa redonda de roble, jardineras de pie, telones de brin, plantas, tapicerías con marco, rica alfombra Smyrna granate, de 4 por 3 metros.

VARIOS.— Amoblado de antesala, sillas de doblar, pañeras, espejos, cocina gas, cocina para pastelería, mueble para ollas, mesones cubiertas zinc, gran variedad útiles cocina, refrigerador, moldes, portaviandas, conservas de Rubio, radiadores a gas, gallinas etc.

UN AUTOMOVIL OVERLAND CARROCERIA TURISMO.

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 9 A. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

De don Juan Ignacio Larraín

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Mañana Jueves a la 1.30

AUNQUE LLUEVA

EN AGUSTINAS 927

CASI ESQUINA DE ESTADO

SALON.— Autopiano "Fischer" flamante último modelo, con más de cien piezas, amoblado dorado Luis XVI, vitrina idem., gran espejo dorado, boul con mármol negro y bronces, mesita "Imperio" de caoba, jarrones mayólica y chino, biscuit, cortinajes, cuadros al óleo, alfombra inglesa, lámpara eléctrica, **rica Vitrola Víctor** con discos escogidos, estante para música, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado tapiz cuero, escritorio Ministro estilo inglés, estante para libros, mesitas escritorio, libros, máquina fotográfica, sillas de caoba, lámpara sobremesa, tintero plaqué, cuadros, **alfombra inglesa estilo oriental,** jardineras y estatuas bronce y ónix.

COMEDOR.— Amoblado americano bombé tallado con mesa redonda de correderas y sillas, carpeta roja, manteles, servicio de mesa de semi-porcelana, **cuchillería fina** completa para 24 personas, **idem. Cristofle,** servicio de plata para pescado, cristalería, gran servicio de té de 8 piezas, idem. de porcelana japonesa muy fino, **gran pieza de centro plaqué y cristal con espejo,** jardinera Luis XVI, plaqué y cristal, paneras, alcuzas, bomboneras, galleteros, canastillos, canasto de pic-nic, carpeta felpa, **dos tapicerías,** copias del cuadro de Goya, **Champagne,** cuadros al óleo, estufa eléctrica, pocillos, servicio té de plaqué, 6 piezas, idem niquelado para café, alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado roble americano, dos cuerpos, idem. de uno y dos cuerpos con lunas ovaladas, mármoles rosados, servicios lavatorio porcelana y enlozados, catres bronce importados, pareja idem. al laqué, colchones, cortinas cañamazo bordadas, mesa redonda de roble americano, espejo toilette, chaisselongue, guardarropa tres cuerpos, peinador con lavatorio desagüe, chiffonier, alfombras, amoblados de asiento, cortinas, cuadros, etc.

BAÑO.— Dos tinas enlozadas con calentadores, lavatorio desagüe, bidet con 3 llaves niqueladas, espejo laqué, silla bidet, etcc.

VESTIBULO, COCINA y VARIOS.— Alfombra escala y varillas bronce, idem. azulina para pasillo, columna nogal, estatua bronce, amoblados mimbre importados, paragüero fierro importado, cocina económica y a gas, batería de aluminio, carnicera de fierro, mesón, amoblado comedor de repostero, escalas tijera, etc.

A la vista hoy desde las 3. Se arrienda la casa.

ROBUSTIANO VERA - Casilla 3378

REMATE

Mañana 10 de Agosto, a las 2 P. M., en el estudio del Compromisario don Héctor Arancibia Laso, Santo Domingo número 1223, se rematará el fundo "Pumanque", ubicado en el departamento de Santa Cruz, Comuna de Pumanque.

MINIMUM: $ 68,300; monto de la tasación fiscal, que se pagará la mitad al contado y el saldo a seis meses plazo, con el interés del 8% anual.

La propiedad reconoce una hipoteca a favor del Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 6,749.12.

Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Del señor Francisco J. Cotapos

1565 - AGUSTINAS - 1565

HOY MIERCOLES 9, A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Piano 1|2 cola Blutner, amoblado dorado tapiz seda compuesto de un sofá, 2 sillones, un sillón Berger y 4 sillas, mesa de centro, alfombra inglesa de una pieza, consolas con espejos trumaux, pedestales, floreros, cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO.— Juego de muebles Chesterfield forrados en cuero, compuesto de un sofá y 2 sillones, escritorio de cortina, archivador y estante para libros color roble americano, caja de fondos, alfombra de una pieza, mesa redonda, cuadros al óleo, grabados, máquina escribir Underwood.

COMEDOR.— Lindo amoblado forma bombé de caoba con marquetería, compuesto de aparador bajo con espejo, trinches y vitrina con lunas y cristales biselados, mesa de correderas, 12 sillas con marquetería, alfombra de una pieza, **reloj con campana Wennristen, amoblados estilo Maplé tapiz cuero,** compuesto de un sofá y 2 sillones, servicio de porcelana, cuchillería, paneras, alcuzas, servicios para té, esparragueras, galleteros, pastilleros y centros de mesa de plaqué, floreros de cristal cortado, cuadros al óleo, grabados, champaña Reims, etc.

HALL.— Rico autopiano eléctrico y de pie con música escogida, amoblado de roble americano tapiz cuero, compuesto de un sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza, **gran mesa colonial** y otra color caoba con marquetería, **2 sillones y 6 sillas de caoba antiguas,** alfombras inglesas de una pieza, lámparas eléctricas, paraguero, jardineras, bastoneras, Victrola, etc.

DORMITORIO I.— Amoblado estilo inglés, compuesto de ropero de 3 cuerpos con espejos y vitraux, chiffonier, peinador y 2 veladores, catres de bronce con sommier, muebles curvos de asiento tapizados en felpa y seda, alfombra de tripe cortado, lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO II.— Lindo amoblado Luis XVI compuesto de ropero de 2 cuerpos con marquetería y aplicaciones de bronce, mesa toilette, chiffonier con escritorio y 2 veladores, catres de bronce con sommier, colchones, alfombra de una pieza, muebles de asiento, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado de uno, dos y tres cuerpos diversos estilos con roperos. Chiffonier, peinador y veladores, catres de bronce con sommier, alfombras de tripe cortado, colchones, muebles de asiento, lámparas eléctrica, etc.

VARIOS.— Cocina a gas, carnicera, califont María, escala tijeras, armario, repostero etc.

A la vista de 9 1|2 adelante.

Carlos Rivas Vicuña
Martillero de Hacienda.

Arturo Calvo Mackenna

9-A

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 10 de Agosto de 1922, a las 3 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el N.o 267, antes 39, de la Avenida de las Delicias de esta ciudad.

MINIMUM $ 237,288.83

que se enterarán: a) con $ 46,117.80, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con $ 100,000 al contado en dinero efectivo; c) con $ 91,171.08, a seis meses plazo al 8% de interés.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

10-A

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 9 de Agosto a las 10 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,182 a 22,483 a 24,128.

Hay: estuche con útiles dentales, maletines de alpaca, relojes y cadenas de oro y plata, brazo máquina dental, manteles y servilletas, violoncello, prendedor con brillantes, sillas de montar y de Viena, ternos de casimir, vestidos, calzado forces, etc., etc.

Hoy Miércoles 9 de Agosto a las 2 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,135 a 49,161.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, anillos, prendedores con brillantes y diamantes, paraguas, mandolinos, catres, colchones, sommiers, manteles, máquinas de coser, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, calzado, etc., etc.

Hoy Miércoles 9 de Agosto a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,908 a 31,645 y 354 a 456.

HAY: máquinas de coser y de afeitar, gran surtido en ropa interior y de cama, catres, colchones, sommiers, mantas, ponchos, maletas y maletines de cuero, sillas de Viena, retazos de géneros, sillas de montar y de comedor, sobretodos, etc., etc.

El Jueves 10 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,031 a 94,811.

HAY: máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, catres, colchones, libras esterlinas, máquinas fotográficas, bicicletas, carpetas, ponchos, mantas, mantos de seda y velo, violines, paraguas, retazos de géneros, sillas de montar, etc., etc.

El Jueves 10 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 33,543 a 36,542.

HAY: catres de fierro con bronce, cortes de casimir y retazos de géneros, sobrecamas, mandolino, caja maleta, copa plaqué, muebles de comedor y dormitorio, peso mostrador con pesas, ternos de casimir, vestidos, calzado, sobretodos, sillas de Viena, etc., etc.

El Jueves 10 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,201 a 95,442.

HAY: pañuelos de rebozo, anillos, prendedores y rosas con brillantes, mantos y piedras de color, servicio de plaqué de mesa, cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, rosas con brillantes y piedras lacre, mantos de seda, paraguas, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE JUDICIAL

DE UN PIANO ELECTRICO Y MUEBLES

TEATINOS 74

EL JUEVES 10 A LAS 2 P. M.

Por decreto del señor Juez del 2.o Juzgado

— HAY: —

Un orquestón eléctrico y a mano, dos trinches, mesas, sillas, ropero, peinadores con mármol y espejo, velador, cómoda, máquina de coser, cuadros, espejos, reloj pared, cocina a gas, taladro mecánico herramientas para mecánicos, fusiles, sables y otros.

A la vista desde hoy; pago al contado.

José M. Sáez,
Martillero de Hacienda.

LEÑA

De monte, quintal	$ 7.80
De espino, quintal	$ 8.50
Carbón espino de primera el saco	$ 11.50
Carbón de quillay, primera, el saco	$ 7.50

Todo puesto a domicilio, ofrece:

CORREA Hnos.
SAN DIEGO 1493
Teléfono Inglés 154. — Matadero

Plumeros

y útiles de aseo, a precios sin competencia, encontrará usted en la Fábrica.

Agustinas 1778 y Delicias 1934

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

11-A

LA NACION

Santiago, 9 de Agosto de 1922

TARIFAS EXCESIVAS EN LA MARINA MERCANTE

NECESIDAD DE ELIMINAR LA TARIFA EN ORO

El 6 de Febrero del presente año fué promulgada la ley 3,841, según la cual el comercio de cabotaje en las costas de Chile queda reservado a las naves nacionales.

Recientes están aún los debates a que la discusión de dicha ley diera lugar en ambas Cámaras, en la prensa y en la opinión pública.

Demás estaría, por consiguiente, volver a insistir ahora acerca del espíritu, las ventajas y los inconvenientes de esa ley.

Pocas leyes, como esta, habían llegado a establecer, en favor de su despacho, la unanimidad casi completa de la opinión. Sin embargo, no eran desconocidos los efectos que su aplicación debería inevitablemente producir. Esos efectos pueden resumirse en la sencilla fórmula de las ventajas futuras a cambio de las dificultades inmediatas.

Las ventajas residen en el desarrollo de nuestra Marina de comercio favorecido por la eliminación de la competencia que hasta hoy efectuaron las compañías extranjeras.

Los inconvenientes inmediatos consisten en la escasez de tonelaje y las alzas de tarifas, inconvenientes que, si lo son respecto del público, se transforman en cambio en ventajas verdaderas respecto de las compañías de cabotaje.

Fueron, por otra parte, estas mismas empresas las que, en el momento de la discusión de la ley, se encargaron de demostrar que las necesidades del comercio de cabotaje eran inferiores en mucho a la capacidad de transporte de las naves chilenas en servicio. Al mismo tiempo las compañías nacionales — interesadas en el despacho de la ley — hacían observar que el peligro de las alzas de tarifas era más aparente que real, puesto que la ley consideraba expresamente la revisión por el Gobierno de las tarifas de transporte.

En efecto, el artículo 2.o de la Ley de Cabotaje dispone que "Desde la fecha en que el Comercio de Cabotaje quede reservado a la Marina Mercante Nacional, las tarifas máximas de carga y pasaje que regirán este comercio serán fijadas, anualmente, con aprobación del Presidente de la República, comprendiendo las de lanchaje y muellaje. Las tarifas se fijarán en moneda legal de oro y podrán pagarse en moneda corriente con el recargo legal correspondiente. En ningún caso podrán cobrarse tarifas superiores a éstas; y la infracción será penada con una multa equivalente al cuádruple de la cantidad indebidamente percibida".

El reglamento complementario a la Ley de Cabotaje recientemente expedido por el Departamento de Hacienda confía el control del funcionamiento de las tarifas a algunas comisiones especiales en que estarán representadas las autoridades marítimas y aduaneras de Valparaíso, la Asociación Salitrera, la Sociedad de Fomento Fabril y los armadores.

Si bien una aplicación consciente de este artículo podría evitar los peligros de un alza inmotivada de tarifas, no debe olvidarse que aún el cumplimiento estricto de la ley puede dar lugar a una situación de incertidumbre —y hasta diríamos de verdadera especulación — en la parte que se refiere a la fijación de las tarifas en oro reducidas a moneda corriente, según el recargo que corresponda.

Hemos hecho notar esta dificultad y a ella nos ha correspondido referirnos en varias ocasiones. Asimismo, hemos dedicado también algunos editoriales a comentar los inconvenientes financieros de la aplicación de la tarifa en oro en los Ferrocarriles del Estado y en la mayor parte de los ferrocarriles particulares. Los efectos de la tarifa en oro serán, para el comercio de cabotaje, los mismos que ya se han podido constatar en el tráfico ferroviario.

Por una parte, se tiene la falta de relación entre el valor del flete y el valor del artículo transportado, ya que el primero se cotiza en oro y el segundo en moneda corriente.

Por otra, existe la incertidumbre financiera respecto de la relación de entradas y gastos de las empresas de transporte. Esto es fácil evidenciarlo.

Es lógico pensar que las compañías, al presentar sus proyectos de tarifas, trataran, por alguna forma, de precaverse contra la incertidumbre financiera de una pérdida por descenso del premio del oro. Pero al público no le quedará garantía alguna de una rebaja de tarifas en el caso de que durante el año — **plazo de vigencia de las tarifas** — el premio del oro resultase mayor que el calculado.

Acaba de ser dictado el reglamento complementario de la Ley de Cabotaje. Es sensible que en lugar de establecer la fijación de un premio medio del oro por períodos de un año—lo que permitiría una relativa estabilidad de las tarifas—se haya preferido el procedimiento que rige en la percepción de los derechos aduaneros en oro, sujetos a un premio medio que se fija cada semana. Adoptando aquel método, se habría asegurado durante un año un valor constante, en moneda corriente, de los fletes, valor que resulta más de acuerdo con los precios de producción y venta de los artículos transportados.

En toda gestión industrial la incertidumbre se traduce siempre en alza de los precios. Este hecho ya puede constatarse en las tarifas proyectadas para las compañías de cabotaje, las cuales han motivado algunas observaciones formuladas en las reuniones de la Sociedad de Fomento Fabril.

Los armadores han presentado al Gobierno un proyecto de tarifas que supone una considerable elevación respecto de las tarifas vigentes. Así, para el transporte de saquería, entre Punta Arenas y Valparaíso se mantuvo durante 1921 el valor de $ 80 moneda corriente. En cambio se pide para 1922 el valor de $ 45 oro, que, con recargos de 200, 150 y 80 por ciento, equivale a 135, 112 y 80 pesos moneda corriente en cada caso. Se observa así, desde luego, que el valor del flete queda pendiente del premio del oro, y que el alza de tarifas sería nula en caso de que el valor del premio del oro fuese de 80 por ciento, y que se tendría, en cambio, una rebaja de tarifas si el premio del oro bajase de esa última cifra.

Este abuso legal no podrá corregirse sin una reforma de la ley que elimine la tarifa en oro. El mismo problema existe en los Ferrocarriles del Estado, y nosotros hemos insistido en la necesidad de una tarifa en moneda corriente, campaña que ha dado por resultado la mantención de la misma tarifa en moneda corriente durante todo el año 1922, evitando así al público el pago de los mayores recargos que habría correspondido aplicar según el premio efectivo del oro durante el año.

El Gobierno debe considerar los inconvenientes de la tarifa en oro en las empresas de transporte, ya sea marítimas de cabotaje o ferroviarias. Lo más urgente en este caso es un proyecto de ley que fije en moneda corriente las tarifas de los Ferrocarriles del Estado y de la Marina de cabotaje. Creemos que un proyecto de esta naturaleza sería rápidamente despachado en el Congreso evitando así los graves inconvenientes que significa a la producción el costear sus fletes en una moneda que, si es constante respecto del oro, es en cambio extraordinariamente variable respecto de los precios de costo y venta.

CÓMO Y CUÁNDO OPINÓ ALVAREZ

Ayer prometí examinar el amplio y metódico estudio que en 1908 publicó don Alejandro Alvarez, cuyas opiniones ha invocado el Ministro de Relaciones Exteriores al querer justificar la tesis con que el señor Alessandri se propone salvar los departamentos de Tacna y Arica, en el evento de que el árbitro no nos favorezca en la primera de las proposiciones que van a ser sometidas a su fallo.

Se comprenderá el interés con que he recorrido las 104 páginas consagradas por tan distinguido internacionalista a la explicación y defensa de la política de los pasados cuarenta años; de esa política que, por solo haberla recordado con fruición patriótica, nos tiene a tantos en las cien picotas que alza cada mañana, a lo largo del país y con nuestro dinero de contribuyentes, la Sección Prensa de la Moneda.

¡Qué útil sería a los señores senadores leer aquellas páginas antes de abordar la discusión de los Tratados que vienen en camino! Y a los jóvenes diputados que están comprometiendo su votos prematuramente, "por impresiones", aquella lectura les despertaría, a no dudarlo, "impresiones" más conformes con el ardor de sus juveniles pechos y con las tradiciones de la sangre de constituyentes de 1853 que llevan en sus venas...

Sólo una somera idea podré dar, dentro del espacio prudente de los artículos de diario, acerca de lo que sostuvo, de lo que propuso, y de las circunstancias en que escribió don Alejandro Alvarez, en el Libro Rojo de 1908.

De varias partes consta ese estudio.

Se prueba en la primera que los negociadores del pacto de Ancón le dieron "el valor y alcance que le señalan de consuno la historia diplomática y la práctica internacional", es decir, el de "una fórmula práctica y honrosa para facilitar la anexión de aquellos territorios, haciéndola aceptable al sentimiento popular del país vencido en la contienda".

Se cita, en comprobación, una nota que don Luis Antonio Vergara dirigió como Ministro de Relaciones Exteriores al Gobierno del Perú, el 15 de Marzo de 1905, y que decía en parte:

"Todos los plebiscitos internacionales habidos en los dos últimos siglos, no han sido sino un medio ideado o para sancionar una anexión ya hecha, como los que se verificaron en la época de la Revolución Francesa, o para atenuar una anexión o una cesión acordada de antemano, como los que han tenido lugar en el siglo XIX. El resultado, como consecuencia natural, ha sido siempre favorable al país anexante, que no vió jamás en ellos una discusión de sus derechos, sino tan sólo una mera formalidad".

Para demostrar "a la luz de la historia y con ejemplos de época reciente la exactitud de tal afirmación", hizo el señor Alvarez una sucinta relación de la manera cómo ha sido aplicada la idea del plebiscito a las anexiones territoriales, desde que esa idea nació durante la Revolución Francesa, en 1792, hasta el momento en que escribía, arribando a las siguientes conclusiones:

I) "Cuando se ha estipulado ese procedimiento, ha sido únicamente **pro-forma**, para justificar con las apariencias del voto popular, una transferencia de territorio convenida de antemano".

II) "La operación plebiscitaria, como acto de soberanía, se efectúa siempre bajo la dirección exclusiva del país que la ejerce sobre el territorio cedido, siendo el Gobierno de este país el que regla por si solo las condiciones de celebración del plebiscito, aunque se hubiera estipulado que fuera de común acuerdo".

III) "A fin de que el sufragio se efectuara libremente y apareciera con los caracteres de la voluntad popular, el derecho de voto se concedió a los regnícolas; pero, en los casos en que se ha conocido de antemano "que el plebiscito iba a dar un resultado desfavorable al país que ejercía la soberanía, ese acto no se ha verificado, dejándose después sin efecto".

Los antecedentes que dejo resumidos han sido la causa, según el señor Alvarez, que ha inducido a estadistas y publicistas a considerar la institución plebiscitaria "como una forma accesoria, destinada a salvar las apariencias" y "como la ratificación externa del hecho acordado oficialmente por las Cancillerías".

El tratadista chileno, tan justamente encomiado por el Ministro de Relaciones Exteriores, en el Senado y en el Club Militar, estampa estas palabras que recomiendo especialmente, a los senadores, para que las tengan presente en sus deliberaciones, y a los jefes y oficiales a fin de que aquilaten lo que se les ha ido a decir para justificar sus opiniones:

"Ninguno de los hombres de Estado que en el siglo XIX han regido los destinos de las grandes naciones, ha tenido el candor de confiar a los azares de un plebiscito incondicional y de resultados inciertos, la soberanía definitiva de un territorio que debía incorporarse a su país por la fuerza ineludible de los acontecimientos o por exigencias políticas y militares de que no siempre pueden prescindir las naciones sin comprometer su seguridad y tranquilidad.

Apartando con aquella energía toda posibilidad de que en su patria hubiera un hombre de Estado tan candoroso que pudiera confiar al azar la soberanía de un territorio necesario a su seguridad, refuta el señor Alvarez las alegaciones del Ministro peruano Seoane y entra a la segunda parte de su trabajo.

Analiza los antecedentes del Tratado de 1883, prueba abundantemente que el plebiscito estipulado en él, "fué de la misma índole que la de sus congéneres, esto es, un medio elegido para facilitar al Gobierno del Perú la celebración de la paz, proporcionándole una fórmula que le permitiera aceptar las exigencias de nuestro país, de cederle el territorio de Tacna y Arica, sin herir el sentimiento nacional".

Las negociaciones de la "Lackawanna", el Congreso de Cajamarca, el compromiso del general Iglesias, las negociaciones preliminares del Tratado de Ancón, son recordadas por el señor Alvarez en términos que desearía poner a la vista de mis lectores en estas horas de claudicaciones gubernativas si me lo permitiera el espacio.

Se comparan en aquellas páginas los términos del artículo III del Tratado de Ancón—que fué copiado de los de Turín y París, 1860 y 1877—que dieron a Francia la posesión de Nisa y Saboya y de la isla de San Bartolomé.

Historia en seguida, el señor Alvarez, todos los esfuerzos gastados por Chile para obtener del Perú un acuerdo amistoso que, en conformidad a la mente del Tratado de 1883 y a los precedentes históricos, salvara las susceptibilidades del país vencido. Nuestras bases fueron uniformemente éstas: "Que el plebiscito **no sea en desmedro de la soberanía** que Chile ejerce en Tacna y Arica, y que la votación plebiscitaria sea en conformidad al Pacto de Ancón, verdaderamente popular, es decir, que tengan el derecho de sufragio, no sólo los chilenos y peruanos residentes en Tacna y Arica, sino también el elemento extranjero que ahí se encuentra radicado."

Historia, también, las evasivas constantes que opuso el Perú a aquellos esfuerzos para llegar a esta conclusión:

"Chile podría, pues, **en vista de esa actitud, considerarse desligado** de sus proposiciones de arreglo, y recobrar su completa libertad de acción; pero, persistiendo en su anhelo de **llegar a un acuerdo amistoso**, confía en que no es el ánimo del Perú cerrar las puertas a un avenimiento futuro."

Entrando a estudiar la situación de entonces, que era justa y exactamente la que teníamos hasta que fuimos a meternos al embudo de Washington, contempla el señor Alvarez el caso de que, no viendo Chile la posibilidad de conseguir resultados amistosos, "se resolviera a dar por agotadas las negociaciones, y a declarar que, ateniéndose al texto y al espíritu del Tratado de Ancón, considerara las provincias de Tacna y Arica definitivamente incorporadas a su soberanía y sin otra obligación, en conformidad con el mismo Pacto, que la de pagar al Perú 10 millones de pesos en moneda de plata."

Explaya un tanto estas ideas el tratadista, deseando que el caso que contempla, sea sólo hipotético, porque espera todavía que el Perú concurra al acuerdo necesario para terminar una contienda cuya solución no puede ser otra que el acuerdo directo entre ambas Repúblicas para ajustar las bases **de un plebiscito**". Alude al arbitraje pedido siempre por los peruanos y dice que esta cuestión "no es susceptible de ser sometida al arbitraje."

Sus palabras son éstas: "Si nuestro país no ha ejercitado el derecho que le concede el Pacto de Ancón, según el cual Tacna y Arica le han sido cedidas de manera definitiva, es únicamente a condición de que el Perú consienta, entre otros convenios, **en aceptar que el plebiscito se celebre sobre las bases que se proponen**. No se concibe cómo entonces, se puede pretender que la falta de acuerdo sobre ella pudiera ser entregada a la decisión de un juez árbitro...

"En muchas materias, agrega, y en muchos casos, como lo comprueba la historia del derecho de gentes, no es posible ni aceptable esa manera de finiquitar el acuerdo. La solución de las dificultades se busca entonces, en la buena voluntad recíproca... En el caso de Tacna y Arica se trata de un asunto que para nuestro país es de vital importancia, porque se refiere a la seguridad de su frontera septentrional y a sus derechos soberanos; y, en el estado presente del derecho internacional, esta índole de materias no es susceptible de la solución arbitral"...

Sienta finalmente, el señor Alvarez, la tesis a que se refieren los párrafos que recordé ayer, citados por el Ministro de Relaciones Exteriores en apoyo de las declaraciones presidenciales.

Pero la idea del tratadista chileno era parte de un plan que pudo llevarse a efecto si después del "impasse" de los primeros días de Junio, hubiese el Gobierno recordado la tesis que hoy apunta como reserva abogadil para eludir las consecuencias de un absurdo arbitraje a que, voluntariamente, fué sometida toda nuestra contienda con el Perú.

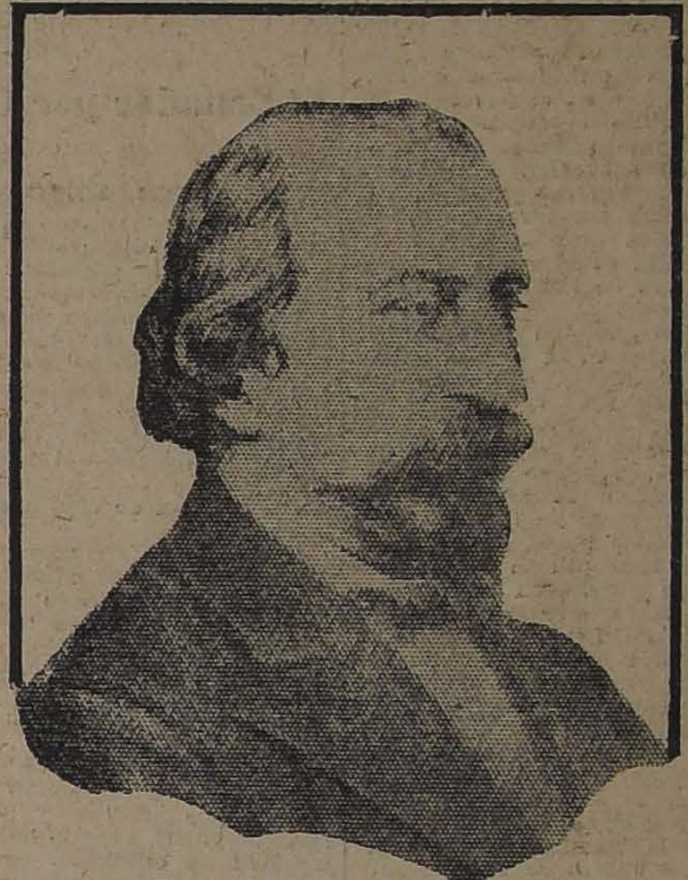
En las circunstancias actuales el recuerdo de la justa tesis del publicista Alvarez, tiene sólo los caracteres de una mistificación destinada a atenuar las consecuencias de torpezas que se insiste en defender. Tiene además, como lo ha dicho el señor Ross, el repugnante aspecto de las tinterilladas que comprometen la seriedad de las naciones.

JOAQUIN WALKER MARTINEZ

EL SOLITARIO DE LA ISLA DE DOÑA INES

Recuerdos de don Isidoro Errázuriz y de su residencia en medio del río Imperial. — El gran tribuno, hecho terrateniente, es lanzado por la justicia como un vulgar inquilino. — La verdad sobre John Mac-Alister. — Un paraje de ensueño y maravilla.—Don Isidoro y su admiración por la raza chilena. — El rotito Cantillana y el "Patrón Galletas".

(De nuestro Corresponsal en viaje)



De pronto, a lo mejor, se hace en el río como una encrucijada y la proa del barco da frente a una masa de tierra verdegueante. Se tuerce a babor, y pronto vemos desaparecer, obstruído por esta mancha de verdura, el otro brazo del río, que llegó a parecernos un afluente. Estamos bordeando la isla de Doña Inés, situada precisamente en un punto en que el Imperial hace un recodo violento para ir luego casi en línea recta a depositar sus aguas en el Pacífico. No tiene este pedazo de tierra chilena, geográficamente insignificante en sus 28 hectáreas, ni la tradición romántica de Juan Fernández ni la importancia económica—y política—de Chiloé. Es un montículo, un islote semejante a muchos de los que han creado, al abrirse camino, las corrientes fluviales de la región austral. Tiene un nombre célebre: el de la atrevida compañera de penurias del Conquistador de Chile y fundador de su capital. Pero es interesante, sobre todo para el viajero, por haber sido propiedad y residencia de uno de los hombres más extraordinarios que Chile haya producido: don Isidoro Errázuriz, el orador chileno por antonomasia, el gran tribuno de la guerra del 79 y de la Revolución del 91.

Henos aquí, mientras el vaporcito avanza entre un bufar de motores y un traquetear de hierros, buscando con ojos melancólicos un vestigio de la mansión señorial que este hombre magnífico soñó y construyó para refugio de sus últimos años. Pero no vemos nada, ni la casa suntuosa, ni el parque con sus ciervos, ni la laguna con sus cisnes. ¿Será un rasgo más —pensamos— de la insaciable fantasía popular? Nos parece imposible que sea éste islote verde, muy pintoresco pero muy vulgar, la famosa Isla de Doña Inés, el rincón paradisíaco donde, a la manera de Petronio, quería aquel mago de la palabra—que era ante todo un artista—esperar a la muerte con la sonrisa en los labios. Sin embargo, es así. Fallecido en tierra extranjera el antiguo solitario de la Isla, ésta, con todos sus enseres, fué echada a la subasta y la firma comercial que se la adjudicó tuvo por conveniente volverla a su estado primitivo destinándola a dehesa de ganado fino. Mas, ahora, ni siquiera la imponente silueta de un Durham o de un Shorthorn recorta el horizonte y altera la monotonía del paisaje: toros y vacas han sido llevados lejos, fuera del peligro de las creces que han amenazado sumergir la Isla.

* * *

Don Isidoro Errázuriz, hombre de palabra, pero también de acción, luchador político, polemista, fundador de diarios, poeta, diplomático, viajero, debió haber abrigado constantemente, a lo largo de su inquieta y agitada vida, la ilusión de recogerse, llegado a su crepúsculo, en un retiro poético, lejos del barullo humano. Quizá si le empujaba a esto el propio fondo romántico de su temperamento; quizá si tuvo, como tantos otros grandes hombres, pródigos de su actividad, el pensamiento de escribir sus memorias. O quizá si sencillamente, como Carlos V, desengañado de la vanidad del mundo, buscaba su San Yuste.

El llegó a instalarse en su Isla pocos años después de la Revolución, en la que, como hemos dicho, le correspondió actuar en primera fila y con el brillo y el relieve que daban derecho a esperar sus condiciones de hombre de prensa y de tribuna. Fué probablemente aquella la época en que más se popularizó su fisonomía reproducida por la fotografía y el grabado. Había en ella algo de la del clásico general de antaño: frente amplísima, mirada penetrante, nariz aguileña, bigote poblado y perilla napoleónica. Frisaba en los sesenta años y hacía cuarenta, por lo menos, que se había lanzado a los azares de la vida pública. No hacía misterio de su fatiga—declaración en la que había acaso algo de explicable coquetería—y creyó llegado el momento de dar forma a su quimera de artista. Todavía quedaba en Chile un pedazo de tierra sin dueño y él lo remató. Años atrás, en cumplimiento de un mandato parlamentario, había visitado él la región de la Frontera y se había, puede decirse, enamorado de aquella isla de Doña Inés, que enlazaban con celoso abrazo las cristalinas aguas del Imperial.

Guy de Maupassant, en sus "Domingos de un Burgués de París", deja establecido que los grandes hombres, cuando se instalan en residencia propia, fuera de la inmensa urbe, sienten desminuída su vanidad artística o literaria en proporción al aumento de su vanidad de propietarios. Quizá si el hecho se repitió en el caso de don Isidoro Errázuriz, pues, según lo hemos oído a personas que lo conocieron como colono isleño, nada le complacía tanto como que le encontrasen hermosa su propiedad y su residencia espléndida. Cambiaba de conversación cuando le hablaban de sus éxitos políticos o de sus triunfos oratorios; pero se sonreía, atusándose la perilla (gesto característico) cuando se le decía que la Isla de Doña Inés llevaba visos de llegar a ser una maravilla digna de las **Mil y una noches**. Y cuidado con no reconocer que la chicha fabricada por él—la chicha de los manzanares de Doña Inés—fuese la mejor de la región...

Incendios, inundaciones y otros accidentes ocurridos en los últimos veinticinco años en la región del Imperial, han privado al cronista del placer de recoger fotografías de la casa que, bajo su dirección inmediata, hizo construír don Isidoro. Nos cuentan que no era una mansión de gran fachada, como la de la fábula; pero que, en cambio, nada faltaba en su interior de cuanto puede apetecer un hombre que haya vivido en los ambientes de más refinada cultura. Traspasar los umbrales de aquella casa—nos dicen—era encontrarse en un palacio regio: tapices, cortinajes, mobiliario, todo era importado ex-profeso y de legítima procedencia; había cuadros y objetos de arte en profusión; un dormitorio, un comedor y una sala de baños, como aquéllos quizá no los habría, por aquel entonces, en el mismo Santiago. Pero era la biblioteca y escritorio del dueño de casa lo que más llamaba la atención y el compartimento en que él parecía haberse esmerado reuniendo cuanto de raro, de exquisito y de valioso puede soñar la imaginación de un artista. Allí tenía don Isidoro los trofeos bien ganados en cien combates gloriosos—sus recuerdos, como los llamaba:—diplomas, medallas, coronas, tarjetas de oro, bibelots, estatuas de mármol y de bronce, tinteros, armas, todos objetos de valor debidos al afecto, a la gratitud o a la admiración. ¡Y sus libros! Tantos, y tan variados y tan selectos...

Trajo de Europa ciervos y los dejó libremente solazarse en el boscaje. Trajo cisnes y una ensenada del río, alrededor del muelle, fué convertida para ellos en un lago circuído de espadañas. Desde el alto corredor, en los días tranquilos, les veía el ilustre Solitario nadar y zambullirse, mientras él lanzaba al aire las bocanadas de humo de su oloroso habano.

* * *

Nada, sin embargo, tan difícil como la conquista de la tranquilidad. Si algún hombre tenía derecho a ella, era aquel fogoso luchador que, como las águilas vencedoras del huracán, buscaba al fin un rincón silencioso para plegar las alas fatigadas. Y allí fueron a quitarle el sueño, a perturbarle en su meditación y en sus lecturas, codicias de tinterillos y hostilidad de curiales. Sin pensarlo, y cuando más seguro creía hallarse de estar pisando un terreno propio y guareciéndose bajo un techo "que le había costado su dinero", se vió don Isidoro envuelto en un juicio por usurpación, y hasta sufrió el vejamen de un lanzamiento. Antiguos vecinos de Carahue y de Puerto Saavedra dicen que daba pena ver al caballero en medio de sus libros sacrílegamente botados a la playa del río por la fuerza pública, de orden del Juez de Cañete, que era su enemigo personal. Se había inventado tinterillescamente un propietario, un tal Lincopi,—el eterno indio poseedor de títulos dudosos—y mediante la parcialidad inconcebible del tribunal de primera instancia, se tuvo a don Isidoro Errázuriz a punto de perder, por una sola plumada de vulgar Pilatos, el sueño de su vida entera.

Los inspiradores y ejecutores de la trama fueron dos señores—Aliste y Zúñiga—muy conocidos en la región. Del primero, don Juan de Dios Aliste, hombre de genio vivo, voluntarioso y tenaz, gran ganador de elecciones, se guardan aún muchas y muy variadas anécdotas. No era un hombre malo y, al atentar contra los intereses del solitario de Doña Inés, parece que no pretendía más que vengar un desaire hecho antaño a su orgullo de cacique político por don Isidoro Errázuriz.

Ambos habían sido muy amigos; más bien dicho, mediaba entre ambos la amistad que va del político profesional, santiaguino y aristócrata, al hombre de provincia que le mueve las fuerzas, le maneja la máquina electoral y lo hace senador o diputado. Tuvo que ir el señor Aliste a la capital por una gestión de grandísimo interés para él, y, ¿qué cosa más natural? se dirigió a la Moneda a ver a su amigo don Isidoro Errázuriz, a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores. Grande fué su sorpresa cuando, pasada su tarjeta, se le hizo esperar cinco minutos, y diez, y un cuarto de hora. Transcurrieron veinte minutos, y su sorpresa iba en aumento. A la media hora, ya no pudo disimular su desagrado, y, como era hombre de resoluciones rápidas y no falto de ocurrencia, se fué a un taller de imprenta y se mandó hacer unas cuantas tarjetas que decían **JOHN MC-ALISTER**, provisto de las cuales regresó al Ministerio.

Según él, "un nombre de gringo" es en Chile sésamo infalible, para todas las puertas. Fuese por lo que fuese, el caso es que se le recibió en el acto, y al entrar a la sala tuvo el gusto de ver que el señor Ministro conservaba aún en la mano su tarjeta. Entre reconocer el señor Errázuriz a su amigo provinciano y darse cuenta de la jugada, no hubo el espacio de un segundo. Y con toda cortesía y haciendo honor al idioma y a la nacionalidad representados en la cartulina, dirigióse al señor Alister en correctísimo inglés. Lo cual, para el desahogado forastero, significó un chasco que lo hizo salir de la Moneda con aire derrotado y jurando que aquel magnate tan estirado se las tendría que pagar.

A pesar de todo, don Isidoro nunca le guardó rencor a su genial amigo sureño, y era el primero en celebrarle sus ocurrencias...

Salvo cuándo, como en el caso del juicio por la propiedad de la Isla, iban ellas encaminadas a dejarlo en la calle.

Aún vive el indio, José Tomás Lincopi, a quien se hizo convenir en que era el primitivo y legítimo dueño de Doña Inés. Le falla la memoria senil cuando se le habla de sus enredos con el caballero Errázuriz; pero la verdad es que, como Sancho Panza, el taimado mapuche alcanzó a tomar posesión de su ínsula Barataria. Y la verdad es que don Isidoro estuvo lanzado a campo raso y con violencia, como cualquier mapuche, víctima de mercachifles y de rábulas, y que debió su salvación, no a su prestigio político y social, ni siquiera a sus conocimientos forenses, ni al mágico poder de su palabra, sino a que oportunamente se creó, desgajándolo de la provincia de Arauco, el departamento de Imperial, con lo que la Isla en disputa salió de la jurisdicción del terco Juez de Cañete.

Nos cuentan que don Isidoro, a pesar del orgullo que parece natural en un hombre de tan alta situación, decía a sus amigos que lamentaban verlo a campo raso, en la ribera del Imperial, cubierto con un grueso poncho de la tierra, cuidando personalmente que no corriesen borrasca sus queridos libros:

—Hay que cumplir la ley. La misma justicia que me manda echar de mi propiedad, tendrá que reponerme en ella.

Y, efectivamente, días más tarde el Juez de Imperial, don Querubín Bravo, ponía las cosas en su lugar, procediendo, como le decía en broma el propio don Isidoro, más de acuerdo con su apellido, que con su nombre. Ya el solitario de la Isla no había de abandonarla sino para emprender el gran viaje sin retorno...

* * *

Era don Isidoro, por lo que recuerdan los numerosos amigos que dejó entre los vecinos de los pueblos ribereños, un hombre jovial, efusivo, liberal, casi podría decirse campechano, aun cuando nunca dejara de verse en él al gran señor, al magnate de gustos refinados y de cultura superior. Complacíale el trato con sus amigos lugareños, a quienes solía convidar hasta la Isla o hacerles visitas especiales. Vestía con sencillez, como cualquier terrateniente nacido y envejecido en la frontera, sombrerito de paño, poncho tejido por indígenas y gruesas botas contra el barro. Gustaba de paladear un sorbo de buen coñac; pero su delicia, o quizá sería mejor decir, su debilidad, era el tabaco. Jamás faltó en su boca el magnífico cigarro habano, el gran cigarro fragante que él sabía ofrecer sin darse aires de importancia, pero a sabiendas de que regalaba un tesoro. Donde él estaba, era forzoso que reinase esa atmósfera especial que rodea a los verdaderos fumadores.

Sus amigos, que aún lo recuer-

han con afecto, aseguran que jamás han visto un charlador más interesante. Una sola pregunta suya bastaba casi siempre para que aquel veterano de la tribuna se desbordase en relatos y descripciones animadísimos, llenos de color y de emoción. Había fiesta entre los amigos cuando llegaba a verlos don Isidoro. Eran centenares de episodios desconocidos, remembranzas íntimas, anécdotas en que figuraban nombres familiares como los de Lastarria, Amunátegui, Taforó, Balmaceda, Marcial Martínez... Eran capítulos enteros de una historia hablada, cuadros vivos, escenas palpitantes de la vida literaria, política o diplomática. Y luego, a manera de salsa, tal cual chascarrillo más o menos subido de color...

Como todos los hombres de su generación, don Isidoro conservó hasta lo último de su vida predilección especial por la cocina chilena. El que se había hartado con los productos de la culinaria cosmopolita, que sabía de los tesoros que encierra la ciencia de un Brillat-Savarin, no pudo prescindir jamás de ciertos platos criollos—como la cazuela de ave, el valdiviano o el charquicán, por ejemplo,—y se ponía furioso cuando no se los condimentaban y servían con todas las formas de rigor. Supo en una ocasión que el hotelero de Puerto Saavedra era un Julio Cabezas, antiguo vaporino que con sus ahorros de a bordo se había instalado en tierra y empezaba a acreditarse como cocinero a la chilena. Fué allá don Isidoro y le ordenó preparar un almuerzo con el que festejó a sus amigos. Quedó tan contento, que le felicitó en voz alta y le obsequió una caja de puros.

—Si fuese Rey—le dijo—le nombraría a usted mayordomo de palacio.

—Y si yo fuese Rey—le replicó Cabezas, que era listo como buen vaporino—le ofrecería a usted el trono y la corona.

Este mismo Cabezas fué el que, años más tarde, para justificar lo exorbitante de la cuenta de hospedaje que pasó al General Korner y a su comitiva, le repitió lo del posadero francés al Rey Francisco:

—No son los huevos los escasos por aquí, mi General, sino los huéspedes ilustres y hay que aprovecharlos.

En represalia, el militar extremó los requisitos para demorar el pago de la cuenta, que no fué cancelada sino después de un año. Korner fué siempre uno de los grandes amigos de don Isidoro, y su presencia en Puerto Saavedra no se debió sino al deseo de visitar en sus propios dominios a aquel Robinson tan poco semejante al otro. También lo visitaron, siendo Presidentes de la República, primero el Almirante don Jorge Montt y luego don Federico Errázuriz, a cuya elección había contribuído con el prestigio de su palabra y de su pluma. Acompañaba al Almirante una delegación alemana, a la que maravilló don Isidoro con un discurso soberbio pronunciado en la lengua de Goethe. El Presidente Errázuriz, que viajaba en el crucero "Blanco Encalada", pretendió llegar río arriba por el Imperial hasta la isla misma; pero se lo impidió la barra, y no fué huésped de don Isidoro hasta algún tiempo después. Sólo en ocasiones como éstas, en que tenía que hacer los honores de dueño de casa con encumbrados personajes, alteraba el sibarita la sencillez de sus hábitos y de su vestimenta. Revivía en él el diplomático de las cortes europeas, sacaba a lucir su chistera, su levita, sus guantes, sus botines charolados y hasta su carruaje, y en Puerto Saavedra arrellanado en su magnífico carruaje, de cochero con librea y vigorosos troncos normandos.

Acompañábalo, en calidad de secretario, un chileno, Félix Rojas, a quien él había hecho educar esmeradamente en Berlín y que siguió en la guerra civil con el grado de Capitán. Como el doctor Palacios y como tantos de nuestros hombres de pensamiento, don Isidoro sentía por el pueblo chileno, considerado como raza, un cariño y una ilusión casi fanáticos. Creía en la virtud primitiva de ese fruto de dos grandes razas, no porque hubiese hecho, como el doctor Palacios, estudios especiales, sino porque había visto de cerca actuar a nuestro pueblo en dos circunstancias críticas para la vida nacional, y había observado en él las cualidades que lo han hecho sobrevivir y destacarse. Su mozo, un tal Castillana, tenía un hijo de cortos años, que llegó a hacerse el regalón de don Isidoro, a quien llamaba "Patrón Galletas" y a cuyas rodillas se encaramaba con sin igual frescura. Celebrábale el magnate todas sus travesuras, tomándolas a gracia, lo llamaba Rotito Castillana y le encantaba verlo siempre a la manera de los suplementeros que en Valparaíso y en Iquique le vendían sus diarios a grito herido: sucio, desmelenado, en camiseta, descalzo y los calzones rotos mal sujetos por una tira tendida sobre el hombro.

Pasaba horas enteras entreteniéndose con el rotito, tratando de medir aquella inteligencia naciente y respondiendo a su insaciable curiosidad. Tenía fe en el porvenir de aquel diablillo desarrapado y se había propuesto hacer de él un hombre de provecho. Afirmaba a menudo, con una voz plácida, a la que debía tan hermosos efectos de oratoria, que ningún pueblo del mundo podía compararse al nuestro en dones de inteligencia natural.

Es difícil que don Isidoro haya podido hacer nada por la suerte de aquel granuja simpático que literalmente "se le subía a las barbas". A su voluntario retiro fué a perseguirlo la cariñosa insistencia de su primo el Presidente, ofreciéndole la Legación que más le agradara, ya que con cualquiera de ellas haría lucido papel y dejaría bien puesto el nombre de nuestro país. El se negaba, feliz de haber encontrado, como Fray Luis de León, la escondida senda. Pero la situación se le hacía difícil: había invertido todo su peculio (nunca fué rico) en construir aquel jardín de Epicuro y ahora no contaba, en realidad, con más entradas que las que le proporcionaba un diario, "La Patria", fundado por él en Iquique a principios de la Revolución. Se decidió, pues, a irse al Brasil y se despidió melancólicamente de sus amigos de la región del Imperial, declarándoles que se marchaba sin entusiasmo y que su propósito no era otro que el de hacer algunas economías para volver a su querida isla. "Bastante pequeña, ciertamente, pero demasiado grande para servir de sepultura a un hombre". ¡Economías! Palabra plañideramente irónica en los labios de un hombre como aquel, generoso de su talento y de su dinero hasta el despilfarro, bohemio magnífico que no supo nunca del día de mañana...

—Volveré—dijo a sus amigos, entre los cuales estaba también, ya reconciliado, Mr. John MacAlister—si la fiebre amarilla lo permite...

Había un presentimiento terrible en esas frases, pues, como se recordará, don Isidoro Errázuriz falleció en Río Janeiro, víctima de esa dolencia hasta hace pocos años misteriosa, el 11 de Marzo de 1898.

VICTOR DOMINGO SILVA.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS PACTOS DE WASHINGTON ANTE EL PARLAMENTO

Ayer entró al debate el senador por Concepción, señor Zañartu. — Continuará en la sesión de esta tarde

En el H. Senado dominaría el propósito de apresurar el pronunciamiento sobre la moción de censura al Ministro de Relaciones, a fin de facilitar la solución de la crisis

El señor Ministro de Relaciones habría presentado ayer la renuncia indeclinable de su cargo

LA ORIENTACION POLITICA DEL PARTIDO RADICAL

Hoy proseguirá en la Junta Central el interesante debate político iniciado en la sesión del Sábado último

El diputado señor Medina renunció ayer el cargo de miembro del Comité Parlamentario Radical

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

La Comisión ha ampliado hasta el próximo Lunes 14 de Agosto el término probatorio que debía cerrarse hoy

El senador por Colchagua, señor don Eduardo Opazo Letelier, se incorporó ayer al H. Senado

LA CRISIS MINISTERIAL

Oportunamente se informó de la decisión del Presidente de la República, de no adelantar gestión alguna para solucionar la crisis ministerial, mientras se encontrare pendiente en el Senado el voto de censura al Ministro de Relaciones Exteriores. Igualmente se informó de la conferencia que el Ministro de Relaciones tuvo con el Primer Mandatario el Lunes pasado y, en la cual el primero reiteró sus propósitos de retirarse del Gobierno.

Según las informaciones obtenidas en los círculos oficiales, el Ministro de Relaciones Exteriores hizo ayer entrega de la renuncia indeclinable del cargo, al señor Ministro de Justicia, que atiende momentáneamente y por enfermedad del titular, el despacho del Ministerio del Interior.

En esta situación, según los comentarios que se hacían ayer en los círculos políticos y parlamentarios, en el H. Senado habría unanimidad de opiniones para poner término en la presente semana al debate internacional y al cual se ha incorporado la moción de censura al Ministro de Relaciones.

Una información tomada en fuente fidedigna, nos permitiría manifestar que el Presidente de la República, tan pronto el H. Senado se pronuncie sobre el voto de censura al señor Ministro de Relaciones, conferenciará con los jefes de los partidos a fin de conocer sus opiniones sobre la solución del problema ministerial.

EL DEBATE INTERNACIONAL

El Senador por Concepción, señor don Enrique Zañartu, entró ayer al debate iniciado en el Senado, sobre la política internacional del Gobierno y los acuerdos de Washington.

El discurso del señor Zañartu puede consultarse en la versión oficial de la sesión que damos en otras columnas.

El Senador señor Ochagavía, al iniciarse la segunda hora hizo algunas observaciones sobre la exposición del Presidente de la República, publicada días atrás.

En la sesión de esta tarde continuará el debate y proseguirá el señor Zañartu desarrollando sus observaciones.

A continuación está inscrito el señor Huneeus.

LAS ORIENTACIONES DEL PARTIDO RADICAL

Como se ha venido anunciando, hoy a las 6.30 P. M. celebrará sesión extraordinaria la Junta Central Radical, para continuar el debate iniciado en la sesión del Sábado último sobre las orientaciones doctrinarias del Partido y su situación en la Alianza y ante los demás partidos políticos.

Existe en todos los círculos políticos un vivo interés por seguir este debate, el cual además, fijará las normas a que debe sujetar su actuación la mesa directiva del Partido en las futuras gestiones de organización ministerial.

COMITE PARLAMENTARIO RADICAL

El diputado señor don Remigio Medina, formuló ayer la renuncia indeclinable del cargo que servía en el Comité Parlamentario del Partido Radical. Esta renuncia estaría fundada en razones de orden estrictamente personales.

Los diputados fueron ayer mismo convocados a una reunión que se efectuará hoy, a las 3 P. M., a fin de ocuparse de esta renuncia y de otros importantes asuntos de carácter político.

EL SENADOR SEÑOR OPAZO

El nuevo senador por Colchagua, señor don Eduardo Opazo Letelier, se incorporó al H. Senado en la sesión de ayer, prestando el juramento de estilo.

Cuando el señor Opazo Letelier penetró a la sala de sesión, las tribunas que estaban muy concurridas le hicieron objeto de una cariñosa ovación.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

Conforme al acuerdo adoptado en la semana pasada por la Comisión Investigadora de la elección senatorial de Antofagasta, hoy, a las 3 P. M., debería quedar cerrado el término probatorio abierto sobre los informes periciales.

La Comisión resolvió ayer ampliar este término probatorio hasta el Lunes 14 del presente mes, hasta las 3 P. M.

Recibidas las nuevas probanzas y cerrado el probatorio, la Comisión se reunirá para proceder a la redacción del informe que debe elevar al H. Senado.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, se reunió ayer en sesión ordinaria, a las 11 A. M. y se ocupó de diversos asuntos de orden interno, entre otros de la próxima Convención Provincial Conservadora de Talca, fijándose para su celebración la primera quincena de Octubre próximo.

En seguida reanudó el estudio de la situación electoral del país, previo a la ubicación de candidaturas a diputados. Se habría considerado también la ubicación de una nueva candidatura senatorial.

Según hemos podido informarnos, el Partido Conservador presentará en las próximas elecciones alrededor de 30 candidatos a diputados.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el presidente del Partido, don Róbinson Paredes, celebró sesión anoche el Directorio General Demócrata. Hubo numerosa asistencia de directores generales.

En la hora de los incidentes se reanudó el debate sobre las publicaciones que en un boletín intitulado "La Democracia", se hacen acerca de los acuerdos y orientaciones del Partido. Este debate terminó con la aprobación del siguiente voto, presentado por el señor Horacio Azócar:

"El Directorio General, después de haber tomado debida nota de la publicación de un boletín titulado "La Democracia", que edita el señor Juan Araya Escón, acuerda manifestar a las agrupaciones del país que dicha publicación no merece el crédito y la confianza de nuestros correligionarios, por cuanto en ella sólo se publican acuerdos incompletos y se hacen publicaciones tendenciosas y parciales que en ningún momento reflejan los acuerdos del Directorio General."

A continuación se trató de las dificultades producidas en la Agrupación de Talca, aprobándose un proyecto de acuerdo presentado por el doctor don Pedro Fajardo, para designar a los senadores del Partido a fin de que se trasladen a aquella ciudad y traten de producir una solución amistosa.

Por último, el Directorio General eligió tesorero del Partido al señor don Oliverio Maturana.

Esta noche celebrará el Directorio General, sesión extraordinaria para ocuparse de la cuestión internacional y del voto propuesto por el director señor Estay.

PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

Con el fin de ocuparse del Programa y Reglamento definitivos, el Comité Organizador se reunirá hoy Miércoles, a las 9 un cuarto P. M., en Rosas 1049, por lo que se ruega encarecidamente la asistencia a sus miembros, señores Fajardo, Vargas Barrera, Morales, Wilson, García Oldini, Mardones, Castro Rojas, Aravena, Aguayo y Vidal Cárdenas.

Las comunicaciones postales y telegráficas deberán dirigirse al Secretario General, Casilla 2183, Santiago.

SERVICIOS DE AVIACION

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se dió cuenta del oficio que la Comisión Investigadora de los Servicios de Aviación Nacional envió al Ministro de Guerra, dando cuenta de su resolución de suspender sus investigaciones mientras el General Contreras no sea alejado del cargo de Director de dichos servicios.

Con este motivo se produjo un corto debate, en el cual intervinieron los diputados señores Sierra, Ruiz, Vergara y Correa Bravo, evidenciándose la extrañeza que causaba a la Cámara la circunstancia de que encontrándose una Comisión Parlamentaria haciendo una investigación de las severas irregularidades denunciadas, el jefe de los servicios a quien se responsabilizaría por aquellas irregularidades, permaneciera aún al frente de ellos.

Se espera en los círculos parlamentarios con vivo interés las explicaciones que sobre tan anómala situación edbe dar hoy a la Cámara el Ministro de Guerra, señor Sánchez.

PRESUPUESTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

En la sesión especial de ayer se inició la votación de las indicaciones formuladas sobre el Presupues de Instrucción Pública.

Los Comitées Parlamentarios de la Alianza Liberal, nos piden encarecer la asistencia de sus diputados a la sesión de esta tarde y siguientes de la presente semana, en la cual se continuarán estas votaciones.

SINDICATOS PROFESIONALES

Hoy, a las 2.30 P. M., debe celebrar sesión la Comisión Especial Mixta de Legislación Social, que preside el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, para reanudar el estudio del proyecto de sindicatos profesionales.

CLUB RADICAL

El Directorio de este Club ha citado a junta general extraordinaria de socios para mañana Jueves, a las 9 1|2 P. M., para tratar los siguientes asuntos:

Reforma de los estatutos;

Elección de dos directores, en reemplazo de los señores Héctor Arancibia Laso y Humberto Mardones, que cesan en sus funciones; y

Renuncia de algunos directores y elecciones a que haya lugar.

COMISIONES DE LA CAMARA

Las siguientes comisiones de la Cámara están citadas para hoy, a las 3 P. M.: Obras Públicas, Empleados Particulares e Investigación de los Servicios Aéreos.

A las 3.30 P. M. debe reunirse la Comisión de Legislación y Justicia.

Según se nos informó ayer, es posible que en esta reunión la Comisión se ocupe de considerar los antecedentes de la petición de desafuero del diputado señor Recabarren.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión esta corporación política. Se tratará de la actitud de los diputados del Partido en la discusión del Presupuesto del Culto, y se votarán las indicaciones pendientes, y continuará el debate relacionado con la cuestión internacional. Hay varios asambleístas inscritos para usar de la palabra, y en vista del enorme interés que ha despertado entre los radicales tan trascendental debate, la sesión promete estar extraordinariamente concurrida.

Citación reglamentaria.— Cítase a sesión para esta noche, a fin de ocuparse de la reforma reglamentaria que fija el número de asambleístas para sesionar.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA FRANCISCO GALLEGUILLOS L.— Se ha citado a asamblea ordinaria para hoy Miércoles 9 del presente, a las 8 1|2 P. M.

Debiendo darse fin a algunos acuerdos se exige la asistencia a los asociados como asimismo a las diferentes comisiones y a los recaudadores en especial.

Secretaría: San Pablo 1636.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA CONSERVADORA. — (Versión oficial).— Presidida por el señor Enrique Rojo y con numerosa asistencia, celebró sesión anoche la Asamblea de Propaganda Conservadora.

Asistieron también, los diputados por Santiago, señores Ramón Herrera Lira y Paulo Marín Pinuer.

Leída y aprobada el acta y tramitada la cuenta, se entró inmediatamente al debate iniciado en la sesión anterior sobre los acuerdos de Washington.

A pedido de los asambleístas, el señor Marín Pinuer hizo una exposición sobre la cuestión internacional. Comenzó diciendo que no había asistido a la reunión de los diputados conservadores en que se trató de este asunto, pues se había citado para las 7 y ella se llevó a efecto a las 6. Además carece de antecedentes para formarse juicio cabal sobre el problema, pues aún no han llegado ellos a la Cámara.

Sin embargo, tiene una opinión más o menos diseñada. Más de una vez se ha preguntado en estos últimos días cuando escucha a los impugnadores del Protocolo: ¿Cómo hombres de tanto prestigio, de tan reconocido patriotismo, servidores encanecidos en el servicio de la patria, van a haber firmado en Washinton un acuerdo contrario a los intereses de Chile? ¿Cómo siquiera se puede poner en duda que personalidades de la talla de don Carlos Aldunate Solar, de don Luis Izquierdo, de don Beltrán Mathieu, de don Alejandro Alvarez, se hayan equivocado en este asunto? Esto le da confianza y no duda que el arbitraje resolverá, por fin, que debe hacerse el plebiscito. La duda la ve en otra parte: en la forma en que este plebiscito se va a realizar. ¿Quienes votarán en esta consulta plebiscitaria? ¿Votarán las mujeres, que en Tacna son casi todas peruanas y que son las que mantienen latente el odio contra Chile? Esta es la única duda que le asalta.

Pero es optimista y cree que este asunto terminará bien y que las Cámaras aprobarán el Protocolo.

En cuanto a la actitud del Ministro de Relaciones, eso es otra cosa. El joven Canciller no ha sabido guardar el respeto debido a los señores senadores, envejecidos al servicio del país.

El señor Miguel de la Barra, que tercia de nuevo en el debate, manifiesta que si el Protocolo ha sido firmado por hombres prestigiosos, también ha sido combatido por figuras que en nada desmerecen a los que negociaron en Washington. Por consiguiente, ese argumento del señor Marín no tiene fuerza.

Lo que no puede aceptar, como lo dijo en la sesión última, es el que se haya puesto en duda la cláusula tercera del Tratado de Ancón, que obliga a efectuar el plebiscito.

El señor Marín Pinuer, replica al señor de la Barra y declara que si es optimista es porque cree que los firmantes del Protocolo y los seis Ministros, están en pleno conocimiento de la materia, en cambio los impugnadores no lo pueden estar, por muy avezados que sean, tanto más cuanto que todavía no llegan los documentos al país.

Por otra parte, el país está cansado con este estado de coas que ya dura muchos años; ha gastado enormes cantidades de oro en el cuidado de las provincias y ha abandonado el intercambio comercial con el Perú. El país desea con ansias que este problema se solucione pronto.

Ha oído decir por ahí que los delegados chilenos fueron obligados por el Gobierno a suscribir el Protocolo y el Acta Complementaria. Esto no lo puede creer, pues caballeros como los representantes de Chile, habrían renunciado inmediatamente antes que firmar algo que juzgaban contrario a los intereses de su patria. Lo repite: todo esto es lo que le hace tener fe.

A continuación usa de la palabra el señor Tomás Romero, quien hace una larga disertación para combatir el protocolo. Cree que el Gobierno ha abandonado ahora sus posiciones de siempre. Recuerda que el Presidente de la República manifestó en el Mensaje de 1.o de Junio del presente año que había llegado el momento de poner término a la cuestión del Norte, celebrando el plebiscito. El Gobierno mantuvo hasta hace no mucho, en forma inquebrantable, que el plebiscito debía celebrarse. En el cambio de comunicaciones con el Perú, ya Chile comenzó a ceder algo y aceptó el arbitraje para que un tercero nos diera las normas de cómo cumplir las cláusulas no cumplidas del Tratado de Ancón. En el primer acto de las Conferencias de Washington se sostuvo lo mismo y se dió por fracasada la Conferencia. Entonces vino la fórmula Hughes, que era muy favorable para Chile. El Perú, después de meditarla 15 días, propuso la malhadada reforma que Chile precipitadamente aceptó.

Cree que con los "buenos oficios" de Estados Unidos no se solucionará nada, sobre todo después que ha perdido su fuerza la cláusula tercera del Tratado de Ancón. Ve en estos oficios sólo una amenaza al arbitraje amplio.

Estima, como está seguro lo estimarán todos los señores asambleístas, que el plebiscito es la única fórmula de solucionar el largo problema del Norte.

Declara que el secreto de esta actitud del Gobierno lo ve en la impopularidad en que estaba cayendo el Presidente de la República, quién creyó que si le resultaba esta aventura, como que la creía segura, volvería su popularidad perdida.

Ahora estamos encerrados en un dilema: si se acepta el Protocolo, nos echamos la soga al cuello; si lo rechazamos, desprestigiamos ante las demás naciones nuestro Gobierno.

Terminó con las siguientes palabras:

"Para terminar esta ya larga disertación, diré que a mi juicio, la aceptación de la fórmula Hughes, importa la renuncia de los derechos de Chile, mantenidos con tanta firmeza por las Administraciones anteriores y por la presente hasta la última carta de los delegados chilenos al Embajador don Beltrán Mathieu, y por tres razones principales:

1.o Porque la fórmula, al sostener el arbitraje de los Estados Unidos si procede o no procede el plebiscito, repudia expresamente la cláusula tercera del Tratado de Ancón que la ordena imperativamente, como condición esencial y única de determinar la soberanía de Tacna y Arica.

2.o Porque al concederle a ese país la facultad de determinar las condiciones en que el plebiscito debe celebrarse,—en esa suposición— entrega sencillamente la suerte de esas provincias a la decisión de un tercero.

3.o Porque cambia por entero la situación de esas provincias, reemplazando el título claro y firme que nos daba el Tratado de Ancón, para ejercer la soberanía, por una fórmula que en términos de mantener las autoridades administrativas, se está prestando y continuará prestándose a múltiples y encontradas interpretaciones.

Terminó haciendo votos porque el Senado, velando por la integridad y el honor de la República, rechace con todas las energías de que sea capaz el Protocolo.

El señor Carlos Cariola propone que se aplace el debate hasta que lleguen al país nuevos antecedentes sobre el problema, que lo hagan ver con más claridad. Propone el siguiente voto:

"La Asamblea de Propaganda Conservadora confía en el éxito de las actuaciones de los delegados de Chile en las Conferencias de Washington".

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión, quedando pendiente el debate para la sesión de mañana Jueves.

Centro Liberal de Santiago

(Versión oficial)

Antenoche sesionó esta institución política presidida por don Enrique Ramírez Rodríguez, actuando de secretario el señor Alfredo Ríos Gallardo. Se leyó y fué aprobada, después de un ligero debate, el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del informe de la comisión de admisión de socios, en que se aprobaba las solicitudes de los siguientes señores:

Raúl Rivera Blin, Luis Chaigneau Morel, Guillermo Saavedra Varas, Adolfo Eguiguren Errázuriz, Luis Montt León, Alfonso Rojas Sánchez, Santiago Rodríguez Morandé, Santiago Calderón Amengual, Gonzalo Reyes Letelier, Gerardo Ortúzar Riesco, Luis Vega López, y Adolfo Calderón Amengual.

En seguida prestaron la promesa de estilo los señores Adolfo Eguiguren Errázuriz, Gerardo Ortúzar Riesco y Adolfo Calderón Amengual, quedando así incorporados a la institución.

Por unanimidad se aceptó la renuncia presentada por el miembro del Centro, señor Gaston Wilson Browne.

A continuación, y a pedido del señor Enrique Phillips, se acordó enviar una nota de condolencia al miembro del Centro, señor Alfredo Santa María, por el lamentado fallecimiento de su señor padre, el distinguido servidor público y prestigioso miembro del Partido Liberal, señor don Ignacio Santa María.

En la hora de los incidentes usó de la palabra el señor Zócimo Santa Cruz, refiriéndose a la publicación que cuatro miembros del Centro hicieran en un diario con el objeto de desvirtuar la versión oficial de la última sesión del Centro. Con este motivo se produjo un animado debate, en que tomaron parte, además, los señores Ramírez Rodríguez, Prats Carmona, Vega, Cousiño, Phillips, Soriano, Osvaldo Rodríguez y Conrado Ríos, aprobándose finalmente, y a indicación del señor Escoffier, un voto de confianza y aplauso a la Mesa Directiva por su actuación en este asunto.

Luego después se sometió a la consideración del Centro el siguiente proyecto de acuerdo que fué aprobado por gran mayoría:

"El Centro Liberal en presencia
" de las desgraciadas gestiones veri-
" ficadas últimamente en Washing-
" ton por el actual Gobierno, formu-
" la un franco voto de aplauso a los
" senadores señores Ladislao Errá-
" zuriz, Eliodoro Yáñez y Enrique
" Mac-Iver, por la brillante defensa
" que han hecho en el Senado de los
" altos y bien entendidos intereses
" del país".

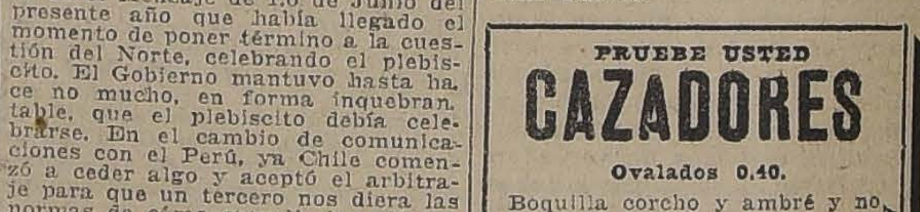
Se aprobó en seguida por aclamación, el siguiente voto:

"El Centro Liberal de Santiago,
" teniendo presente la actitud del
" Ministro de Relaciones Exterio-
" res que al dictar una conferencia
" en el Club Militar con la asisten-
" cia y bajo el patrocinio del Pre-
" sidente de la República, ha falta-
" do gravemente al principio consti-
" tucional condensado en la disposi-
" ción de que, "la fuerza armada es
" esencialmente obediente y que ella
" no debe **deliberar**"; y que esta
" conferencia encarna en el fondo
" una incitación al relajamiento de
" ese principio que ha sido hasta
" hoy la base más sólida de la fuer-
" za moral y prestigio de nuestras
" instituciones militares, acuerda:

"Protestar ante el país con todas
" sus energías, del paso pernicioso
" dado por el Presidente y su Mi-
" nistro de Relaciones Exteriores, al
" socavar en esta forma la Consti-
" tución Política del Estado; y de
" la defensa tendenciosa de esa ac-
" tuación hecha por el Ministro en
" la Cámara de Diputados.

"Acuerda, asimismo, aplaudir al
" diputado radical por Coquimbo,
" don Aquiles Vergara Vicuña, por
" la brillante protesta que formu-
" lara en la misma Cámara en con-
" tra de esta nueva y lamentable
" iniciativa del actual Gobierno".

A la 1 A. M. se levantó la sesión.



PARTIDO CIVICO FEMENINO

(Oficial). — Toda mujer que simpatice con este Partido, el que tiene por objeto, conseguir el mejoramiento de la mujer en todas sus esferas, tanto social, como intelectual, moral, económico y jurídico, puede inscribirse en sus registros o tomar datos en su local: Santo Domingo 849, de 4 a 6 diariamente, o por correspondencia a la Casilla 3298.

Próximamente se abrirán cursos de Instrucción Cívica.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSIÓN OFICIAL)

Sesión 41.a ordinaria en 8 de Agosto de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Arancibia Laso, Ariztía, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Garnham, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Opazo, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y los señores Ministros de Guerra y Marina, y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De cuatro oficios ministeriales.

Los dos primeros del señor Ministro del Interior, referentes:

A manifestar que en ese Departamento no existe informe de la Intendencia de Chiloé, acerca del contrabando producido en la Aduana de Ancud; y

A remitir los antecedentes relacionados con la conducta funcionaria del vacunador de Pisagua, don Juan Hernández.

—Se mandaron poner a disposición de los señores Senadores.

El tercer oficio, del señor Ministro de Hacienda, dice como sigue:

Santiago, 8 de Agosto de 1922.—Adjunto remito a V. E. copias de los antecedentes solicitados por el Honorable Senador don Ramón Briones Luco y relativo sa la percepción de la contribución mobiliaria en la Tesorería Fiscal de Iquique.

Dios guarde a V. E.—Samuel Claro Lastarria.

Los antecedentes a que se refiere el anterior oficio, dicen:

Santiago, Agosto 5 de 1922.—En vista del denuncio formulado en el Honorable Senado, acerca de la conducta funcionaria del Tesorero nes Luco y relativos a la percepción de la contribución mobiliaria y de caminos, entre esta Dirección y aquella oficina se han cambiado las siguientes comunicaciones telegráficas:

"Tesorero Fiscal Iquique.—Santiago, Agosto 3 de 1922—Se ha denunciado que esa Tesorería se niega a percibir contribución mobiliaria y de caminos. Sírvase informar por telégrafo sobre el particular."

"Iquique, Agosto 4 de 1922.—Es absolutamente falso que esta Tesorería háyase negado recibir la contribución mobiliaria que nadie ha venido a pagar y que no quieren pagar. Infrascrito pidió y obtuvo juzgado nombráse recaudador judicial y mandólo cobrar, habiéndose negado pagar los ventiséis contribuyentes existentes, oponiendo excepción mala liquidación. Acaba llegar Inspector Impuestos Internos comisión investigar reclamos Alcalde, y después comprobar que los giros hechos por la Inspección tenían las liquidaciones realmente erróneas, las retiró ayer de esta Tesorería para rehacerlas según nuevas instrucciones, lo que prueba fehacientemente que contribuyentes tenían razón para no pagarlas y que cargos hechos mi contra son absolutamente injustos. Agradecerfale infinito enviar un inspector a comprobar mis aseveraciones y la más correcta marcha de esta Aduana y Tesorería".

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S.—O. Rengifo.

—Se mandó poner este oficio a disposición de los señores Senadores.

Y el último oficio, del señor Ministro de Marina, con que acompaña una solicitud en que doña Elisabeth Maxwell, viuda del ingeniero contratado de la Armada, don Roberto Maxwell, pide se le concedan seis meses del sueldo de que disfrutaba su esposo.

—Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados:

Con los dos primeros devuelve aprobados:

El proyecto de Ley de Presupuestos para 1922, en la parte correspondiente al Ministerio de Marina; y

Al que concede el derecho a jubilar al jefe de la Sección Transporte de la IV Zona de los Ferrocarriles del Estado, don Eduardo Arenas Sánchez.

—Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con los dos últimos oficios remite:

El proyecto que autoriza una inversión de 600,000 en proseguir la construcción del edificio destinado a servicios públicos en la ciudad de Antofagasta;

—Pasó a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

Y el que concede el derecho a jubilar, con una pensión de $ 15,000 anuales, al director y profesor del Instituto Comercial de Talcahuano, don Alberto Román A.

—Pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

3.o De un poder de Senador por la provincia de Chiloé a favor de don Eduardo Opazo Letelier, como consecuencia de la elección extraordinaria verificada, en la referida provincia.

—Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

4.o De un telegrama de algunos vecinos de Galvarino, en que piden el despacho del proyecto sobre elección de municipales de esa comuna.

—Se mandó agregar a los antecedentes de ese asunto.

JURAMENTO DE INCORPORACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Opazo puede pasar a prestar el juramento reglamentario.

—El señor Opazo prestó el juramento y quedó incorporado a la Sala.

ELECCION MUNICIPAL EN GALVARINO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sobre tabla podríamos ocuparnos, si no hay inconveniente, del proyecto que autoriza al Presidente de la República para fijar día para la elección de municipales en la comuna de Galvarino.

Sobre el particular, la Mesa ha recibido un telegrama dirigido por vecinos de esa localidad, en que se representa la urgencia de despachar este proyecto para poder constituir la Municipalidad.

Si no hubiera inconveniente, se hará como he propuesto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, en que recomienda la aprobación del siguiente proyecto remitido por la Cámara de Diputados:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para fijar día, dentro de los treinta siguientes a la fecha de publicación de la presente ley en el "Diario Oficial", para que se verifiquen elecciones de municipales en la Comuna de Galvarino, departamento de Llaima."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

PENSION A LAS FAMILIAS DE DOS CONSCRIPTOS

El señor SANCHEZ (Ministro de Guerra).— En una sesión pasada el Honorable Senador por Linares, señor Barros Errázuriz preguntó si el Gobierno pensaba presentar algún proyecto para ampliar la ley de montepío y de retiro, para favorecer a las familias de los dos conscriptos que perecieron en actos del servicio con motivo de la elección senatorial de Colchagua.

En el primer momento, cuando conocí esta desgracia, pensé presentar un proyecto especial; pero me encontré con que estaba pendiente de la consideración del Senado otro proyecto de carácter general.

Si el Honorable Senado desea despachar este último proyecto, estoy a sus órdenes para particular en su discusión.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo siento que el señor Ministro no haya entendido bien mis palabras. Yo no me he referido al proyecto de carácter general sino al caso concreto de los dos conscriptos que murieron en Colchagua y pedí al Gobierno que presentara un proyecto de ley especial para dar a sus familias alguna cantidad determinada de dinero por una sola vez.

El señor SANCHEZ (Ministro de la Guerra). —No habría inconveniente por mi parte para presentar un proyecto de ley en el sentido que indica Su Señoría; pero creo, como lo insinuó el Honorable Senador por Valdivia, que un proyecto de carácter general es mucho mejor, porque estas mismas circunstancias pueden presentarse más tarde.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Esperemos, entonces la acogida que tenga en el Senado el proyecto a que se refiere el señor Ministro.

El señor TOCORNAL.—Yo estimo conveniente esperar que concluya la colecta pública que se está haciendo para socorrer a las familias de esos dos conscriptos, y que creo dará resultados satisfactorios.

El señor Ministro podría agitar después el proyecto de ley que dé carácter general, relativo a todos los conscriptos que mueran en el cumplimiento de su deber.

El señor ERRAZURIZ.—Pende, efectivamente, del estudio de la Comisión de Guerra el proyecto de ley a que se ha referido el señor Ministro, pero pende también del conocimiento del Honorable Senado, y está en estado de discusión, el proyecto de caja general de retiro para los empleados públicos.

Se estimó en la Comisión que ya que se entraba al estudio del problema sobre bases más amplias, no había ventaja en crear organismos separados del proyecto general y que después tendrían que incorporarse a él, mucho más cuando éste se encuentra en un trámite más avanzado. Por esta causa la Comisión ha dejado de mano el proyecto a que se ha referido el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ese proyecto no se refiere a las fuerzas del Ejército.

PERJUICIOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Las observaciones formuladas en una sesión anterior por el señor Senador por Cautín me inducen a distraer la atención de la Honorable Cámara para referirme a la angustiosa situación en que se encuentran las provincias de Malleco, Valdivia, Llanquihue y Cautín, por efecto de las últimas inundaciones.

Manifestó Su Señoría la necesidad de proceder sin pérdida de tiempo a la reparación de algunos puentes de la provincia que representa y que han sido destruídos a causa de los últimos temporales, dejando aisladas importantes poblaciones de aquella región.

Luego que el Gobierno tuvo conocimiento de la magnitud del desastre, impartió las órdenes necesarias para que se practicara una visitaa aquella zona por un inspector de la Sección de Puentes y Caminos a fin de que indicara las medidas necesarias para restablecer el tráfico, que había quedado interrumpido.

Esta visita ya se ha verificado y el inspector, después de imponerse de visu de las necesidades, propone ciertas medidas que son un tanto onerosas, pero indispensables.

Uno de los puentes destruídos a que se ha referido el Honorable Senador, es el que hay sobre el Cautín, a la salida de la ciudad de Temuco. Este puente que se había construído provisoriamente de madera mientras se construía otro de concreto armado, se sustituirá también temporalmente, por una balsa, con fondos que tiene ya a su disposición el ingeniero de la provincia. Además, se colocará en aquel mismo punto un puente colgante para peatones.

En cuanto al puente sobre el río Almagro, que iba a ser objeto de algunas reparaciones, el último temporal, de la semana pasada, lo ha destruído totalmente.

Sería larga la enumeración de las demás obras públicas destruídas o seriamente efectadas en las mismas provincias.

Voy a mencionar solamente al costo de algunas señaladas por el Director de Obras Públicas como imprescindibles. El restablecimiento del tráfico por el puente de Cautín requiere un desembolso de ciento veintidós mil pesos; en la provincia de Malleco se necesitan setenta y un mil pesos; en la de Valdivia treinta mil pesos, considerando la situación existente antes del último temporal.

Para desarrollar el plan de las reparaciones más urgentes se ha puesto ya a disposición de la Dirección de Obras Públicas la cantidad de cien mil quinientos pesos para dar principio a los trabajos.

Para disponer del resto de la suma calculada será menester esperar la promulgación del presupuesto, que espero no tardará muchos días.

Debo observar que, desgraciadamente, después de la visita del señor Director de Obras Públicas, los temporales han seguido y la destrucción de las obras públicas en aquellas regiones ha asumido las proporciones de una verdadera catástrofe. Esto, sin contar las pérdidas experimentadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que representan una suma cuantiosa, fuera de la interrupción del tráfico durante varios días.

Debo mencionar también que el número de puentes destruídos en los caminos es también muy considerable, a juzgar por las informaciones telegráficas que se han recibido en el Ministerio de mi cargo, enviadas por los ingenieros de las distintas provincias azotadas por estos temporales. Básteme decir que sólo en la provincia de Valdivia han sido destruídos veintisiete puentes, los que representan un valor total de más de quinientos mil pesos. En las provincias de Cautín y de Malleco se han destruído más de veinte puentes, lo que representa una pérdida de más de trescientos mil pesos.

Computado lo que costará rehacer estos puentes, el restablecimiento del malecón del río Valdivia, y otras obras destruídas, todo esto representa un gasto que, seguramente, alcanzará a más de cuatro millones de pesos.

El Ministerio de Obras Públicas se preocupa, con toda la premura que es del caso, de preparar los elementos necesarios para confeccionar un proyecto de conjunto, a fin de acometer el restablecimiento de todos estos puentes tan pronto como las avenidas bajen y sea posible ejecutar estos trabajos.

En cuanto al gasto a que me referí al principio, para restablecer el tráfico provisorio, ya sea por balseaderos o con ligeras reparaciones de las obras existentes, el Ministerio de mi cargo, de acuerdo con el de Hacienda, se preocupa de obtener los fondos necesarios.

El señor VALDES. — Yo agradezco muy de veras la respuesta que acaba de dar el Honorable señor Ministro de Obras Públicas a mis observaciones de sesiones pasadas acerca de las obras públicas de mi provincia de Cautín destruídas por el temporal de lluvia que azotara las regiones australes en el mes anterior.

Las palabras del Honorable señor Letelier producirán en Cautín un efecto de grata complacencia. En esa provincia, productora, reina gran inquietud por la suspensión de las comunicaciones, ya tan imperfectas en épocas normales.

Al expresar estos agradecimientos en nombre de mis representados y en el mío propio, al Honorable señor Ministro, yo manifiesto mi pesar porque una larga permanencia del señor Letelier en el Ministerio que hoy desempeña en tan cumplida forma, no coincida con abundancia de recursos del Erario, porque estoy seguro de que las obras públicas por él ejecutadas resultarían de una solidez material correspondiente a la solidez moral de Su Señoría.

TESORERO FISCAL DE IQUIUE

El señor BRIONES LUCO.—Yo deseo completar la información que ha enviado el señor Ministro de Hacienda en el oficio que acaba de leer el señor Prosecretario, con algunos datos más que tengo en mi poder.

En primer término, debo manifestar, como lo sabe el Senado, que las liquidaciones de las contribuciones no corresponden, naturalmente, a las Tesorerías Fiscales, sino a la Dirección de Impuestos Internos, y estas liquidaciones, como se dice en un telegrama que tengo a la mano, estaban mal hechas.

Por decreto N.o 1,312, de 4 de Mayo de 1920, se dispuso que las liquidaciones fueran hechas por la Dirección de Impuestos Internos. Las contribuciones que debe percibir el Tesorero Fiscal de Iquique son las adicionales fiscales, y éstas no las ha podido cobrar, porque aún no se ha promulgado la ley de presupuesto del presente año, en la cual se autoriza el impuesto.

Deseo también dar lectura a un telegrama que he recibido de las principales casas salitreras y comerciales de Iquique. Dice así:

"Los suscritos, representantes de las Compañías salitreras que adeudan contribución mobiliaria, nos hacemos un deber en declarar a Su Señoría que a pesar de que el señor Tesorero Fiscal nos ha requerido de pago judicialmente, no hemos podido pagar dichas contribuciones porque las liquidaciones hechas por la Inspección de Impuestos Internos adolecen de errores perjudiciales a nuestros intereses.— P. P. Grace Nitrate Co.— P. P. The Santiago Nitrate Co. — P. P. The Harrenechea Nitrate Co.— P. P. Tarapacá y Tocopilla Nitrate Co.— P. P. The Laguna Nitrate Co. Limited.— P. P. The Santa Rita Nitrate Co. Limited.— P. P. The San Patricio Nitrate Co. Limited.— P. P. The Tarapacá Waters Works Limited.— P. P. The Nitrate Agencias Limited, Federico Harper, director gerente, por las oficinas Brac y Franka Sabioncello y Sargo por la Compañía de Salitre y Ferrocarril de Junín.— J. R. Scarr, director gerente.— Por poder de Astoreca y Quiroga, Luis de Urruticoechea".

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor BRIONES LUCO.— Deseo ahora referirme a otro asunto relacionado con ciertos datos que he solicitado del señor Ministro del Interior.

Se ha dado cuenta de un oficio del señor Ministro, en que manifiesta que en el archivo de su Ministerio no existe ningún informe del Intendente de Chiloé relacionado con el contrabando denunciado en la Aduana de Ancud. En realidad, el informe no ha sido emitido por el señor Intendente, y no me he referido a eso, sino a ciertos antecedentes que puso en manos del señor Ministro del Interior, a saber, un informe enviado por el administrador de la Aduana de Ancud al Superintendente de Aduana y un certificado del secretario del Juzgado de Letras de la misma ciudad.

Desearía, señor Presidente, que se reiterara el oficio pidiendo las piezas que acabo de indicar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Son, justamente, las que se han pedido.

El señor BRIONES LUCO.— Me parece que en el oficio que se dirigió al señor Ministro no está bien clara mi petición. Lo que yo he solicitado no es un informe emitido por el Intendente de Chiloé, que, por otra parte, no existe, sino la nota del administrador de la Aduana y el certificado del secretario judicial.

TESORERO FISCAL DE IQUIQUE

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— En una de las sesiones anteriores formulé diversas observaciones acerca de la irregularidad que, a mi entender, significaba aquello de que la Tesorería Fiscal de Iquique no hubiese recaudado algunas contribuciones.

En realidad, en esa sesión no hice otra cosa que comentar el hecho a que me refiero, y pedir que se enviara en visita a un empleado del Ministerio respectivo para que viera dónde está el mal.

De los antecedentes que se acaban de leer, resulta que el mal, a juicio del Tesorero, está en la confección defectuosa de los roles. Puede ser que así sea; pero, en todo caso, yo pido que investigue este punto una persona responsable. Muy respetables son las casas comerciales que ha citado el Honorable Senador por Tarapacá, pero sus representantes no tienen nada que ver con el Fisco, ni tienen responsabilidad alguna. Muy serio debe ser también el señor Tesorero Fiscal de Iquique, no lo dudo; pero creo que es mal juez de su propia causa. Por estas consideraciones, me perdonará mi Honorable amigo el señor Senador por Tarapacá si insisto en que se envíe un empleado del Ministerio a investigar los hechos denunciados.

Probablemente el señor Senador tiene toda la razón, probablemente no habrá en todo el país otro Tesorero igual al de Iquique; si así fuera, cuando llegue el informe que he solicitado, seré el primero en venir a manifestar al H. Senado que yo estaba equivocado, y a dejar a dicho funcionario en su buena reputación y fama. Pero mientras no llegue el informe solicitado, me perdonará la H. Cámara que insista en que se haga una investigación sobre el particular.

Por otra parte, abona mis buenas intenciones en esta materia el hecho de que jamás he traído yo cuestiones de esta naturaleza ante el H. Senado, pues siempre las he considerado de mínima cuantía. Si he acogido este denuncio en esta ocasión, ha sido porque considero que en este caso se falta abiertamente a la ley, y se establece un mal precedente que puede llevarnos muy lejos.

En efecto, me parece que los hechos aludidos podrían servir de arma política formidable para hacer fracasar cualquiera administración municipal en el país, puesto que bastaría que el tesorero de cualquier punto no diera facilidades para el cobro de dichas contribuciones para desquiciar el presupuesto municipal de la respectiva localidad. Y por esta sola circunstancia he traído este denuncio ante la H. Cámara, contrariando mis ideas de siempre.

VENTA DE SALITRE CHILENO EN ALEMANIA

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Quiero referirme ahora al asunto que tocó mi Honorable amigo el Senador por Valparaíso, señor Rivera en la sesión penúltima.

Su Señoría manifestó la conveniencia de que el Gobierno se preocupara de obtener de Alemania facilidades para introducir salitre chileno.

En realidad, el tema no puede ser más interesante. Las aduanas de Alemania, que ya estaban cerradas por una disposición general dictada poco después de la guerra,—por allí se sentó como principio no comprar mercadería extranjera alguna, y sólo después se ha dejado entrar aquellos artículos absolutamente indispensables para el mantenimiento de las industrias y la alimentación de la población,—incluyeron también, el salitre, ya que se había logrado producir este abono dentro del país y se trataba de una industria nacional de gran desarrollo y que llevaba una marcha floreciente.

Pero esta situación se agravó especialmente para el salitre chileno con una medida que el Gobierno alemán tomó en Setiembre del año pasado.

Por noticias llegadas de Alemania, procedentes de personas que han estado en aquel país, se sabe que ha sido absolutamente imposible para el Ministro de Chile en Berlín obtener del Gobierno alemán antes de ahora la expectativa de que el salitre chileno entrase en Alemania.

Todos sabemos que hay un comité compuesto precisamente por los productores de abono, que es el que informa al departamento respectivo si puede o no entrar salitre chileno; y cada vez que nuestro Ministro en Alemania,—y han sido muchas veces,—se ha acercado al Jefe correspondiente de la administración para pedir que se permitiera introducir salitre, éste le contestaba invariablemente que no podía permitir la entrada de dicho abono porque existía en el país ázoe en cantidad suficiente para las necesidades de la agricultura y demás industrias.

Yo no sé, señor Presidente, si este dato era errado; pero es el hecho que poco después se dejó sentir en el país la necesidad de tener una mayor canitdad de ázoe, y entonces nuestro Ministro volvió, con fecha 10 de Junio del presente año, acompañado de agricultores e industriales a solicitar que se permitiera la entrada al salitre chileno.

Consultado de nuevo el Sindicato, dijo que en realidad se sentía escasez de ázoe; pero que esta circunstancia no se debía a que Alemania no pudiera producir todo el ázoe que necesita, sino a inconvenientes extraños a su capacidad productiva, tales como dificultades para el acarreo, la huelga del año pasado y, por último, la catástrofe de Oppau.

Pero es el hecho que a pesar de estas seguridades dadas por el Comité, Alemania ha necesitado nuestro salitre y el Comité mismo ha debido confesar, en una última reunión, que Alemania tenía un déficit de ochenta a cien mil toneladas de ázoe, cantidad que corresponde a varios cientos de miles de toneladas de salitre, casi a quinientas mil toneladas, como me apunta un Honorable Senador.

El señor BULNES.—Si fuera bueno el salitre sintético.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Estaba, simplemente, haciendo un cálculo sobre cien mil toneladas de ázoe; si el salitre sintético tiene un quince por ciento, equivaldría a quinientas mil toneladas de salitre; de manera que la observación de Su Señoría no es congruente.

Decía que Alemania necesitará unas quinientas mil toneladas de salitre chileno, o sea ochenta o cien mil toneladas de ázoe, porque produce trescientas cuarenta mil de ésta, y necesita 440 mil, o por lo menos 320 mil. Ha llegado, pues, el momento en que el Gobierno y la opinión pública se preocupen con empeño de esta cuestión porque esta campaña tiene eco dentro de Alemania.

El cálculo ha sido hecho por el Ministro de Chile en Alemania, cuyo empeño en este asunto es de todos conocido, y ha tratado de convencer a aquel Gobierno de que es preferible para Alemania gastar lo que le costarían ochenta o cien mil toneladas de ázoe, que invertir en trigo que se produciría dentro de aquel país, con el salitre chileno, sumas mucho mayores. A pesar de que el Gobierno de Alemania se había cerrado, hoy la situación es favorable y como se trata de un asunto de gran interés para nuestro país, deseo unir mi voz a las palabras muy atinadas pronunciadas por el Honorable Senador por Valparaíso en una de las sesiones anteriores.

Quiero también agregar algunas palabras a lo que dije cuando se trató extensamente de este asunto.

Dije entonces que habría ventaja en declarar la libertad del comercio del salitre por un tiempo, aunque soy partidario de la concentración de las ventas, y me basaba en la idea de que esta libertad permitiría ir a competir a Europa a muchas oficinas que pueden producir a muy bajo precio. Es cierto que en este caso muchas salitreras no podrían producir, pero en cambio las otras podrían producir una gran cantidad.

No quiere decir esto que yo sea partidario del comercio libre, lo repito, lo cual habría aceptado sólo por un tiempo limitado, es decir, hasta que el salitre recuperara los mercados que perdió durante la guerra.

A mi juicio, si el salitre chileno fuera colocado en los mercados de la Europa a precios muy bajos, se impediría el establecimiento de nuevas fábricas de salitre artificial.

Todos sabemos que las naciones persiguen el propósito fundamental en su política económica de surtirse a sí mismas, y con el fin, además, de velar por la seguridad nacional, se inclinan a establecer fábricas productoras de ázoe dentro de sus fronteras. Alemania las tiene establecidas desde hace mucho tiempo; Inglaterra, Francia, Japón y los Estados Unidos se preocupan también de este problema.

Puedo recordar a este respecto las noticias telegráficas llegadas de los Estados Unidos sobre la propuesta Ford, para instalar grandes fábricas aprovechando las caídas de agua de Muscle Shoals, con el fin de producir salitre.

Es inútil decir que la producción es muy cara; porque los constantes perfeccionamientos de esta industria pueden producir un abaratamiento de la producción. Además, debemos pensar que tratándose de estimular la producción nacional en cada uno de los países que establecen estas fábricas, pueden fácilmente imponerle derechos gravosos a nuestro salitre, o pueden prohibir su importación, lisa y llanamente. Les conviene más, tratándose de estimular la producción nacional, pagar caro por aquel producto, antes de pagar menos precio por un producto extranjero.

En muchas ocasiones se ha formulado la misma observación que ha hecho hace un momento el Honorable Senador por Malleco, en una breve interrupción. Su Señoría ha dicho "esto estaría bien si el ázoe artificial fuera un abono tan bueno como el salitre de Chile". Pero debo contestarle al Honorable Senador que me ha hecho esta observación, que no debemos hacernos ilusiones a este respecto, porque esto resulta finalmente perjudicial a nuestros intereses.

Nuestro patriotismo, nuestro amor al país, nuestra misma tranquilidad presente y futura, nos hace decir que la fabricación del salitre artificial es algo tan ilusorio como un cuento de las Mil y Una Noches. Pero el hecho innegable está en la circunstancia que los Imperios Centrales produjeron durante los cuatro años y medio que duró la guerra europea, todo el salitre artificial que les sirvió para derramar millones y millones de proyectiles, cuyo consumo de ázoe es muchísimo mayor de la cantidad total de toneladas de salitre que hayamos exportado a Europa durante muchos años.

Por otra parte, debo recordar a mis honorables colegas que se han recibido informes del Delegado de la Asociación Salitrera en Inglaterra y Alemania, señor Paul Bertram, en los cuales demuestra que hay una serie de estos productos artificiales que son tan buenos abonos como el salitre de Chile, y llega a decir de algunos de ellos que, por carecer de ciertas sustancias, que no recuerdo en este momento—por esta pícara memoria, que Dios me ha dado—son aún mejores que el salitre mismo.

Así es que basar la política salitrera del país en esta idea de que el salitre artificial es malo, me parece que es basarla en un error profundo, que nos conduciría a grandes quebrantos en el futuro, mayores que los que hemos tenido que soportar en el pasado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CONFERENCIAS DE WASHINGTON

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa el debate sobre el voto propuesto por el Honorable Senador por Curicó, conjuntamente con el informe presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable Senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El Honorable Senador por Chiloé me pide que le permita decir unas pocas palabras. Yo me había negado a acceder a la petición de Su Señoría, pero como entiendo que Su Señoría va a hablar muy breves momentos, no tengo inconveniente para que haga uso de la palabra primero.

El señor OCHAGAVIA.—En la exposición que S. E. el Presidente de la República tuvo a bien publicar en días pasados sobre los antecedentes del arreglo de Washington, se hace mención del parecer que sobre este asunto habrían dado a S. E. varios señores Senadores y entre ellos el que habla, parece que, estimado por S. E. favorable a los arreglos que ha llevado a término, habría servido de fundamento para aceptarlos.

Yo deseo hacer constar que según mi opinión, en nuestro régimen de Gobierno corresponde a los señores Ministros de Estado la responsabilidad de todos los actos del Ejecutivo. Así lo establece claramente la Constitución en sus artículos 77.o y 78.o: "Los actos del Ejecutivo no son válidos si no van refrendados por el Ministro de Estado respectivo, y los Ministros son responsables personalmente de los actos del Ejecutivo."

Esto viene a colocar al Presidente de la República en el carácter de un soberano que reina, pero que no gobierna; que sirve de moderador de las actividades de los partidos y de compaginador de todas las iniciativas que nacen en la sociedad para procurar el bien general.

Dentro de ese concepto que yo tengo del papel del Presidente de la República, y respetuoso de la persona del Primer Mapistrado de la Nación, no me encuentro capacitado para contradecir las apreciaciones que S. E. el Presidente de la República se ha servido invocar como emitidas por mí.

He querido decir estas palabras únicamente en resguardo de la libertad que deseo conservar para la apreciación de este grave negocio, y dejo la palabra.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo entro a este debate obligado por las circunstancias, muy a pesar mío; pero, en realidad, si no entrara en él quedaría sin explicación para mucha gente la actitud mía, y probablemente la actitud de muchos de mis Honorables colegas aparecería como un montón de contradicciones.

Desde hace muchos años, señor Presidente, tanto en la prensa como en las Cámaras y en los Consejos de Gobierno he sido siempre enemigo de precipitar afanosamente un arreglo violento con la Cancillería del Perú. Yo he creído que el Gobierno de Chile debe mantenerse tranquilo y esperar que el mismo Perú proponga un arreglo ventajoso para nuestro país. Y a pesar de haber sido ésta mi opinión desde muy antiguo, no fuí enemigo de los pasos dados por el Ejecutivo el 12 de Diciembre, para ponerse de acuerdo con la Cancillería del Perú a fin de solucionar el viejo litigio originado por la cláusula 3.a del Tratado de Ancón.

Habiéndose comunicado a algunos de nosotros los pasos dados por el Gobierno, yo los acepté, aun cuando no estoy en perfecto acuerdo con la política que ha venido siguiendo el Ejecutivo; para que esta especie de contradicción aparezca en todo, debo decir que, no considerando que la fórmula Hughes difiere sustancialmente del Protocolo presentado a la consideración del Senado, habiendo sido partidario de dicha fórmula, no estoy de acuerdo con el paso definitivo dado por el Gobierno.

Y, finalmente, a pesar de no ser partidario de los últimos pasos dados, si la situación de hecho no ha cambiado, si los antecedentes que se nos hicieron conocer en un principio no han variado, yo le daré mi voto al Protocolo suscrito en Washington.

¿Cuál es este antecedente de hecho a que he aludido y al que le atribuyo tanta importancia? Uno que voy a dar a conocer a mis Honorables colegas, que se produjo cuando se iniciaron estas negociaciones.

Cuando se inició esta gestión, fuimos llamados por S. E. el Presidente de la República, los presidentes de todos los partidos políticos en que se divide la opinión nacional y, cuando S. E. expresó el propósito de nuestra Cancillería, de llamar a la del Perú al cumplimiento del Tratado de Ancón; cuando S. E. manifestó con entusiasmo las ventajas de esta medida y su deseo anhelante de poner término a esta ya vieja cuestión que tanto perjudica al país, por mi parte hice a S. E. esta sencilla pregunta: ¿Cree S. E. obtener buen éxito, cualesquiera que sean las condiciones en que se lleve a efecto el plebiscito estipulado en la cláusula 3.a del Tratado de Ancón? Ante la respuesta favorable de S. E. yo declaré que aceptaba la gestión que el Gobierno se proponía realizar.

Si el Gobierno no ha cambiado de opinión sobre este punto, si tiene hoy la misma seguridad que tuvo ayer en cuanto a que el plebiscito decidirá en favor nuestro la suerte de las provincias de Tacna y Arica, sin hacer objeción alguna le daré mi voto al protocolo somtido a la aprobación del Senado.

Estas son las razones que me han obligado a tomar parte en este debate. No pretendo, por cierto, asociarme al brillante torneo oratorio que el Senado y el país han escuchado con el más vivo interés, comenzado, como lo saben los señores Senadores, con el brillante discurso con que el señor Ministro explicó en sesión pública el alcance y el curso que habían seguido las negociaciones de Washington, discurso que continuó después en sesión secreta. Habló en seguida el H. S. por Atacama, el eco de cuya voz habrá de perdurar en este recinto muchos años después que se haya extinguido el eco de la voz de muchos de nosotros; S. S. es un orador incomparable. Tomó parte en este torneo el H. S. por Valdivia, cuya agilidad de palabra y ductilidad de pensamiento, cuya dialéctica, sobre todo, envidiamos muchos; la envidiamos noblemente porque querríamos tenerla para servir mejor nuestros ideales en bien del país.

Habló también el señor Rivera, su elocuencia es reconocida.

Se cerró este brillante torneo con el último discurso del señor Ministro, discurso que le hace a uno la impresión que siente el que ve pasar un caudal manso de agua; es cierto que ese caudal suele formar cascadas, que desgraciadamente hieren o incomodan a nuestros colegas; pero creo que deben dejarse pasar, sin demasiada crítica dada la importancia del debate.

Antes de entrar al fondo mismo de mis observaciones, voy a referirme a dos formuladas por el señor Senador por Valdivia. Mi propósito era en este debate no contradecir a nadie, no referirme a observaciones ajenas, porque comprendo que referirse a las que hubieren hecho algunos de mis colegas, tiene el inconveniente enorme de traer contradicción, la réplica, alejándose así, un poco, el rumbo del debate, alejándose de la línea recta que debe seguirse, en un asunto de tan alto interés nacional.

Pero el señor Ministro dejó pasar las observaciones a que me voy a referir del señor Senador por Valdivia y por esto debo ocuparme de ellas, lamentando que en este momento no se encuentre presente el H. S.; porque siempre es molesto tener que referirse a palabras de una persona que está ausente.

Dos son las observaciones del señor Senador que considero grave que queden flotando en el ambiente sin contradicción. No me gustaría que aquellos que tienen la teoría de que "quien calla otorga", pudieran creer que el Senado o gran número de sus miembros piensan al respecto como el Senador por Valdivia. No hay tal.

Dijo Su Señoría que él creía que dentro de la situación creada a Chile por el Protocolo, en caso que el plebiscito no procediera a juicio del árbitro, este país quedaría sin derecho alguno a las provincias de Tacna y Arica. Creía ver Su Señoría en la redacción del Protocolo asidero a un alegato semejante hecho por los adversarios de Chile.

Pueden lelos suponer que ese documento dice lo que quieran. Hemos visto que se han declarado caducados tratados perfectamente claros, celebrados con todas las formalidades, ¿qué de extraño había, entonces, en que dijeran eso y mucho más nuestros adversarios?

Pero, me parece que semejante interpretación no puede ser sostenida por nadie; no puedo creer que haya alguien que, leyendo con cuidado el Protocolo, pueda sacar las deducciones que apuntaba el Honorable Senador por Valdivia, y mucho menos quienes recuerden que los documentos de Washington fueron estudiados, discutidos y firmados por tres grandes patriotas, por tres hombres de indiscutible talento y versación, quienes no habrían suscrito jamás un arreglo que permitiera al Perú arrebatarle a Chile sus derechos claros sobre Tacna y Arica, por su exclusiva voluntad.

Quiero, pues, oponerme a esta afirmación, y decir: nó, semejante interpretación no se desprende del texto de los documentos suscritos, no se desprende de los antecedentes expuestos por el Honorable Ministro de Relaciones Exteriores en las sesiones públicas y secretas de esta Cámara, ni se desprende tampoco de los antecedentes que se han tenido a la vista en las negociaciones llevadas a cabo en Estados Unidos.

Esta es la primera opinión que no quería que quedase en el ambiente sin ser contradicha.

La otra es más grave. El Honorable Senador nos habló del peligro del arbitraje entregado a los Estados Unidos. Su Señoría nos manifestó a este respecto su opinión personal, recalcando tal carácter de ella; pero las opiniones vertidas en el Senado pierden su carácter personal si no son contradichas.

Soy enemigo del arbitraje, no creo que debamos exponer los más vitales intereses del país a los azares de un criterio extranjero, pero, de tener esa idea a suponer torcidas intenciones a una gran nación, hay un mundo de diferencia.

Nadie ignora que el petróleo será la manzana de la discordia de las épocas futuras, que en las conferencias de San Remo como en las de Génova y en todas las conferencias internacionales, la orientación de los delegados de los distintos países, la señalan la necesidad de garantizar el porvenir industrial con existencias considerables de petróleo; pero, por grande que sean los intereses materiales, no hay el derecho de suponer que no serán rectas las intenciones y los procedimientos de Estados Unidos de Norte América en su intervención para solucionar el pleito del Pacífico.

Los nobles principios que forman el Código Moral de la humanidad han arraigado tan hondo en el alma americana que a cada paso se ven ejemplos del más noble desinterés y, en todo caso, de que entre el cumplimiento del deber, el cumplimiento de los principios necesarios a la salud pública o de los principios de humanidad y de moralidad y el dinero, el país americano opta siempre por los primeros.

Yo digo que los Estados Unidos es la nación donde están arraigado más profundamente los principios morales; que los Estados Unidos nos han demostrado desde hace muchos años, que por sobre todas las cosas toman en cuenta estos principios que no son olvidados por las grandes naciones. Su fuerza está precisamente allí y su respetabilidad en Europa, su situación preponderante, se debe en parte considerable a esta actuación noble que ha tenido en cuestiones de alto interés para el mundo.

Hay hechos que son sintomáticos del alma de un pueblo; no se necesita conocer toda su historia para darnos cuenta de sus características.

Así por ejemplo, para pintar lo que fué la Grecia antigua, basta con decir lo que hizo tal o cual héroe, citar las palabras de Leonidas en

las Termópilas, basta para darnos cuenta de la concepción del deber que ese país tenía.

Si un signo basta, si basta una situación, por insignificante que sea, para revelar lo que es un país, es necesario reconocer que hay signos que ponen de manifiesto claramente las prendas morales del pueblo Americano.

Y yo tratando de poner en claro esas condiciones, voy a recordar algunos de esos hechos sintomáticos.

Cuando se hundía el "Titanic" iban grandes millonarios, gestores de negocios de importancia considerable, cuya muerte traería perturbaciones a la producción y al comercio, a la vez que concluía con existencias para quienes la vida era muy halagüeña. Apesar de que todas estas razones pudieron ser en un momento dado, justificación a los ojos de las propias conciencias de los hombres que iban a bordo, ellos, sin embargo, colocaron en los botes a todos los seres débiles, a las mujeres y a los niños y murieron en cubierta en cumplimiento de un deber que en esos momentos les era sólo representado por la disciplina interna de sus propias convicciones.

Otro ejemplo. Los Poderes Públicos creyeron que el licor era un mal para la sociedad norteamericana. Pues bien, mandaron arrancar las viñas sin que se pagara indemnización. Aquí también una idea es aceptada y respetada más que los intereses materiales; sin preocuparse de las pérdidas que ello significaba para la Nación.

Piensen Sus Señorías y recuerden que después de la gran guerra el pueblo y el Gobierno americano han mandado delegaciones a todos los países desgraciados como Rusia y algunos países checo-eslavos con el fin de librar del hambre a millones de seres humanos. En esos países, como se sabe, han ocurrido espectáculos que denigran a la humanidad. Qué puede haber de más repugnante que un hombre civilizado, graduado tal vez de doctor en alguna Universidad, verlo convertido en antropófago.

Refirámonos todavía, a un caso más general: todos sabemos que Estados Unidos prestó a Europa durante la guera sumas fabulosas; para ello las contribuciones de ese país han debido ser muy gravosas; pues bien, señores, ha terminado la guerra, algunos de los países han vuelto a dar vida a sus industrias y sus productos hacen competencia en el mercado universal a los productos norteamericanos sin que esas deudas hayan sido cobradas, ofreciéndose así el caso verdaderamente extraordinario de que el capital norteamericano está sirviendo para adelantar industrias que hacen competencia a la industria norteamericana.

Repito que no creo que un país debe entregar a otro que decida de sus destinos, pero, si los acontecimientos nos arrastraran alguna vez a que tal desgracia nos sucediera, yo estoy cierto, señor Presidente, que el arbitraje de los Estados Unidos es la mejor garantía de nuestro éxito porque su resolución se someterá exclusivamente a los dictados de la justicia y de la razón.

Y en los dictados de la justicia y de la razón, descansan los derechos de Chile.

Antes de entrar al fondo de mis observaciones, debo repetir algo que se ha dicho ya en muchas ocasiones, y es que en los actos ejecutados y en las opiniones dadas por el Gobierno a los Congresales en las incidencias que se relacionan con el Protocolo firmado en Washington por los Embajadores Chilenos y Peruanos, no puede suponerse que haya otro propósito que el de servir los altos intereses nacionales sin que fuese aceptable creer que hubiese influido de parte del Gobierno el pueril deseo de ligar a la actual Administración la solución del problema del Norte, largamente buscada, sea ésta favorable o nó a los intereses nacionales, y sin que pueda creerse que en el análisis que los congresales hacen de esta cuestión, pueda influir en su ánimo para amparar o combatir la solución encontrada, simpatías personales o intereses políticos que en Chile siempre han desaparecido cuando se trata de la política exterior del país.

Si alguna característica que puede llenarnos de orgullo tiene nuestra vida pública, no siempre ponderada, ese sello es la alta concepción del cumplimiento del deber, arraigada en los hombres públicos y en la opinión cuando se trata de un asunto de carácter internacional. Es de suponer que hoy no habríamos de claudicar de todo nuestro pasado en este materia cuando él representa una gloriosa tradición y una gran fuerza.

Es por eso que considero inoportuno el voto que ha propuesto el Honorable Senador por Curicó, pero como conozco perfectamente las rectas intenciones que guían siempre al Honorable Senador, como estoy cierto del buen propósito en que se inspiran mis honorables colegas, tengo la seguridad absoluta que habrá en este caso de arbitrarse algún acuerdo que dé por resultado el retiro del voto en referencia. Tratándose de tan altos intereses nacionales, las personas tienen forzosamente que desaparecer para que se destaque, sólo y aisladamente de toda otra consideración, el interés nacional.

Decía, señor Presidente, que iba a entrar en el objeto de mis observaciones y voy a hacerlo sin tardanza para no abusar de la paciencia de mis honorables colegas.

Desde hace muchos años, a partir desde el año 94, fecha en que debió cumplirse la cláusula 3.a del Tratado de Ancón, dos tendencias se dividieron la opinión pública en cuanto a la política que el Gobierno debiera seguir frente al problema del Norte: una, era buscar tenaz y nerviosamente la solución del problema. Esta tendencia, dado nuestro régimen político en que los Ministerios duran tres o cuatro meses, esta solución estaba condenada al fracaso; porque en tres meses no es posible llevar a efecto una solución cualquiera en un asunto internacional tan importante como el referente a Tacna y Arica.

No todas las tentativas de solución eran inconvenientes; en el curso de mis observaciones recordaré algunas ventajosas para Chile; pero no pudieron llevarse a término por la instabilidad de nuestros Gobiernos.

La otra tendencia consistía en conservar el statu-quo, o sea, en quedarnos tranquilos.

Los que hemos creído que a partir del año 94, fecha señalada para efectuarse el plebiscito de acuerdo con la cláusula 3.a del Tratado de Ancón, no debíamos haber permanentemente intentado un arreglo que parecía ilusorio por los términos opuestos en que Chile y el Perú se habían colocado sin propósito de abandonar sus posesiones, opinábamos así por razones que son obvias.

En primer lugar el firme propósito de no precipitar por nuestra parte una solución, nos daba la seguridad de la permanencia en esos territorios por muchas decenas de años y con esa garantía podíamos y debimos haber establecido un plan de chilenización que no habría sido oneroso y que habría dado resultados ciertos. Debimos expropiar el suelo malsano—hay utilidad pública en ello—regar el desierto, adquirir en las ciudades y edificar en los terrenos baldíos casas que debían ponerse a disposición de los funcionarios chilenos y así, radicando con patriotas en el campo y en la ciudad, ligando su bienestar a las provincias del Norte, tomando precauciones legales para que esos solares no pasaran a manos extranjeras; hoy, después de 30 años, Tacna y Arica sería tan chilena como cualquiera de nuestras provincias.

Debimos, además, colocarlas bajo el régimen político y administrativo del resto del país, manifestando así que considerábamos a esas provincias, como en el hecho las consideran todos nuestros compatriotas, incorporadas definitivamente al territorio chileno desde el día en que el Gobierno del Perú y el de Chile firmaron el Tratado de Ancón, cuya cláusula 3.a no era otra cosa que una cesión encubierta estipulada en esa forma para no dar pábulo a los caudillos peruanos que se disputaban los restos de su Patria, en contra del General don Miguel Iglesias, que echó sobre sus hombros la patriótica responsabilidad de firmar la paz librando con ello a su país de la invasión extranjera.

Justificaba también la opinión de los que hemos sido partidarios de mantener una actitud tranquila en la posesión de Tacna y Arica, los continuos fracasos de la política contraria: en muchas ocasiones los Ministros de Relaciones Exteriores han pretendido arreglar directamente con el Perú nuestro viejo litigio y cada nueva tentativa es señalada por un nuevo fracaso y cada fracaso ha traído su cortejo de recriminaciones de revivicencia de los odios, de ultrajes a las banderas de ambas naciones, de maltrato a nuestros conciudadanos, política iniciada por Bolivia ya antes de la guerra del Pacífico por instigación, según parece, del Perú. Cada intento de arreglo ha señalado nuevos deseos de chilenización: un Ministro hacía aprobar un plan que costaba millones y que era abandonado por su sucesor, perdiéndose las sumas invertidas; otro Ministro más tarde, repetía sobre bases diferentes el intento de chilenización para ser de nuevo abandonado y así, señor Presidente, arrastrado por esta política de arreglos forzados, extemporáneos, sin un plan meditado, hemos botado inútilmente mucho dinero.

Una tercera razón abona la política de los que yo llamaré partidarios del statu-quo para hacerme entender sin gastar muchas palabras.

A fuerza de hablar de la necesidad de arreglar cuanto antes nuestra dificultades con el Perú, en los corrillos, en las Cámaras, en la prensa y en las altas esferas de Gobierno, el país ha llegado a convencerse que dicho arreglo es algo así como una panacea, necesario si no para curar muchos de los males que nos aquejan al menos para evitar muchos peligros que nos amenazan. Está tan arraigado este convencimiento como se arraigan, generalmente, las ideas simples en la opinión pública de todos los países y muy principalmente en los países latinos que son poco razonadores y muy fáciles de impresionar, que desde hace mucho tiempo este problema ha sido el predilecto de todas las administraciones, llegando gobernantes y gobernados a convencerse de que el Jefe de la Nación que obtuviera éxito haría al país el más grande de los servicios y se abrirían de par en par para él las puertas de la fama. No hay duda que este criterio de la opinión pública y de los dirigentes, ha sido la causa del interés de gobernantes y de gobernados porque se encuentre una rápida solución y ha sido el origen de muchos desaciertos en la cuestión internacional.

Por mi parte, yo creo que este es un error: el arreglo de la cuestión del Pacífico no traerá para Chile los beneficios que de dicho arreglo se esperan.

No quiero decir esto que desconozca que hay ventajas de importancia en que nuestro país no se vea obligado a mantener una situación falsa entre las demás naciones, oponiéndose en todos los Congresos y Conferencias Internacionales a principios generales universalmente aceptados, al menos en teoría, cual son el arbitraje y las mediaciones para la solución de las dificultades entre los países. Esta actitud nuestra, reconozco que nos ha creado una atmósfera antipática que hay ventaja en desvanecer, aceptando esos principios aunque sea en forma restringida que lo hemos hecho en la solución de nuestro viejo litigio. Este es, para mí, el éxito más importante de la negociación emprendida. Esperar otras ventajas positivas no me parece razonable porque, en otro orden de ideas los daños que nos ocasiona la falta de solución de este problema son más ficticios que reales ya que Chile, arregladas o no arregladas sus cuentas con el Perú habrá de mantener un ejército y una marina que le permita entregarse confiado a labrar su progreso económico y su bienestar en la paz; además, nadie me negará que el crédito del país no se ve aminorado en forma apreciable por tener pendiente el problema del Norte y las ventajas que podrían ser muy grandes con el mantenimiento de relaciones comerciales entre el Perú y Chile no parece fácil obtenerlas por cuanto las dificultades entre ambos países, mucho más que una cuestión de intereses, son una cuestión de sentimiento: desde la época más retirada, el Perú ha manifestado la más injustificada, la más ingrata hostilidad con Chile, lo que nos permite asegurar que aún arreglado el problema del Norte, si junto con ese areglo no se llega a obtener mediante tratados, convenciones, etc., un activo intercambio de productos y de ideas que hagan nacer vínculos entre ambos pueblos, todo arreglo, cualquier sacrificio de nuestra parte, será estéril para el mantenimiento de la tranquilidad internacional por lo que hace al Perú. El problema del Norte renacerá de nuevo con cualquier pretexto, seguramente valiéndose el Perú de Bolivia, como ya sucedió para arrastrarnos a la guerra del Pacífico.

Si la historia que es espejo del pasado nos permite siquiera vislumbrar el porvenir, es preciso reconocer que cuanto llevo dicho es la verdad.

No bien habían nuestros soldados recibido la voz de descanso, después de las gloriosas jornadas que dieron la libertad a Chile, cuando el Senado de la República, el 23 de Noviembre de 1818, ordenaba emprender la Expedición Libertadora del Perú.

Los soldados argentinos que habían colaborado en la obra de nuestra Independencia debieron regresar a su país, obedeciendo las órdenes del Director Pueyrredón. Algunos viejos tercios permanecieron al lado del ilustre General San Martín, a quien O'Higgins suplicó aceptar el mando de la expedición.

El alma entera nacional vibró con un sentimiento indescriptible de entusiasmo y de amor nacional el 20 de Agosto de 1820, día en que una escuadra compuesta de 37 barcos, con cerca de 5.000 hombres a bordo y los pertrechos necesarios para una larga campaña, zarpó de Valparaíso con rumbo al norte para dar libertad al pueblo hermano.

Los gastos y sacrificios de esa expedición, considerables para la época en que se hizo, que no hay palabras para ponderar en su importancia, dadas las condiciones del Erario corrieron exclusivamente de cuenta de Chile.

El 28 de Julio de 1821, fecha que el Perú reconoce como el día de su independencia, es, precisamente, la fecha en que las tropas chilenas ocuparon Lima y el Callao. Pues bien, desde que San Martín entregó el mando a la Junta de Gobierno, los oficiales y soldados chilenos tuvieron que sufrir mil peligros, mil vejaciones de los hijos del pueblo a que habían dado libertad. Son innumerables los detalles a este respecto, de los que hago gracia porque no es mi propósito avivar pasiones sino estudiar fríamente la situación y para ello basta con los hechos más salientes de la historia.

Tres años después de haber conseguido el Perú la libertad, gracias al dinero, al brazo y al valor chilenos, impagas todavía las deudas contraídas con nuestro país por los gastos de la Expedición Libertadora, nuestros implacables hermanos del norte gravaron la internación de los trigos chilenos con $ 3 la fanega, subiendo el impuesto de un real establecido por España, a cuyos hijos habíamos arrojado del territorio peruano con la punta de nuestras bayonetas. La guerra comercial injustificada que nos hacía el Perú continuó: en 1831 se aumentó el impuesto anterior y en 1833 un reglamento de comercio impuso un recargo de 8 por ciento de derechos de internación a toda mercadería que hiciera escala en Valparaíso, con lo que se daba un golpe rudo a nuestro principal puerto, donde se abastecían los buques en tránsito.

A pesar de esta conducta, Chile evitó con su prestigio y con el respeto que imponía el recuerdo de sus armas, una guerra entre Perú y Bolivia. Más tarde, la traición a su patria de un mandatario peruano colocó a ese país bajo el protectorado de Bolivia que sufría la dictadura de Santa Cruz y Chile, por segunda vez, le devolvió la libertad con la expedición del año 38.

En 1840 las tropas chilenas abandonaron Lima y a pesar de los eminentes servicios recibidos, la campaña de odio en contra de Chile siguió implacable, negándose el Perú a pagar las deudas que sólo canceló muchos años más tarde y después de enojosas gestiones.

El año 64 se vió envuelto el Perú en dificultades con España; estalló entre ambos países la guerra y muchas naciones americanas hicieron causa común con la República hermana; pero todos, menos Chile, se limitaron a manifestaciones platónicas. Nosotros nó: verdaderos descendientes del Quijote, el año 66, declaramos la guerra a la madre patria, en defensa del honor y de la libertad del pueblo que nos había dado tantas y tan crueles decepciones.

En resúmen, para no alargar: Valparaíso bombardeado, 15 millones de pesos perdidos, el abandono de nuestros derechos a una parte del litoral que el espíritu emprendedor chileno había dado vida y que nos pertenecía por mil títulos. Para poder llenar cumplidamente nuestra misión de Sirineos del Perú, sin que Bolivia nos pudiera perturbar en esta tarea de alto americanismo, le entregamos nuestros derechos a la región salitrera, celebrando pactos y arreglos que no siempre fueron respetados por Bolivia.

Como en ocasiones anteriores, el pago del Perú a este nuevo sacrificio nuestro fué el Tratado ofensivo y defensivo que celebró el año 73 con Bolivia y que quiso hacer aprobar por los demás países de la América para obtener nuestra definitiva deshonra y perdición. Es oportuno recordar los servicios que en esta ocasión nos prestó el Brasil en América y Alemania en Europa.

Olvidemos más bien estos hechos que son ingratos y que solamente hemos rememorado para que no nos hagamos grandes ilusiones respecto a los frutos que cosecharemos de la amistad peruana si llegamos a rreglar nuestro problema del norte.

La guerra del 79, que nos sorprendió desprevenidos, vino a castigar tanta ingratitud; pero debemos recordar que ella no se hizo sin sacrificios considerables, que las generaciones de todos los tiempos tienen para con los héroes de esa campaña una deuda contraída, que hay en la indemnización de guerra algo más que la suma recibida: están los sentimientos de todo un país que sabe avalorar los sacrificios de quienes, abandonando sus comodidades, su hogar, sus afectos, corren a los campos de batalla dispuestos a afrontar los mayores peligros y dejan allá la vida, mientras dejan en su casa la desesperación, el hambre, el frío, primero, y, después, los desengaños que deben sentir aquellos que ven la indiferencia de los Gobiernos y de los poderosos para los descendientes de quienes entregaron a su patria lo único que tenían para el sustento de los suyos: sus brazos fuertes, su voluntad firme, su inteligencia despejada, su alegría juvenil, que daba ánimos en los momentos de aflicción.

Abandonar con corazón ligero lo que se ha conquistado con muchos sacrificios, no es tan perjudicial por las riquezas materiales que se pierden, como por la brecha moral que se abre en el patriotismo de los hijos de un país, que no estarán dispuestos a volverse a sacrificar para defender un suelo que los políticos entregan, de sobremesa, en un rato de hastío o de buen humor.

Grande puede ser, en una guerra, el monto de una indemnización material, pero, por grande que sea el sacrificio que por el abandono de esa indemnización se haga, es mucho mayor el que resulta del menoscabo del patriotismo.

No olvidemos las fuerzas morales: con su influencia decisiva en los destinos de los países y en el progreso de la humanidad. El interés juega un gran rol en la vida de los pueblos como de los hombres, pero los sentimientos tienen en ocasiones una influencia más preponderante: el estandarte del Regimiento es poco más que un jirón de luz y, sin embargo, en su defensa han muerto miles de hombres que, seguramente, no estarían dispuestos a sacrificar su tranquilidad y a rendir la vida por un puñado de monedas.

Considerando este problema bajo otro aspecto, no es una cuestión baladí para la defensa nacional la pérdida de Tacna y Arica o solamente una de estas dos provincias; la influencia de ellas es grande porque porque si bien es cierto la Quebrada de Camarones artillada representa una defensa poco menos que inexpugnable, no es menos cierto que para la completa tranquilidad en la zona salitrera, debemos adoptar la táctica de que nuestro Ejército defienda la Quebrada y no sea la Quebrada la que defienda los Ejércitos.

Además, tenemos todavía, que la defensa de la Quebrada, para que se hiciera en debida forma, dadas las ventajas que para nuestro enemigo, en caso de una guerra, tienen Tacna y Arica, es sumamente costosa. Un amigo que conoce los estudios hechos por el Estado Mayor me ha dado algunas indicaciones que, por ser ideas generales, nada tienen de compromitente y que es útil sean conocidas de mis honorables colegas.

Leo de la carta-contestación a mis preguntas los párrafos pertinentes:

a). Un Ejército enemigo en el valle de Tacna, fácilmente ligado al Perú por Moquegua, o a Bolivia por el ferrocarril a La Paz o por el Desaguadero, obligaría la presencia permanente de siquiera una División completa de Ejército en Tarapacá (como mínimum) o en Arica y Tarapacá— ligada a una línea fortificada en el borde Sur de la Quebrada de Camarones, y a un ferrocarril desde Zapiga a Camarones si no poseemos Arica y desde Zapiga a Arica si nos quedamos con el puerto— cosas estas que serían indispensables.

b). **Una División de Ejército**, con asiento sólo en Tarapacá y **lista a concurrir** a una primera alarma, en esa región no importaría menos de 20 millones de pesos anuales, y habría necesidad de que estuviese lista, o sea, casi permanentemente en pie de guerra.

c). En cuanto al número de tropas posibles de mantener en esas provincias con los recursos naturales de ellas, pero **preparadas para el efecto**, es un asunto muy relativo, según sea que las tropas permanezcan normalmente ahí o concurran por efecto de situaciones políticas determinadas. Pero creo que sin necesidad de entrar al estudio de esas relatividades, es posible creer que considerado como realidad el riego de 4,000 hectáreas, que según entiendo se proyecta regar, y considerado el Valle de Azapa, y además las condiciones orgánicas de las divisiones peruanas, ahí pueden, a mi juicio, subsistir, con los recursos propios de la región, sin ninguna dificultad, una **División de Ejército**, y con algunas dificultades (v. g. la importación de algunos artículos, como ser avena) hasta dos Divisiones de Ejército, o sean, más o menos, 30,000 hombres.

d). Si Chile perdiese Tacna y Arica, el valle de Tacna queda de hecho convertido, a mi juicio, en un fácil y espléndido **rendez-vous** de tropas perú-bolivianas y aun argentina, no por la Quiaca; es para ellas una magnífica **base secundaria de operaciones**, mirándola o considerándola en sus lazos de unión con Moquegua y con La Paz— que constituirían propiamente **bases de operaciones**.

Dueños nosotros de esas provincias, que son para nosotros casi más interesantes aún como bases de operaciones, dada la lejanía que quedan las regiones productoras agrícolas del país, damos en condiciones únicamente desde ahí, para encajar una cuña estratégica que impida a las fuerzas perú-bolivianas darse la mano para ocupar Tacna.

A los gastos de carácter permanente a que se refiere la carta que he leído hay que agregar gastos de preparación, como ferrocarriles, agua traída de la Cordillera para la movilización de los Ejércitos en Tarapacá, etc., etc.

Debemos recordar que los progresos de las armas modernas hacen que la movilización de un Ejército de hoy, por la cantidad de municiones, material de guerra de todo orden, etc., exija un acarreo muy superior al requerido por los Ejércitos en otra época.

En cambio, el río Sama que, como frontera, por sí sólo, tiene poco valor, lo es de gran importancia si consideramos la existencia de los valles de Tacna y Azapa que están al sur del río y que se cultivan en líneas sucesivas, permitiendo abastecer a un Ejército con facilidad.

La entrega de Tacna y Arica, con los escasos antecedentes que hoy tenemos respecto a las riquezas que ellas encierran, sería de una impremeditación sin nombre y debe sumar un pequeño esfuerzo bien organizado.

Poco o nada se han estudiado y, sin embargo, se sabe que poseen grandes riquezas mineras de todo orden y su actual valor agrícola es considerable, siendo, por cierto, de mucho mayor trascendencia el que tendrán en el futuro, con un equeñpo esfuerzo bien organizado.

A este respecto, queremos recordar que esas provincias poseen en los contrafuertes de la Cordillera, ríos abundantes cuyas aguas bastarían para regar, según muchos, alrededor de 15,000 hectáreas.

La Compañía Azucarera Chilena que ha aprovechado los estudios hechos por la Dirección de Obras Públicas para el regadío de esos territorios, regará en breve tiempo 3,000 hectáreas y se cree que fácilmente la extensión podrá ser aumentada a 6,000.

Los datos estadísticos demuestran que esas provincias tienen ya una gran importancia agrícola; con las nuevas obras serán el emporio, el surtidero, por decirlo así, de la región del Norte y si ellas pasaran del poder de Chile al del Perú, dejarían a nuestro país tributario de un país extranjero por muchos millones de pesos anualmente, que serían consumidos en Tarapacá, quedando, en cierto modo, a merced de una legislación extranjera la suerte, el bienestar de las provincias del Norte.

Así como el capital chileno dió vida a la provincia de Atacama, sacando del fondo mismo de la Cordillera la riqueza dormida, así como el brazo y el capital chileno conquistó Atacama y Tarapacá, así, también, ahora, señor presidente, empezaba a invadir la provincia de Tacna y Arica, instigado en este caso por los Gobiernos de los señores Barros Luco y Sanfuentes, quienes prepararon los elementos con el deliberado propósito de que el capital privado se interesara por estas obras.

Es muy grande, señores, el valor de esas provincias si consideramos la sangre derramada en su defensa, si consideramos, todavía, los esfuerzos hechos por la nación para mejorarlos, si consideramos los esfuerzos de la industria nacional y el capital chilenos que hoy se está estableciendo y, sobre todo, si consideramos su porvenir.

Al contemplar estos hechos, el espíritu del hombre más fuerte se siente acobardado como el del niño a quien se lleva, por fuerza, hasta el borde de un abismo y se le hace ver la profundidad tenebrosa.

Es tan inmensa la responsabilidad del Gobierno que, en este caso, es el único responsable de los resultados, que debemos suponerlo sin que nada ponga dudas en su espíritu respecto al éxito. Cualquiera probabilidad de perder las provincias de Tacna y Arica, exigiría de su parte el abandono inmediato de esta cuestión, por su parte, y el pedido patriótico a las Cámaras del rechazar el Protocolo.

Señalamos estos hechos porque, como he dicho, mi principal objeto al hablar ha sido deslindar responsabilidades.

Agreguemos a lo anterior las consideraciones morales de que he hablado antes y se verá que la pérdida de Tacna y Arica o de una de estas dos provincias es, para nosotros, cuestión considerable. Lo dicho anteriormente es vulgar y estoy seguro que con mis palabras no contrarío la opinión de uno sólo de mis colegas; menos, por cierto, la del Ministro, cuya responsabilidad se ha agigantado durante el curso de las negociaciones.

Volviendo a la historia, repetiremos una vez más que aún arregladas las diferencias con el Perú, nada podemos esperar de nuestros implacables vecinos: cualesquiera que sean los sacrificios que hagamos, siempre habremos obtenido una solución a medias: nuevos caudillos que ambicionan el Gobierno del país volverán a levantar la bandera de odio a Chile y valiéndose, tal vez, de Bolivia, que ambiciona un puerto en el Pacífico o con otro pretexto, aparecerá la nube negra del Norte.

Estas son, pues, señor Presidente, las razones en que se funda la tendencia que ha pedido que tengamos quietas las manos en la cuestión del Pacífico y que esperemos con tranquilidad que el Perú se ponga en términos razonables, preocupándonos de exhibir al mundo la verdad histórica y la abnegación de nuestra conducta irreprochable, quijotesca, torpemente quijotesca algunas veces, en cuestiones internacionales.

Respecto a la otra tendencia, a aquella de quienes han pretendido arreglar a toda costa nuestras dificultades con el Perú, casi no necesito hablar porque a ella de preferencia se han dirigido las observaciones de mis honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra.

El Honorable señor Yáñez hizo desfilar uno tras otros el sinnúmero de ensayos, la alquimia de nuestros internacionalistas para solucionar la cuestión pendiente y se ve que todos los intentos fracasaron y fracasaron empeorando considerablemente la cuestión en vez de mejorarla.

Del estudio de esos arreglos frustrados, se desprende también una gran lección: ellos son la causa de que Chile haya abandonado la plataforma en que colocaron esta cuestión los Plenipotenciarios que celebraron el Tratado y todos los políticos de esa época. Si había el propósito de arreglar directamente con el Perú, no se podía ser intransingente o ese propósito carecía en absoluto de base real y toda nueva gestión de advenimiento era una farsa y es por eso, señor Presidente, que a continuación de ver las opiniones perfectamente definidas de los negociadores del Tratado del 84 y de algunos otros de nuestros hombrs públicos de mayor talla, vemos negociaciones entabladas olvidándose completamente de las rígidas normas de conducta trasadas por aquellos negociadores de una pieza.

Una de las cuestiones que más hondamente ha preocupado a muchos diplomáticos de viejo cuño es que hayamos aceptado el arbitraje, no solamente en la cuestión definitiva como aparece en mi entender en el Protocolo tal como viene, sino que lo hayamos aceptado aún para fijar las bases en que habría de llevarse a cabo el plebiscito estipulado en la cláusula 3.a del Tratado de Ancón. Para ellos, el arbitraje es algo así como un principio enemigo de Chile, aceptarlo es casi una traición. Yo creo que el problema no puede ser planteado en términos tan absolutos; desde luego es bueno que recordemos que el Tratado celebrado con Bolivia el año 74 establecía el arbitraje y que más tarde, antes de estallar la guerra del 79, nuestro Gobierno lo propuso al de Bolivia como solución de las cuestiones pendientes.

Chile se ha negado al arbitraje con posterioridad a la guerra del 79 y con toda razón, porque el arbitraje propuesto en esa época no era otra cosa que una manera disimulada encontrada por los amigos encubiertos del Perú para arrebatar a Chile la indemnización de guerra a que le daba derecho más que el triunfo de sus armas la negra ingratitud y la conducta artera de sus adversarios. El arbitraje en esas condiciones, significaba perder en Santiago todo lo que habíamos ganado en los campos de batalla y así se explica que esa palabra en un grupo de viejos servidores públicos produzca un sentimiento de indignación porque, lo repito, de ella se quisieron aprovechar nuestros adversarios para arrebatarnos el premio de la victoria y para mancillar el honor de Chile.

La tendencia contraria a outrance a todo arbitraje, se ha ido desnaturalizando, atenuándose por decirlo así, desde que se han buscado arreglos que pongan término a nuestro litigio del Norte.

Tenía que suceder, pues, esos avenimientos eran imposibles si Chile no abandonaba la plataforma en que los negociadores del 84 colocaron esta cuestión.

¡Qué arreglo cabía con el Perú, directamente, cuando ese país, gobernado por caudillos de poca duración, ha tenido, sin embargo, una política internacional perfectamente definida e invariable!

Se ha dicho en el curso del debate que el Gobierno ha roto la tradición diplomática de Chile, haciendo concesiones sin precedentes. No estoy de acuerdo con esta opinión: creo que esas concesiones vienen siendo hechas desde hace muchos años. Hay más: creo que, por desgracia, no siempre se ha mirado con el interés que se debiera haber hecho, el problema de Tacna y Arica.

Sin ir más lejos, se habló aquí de un arbitraje en que a la Reina de España le habría correspondido determinar el sexo, la calidad y la nacionalidad de los que debieran votar en el plebiscito, es decir, determinar todo. Para no citar otro ejemplo, diré que este sólo deja en claro que ya mucho antes de ahora se recurrió al arbitraje y en condiciones muy inferiores a las establecidas en la fórmula Hughes, a la que forzosamente, servirá de antecedente el protocolo Huneeus-Valera por una razón de lógica evidente: llamados los Estados Unidos a dirimir las dificultades de los dos países, ¿cuál sería el primer antecedente que buscaría para fijar las bases del plebiscito? Aquel que constituyera los puntos de acuerdo de una y otra nación. Ambas se habían puesto de acuerdo en las disposiciones del protocolo Huneeus-Valera: lógico es, entonces, que el árbitro fije esas disposiciones como bases futuras.

El señor RIVERA.—Permítame el Honorable Senador recordarle que el primer protocolo a que se ha referido Su Señoría, el Billinghurst-Latorre, fué rechazado por la Cámara de Diputados a consecuencia de la concertación del arbitraje estipulado en él. El arreglo Huneeus-Valera, que no alcanzó a ser protocolo,—sabe Su Señoría que fué solamente un cambio de comunicaciones telegráficas entre los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países—sometido a la consideración del Congreso peruano, fué allí rechazado, siendo, por otra parte, la discusión habida en el Congreso chileno no sobre un protocolo, sino sobre un mensaje del Presidente de la República para acreditar un Ministro Plenipotenciario en Lima. Discutiéndose este mensaje y explicándose el motivo que aconsejaba la creación de una Legación en el Perú, fué cuando se consideraron las bases del arreglo Huneeus-Valera, y ni él ni el mensaje fueron aceptados por el Senado de Chile.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—No quería entrar yo a los detalles a que se ha referido Su Señoría; queda en pie el hecho de que las bases de arreglo de que hablamos fueron tramitadas entre los Gobiernos de ambos países, los que se pusieron de acuerdo sobre ellas por telegramas cambiados simultáneamente. Y como ambos Gobiernos, según los preceptos de las Constituciones de sus respectivos países, tiene la gestión de los negocios exteriores, es entonces perfectamente lógico que el Gobierno de los Estados Unidos, llamado a actuar en estas dificultades de acuerdo con la fórmula Hughes, considera aquellas bases como aceptadas por Chile y el Perú.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como ha llegado la hora, quedará Su Señoría con la palabra para la próxima sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El doctor Alfonso Chiriboga, Adicto Civil a la Legación del Ecuador, y señora, ofrecieron un té en su casa-habitación, al que asistieron las siguientes personas:

Doctor Carrera, Ministro del Ecuador; señor Uribe, Ministro de Colombia; General Cabrera y señora; señor Ovalle Castillo, Introductor de Diplomáticos y señora; señor Zoji Amari, Encargado de Negocios del Japón y señora; señor Villegas, Encargado de Negocios de Panamá, y señora; señor Reyer, Secretario de la Legación de Colombia, y señora; señor Castro Leal, Secretario de la Legación de México, y señora; señor Barroso Fernández, Secretario de la Legación del Brasil, y señora; señor Ricardo Crespo, Secretario de la Legación del Ecuador; Capitán Blas Pimentel, Adicto Militar a la Legación del Brasil, y señora; señor Alamos y señora; señor Van der Valk y señora; señor Yodopawa, Canciller de la Legación del Japón; señor To de Pascual y señora; doctor Gallegos.

EXPOSICION DE LA CAMPAÑA DEL PACIFICO. —

Desfile en la pantalla de memorables episodios

En beneficio de Las Creches tendrá lugar el Lunes 14, a las 6 1|2, en el Comedia, la Exposición de la Campaña del Pacífico, que es un desfile de gloriosos episodios, expuestos en recuerdos desenterrados a la acción de 43 años.

La Exposición presentará, pues, recuerdos que despertarán vigorosa la memoria de aquellos días de arrogante marcialidad que viviera Chile en 1879.

Por el lienzo de la pantalla desfilarán las grandes figuras de la guerra, que son glorias de nuestra historia y junto a ellas, los regimientos en los acontecimientos gloriosos de la campaña.

La Exposición comprenderá el período de la 2.a campaña, desde Arica a Lima. Durante su desarrollo se verán los episodios desde el embarque del Ejército de Baquedano en la flota de transportes en Arica, desembarque en Curayaco, marcha por el desierto al valle de Lurín, donde acampa, partida del Ejército hacia Chorrilos, el campo de batalla, fortalezas y líneas enemigas, campos minados y foseados, alturas tomadas a sangre y fuego por los regimientos Atacama, Coquimbo, Chacabuco, Esmeralda y Buin; el campo que atravesaron en brillante carga granaderos y carabineros de Yungay. Luego Miraflores y finalmente Lima, a la cual el Ejército entra correcto, causando la admiración de los extranjeros, al viento las gloriosas banderas.

Causarán también admiración los vivos recuerdos de la época que presentan a Baquedano y su Ejército recibiendo en Valparaíso y Santiago testimonios elocuentes de gratitud pública.

A presenciar el desfile histórico de que hacemos mención, obra de que es autor el escritor don J. Antonio Bisama Cuevas, la institución Las Creches invitan a la sociedad y pueblo de Santiago.

RECEPCIONES.—

Circula la siguiente invitación:

"Amelia Balmaceda Lazcano invita a usted a su casa, Dieciocho 390, el 15 del presente, a las 6 P. M."

—Próximamente ofrecerá una recepción a sus relaciones la señorita Raquel Ureta V.

—La señorita Carmen Amunátegui Lecaros ofrecerá en algunos días más una recepción a sus relaciones.

EN HONOR DE DON JOSE URETA ECHAZARRETA.—

Hoy se efectuará en los salones del Banco Español la manifestación que los empleados de esa institución ofrecen a don José Ureta Echazarreta, con motivo de haberse hecho cargo nuevamente de la Gerencia del Banco.

EL BAILE DEL SKATING PALACE EN HONOR DEL ECUADOR.—

Como está anunciado, mañana, a las 9 de la noche, se dará comienzo al gran baile que se efectuará en el Skating Palace, en celebración del aniversario de la Independencia del Ecuador.

A esta manifestación de carácter social asistirá el señor Cesáreo Carreras, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Chile.

Las entradas al baile pueden obtenerse desde hoy en las boleterías del Skating y en 21 de Mayo 538, desde 10 a 12 A. M. y de 6 a 10 P. M.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Con motivo de contraer matrimonio el Domingo próximo el señor Samuel de Vicente García, un grupo de sus amigos le ofrecerá el Viernes 11 del presente, una comida de despedida de la vida de soltero, la cual se llevará a efecto a las 8 P. M., en el Restaurant "La Playa".

MATRIMONIOS.—

El Domingo se efectuó el cambio de argollas del señor Víctor Castro y la señorita Mercedes Riquelme Stuardo.

—Circula la siguiente invitación: Samuel de Vicente G., participa a usted su matrimonio con la señorita Ana María Cabello M., y le invita a la ceremonia religiosa que se verificará en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas el día 13 de Agosto, a las 10 A. M.

Santiago, Agosto de 1922.

RIFA DE ALHAJAS DEL PATRONATO DE LA ASUNCION—

Se nos pide avisar a todas las personas que han tomado números de la rifa de esta Sociedad, que el Directorio en su última sesión ha acordado postergarla para el 15 de Setiembre próximo, a causa del retardo habido en la devolución de los talonarios.

Las alhajas se exhiben en la Joyería Emmanuel, donde pueden adquirirse los números que quedan.

EL BENEFICIO DE HOY EN EL TEATRO ESMERALDA.—

Con una velada artística, en la que actuará la distinguida concertista señorita Lidia Montero, el barítono señor Emmanuel Martínez y otros artistas, se verificará el beneficio que organiza el Centro Deportivo "Los Pirineos" y cuyos fondos están destinados al establecimiento de un Policlínico en el barrio de San Diego.

La banda del Cuerpo de Carabineros amenizará la reunión y en los entreactos habrá un escogido carnet de baile.

COMIDA.—

Hoy Miércoles se llevará a efecto la comida que un grupo de amigos ofrecen al señor don Fernando Correa Pereira, en el Restaurant Santiago.

Las adhesiones se reciben en dicho Restaurant.

VIAJEROS.—

Procedente de Viña del Mar ha llegado la familia Escobar de la Fuente.

—Pasa una temporada en esta ciudad la familia Del Río Morel.

—Ha llegado don Juan José Latorre Moreno.

—De Viña del Mar ha regresado la familia Cañas Zañartu.

—A Viña del Mar ha regresado la familia Larraín Ramos.

—De Valparaíso ha llegado la familia Hübner Richardson.

—A Valparaíso se dirigieron los señores Oscar y Germán Flores Bazán I.

RESIDENCIA.—

El doctor F. Castañeda Iglesias ha fijado su residencia y estudio en Compañía 1839.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Enrique Onfray Reimeres y de la señora Albertina Santelices de Onfray.

—Ha nacido un hijo del doctor Enrique González H. y de la señora Sara Mujica de González.

—Ha nacido un hijito del señor Benjamín Soto y de la señora Athea Boggiano de Soto.

ENFERMOS.—

Ha sido operado de apendicitis en la Clínica Alemana, por los doctores señores To res Boonen y Osbornol Varas, el joven don Luis Gutiérrez Mujica. Su estado es satisfactorio.

—Fué operada de apendicitis por el doctor Constant, en el Pensionado San Vicente, la señorita Elena Urbina Aguilera.

—Ha sido operada de apendicitis, por los doctores Vargas Salcedo, Alessandrini y Huidobro, la señora Berta Bustamante de Reyes.

Su estado es satisfactorio.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

Siguen con todo entusiasmo los preparativos para el té-danzante que esta institución ofrece en honor de la señora Berta Singermann, distinguida recitadora que se encuentra desde hace días entre nosotros. Las personas que deseen adherirse a esta manifestación, pueden obtener su tarjeta en Catedral 1579 o en Vicuña 24, antes del Viernes 11 del actual.

CLUB DE SEÑORAS.—

"El hogar doméstico y la formación del ciudadano", es el título de la conferencia que dictará esta tarde, a las 6, en el Club de Señoras, el señor Guillermo Pérez de Arce.

La señorita Berta Kochich, alumna del maestro señor Germán Deeker, ejecutará al piano el Vals de Debussy y el Scherzo de Chopin.

La señora Clarisa Polanco de Hoffmann, recitará en español algunas hermosas poesías.

Pueden asistir todas las personas que lo deseen.

DANCING TEA.—

Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto el dancing tea que ofrece el Centro Femenino de Estudio a la distinguida artista señora Berta Singermann. Las personas que deseen adherirse pueden hacerlo hasta hoy, a las 5 de la tarde.

SALON DE PATINAR.—

Los días Miércoles de moda en el Salón de Patinar de la Alameda, han sido en la presente temporada las reuniones más concurridas y agradables del Invierno.

La reunión de hoy promete alcanzar el mismo éxito obtenido los Miércoles anteriores y los concursos de patinaje seguirán hoy desarrollándose hasta definir el campeonato de patinaje de Santiago.

El próximo Viernes tendrá lugar el gran beneficio que prepara la Sociedad de Beneficencia de la "Araucanía".

BELLAS ARTES

EXPOSICION RAFAEL VALDES

Ciento y tantas telas forman la exposición de don Rafael Valdés, abierta desde el Lunes en la Sala Rivas y Calvo. De todas ellas, rarísima es la que no tiene algún interés, y no son pocas las que se imponen a iniciados y profanos como aciertos definitivos.

El número y la calidad se conciertan entonces en esta exposición para hablarnos de una laboriosidad perseverante y fructífera, señalada diariamente por una dificultad vencida, por un nuevo trozo de vida hecho belleza, por un nuevo recurso de expresión alcanzado en solitaria brega ante el motivo tentador y rebelde a la alquimia de la paleta. Rafael Valdés se nos presenta renovado. Sus temas, antes preferentemente interiores, naturalezas muertas y rincones sombríos, han sido buscados ahora al aire libre.

Se ha reconciliado el artista con el sol y las perspectivas amplias del panorama campestre.

Hay un esplendor desconocido en él, en esos "Días de Verano", en esos potreros resecos donde flota una atmósfera ardiente, en los barrancos húmedos de rocío y hendidos de transparentes sombras. Hay alegría y vida calurosa en esas perspectivas soleadas donde reverbera el pasto y se evaporan las nieblas temblorosamente. Lo que persiste, y no está mal, de la manera de Valdés en esta labor nueva, es la finura del colorido, el buen gusto y la mesura que saben refrenar a punto los ímpetus del pincel, la atmósfera de suave simpatía que envuelve sus paisajes como sus interiores, la tela vasta, de taller, como la mancha rápida que se traza en una sesión, sentado en una piedra del camino.

Sin bastardearse, sin conceder un ápice de las inclinaciones de su temperamento, se ha acercado Valdés en esta ocasión más que otras veces al gusto general; y la comprensión del público, por otra parte, ampliándose y refinándose, está al mismo tiempo más cerca de su obra: factores ambos que por igual han contribuído al hermoso éxito de la exposición.

S.



FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido repentinamente la



señorita Ana Pfau David. Joven, llena de vida, alegre y bondadosa, con grandes dotes de inteligencia, supo captarse las simpatías y admiración generales.

De una educación bastante sólida, se destacó siempre entre las mejores alumnas de su curso universitario. Por eso su muerte ha sido tan lamentada en el círculo de sus relaciones.

—Ha dejado de existir, después de rápida enfermedad, Mr. Francis Willems, ditsinguido miembro de la Colonia francesa.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M., después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio General.

—Ha dejado de existir en Santiago la señorita Aurelia Villalón Castro, vinculada a respetables familias del vecino puerto, dejando entre los suyos y entre quienes la conocieron, el noble recuerdo de las almas buenas. Sus restos fueron sepultados privadamente.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Clases de hoy: 10 1|2 (nuevo curso de inglés); 2 contabilidad; 2 piano; 2 sombreros; 2 1|2, Francés elemental.

ORQUESTA DE AFICIONADOS.—

Se nos encarga anunciar que habrá ensayo esta noche a las diez en casa de don Carlos Dólano Biggs, Vergara 91.

Las siguientes personas quedan invitadas:

Señores: Juan Valdés Cazotte, Fernando Silva Joacham, Anselmo Hevia Rahaussen, Darío Zañartu Cavero, Alfonso Casanova Vicuña, Hernán Cousiño Tocornal, Eduardo Izquierdo Edwards, Enrique Cortés Corvalán, Eduardo Reyes Cerda, Ramón Vicuña Herboso, Celestino Caracci y Manuel Unwin.

LA TEMPORADA DE ROSARIO PINO.—

Debido a un atraso en el despacho del material de la Compañía Rosario Pino en Mendoza, la célebre actriz ha debido postergar para mañana el estreno de su Compañía.

La obra de presentación es: "Divorciémonos", de Sardou, una de las más finas y exquisitas comedias del teatro francés.

El abono a las matinées se cerrará mañana Jueves.

TEE-DANZANT.—

Mañana, como las semanas anteriores, se efectuará en los comedores del Mundial Hotel, el tee-danzant, de 6 a 9 P. M., amenizado por la orquesta "Jazz-Band", de M. Folatre.

EN EL SAVOY HOTEL.—

Se nota inusitado entusiasmo por asistir al té-danzante que ofrece semanalmente la dirección del Savoy. Casi todas las mesas han sido reservadas por distinguidas familias de nuestra sociedad y miembros del Cuerpo Diplomático residente.

Respuestas a nuestros lectores

V. N. C., Santiago.—Hace 30 años me casé y no he pasado a mis hijos por el Registro Civil; mi mujer murió hace poco tiempo, ¿qué debo hacer ahora para que mis hijos queden como legítimos?

—Es preciso que proceda usted sin tardanza a inscribir esos hijos en el Registro. En conformidad al artículo 29 de la ley correspondiente, se requiere para ello, un decreto judicial que no le será difícil obtener con la cooperación de un abogado.

Irem, Santiago.— Desería saber el nombre y dirección de la poetisa Miriam Elim, y si ha publicado algún otro libro fuera del que publicó el año 1920.

—El pseudónimo Miriam Elim corresponde a la señorita María Preuss y su dirección es Castro 427, Santiago. No ha publicado otro libro.

Sixto, Santiago.— Tengo una hijita que cumplirá seis años de edad en el mes próximo, y los dientes están aflojándosele. Me permito rogarle se sirva contestarme en su diario:

¿Los dientes, en referencia, deben sacarse o dejar que caigan solos?

Debo manifestarle que como no se le han retirado, uno de los nuevos está saliéndole en forma visiblemente irregular.

—En general conviene esperar que caigan solos; pero casos anormales como el de su pequeña enferma, requieren una inmediata intervención del dentista. Esos defectos son fáciles de corregir en el período de la infancia.

Margarita, Santiago.— Le agradecería se sirviera contestarme acerca de cuál es el verdadero nombre de César Cascabel y el lugar de su nacimiento?

—Para satisfacer esta pregunta y otras análogas anotamos los siguientes datos:

Raúl Simón (César Cascabel), nació en Constitución en 1894. Cursó humanidades en el Liceo de Linares y en el Internado Barros Arana de Santiago. Concluyó sus estudios en la Universidad del Estado, titulándose de ingeniero civil en 1918. Actualmente, fuera de su cargo de redactor de este diario, es ingeniero de tarifas en la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

Lilete, Santiago.—Agradecería tuviera la bondad de contestarme las siguientes preguntas:

1.a ¿Cuáles fueron las obras escritas por Arturo Givovich Concha, como literato?

2.a ¿De qué grado se fué a la guerra del 79, y de qué grado se retiró de las filas del Ejército?

3.a ¿En qué regimiento prestó sus servicios durante la guerra?

—1.a) "El Valdiviano" (Biblioteca Económica. Editor propietario Domingo Urzúa Cruzat. Tomo I 1903). "El rigor de la corneta". (Recuerdos de la vida de campaña 1887); "Tratado elemental de versificación castellana", 1887.

2.a) Fué a la guerra de capitán, y se retiró con el grado de sargento mayor.

3.a) En el Regimiento Valparaíso.

Una hija, Santiago.—Seré su agradecida si me contesta la siguiente pregunta por medio de la sección a su cargo:

Soy hija natural, mi padre murió soltero, no dejó testamento. ¿Tengo derecho o no a heredar alguna parte de los bienes que él dejó? Y, ¿qué parte de ellos me corresponde?

—Con sólo esos antecedentes, no es posible absolver las preguntas que se sirve usted dirigirnos; puede tener derecho a toda la herencia o puede no tener derecho alguno. Sírvase ampliar sus informaciones o hablar personalmente con el redactor de 5 a 5 12 de la tarde.

Mano, Pitrufquén.— Le agradecería se sirviera informarme sobre el parentesco existente entre don Pedro Montt y don Jorge Montt.

—Entre el Presidente Montt y el Almirante chileno del mismo apellido no existe parentesco alguno.

Negreiro, Santiago.— Una señora había dejado en su testamento cierta cantidad de dinero a un señor. Habiendo fallecido este último, varios meses antes que la señora, ¿pueden los herederos inmediatos del caballero tener derecho y reclamar para sí la herencia dejada por aquélla?

—No, porque para ser capaz de suceder a una persona es necesario existir natural y civilmente, al tiempo de abrirse la sucesión. En consecuencia, el legatario que fallece antes que el testador, nada puede transmitir a sus herederos.

Obrero, Santiago.— Le agradecería me indicara una obra donde apareciera la biografía de Martín Lutero. He oído juicios encontrados acerca de este famoso reformador religioso, y querría saber qué hay de verdad sobre el particular.

—La obra más completa que se ha escrito sobre este personaje es la de Audin, titulada: "Histoire de la vie de Martin Luther". Puede solicitarla en la Biblioteca Nacional.

ZENON

INFORMACIONES CABLE...

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC. DE "THE UNITED PRESS"

EL GOBIERNO DE AUSTRIA HABRIA ENVIADO UN ULTIMATUM A LA CONFERENCIA DE LONDRES, DECLARANDO QUE DEJARA A LOS ALIAOS LA RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRAR EL PAIS SI NO LLEGA PRONTO LA AYUDA EXTRANJERA

GRAN BRETAÑA

INAUGURACION DE LA ESTACION INALAMBRICA DE SAINT ASSISES

NUEVA YORK, 8.—Con la inauguración oficial de la estación inalámbrica del Centro Radioeléctrico de París, establecido en Saint Assises, Francia, París y Nueva York han podido comunicarse directamente por primera vez en la historia, hecho este que ha despertado un entusiasmo considerable entre los técnicos que estiman que servirá para impulsar considerablemente las comunicaciones comerciales radiotelegráficas.

Los primeros mensajes enviados incluyen felicitaciones cambiadas entre los Presidentes Millerand y Harding, así como entre el "Centre Radio-electrique" de ingenieros franceses y la "Radio Corporation" americana.—(U. P.)

ULTIMATUM DEL GOBIERNO DE VIENA

A LA CONFERENCIA DE LONDRES

LONDRES, 8.—"The Westminster Gazette" dice que el Gobierno de Viena envió a la Conferencia de Londres un ultimatum en el que se expone que si la ayuda extranjera no llega próximamente, se dejará a los aliados la responsabilidad de administrar el país. El mismo diario reconoce bien fundadas las reclamaciones francesas hacia Alemania.—(Havas).

LENIN ESTARIA RESTABLECIDO

Y ASUMIRA EL PODER PROXIMAMENTE

LONDRES, 8.—Radiotelegrafían de Moscou que se habría inaugurado el Congreso Comunista. Kameneff ha anunciado que Lenín está completamente restablecido y asumirá próximamente el Gobierno.—(U. P.)

LORD NORTHCLIFFE SIGUE MAL DE SALUD

LONDRES, 8.—El estado de la salud de Lord Northcliffe se mantiene estacionario.—(Havas).

LOS PERITOS ESTUDIAN LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR M. POINCARE

LONDRES, 8.—Los peritos aliados examinaron si las medidas propuestas por M. Poincaré son productivas, y acordaron reconocer que efectivamente darían un resultado en realidad poco importante en comparación con las que deben pagar los alemanes, pero reconocieron que eran apreciables, porque alcanzarían a 300 o 400 millones de marcos oro.

Sin embargo, los ingleses objetaron que estas medidas darían débiles resultados y arriesgarían provocar la desorganización de la vida económica alemana.

La oposición inglesa encaró especialmente a este respecto los impuestos de la exportación de productos del Rhur, estimando que los aliados ya poseen garantías en virtud de los arreglos anteriores.

M. De Lasteyrie contestó que precisamente Alemania no pagaba sus obligaciones y el tanto por ciento previsto en las exportaciones; además, si se acordase la moratoria para las entregas en efectivo, las medidas adoptadas entonces no producirían los efectos previstos. Hizo notar las garantías previstas por los técnicos fiscales sobre todas las materias que pudieran dar un producto no siendo militares, como ser la ocupación de nuevos territorios. Después de la discusión el carácter del problema aparece más bien político que técnico; en consecuencia, los peritos realizarán nuevamente en breve una reunión en la tarde.

Los premiers se reunirán probablemente en la noche.—(Havas).

SOLICITUD DE LOS ASESINOS DEL MARISCAL WILSON

denegada por el Procurador General

LONDRES, 8.—El Procurador General no ha dado lugar a la petición de los asesinos del Mariscal Wilson, que deseaban apelar ante la Cámara de los Lores de la sentencia de muerte dictada en su contra. Los criminales serán ejecutados el Jueves.—(U. P.)

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

LONDRES, 8.—Hasta este momento, han ganado en el torneo de ajedrez, Atkins contra Rubinstein. Vidmar derrotó a Yates; Marcozy venció a Borovsky. A los últimos juegos asistió un enorme gentío. Uno de los juegos que despertó mayor atención fué aquel en que Capablanca derrotó a Ruy López.—(U. P.)

ALEMANIA

ALEMANIA VUELVE LOS OJOS HACIA LONDRES

BERLIN, 8.— Alemania tiene los ojos vueltos hacia Londres, pues cree que la Conferencia determinará la suerte de Europa lo mismo que la de Alemania.

Herr Wirth, en una conversación que tuvo con los corresponsales de prensa, les dijo: "Si la Conferencia de Londres fracasa, quedaremos completamente sumergidos", debido a la crisis que soportará el cambio como consecuencia del desaliento moral y el de caos económico.—(U. P.)

LOS MINEROS ALEMANES ANTE LA HUELGA NORTE-AMERICANA

FRANCFORT, 8.—La conferencia de mineros alemanes propuso no intervenir en la huelga americana del carbón, limitando sus entregas, pero al mismo tiempo votó ayudar a los huelguistas americanos con diez mil libras esterlinas.—(U. P.)

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE FRANCFORT-SUR MAINE

BERLIN, 8.—119 representantes de 2.108,800 mineros asistieron al Congreso Internacional de Francfort-sur Maine.—(Havas).

JUICIO GANADO POR EL EX-KAISER

BERLIN, 8.—El tribunal falló a favor del ex-Kaiser, prohibiendo la venta de un libreto en que se alude a su destitución. El tribunal condenó al autor de dicho libreto, con costas.—(Havas).

EL GOBIERNO ALEMAN ENVIA A LOS ALIADOS LA RENDICION DE CUENTAS

BERLIN, 8.—La Agencia Reuter informa que el Gobierno alemán envió a los aliados la rendición de cuentas y un detalle de las condiciones políticas y económicas de Alemania, insistiendo en la necesidad de un programa, y alegando que la constante política de amenazas produciría peores resultados en el interior y en el exte-

MEXICO

LAS GESTIONES PRO RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO por los Estados Unidos

MEXICO, 8.—Los redactores políticos de la prensa nacional consideran con el mayor optimismo la situación creada por el incidente del reconocimiento del Gobierno; esta mañana algunos de ellos predecían que el reconocimiento se efectuaría en un plazo de tres meses, mientras que otros son de opinión de que se producirá mucho antes.

Los banqueros están sumamente satisfechos por la ratificación del convenio financiero.

El Presidente Obregón ha salido de la capital para tomar una semana de descanso, pero se sabe que se mantiene en estrecho contacto con la situación.—(U. P.)

EL PRESIDENTE OBREGON HA RATIFICADO EL ACUERDO FINANCIERO FIRMADO EN NUEVA YORK

MEXICO, 8.—El acuerdo financiero firmado en Nueva York entre el Ministro de Finanzas mexicano señor de la Huerta y el Comité Internacional de banqueros ha sido ratificado y firmado por el Presidente Obregón y será sometido en Setiembre a la ratificación legislativa del Congreso mexicano.—(Havas).

SE RATIFICA EL CONVENIO CELEBRADO POR EL MINISTRO DE LA HUERTA Y EL COMITE INTERNACIONAL DE BANQUEROS

MEXICO, 8.—El Ministro de México ha recibido un telegrama de su Cancillería, en que comunica que se ha ratificado el convenio celebrado entre el Ministro señor De la Huerta y el Comité Internacional de Banqueros que importa la solución del problema de la deuda pública exterior y de los ferrocarriles nacionales.—(Especial).

INDIA

EL RAID AEREO DEL AVIADOR BLAKE

CALCUTTA, 8.—Se anuncia que el aviador Blake en su jornada de Delhi a Allahabad, de su viaje aéreo alrededor del mundo, hubo de detenerse en Agra, debido a la lluvia y a una avería sufrida por su motor. Se informa que el aviador tratará de obtener otro motor antes de seguir viaje a Calcutta.—(U. P.)

EXPOSICION DE M. POINCARE

Al reclamar la ejecución del Tratado de Versailles, dice que la Francia no hace obra ni de imperialismo ni de militarismo

LONDRES, 8.—Durante su exposición sobre la situación creada por el pedido de Alemania de que se le conceda la moratoria, M. Poincaré enumeró las infracciones cometidas por Alemania y las concesiones de los aliados en el Tratado de Versailles, especialmente en lo que se refiere a los culpables de la guerra no juzgados y al desarme incompleto. Citó los informes enviados por el General Nollet recientemente, recordó que los aliados redujeron al mínimo las reparaciones del Reich debiendo comprender éstas sólo las pensiones militares, los pagos de los daños sufridos por los civiles o por sus bienes. Sin embargo, hasta ahora las familias francesas de los soldados fusilados en el Norte y en el Este no han recibido compensación alguna del Reich.

Respecto de los bienes y la deuda de las reparaciones que debe pagar Alemania, ésta fué avaluada muy moderadamente, en Abril de 1921 en 132,000 millones de marcos oro que fueron reducidos a doce mil millones sobre los veinte mil millones que debían ser pagados antes del 1.o de Mayo de 1921.

M. Poincaré agregó que Alemania no canceló regularmente sus pagos en efectivo y a pesar de la reducción del importe de sus pagos, reclama todavía una moratoria completa de 1923 a 1924. Además, la cuestión de las deudas interaliadas tomó un nuevo carácter independiente de Francia. Se recordó a Alemania su deuda por diferentes lados; Parmentier facilita actualmente en Norte América las aclaraciones necesarias; por su lado Inglaterra precisó sus intenciones mediante la nota de Lord Balfour; el resultado de todo esto es que Francia, teniendo a su cargo las reparaciones de diez departamentos devastados puede verse obligada a pagar de un día para otro la totalidad de su parte en la deuda sin haber antes cobrado sus créditos a Alemania.

El Premier agregó que Francia adelantó ya a Alemania noventa millones de marcos oro, cuya mitad ha sido a título del pago de las reparaciones. Esto ha aumentado aún más el déficit en su presupuesto.

Este estado de cosas, único, no puede prolongarse; no hacemos obra ni de imperialismo ni de militarismo, reclamando la ejecución del Tratado de Versalles. Queremos sólo escapar a la ruina. Estamos dispuestos a trabajar en la reconstrucción de Europa, pero esto sería imposible si Francia se hundiese.—(Havas).

En la Conferencia Interaliada de Londres

EL PREMIER SE REFIERE A LA SITUACION DE LA FRANCIA

LONDRES, 8.— Refiriéndose a la situación de Francia, M. Poincaré dijo que para este país era imposible reducir sus gastos y aumentar sus impuestos; que la comparación de Horne sobre los presupuestos inglés y francés era prácticamente difícil y aún falsa.

Diez departamentos franceses devastados no pagan normalmente sus impuestos. El número de muertos y mutilados es superior al de Inglaterra. La constitución social es diferente. Agregó que el crédito es indispensable para Francia a fin de proseguir la reconstrucción de las regiones liberadas mientras dure lo moratoria propuesta.

M. Poincaré expresó que se argumenta con la situación precaria de Alemania, pero esta falta le incumbe a Alemania misma.

Hizo notar los gastos fastuosos del Reich, el mejoramiento de su marina mercante, de sus ferrocarriles y canales, sus impuestos le bastan, la circulación fiduciaria ha sido aumentada deliberadamente.

Sería intolerable que repercutiera sobre Francia una situación que Alemania no hizo nada por evitar.—(Havas).

MR. LLOYD GEORGE SERIA UN OBSTACULO

para la solidaridad de los aliados en la cuestión de las reparaciones

LONDRES, 8.—"The Morning Post" dice que la solidaridad aliada para la solución del problema de las reparaciones es difícil mientras Mr. Lloyd George permanezca en la presidencia del Gabinete.—(Havas).

POINCARE Y LLOYD GEORGE ALMUERZAN EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Se reunen los peritos financieros

LONDRES, 8.—El Embajador francés, marqués de Saint Aulaire ofreció hoy un almuerzo a M. Poincaré y a M. De Lasteirie, al que asistieron Mr. Lloyd George y sus colegas del Gabinete británico.

Los peritos financieros se reunieron a las 10 de la mañana en la Tesorería bajo la presidencia de Mr. Horne.—(Havas).

PROPOSICIONES QUE DISCUTEN LOS PERITOS ALIADOS

LONDRES, 8.— Los peritos aliados discuten las proposiciones de M. Poincaré para ejercer el control sobre los impuestos a la exportación del carbón, en la zona del Rhur, y sobre los recibos de aduana y los de las florestas del Estado. M. Poincaré insistió en que este sería el mínimum de las penas que se ejercerían.—(U. P.)

APLAUSOS DE LA PRENSA FRANCESA A M. POINCARE

PARIS, 8.— La prensa aplaude la actitud de M. Poincaré en la Conferencia de Londres, y confía en que no se dejará convencer para conceder una moratoria.

"Le Petit Parisien" dice que los puntos de vista francés e inglés son muy diferentes, y que será muy difícil colocar un puente en el golfo que los separa.—(U. P.)

SCHANZER INFORMA A LLOYD GEORGE SOBRE LA SITUACION DE ITALIA

LONDRES, 8.—Schanzer visitó a Lloyd George y le explicó que la situación de Italia ha sido grandemente exagerada en ciertos círculos. Lo informó de la vuelta al trabajo en el puerto de Génova y de que la proclamación de las medidas adoptadas por el Gobierno habían sido bien recibidas por todos.—(Havas).

LOS PERITOS DISCUTEN LAS PROPOSICIONES FRANCESAS

Y UN PERITO BELGA ES ENCARGADO DE REDACTAR EL INFORME

LONDRES 8. — La discusión de los peritos aliados, esta tarde, se refirió principalmente a la toma de los bosques fiscales del Rhur y a los bosques de la márgen izquierda del Rhin. Los peritos belgas sostuvieron las proposiciones de los franceses sobre estos dos puntos, declarando que es inadmisible que Alemania no haya entregado las cantidades de carbón y madera previstas.

Los peritos decidieron recomendar la aceptación de la tarifa del 26 o|o sobre las exportaciones alemanas.

Benelmans, perito belga, fué encargado de redactar los informes sobre las medidas propuestas.

Por lo general, las proposiciones francesas levantan objeciones, prncipalmente del lado británico.—(Havas).

LA INTERRUPCION DE LOS CABLES TRANSATLANTICOS

Las molestias que causa al comercio y a la prensa

No se sabe cuándo será posible reanudar los servicios

NUEVA YORK 8. — La peor interrupción de los cables trasatlánticos que recuerda la historia, ha ocurrido ahora, causando grandes molestias al comercio y a la prensa de los Estados Unidos, con la ocupación de las estaciones irlandesas de los cables de la "Western Unión Telegraph Company", y de la "Comercial Cables", por las fuerzas republicanas irregulares.

En la actualidad diez líneas están afectadas, incluyendo todas las líneas de la Commercial, salvo la que va hacia las islas Azores y todas las líneas de la Western, con excepción de tres antiguas vías Penzance. Los diarios de la tarde del Sur de Inglaterra sólo publican escasos comunicados del exterior.

El extraordinario desarrollo de los servicios informativos, de la América del Sur, ha facilitado la labor de las asociaciones periodísticas, quienes han recurrido a Buenos Aires en demanda de importantes noticias europeas, mientras que los otros despachos son enviados vía Canadá.

Los empleados de los cables no tienen idea de lo que podrá durar la suspensión de los servicios, pero miran la situación con optimismo, considerando que la situación militar es favorable a los regulares. Es imposible dirigirse a parte alguna en demanda de auxilio ya que los Estados Unidos no han reconocido ni el Estado Libre ni la República, de suerte que es imposible actuar por la vía diplomática.

Se cree que los daños causados a las estaciones han sido pequeños, estimándose que los irregulares se han limitado a cortar las corrientes, pero la carencia de detalles impide fijar la fecha en que se reanudarán los servicios.

HARRY W. FRANTZ (U. P.)

LA PROVISION DE LOS CARGOS DIPLOMATICOS

Elogios al Presidente Harding y a Mr. Hughes por la política que siguen en este sentido

El reconocimiento de los méritos en la carrera diplomática

WASHINGTON, 8.— Una declaración de la Liga de Reforma de los Servicios Civiles Nacionales, elogia altamente los esfuerzos del Presidente Harding y del Secretario de Estado Mr. Hughes, para nombrar en los puestos diplomáticos a personas experimentadas y calificadas para desempeñar sus cargos mediante un cuidadoso entrenamiento.

Hasta la fecha, el Presidente Harding ha nombrado nueve Embajadores, de los cuales, cinco habían servido ya puestos diplomáticos y estos son: el Embajador en la República Argentina, Mr. Riddly, antiguo Embajador en Rusia; Mr. Fletcher, en Bélgica, que había representado a su país en México; Mr. Collier, que de España fué trasladado a Chile; Mr. Herrick, que ha sido vuelto a nombrar en Francia; Mr. Woods, que después de representar a su país en el Portugal, ha sido nombrado en España, y Mr. Morgan, que ha conservado su puesto en el Brasil.

De treinta Ministros nombrados por el actual Presidente, seis habían servido anteriormente en el servicio diplomático y ocho habían sido nombrados por la Administración anterior.

Más aún, la declaración rinde tributo al Presidente por haber elegido, como Secretario de Estado "al individuo más calificado y dedicado a los principios del mérito".

Agrega que el servicio consular es igualmente espléndido, demostrando que se ciñe estrictamente al sistema de reconocimiento del mérito.— ROBERT J. BENDER. (U. P.)

FRANCIA

LAS PRUEBAS DE AEROPLANOS SIN MOTOR

CLERMONT FERRANT, 8.—El piloto norteamericano Edmund Allen, que representa a la "Aeronautical Engineering Society", en el concurso aéreo internacional de esta ciudad, cubrió un kilómetro en un aeroplano sin motor. — (U. P.)

IRLANDA

LA OCUPACION DE UNA ESTACION CABLEGRAFICA por las fuerzas irregulares

LONDRES, 8.— Se ha producido un verdadero desastre en los servicios cablegráficos como resultado de la ocupación de la estación de la "Western Union Telegraph Co." de Valentia, en Irlanda, por las fuerzas irregulares.

La Compañía tiene solamente tres cables funcionando desde Penzance y los cables comerciales están aún fuera de servicio.— (U. P.)

ATAQUES DE LA PRENSA REPUBLICANA A LAS CORTES ULSTERISTAS

DUBLIN, 8.—Las tropas regulares creen con toda fe en el rápido término de las actividades de guerrilla en el Suroeste. En la actualidad las bajas son escasas. La moral de los irregulares se debilita a la vista, y la prensa republicana intenta excitar el espíritu de desesperación acusando a las Cortes ulsteristas, las que suponen hacen torturar a los republicanos que son capturados y en cuyo poder se encuentran bombas. En vista de esas publicaciones, se ha prohibido la venta del "Freeman's Journal" y del "Evening Telegraph" en el Ulster.—(U. P.)

DERROTA QUE HABRIAN SUFRIDO LAS TROPAS IRREGULARES

DUBLIN, 8.—La derrota de las tropas irregulares ha sido casi completa en las proximidades de Limerik.—(Havas).

ARRESTO DE UN GENERAL RETIRADO

RIO DE JANEIRO, 8.—Comunican de Río Grande que ha sido meno Villeroy, acusado de haber participado en los sucesos de Julio.—(Havas).

ESPAÑA

EL AVIADOR CANUDAS BATE EL RECORD DE DISTANCIA EN ESPAÑA

MADRID, 8.—El piloto aviador catalán José Canudas ha batido el récord de distancia de España, volando de Madrid hasta Barcelona en tres horas siete minutos. — (U. P.).

EL REY ALFONSO INAUGURA UNA ASAMBLEA DE LA PRENSA

SANTANDER, 8.—La Asamblea de la Prensa ha sido inaugurada por el Rey.—(Havas).

PORTUGAL

PAROS PARCIALES CON MOTIVO DEL ALZA DEL PAN

LISBOA, 8.—Ha habido algunos paros parciales como señal de protesta por el aumento del precio del pan, pero se espera que esto durará poco.—(Havas).

ITALIA

DESMOVILIZACION FASCISTA

ROMA, 8.—Los fascistas han ordenado la desmovilización de sus fuerzas.— (U. P.)

RESULTADO DEL CONCURSO DE HIDROAVIONES por el premio Velocidad

NAPOLES, 8.—En el concurso de hidroaviones por la copa Ancillotto, como premio por la carrera de velocidad, llegó primero Sordi, recorriendo 400 kilómetros en una hora 55 minutos 41 segundos 4|5.

De cuatro pilotos inscritos para la prueba, dos se retiraron.—(Havas).

LOS FASCISTAS REGRESAN A SUS SEDES

ROMA, 8.—La jornada transcurrió en calma en toda Italia. Los fascistas regresan a sus sedes. Las medidas adoptadas por el Gobierno para restablecer el orden fueron eficacísimas.—(Havas).

LOS FASCISTAS CONTINUAN EVACUANDO LA CIUDAD DE MILAN

MILAN, 8.—Los fascistas continúan evacuando la ciudad. La administración socialista protestó, a causa de que el Prefecto no logró impedir que los fascistas ocuparan el Palacio Municipal.

Las autoridades discutían los medios que pondrán en práctica para normalizar la ciudad. — (U. P.).

EL GANADOR DE LA COPA REAL EN LA PRUEBA INTERNACIONAL DE HIDROAVIONES

NAPOLES, 8. — El piloto Pellefri, manejando un "Savoia 13", ganó la Copa Real en la prueba internacional de hidroplanos, en la que participaron máquinas de todo el mundo, especialmente alemanas. —(U. P.).

RENUNCIA DE LA ADMINISTRACION SOCIALISTA DE VERONA

VERONA, 8. — La administración socialista renunció. Los fascistas establecieron su cuartel general en la Cámara del Trabajo. Las tropas guardan las entradas de la ciudad, impidiendo el ingreso de los grupos fascistas.—(U. P.)

EL MINISTRO DEL TESORO HA PARTIDO PARA LONDRES

ROMA, 8. — El Ministro del Tesoro partió a Londres para participar en la conferencia interaliada.—(Havas).

SUIZA

RESULTADO DEL CONCURSO AEROSTATICO POR LA COPA BENNETT

GINEBRA, 8. — El concurso aerostático por la copa Bennett, el globo "Triunfal" aterrizó a quince kilómetros de Wierner-neustadt, en el Austria inferior. El "Helvetia" aterrizó en Kirchschlage, en el Austria inferior. El suizo "Ginebra" aterrizó en Horat, en Alta Silesia; el francés "Savoi" en Roosbach, Austria Superior. El francés "Picardía", aterrizó en Hungría; el italiano, en Saburz, Checoeslovaquia; el norteamericano "Unclesam" aterrizó en Pappenheim, Baviera; el belga "Bruselas", aterrizó en Steinamenger, Austria; el suizo "Surich", en Zellamcos, Austria, y otro aerostato italiano aterrizó cerca de Budweis, Checoeslovaquia. — (U. P.).

BELGICA

ACTITUD DE LOS DELEGADOS VIENESES A LA SEGUNDA INTERNACIONAL

BRUSELAS, 8.— Los delegados vieneses a la Segunda Internacional decidieron iniciar un sumario inmediato sobre la situación política y económica de Alemania. Pidieron a las potencias socorrer inmediatamente a la clase obrera de Austria.—(Havas).

SUECIA

BRANTING PROTESTA POR LAS SENTENCIAS DE MUERTE dictadas contra los socialistas revolucionarios rusos

NUEVA YORK, 8.— Según informaciones procedentes de Estocolmo, el premier sueco Branting habría dirigido una protesta a Lenin, por las sentencias de muerte dictadas en contra de los socialistas revolucionarios rusos.—(U. P.)

TURQUIA

DESEMBARCO DE NUEVOS CONTINGENTES GRIEGOS

CONSTANTINOPLA, 8. — Nuevos contingentes de tropas griegas han sido desembarcados en Rodosto.—(Havas).

GRECIA

SE ORDENA LA SUSPENSION DEL AVANCE HACIA CONSTANTINOPLA

ATENAS, 8.— De fuente fidedigna se anuncia que el Gobierno ha ordenado al ejército no seguir su avance en dirección a Constantinopla ni efectuar movimiento alguno de carácter militar, mientras esté pendiente el resultado de la conferencia greco-aliada.

Se ha sabido que los deseos de los griegos para atacar Constantinopla están estimulados por el conocimiento que tienen de que todas las municiones de esa ciudad han sido vendidas a los kemalistas y que sus defensas son sumamente débiles.— (U. P.)

UNA ORDEN DEL DIA DEL EJERCITO

ATENAS, 8. — El Ministro de Guerra griego ordenó mencionar en la orden del día del Ejército el párrafo del discurso pronunciado por Mr. Lloyd George el 4 del presente, elogiando el trabajo del ejército griego.— (Havas).

RUSIA

LOS SOVIETS SOLICITAN LA COOPERACION DE HUGO STINNES

PARA RECONSTRUIR PETROGRAD

WASHINGTON, 8.— Comunican de Moscou que las autoridades sovietistas han ofrecido al magnate financiero alemán Hugo Stinnes contribuir a la reconstrucción de Petrograd, ofrerciéndole concesiones y franquicias en los servicios de agua, gas y transportes que pueda organizar con sus propios capitales.

Se agrega que las negociaciones progresan favorablemente.—(U. P.)

LA LEPRA EN RUSIA

RIGA, 8. — Numerosos casos de lepra han sido señalados en Rusia.—(Havas).

EL MOVIMIENTO ANTI-BOLSHEVIKISTA SE EXTIENDE

VIENA, 8. — Se han producido numerosos insurrecciones en el ejército rojo en las regiones de Minsk y Borisof, donde el movimiento anti-bolshevikista se extien



GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ESTADOS UNIDOS

DIFICULTADES EN LA SOLUCION DE LA HUELGA FERROVIARIA

WASHINGTON, 8.— Los representantes tanto de las Compañías ferrovarias como de los operarios de las maestranzas manifestaron anoche a última hora haber recibido las últimas proposiciones del Presidente Harding, que ambas partes consideran inaceptables. — (U. P.)

HACIA LA SOLUCION DE LA HUELGA CARBONERA

WASHINGTON, 8.— En Cleveland prevalece la opinión de que tanto los dueños como los operarios de las minas llegarán el Viernes o Sábado a un acuerdo sobre una base de salarios escalonados, asegurando así la solución de la huelga carbonera.

Más bien que la semi nacionalización o participación del Estado en una cuarta parte de las minas, que solicitaban los mineros, el plan parece contemplar una solución que garantizaría la calma mediante un acuerdo cuya vigencia duraría dos años.—(U. P.)

EN LOS GRANDES LAGOS SE SUSPENDE UNA HUELGA

que se preparaba por la gente de mar

WASHINGTON, 8.—Los leaders de los marinos de los Grandes Lagos prometieron al secretario de la Federación del Trabajo, Mr. Davis, suspender la huelga que amenaza estallar, esperando la respuesta de los empleados a la invitación a la conferencia.—(Havas).

SE HABLA NUEVAMENTE DE UN POSIBLE ENCUENTRO ENTRE DEMPSEY Y FIRPO

NUEVA YORK, 8.—El proyecto de un encuentro entre Dempsey y Firpo, en Sur América, ha sido puesto nuevamente en tapete a raíz de unas entrevistas entre los managers y Tex Rickard en Madison Square Garden, pero no se sabría nada definitivo antes de algunos días.—(Havas).

EL RAID AEREO NUEVA YORK-RIO DE JANEIRO

PHILADELPHIA, 8. — El hidroplano "Sampaio Correia" que debe volar entre Nueva York y Río de Janeiro, partió para Nueva York.—(Havas).

EL PRESIDENTE HARDING ANTE EL PROXIMO RECESO DEL CONGRESO

WASHINGTON, 8.— La Casa Blanca ha declarado que el Presidente Harding ha solicitado de la Cámara de Representantes que abandone su intento de suspender sus sesiones después del 15, pues desea convocarla más tiempo si así es necesario para la legislación referente a las huelgas. Se agrega que el Presidente Harding ha manifestado que "no debe menospreciarse la gravedad de ambas situaciones".

Considera que se ha realizado un progreso satisfactorio hacia la solución del problema mexicano, lo mismo que respecto de la situación financiera cubana.—(U. P.)

LAS VISITAS DE DESPEDIDA DE Mr. COLLIER

WASHINGTON 8. — El Embajador de los Estados Unidos en Chile, Mr. Collier, salió hoy de esta capital en viaje a Santiago, siendo recibido en la tarde por el Presidente Harding, a quien hizo su visita de despedida.

Anteriormente había concurrido a un almuerzo que le ofreciera el Secretario de Estado.

Si bien las visitas al Presidente y a Mr. Hughes, tenían el carácter de visitas de amigo, se cree que, probablemente, se discutió algo respecto de la reciente solución del problema de Tacna y Arica, y que el Embajador felicitó a ambos por la parte que les había cabido en el acuerdo a que se ha llegado.

Mr. Collier visitó también al señor Oscar Gana, Consejero de la Embajada de Chile y Encargado de Negocios en ausencia del señor Beltrán Mathieu.

El señor Gana entregó al Embajador el mensaje de condolencia que enviara el Ministro de Relaciones Exteriores señor Ernesto Barros Jarpa, con ocasión del fallecimiento de la suegra del señor Collier cuya enfermedad motivó el repentino viaje del diplomático, desde Santiago a California.

El señor Collier tiene la intención de embarcarse en el "Santa Elisa", para llegar a Chile más o menos el 4 de Setiembre. — (U. P.)

LA DESTRUCCION DE LOS CABLES COMERCIALES EN IRLANDA

NUEVA YORK, 8.— Los cables comerciales aún no han sido informados de la extensión de los daños causados por los irregulares en una de sus estaciones de Irlanda, ni pueden decir cuándo reanudarán sus servicios, creyéndose que la suspensión pueda durar una semana.

Se anuncia que tres cables únicamente están en servicio entre Europa y América.— (U. P.)

HARDING DESEA QUE LA CAMARA SESIONE EL PROXIMO MARTES

WASHINGTON, 8. — Mr. Harding informó a varios leaders de la Cámara que deberán sesionar el Martes próximo, después de un receso de seis semanas.

Se estima que todos los miembros estarán presentes a causa de la situación industrial perturbada.

La Cámara debe estar lista para tomar las medidas legislativas apropiadas a la huelga ferroviaria, la que las hará necesaria.

Las medidas que Mr. Harding tendría en vista son aún desconocidas.—(Havas).

TRACEY SE PREPARA A MEDIRSE CON FIRPO

NUEVA YORK, 8.— Woodman ha anunciado que Tracey proyecta dirigirse a Buenos Aires el 19 del presente, para encontrarse listo para el encuentro que deberá tener con Firpo el 8 de Octubre.

Tracey inició la semana pasada su entrenamiento intensivo.— (U. P.)

La Confederación Brasilera de Deportes posterga hasta el 15 de Octubre

LA INICIACION DE LAS PRUEBAS DE ATLETISMO

La delegación chilena solicita desde Buenos Aires se mantengan las fechas primitivas; de lo contrario regresaría en el acto a Santiago

Argentina exige la organización de la Confederación Sur-Americana de Ciclismo, como condición previa para participar en Río en este concurso

La representación argentina en los Juegos Olímpicos

(De nuestro Enviado Especial, por Cable)

BUENOS AIRES, 8.—La Confederación Brasilera de Deportes ha comunicado las siguientes fechas definitivas para la realización de las diversas pruebas de los Juegos Olímpicos Latino-Americanos:

3 de Setiembre.— Natación y water-polo.

15 de Octubre.— Atletismo y basket-ball.

10 de Setiembre.—Foot-ball.

8 de Setiembre.— Box.

1.o de Setiembre.— Esgrima.

3 de Setiembre.—Tennis y tiro al blanco.

12 de Octubre.— Remo.

2 de Setiembre.— Ecuestres.

La delegación chilena de atletismo ha solicitado que se restablezca para las pruebas de atletismo las fechas primitivas, es decir, del 1.o al 7 de Setiembre, haciendo notar que los atletas se encuentran ya en Buenos Aires. Si se mantiene la fecha del 15 de Octubre, la delegación está dispuesta a regresar inmediatamente a Santiago, a causa del largo período de espera a que estaría obligada en esta capital.

LA REPRESENTACION DEPORTIVA DE ARGENTINA

La representación deportiva argentina a los Juegos Olímpicos del Brasil estará constituída por 160 personas, que participarán en las pruebas de box, esgrima, tennis, remo, basket-ball, natación, water-polo, atletismo, foot-ball, tiro al blanco y ecuestres.

La delegación de box se compondrá de ocho personas e irá como jefe de ella don César Parra.

La delegación de esgrima la componen 21 personas y su jefe será don Oscar Viñas.

Las embajadas de natación y water-polo la constituyen 17 campeones que irán a cargo de don Juan Palacios.

Componen la delegación de atletismo 32 personas a cargo de don Luis Carlini.

El jefe de la delegación de basket ball, que se compone de ocho representantes, es don F. Ibáñez.

La delegación de tiro está compuesta de 20 personas y su jefe no ha sido designado aún.

Los deportes ecuestres irán representados por tres personas.

La delegación de foot-ball irá dirigida por el vice-presidente de la Asociación Argentina, señor Dos Reis.

Presidirá toda la embajada deportiva don Rafael Cullen, presidente de la Confederación Argentina de Deportes.

EL CICLISMO EN LOS JUEGOS OLIMPICOS

Respecto del ciclismo, el señor Carlini, secretario de la Confederación y presidente de la Federación Ciclista Argentina, ha aceptado que las pruebas se realicen al final del programa de los Juegos Olímpicos, siempre que antes se organice la Confederación Suramericana de Ciclismo.

Si Chile acepta inmediatamente la organización de esta Confederación, designando desde luego a Carlini como presidente de la Oficina Permanente de ella, con sede en Buenos Aires, su nombramiento dependería de la aceptación por parte del Brasil y Uruguay.

LA SELECCION DE BOXEADORES ARGENTINOS

Anoche, en el Salón L'Aiglon, se realizó la selección de boxeadores argentinos. Al llegar los chilenos, acompañados del señor Rodríguez Jurado y del Cónsul chileno señor Maquieira, fueron muy aplaudidos, vitoreándose a Chile.

VISITAS REALIZADAS POR LOS ATLETAS CHILENOS

Los delegados chilenos visitaron hoy la Confederación Argentina de Deportes, la Federación Argentina de Box y la Federación Argentina de Atletismo. Presenciaron en la Asociación Cristiana de Jóvenes, la selección de water-polo.

Mi impresión es que los argentinos son buenos nadadores, pero que los chilenos poseen tal vez mejor táctica.

También visitamos el Club Deportivo de los Estudiantes. En la noche concurrimos, especialmente invitados al banquete ofrecido por la Asociación de Foot-Ball a los equipos vasco y checoeslovaco.

Mañana los chilenos se entrenarán en la cancha del Ferrocarril Oeste.

EL ATLETA ARGENTINO PIOVANO

Al corredor agentino Piovano que se encuentra ya en Río de Janeiro, de regreso de Francia, se le considera allí invensible en las pruebas de cien y doscientos metros.— EL ENVIADO ESPECIAL.

MENSAJES DE FELICITACIONES DEL PRESIDENTE HARDING

Las comunicaciones enviadas al Presidente Ospina, de Colombia, con motivo de la trasmisión del Mando, y al Presidente Saavedra, en el aniversario de la Independencia boliviana

WASHINGTON, 8. — El Presidente Harding envió ayer al Presidente Nel Ospina, que se hacía cargo de sus altas funciones en Colombia, el siguiente mensaje:

"En el momento en que os hacéis cargo de vuestras altas funciones en la Presidencia de la República, mis conciudadanos se unen a mí para enviaros nuestras más cordiales felicitaciones y manifestar la esperanza de que, bajo vuestra acertada Administración, Colombia disfrutará de tal prosperidad y felicidad que señalará una nueva éra en la historia del país".

Además, el Departamento de Estado ha entregado a la publicidad el mensaje enviado por el Presidente Harding al señor Saavedra, con ocasión del aniversario de la Independencia de Bolivia. El mensaje está redactado en los siguientes términos:

"El pueblo americano se une a mí para presentar a Vuestra Excelencia y al pueblo boliviano nuestras cordiales felicitaciones, en el auspicioso aniversario de vuestra Independencia".—(U. P.)

PARAGUAY

EL MONTO DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

POSADAS, 8.—Se confirma que las fuerzas revolucionarias paraguayas acampadas cerca de Encarnación, ascienden a 2,050 hombres, perfectamente armados, con 16 ametralladoras, siete cañones Krupp de 75 milímetros, varios aviones y pequeñas piezas de artillería.

El Comandante Brizuela licenció a 230 voluntarios, en la imposibilidad de armarlos. Un aviador revolucionario arrojó bombas en el cuartel establecido en San Cosme que estaba ocupado por 150 soldados gubernistas, causando numerosas víctimas.—(Especial).

ARGENTINA

LA ESCRITORA NORTEAMERICANA MIRO MILDRED VENDRA A CHILE

BUENOS AIRES, 8. —La escritora norteamericana Miro Mildred fué entrevistada en su alojamiento del Plaza Hotel por el redactor de "La Nación" y declaró que el objeto de su nueva visita a la Argentina respondía al propósito de completar sus observaciones que hizo en 1915. Después de un mes se trasladará a Chile donde permanecerá dos semanas, haciendo otro tanto en el Perú, de donde se irá a Río de Janeiro a incorporarse a la delegación oficial yanqui que asistirá al Centenario. Visitará a todos los Jefes de Sur América y después publicará un libro con sus impresiones, el que un sindicato hará reproducir en todos los diarios de la Unión.—(Especial).

UN MINISTRO RENUNCIA

BUENOS AIRES, 8.—Ha presentado su renuncia el Ministro de Agricultura, señor Vargas Gómez. —(Havas).

NUEVO MINISTRO ARGENTINO EN LIMA

BUENOS AIRES, 8.— El Ejecutivo ha enviado un mensaje al Senado, solicitando su acuerdo para varios nombramientos diplomáticos. Figura entre ellos el de don Roberto Levillier como Ministro en Lima.—(Especial).

DESPEDIDA DE JACINTO BENAVENTE

BUENOS AIRES, 8.— Esta noche tendrá lugar la función de despedida de Jacinto Benavente y de la Compañía que encabeza. Se estrenará su obra "Más allá de la muerte" y "Orania".—(Especial).

PREPARATIVOS PARA FESTEJAR A LOS EDILES CHILENOS QUE IRAN A RIO JANEIRO

BUENOS AIRES, 8.— El Concejo Deliberante ha nombrado una comisión de concejales para que prepare un programa de festejos a los ediles chilenos durante su estada en Buenos Aires, de paso a Río Janeiro.—(Especial).

LAS CONCESIONES DE TERRENOS EN EL TERRITORIO DE SANTA CRUZ

BUENOS AIRES, 8.—El Gobierno ha ordenado el desalojamiento de los campos en el territorio de Santa Cruz, por haber caducado sus concesiones.—(Especial).

CONSTITUCION DE UN PODEROSO SINDICATO DE BANCOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES 8.—Se ha constituído un poderoso sindicato de Bancos argentinos, para apoyar, independizándolas del capital extranjero, las iniciativas vinculadas al progreso económico del país, y a los empréstitos que pudiera necesitar el Gobierno.—(Especial).

OCTAVO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE SAENZ PEÑA

BUENOS AIRES, 8.—Se recuerda que mañana es el octavo aniversario de la muerte del ex-Presidente Saénz Peña.—(Especial).

EL NUNCIO EN BUENOS AIRES ES TRASLADADO A MUNICH

BUENOS AIRES, 8.— Monseñor Vasallo de Torregrosa partirá en Octubre a hacerse cargo de la Nunciatura en Munich. Aún no se sabe quién le reemplazará en la Nunciatura de Buenos Aires.—(Especial).

RENUNCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 8.—Ha renunciado el Ministro de Agricultura, fundándose en motivos de salud.—(Especial).

ECUADOR

BANQUETE OFRECIDO POR EL MINISTRO DE CHILE

QUITO, 8.— El Ministro de Chile, señor Dublé Urrutia, ofreció un banquete al Ministro brasileño señor Mello Franco, con motivo de su viaje a Río Janeiro. A esta manifestación asistió el Canciller. — (Havas).

PERU

LOS MIEMBROS DE LA MISION AL CENTENARIO BRASILEÑO se embarcaron con rumbo a Valparaíso

LIMA, 8. — A bordo del "Santa Teresa", zarparon con rumbo a Valparaíso los miembros de la misión peruana que va a la celebración de las fiestas del Centenario del Brasil.—(Havas).

PARTIDA DE LA EMBAJADA QUE VA AL CENTENARIO DEL BRASIL

LIMA, 8.— Se embarcó la Embajada peruana que va al Centenario del Brasil.—(Havas).

EL TEXTO DEL PROTOCOLO SERA SOMETIDO, ESTA SEMANA AL CONOCIMIENTO DEL CONGRESO

LIMA, 8. — Llegó el texto oficial del Protocolo Porras-Aldunate. Esta semana será sometido al conocimiento del Congreso. — (Havas).

INFORMACIONES DEL INTERIOR

COLCHAGUA

EL CONGRESO FERROVIARIO OBRERO DE SAN FERNANDO

Los delegados presentan en la sesión de ayer trabajos sobre la Caja de Retiro y Previsión Social, Estatuto Orgánico, Jubilaciones y Servicio Sanitario

Designaciones de Comisiones

Importante asamblea celebrada por los delegados de la Sociedad Santiago Watt. — Esta Sociedad adopta su actitud definitiva sobre la estructura social de los ferroviarios

Interesantes declaraciones que hace a nuestro Enviado Especial el delegado de Arica, señor Juan Gaete Reyes, sobre la cuestión internacional

El Protocolo es rechazado por los obreros de Arica en vista de que significa el desconocimiento del Tratado de Ancón y va contra las promesas hechas al pueblo por el Ministro de Relaciones Exteriores en su visita a la provincia del Norte, dice el señor Gaete Rojas

Su organización y tendencia impone a los obreros la prescindencia en esta clase de debates internacionales

(Informaciones de nuestro Enviado Especial, por Telégrafo)

LA SESION DE LA MAÑANA

SAN FERNANDO 8. — Presidida por el señor Pedro Herrera, en la mañana a las ocho, se reunía nuevamente el Congreso Ferroviario, a fin de seguir tratando los temas consultados en la pauta de trabajos y entrar a designar las comisiones que estudiarán los proyectos presentados.

Actuaron de secretarios los seño-



SR. MANUEL A. CONCHA B., miembro de la Comisión de Sanidad sobre cuyo tema ha hecho estudios especiales

res Alejandro Iturra y Manuel Araya.

APROBACION DE NUEVOS PODERES

Durante la sesión de la mañana, el Congreso prestó su aprobación a los siguientes poderes por los cuales se acreditan como delegados a las personas que a continuación se expresan: del señor Agustín Cabrera, de Caldera; Roberto Zenteno, de Vallenar; Juan Pradenas M. y Manuel Hidalgo, de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile; Julio R. Azócar, de Copiapó; Pedro 2.o Neira, Ambrosio Torres y Pedro María Torres, de Valdivia, y Domingo Arriagada, de Antilhue.

TRABAJOS PRESENTADOS AL CONGRESO

Damos a continuación la nómina de trabajos que con motivo de la tabla de acción, se han presentado al Congreso:

Sobre la Caja de Retiro.— Reglamento sobre esta cuestión, hecho por el señor Ramón Vargas Herrera, delegado de la Federación Santiago Watt, de la 2.a Zona. Sobre lo mismo, hecho por los señores Alejandro Zúñiga y Gumercindo Rojas, delegados de San Fernando.

Sobre la Caja de Retiro y Previsión Social.— Proyecto presentado por el señor Pedro Herrera, delegado de Valparaíso y presidente del Congreso; otro presentado por el señor Sebastián Avendaño, delegado de la Federación Santiago Watt, de San Rosendo; otro del señor Pedro Neira, delegado de Talca, otro del señor Bernabé Villarreal, de la Sociedad Santiago Watt, de Valparaíso.

Otros trabajos.— Sobre "Estatuto orgánico", perteneciente al señor Concepción, sobre "Organización obrera" Víctor Pradel Zúñiga, delegado de ra", del señor Pedro Araya, delegado de Valparaíso.

Sobre jubilaciones.— Sobre este tema presentaron trabajos los siguientes señores: F. Silva y José D. Araneda de la Federación Santiago Watt de Valparaíso; Pedro Herrera, de Valparaíso; Germán 2.o Yaezer, y Juan Hulau, de Ovalle.

Sobre el servicio sanitario.—Presentaron trabajos los señores Pedro Herrera, de Valparaíso, y Roberto Zenteno, de Vallenar.

Sobre la reforma interna del servicio de maestranza, presentó un trabajo el señor Herrera.

LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL

Uno de los temas que más preocupan la atención del Congreso, es, sin duda, lo relacionado con este asunto.

DESIGNACION DE COMISIONES

A fin de aliviar la labor general de los congresales, se acordó designar las siguientes comisiones para que estudien los trabajos anteriormente comisionados, e informen a la asamblea:

De Pensión, Caja de Retiro y Previsión Social, señores: Pedro Herrera, Alejandro Iturra, Bernabé Villarreal, Agustín Cabrera y Pedro Gutiérrez.

De Servicio Sanitario: Manuel A. Concha, Armando Valladares y Froilán Fuentes.

De Reglamento Interno de Maestranza: Federico Fuentes, Pedro Neira González, Juan Hulau, Alejandro Morales y Roberto Zenteno.

De Habitaciones Obreras: Germán 2.o Yaeger, Prudencio Mena y Sebastián Avendaño.

Al designarse las comisiones para que estudien los trabajos sobre la Caja de Retiro y el de Servicio Sanitario, el vicepresidente del Congreso, señor Mena, dijo que el Consejo organizador había dirigido una nota a las jefaturas de esas reparticiones, a fin de que éstas designaran un abogado y un doctor, respectivamente para hacer más efectiva la labor.

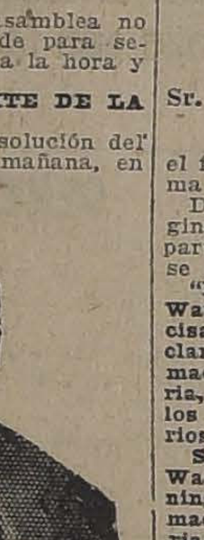
Agregó que a este respecto, el Congreso deberá dirigirles telegramas a dichos señores, para que asistan a las sesiones en que se tratará estos asuntos y aporten mayores conocimientos a las respectivas comisiones.

Designadas estas comisiones se les hizo entrega de los trabajos y se acordó que se constituyeran en la tarde, a fin de estudiarlos e informar al Congreso.

Con este motivo, la asamblea no se constituirá en la tarde para seguir sesionando mañana a la hora y local de costumbre.

LA SESION DE COMITE DE LA TARDE

De acuerdo con una resolución del Congreso tomada en la mañana, en



Sr. JERMAN 2.o YAEGER, delegado de Ovalle elegido miembro la Comisión de Habitaciones obreras

la tarde éste no celebró sesión, reuniéndose sí los delegados de los diversos consejos ferroviarios, a objeto de cambiar idea sobre los trabajos a tratar en este Congreso y de diversos otros asuntos de carácter general.

ASAMBLEA CELEBRADA POR LOS DELEGADOS DE LA SANTIAGO WATT

A las 3.40 de la tarde se reunieron en sesión extraordinaria los distintos delegados acreditados al Congreso Obrero Ferroviario y perteneciente a la Santiago Watt, a fin de discutir el problema presentado a este torneo, y relacionado con la cuestión social, y oír las explicaciones que sobre este mismo particular, debía dar el señor Manuel Olave que fué en consulta especial a Santiago para pedir una autorización definida para entrar los delegados, antes mencionados, a la discusión de esta cuestión.

Presidió la sesión el señor Bernabé Villarreal, actuando de secretario el señor Alejandro Morales.

Abierta la sesión, se originó un pequeño debate de carácter interno para los delegados y relacionados con la elección de la Mesa Directiva del Congreso.

A continuación, se entró a tratar la cuestión social, tema este que se ha prestado a acaloradas discusiones dentro del Congreso.

A este respecto, el señor Olave entró a dar cuenta de la misión que se encomendara, y después, de varias consideraciones, dió lectura a un acuerdo que es firmado por 47 socios de la Federación Santiago Watt de la 2.a Zona, cuya opinión se esperaba para que los delegados al Congreso de esta institución, se pronunciarán sobre la discusión social.

Dicho acuerdo, dice así: "En Santiago, a 7 de Agosto de 1922, en vista de las explicaciones dadas por el secretario de la institución y delegado al Congreso Obrero Ferroviario de San Fernando, venido exprofeso a recibir instrucciones para formar la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, en que la institución mantendrá su autonomía en estatutos, bienes, fondos, principios y fines para que fué organizada: Declaramos (los firmantes), firmámos que estamos de acuerdo en formar



Sr. JUAN GAETE REYES, delegado de Arica

el frente único ferroviario, en la forma ya citada".

Después de un extenso debate originado con este motivo, en el que participaron numerosos delegados, se aprobó la siguiente moción:

"Los delegados de la Santiago Watt, cumpliendo instrucciones precisas de nuestras instituciones, declaramos estar de acuerdo en la formación de una Federación Ferroviaria, con la absoluta prescindencia de los gremios que no sean ferroviarios.

Se subentiende que la Santiago Watt no admite tutelaje extraño de ninguna especie, y si llega a la formación de la organización ferroviaria, estas organizaciones no permitirán el que se le toque en su estructura social.

Por lo tanto, declaramos: estar de acuerdo con la formación de una organización ferroviaria homogénea, con abstracción absoluta de los gremios extraños, conforme a la anteriormente expuesto".

Esta indicación fué firmada por los siguientes representantes: señores Bernabé Villarreal y Froilán Fuentes, de Valparaíso; Alejandro Morales, Manuel Olave y Juan Ramón Vargas, de Santiago; José O. Araneda, Sebastián Avendaño y Wenceslao Molina, por la 3.a Zona; Pedro 2.o Neira, Pedro M. Torres y Cipriano Palma, por la 4.a Zona.

Este acuerdo fué entregado momentos después al presidente del Congreso.

Se levantó la sesión, a las 5.40 P. M.

UNA ACLARACION

Con motivo de la publicación de la moción presentada por el delegado de Valparaíso señor Irineo Badilla, la cual aparece como aprobada en su texto íntegro, el señor Alejandro Morales, delegado de la Federación Santiago Watt de esa capital, nos pide informar que dicha moción fué aprobada con el agregado siguiente, y que fué presentada por él, a nombre de la colectividad ferroviaria que representa, y el cual dice: "Sin perjuicio de formar pactos de solidaridad con las demás instituciones obreras del país".

LA CUESTION INTERNACIONAL

Entre los diversos delegados que han sido acreditados al Congreso Ferroviario, creímos de interés entrevistarnos con el de Arica señor Juan Gaete Reyes, para preguntarle su opinión respecto que si la cuestión internacional, debía ser tratada en dicho torneo.

Ante nuestras primeras interrogaciones, el señor Gaete nos dice que él no viene autorizado por el Consejo a que representa, para tratar esta cuestión por cuanto que la tabla de discusión enviada al través de la República por el Consejo organizador, no consulta dicho pronunciamiento de parte de los obreros ferroviarios.

—Considero, continúa nuestro entrevistado, que mis demás camaradas del Congreso, tampoco permitirán que tratemos la cuestión internacional por cuanto que a los obreros organizados, no nos importa ninguna diligencia que se haga en este sentido, pues sólo queremos que se arregle, conforme a los pactos de amplia confraternidad suramericana, y se borren las fronteras que actualmente nos dividen.

En seguida, pedimos al señor Gaete que nos informara acerca de la opinión dominante entre los habitantes de Arica, sobre el acuerdo de Washington.

Nos contesta que en la ciudad donde él reside, el acuerdo del Protocolo es rechazado, en vista de que se ha atropellado un tratado, y en vista también de que cuando estuvo en Arica el actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros J., éste prometió que el Gobierno se ceñiría fielmente a la cláusula 3.a del Tratado de Ancón, hoy atropellada.

Entre la clase trabajadora de Arica, nos dice, hay un profundo descontento con motivo de las diligencias que hace el actual Gobierno para solucionar el problema internacional, por cuanto que, si bien es cierto, que se someterá al plebiscito, este mismo Gobierno ha hecho deportar, por intermedio de las autoridades locales, a varios chilenos radicados muchos años en ésa.

Respecto a la chilenización en Tacna y Arica, ésta ha sido muy despreocupada por los Gobiernos pasados, pues actualmente en esas ciu-

SR. JUAN D. ZARATE, que opina que el Congreso no debe ocuparse de la cuestión internacional

dades, predomina el elemento peruano en una forma bastante notable. También hay mucho elemento extranjero, especialmente los oriundos del país oriental, o sea China.

Finalmente nos dijo nuestro entrevistado que para el caso que el Gobierno actual quiera solucionar el problema del norte, debió haber estudiado más detenidamente esta cuestión, por cuanto que en la forma como la plantea, va seguro a un fracaso.

Sobre la cuestión internacional relacionada con el Congreso Ferroviario, los delegados de Coquimbo, señores José D. Zárate, y de Ovalle, señor Germán 2.o Yaeger, se manifiestan también de acuerdo con el señor Gaete en el sentido, que no debe tratarse por cuanto que a este torneo, se ha venido a dilucidar altos intereses para la clase obrera ferroviaria.

LA SESION DE HOY

A las ocho de la mañana se constituirá nuevamente el Congreso para conocer la resolución adoptada por la Santiago Watt, institución ésta a la cual pertenece todo el gremio de Tracción de los Ferrocarriles, y relacionada con la cuestión social.

A este respecto, se nos encarga desmentir una información publicada en otro diario, en la cual hacía aparecer a los Consejos Ferroviarios, como separados de la Federación Obrera de Chile, en circunstancias que la cuestión social relacionada con la resolución del Congreso, aún no se ha definido.

Prueba de ello, es que en la sesión de mañana se entrará a conocer el acuerdo de la Santiago Watt, cuyos delegados se esperaba obtuvieran una autorización de sus sociedades y federaciones representadas, para entrar a la discusión de la "Cuestión Social".

VALPARAISO

El escampavía "Orompello"

El escampavía "Orompello" zarpó ayer de Puerto Montt a Punta Arenas.

La corbeta "Baquedano"

Conforme a la ruta de su viaje de instrucción, la corbeta "General Baquedano" fondeó en Coronel en la mañana de ayer.

La reunión de ayer en la Dirección del Territorio Marítimo

LOS FLETES A PUNTA ARENAS

Como habíamos anunciado, ayer se efectuó en la Dirección del Territorio Marítimo la reunión de la comisión encargada de informar al Gobierno sobre las tarifas de carga para los vapores que hacen la carrera entre este puerto y Punta Arenas, que será fijada por el Presidente de la República de acuerdo con las estipulaciones del reglamento de la Ley de Cabotaje.

A esta reunión asistieron las siguientes personas:

Director del Territorio Marítimo, Vice-Almirante don Miguel Aguirre; administrador de Aduanas, señor Alfredo Cámus Valdés; don Juan Enrique Lyon, por la Asociación de Productores de Salitre; don Alberto Stuven, por la Compañía Sud-Americana de Vapores; don Arturo García, por González, Soffia y Cía.; don Carlos Artigas, por Artigas, Riofrío y Cía.; don Manuel García Concha, por Braun y Blanchard; don Lorenzo Montt, por la Sociedad de Fomento Fabril; don Adolfo Eastman, por la Sociedad Nacional de Agricultura.

Producción semanal de carbón

Durante la semana que acaba de terminar, las minas de la Compañía Minera e Industrial de Chile, han producido 17,368 toneladas de carbón, cuyo detalles es el siguiente:

Lunes 31.— 2,838 toneladas.
Martes 1.o.— 2,684 toneladas.
Miércoles 2.— 3,087 toneladas.
Jueves 3.— 3,077 toneladas.
Viernes 4.— 3,296 toneladas.
Sábado 5.— 2,386 toneladas.
Total: 17,368 toneladas.

Movimiento marítimo

Ayer salieron:
El Taltal, para Arica.
El Hamburg, para puertos del Sur y Hamburgo.

Hoy saldrán:
El Orompello, para Iquique.
El Magallanes, para Arica.
El Atto, para Hamburgo.
El Itata, para Arica.

Mañana saldrán:
El Antofagasta, para Arica.

El Viernes saldrá:
El Essequibo para puertos de Norte y Nueva York.

El Sábado saldrá:
El Maipo, para Pimentel.

TARAPACA

Un crimen atroz en la Pampa

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE.—En la Pampa existente entre la oficina de San Pedro y el pueblo de San Antonio, se cometió un alevoso crimen.

Unos obreros descubrieron que bajo un montón de costras sobresalía un zapato. Hicieron algunas excavaciones y se encontraron con un cadáver en estado de putrefacción.

Impuestas las autoridades de este fúnebre hallazgo se dirigieron al lugar del suceso y pudieron darse cuenta que el infeliz había sido atado de pies y manos y después degollado.

Este crimen ha causado profunda impresión.

ANTOFAGASTA

Accidentes marítimos

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TALTAL.—El vapor "Galvarino" que se encontraba al ancla en Huasso, se incendió y se hundió en seguida.

El origen del siniestro se debe a causa de que habiéndose filtrado de los estanques cierta cantidad de petróleo que se derramó en la cubierta. Este combustible por una casualidad prendióse fuego comunicándose las llamas a los estanques y al salitre, por lo cual el incendio abarcó grandes proporciones, siendo imposible su extinción.

El "Galvarino" fué consumido por el fuego en pocos minutos, hundiéndose su casco.

La tripulación de capitán a paje, resultó ilesa.

—

El vapor "Almendral", ex-piquero después de haber salido de Caldera con destino al norte sus bodegas empezaron a inundarse que fué sorprendido por fuerte temporal.

Por este motivo y para evitar el naufragio, el capitán de la nave hizo arrojar al agua 150 sacos de papas, 50 sacos de cebollas y otras mercaderías.

Más liviano y en mejores condiciones, el "Almendral", regresó al puerto de Caldera, a fin de reparar algunas averías.

ÑUBLE

$ 2,000 para un deportista

CHILLAN.—El pueblo ha respondido entusiastamente al llamado que se le hizo para sufragar los gastos que demandará la ida del atleta Heberto Carvallo al Brasil.

A pesar de que Carvallo había triunfado en todas las pruebas de la eliminatoria no se le tomó en cuenta y en cambio fueron aceptados a otros que él habría derrotado.

En estas circunstancias, el pueblo de Chillán ofreció correr con los gastos que demandaría el traslado de Carvallo al Brasil y consultada la dirigente del atletismo contestó que no habría inconveniente, siempre que se reunieran $ 2,000.

En unos cuantos momentos se reunió gran parte de la suma y el resto fué proporcionado en calidad de empréstito por un comerciante.

Un robo audaz

COIHUECO.—En este pueblo se ha cometido un audaz robo en un negocio de la señorita Virginia Sepúlveda. Se robaron mercaderías por valor de $ 6,000 y se cree que han sido trasladadas a Chillán en un carro de mano del tren del ramal a Las Termas.

CAUTIN

Fallecimiento

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO.—Ha dejado de existir don Rosendo Baeza, miembro distinguido del Partido Liberal Democrático y de la sociedad de Temuco. Era un agricultor progresista y contribuyó con su esfuerzo a la formación de Temuco.

VALDIVIA

El transporte de pasajeros y correspondencia

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 8.—El Intendente ha manifestado que el administrador de los ferrocarriles le ha asegurado que no obstante el siniestro ocurrido en el puente Ciruelos, mañana se reanudarán los servicios de pasajeros, correspondencia y equipaje liviano al norte con trasbordo en Antilhue y Ciruelos.

Auxilio a los damnificados

El mismo funcionario ha pedido una nómina de los trabajadores y campesinos damnificados a fin de proponerlos al Gobierno para que sean socorridos procurándoles maderas para reponer sus viviendas, herramientas y semillas para cultivar sus pequeñas heredades.

LOS ALBERGUES DE IQUIQUE

En el curso del mes se clausurarán todos, como también la Olla Común

En el Ministerio del Interior se ha recibido hoy un telegrama del Intendente de Tarapacá, señor Recaredo Amengual, por el que hace saber que en el curso del presente mes se clausurarán todos los albergues que existen en Iquique, como también la Olla Popular, por haber terminado la crisis que desde hace algún tiempo azota a esa zona por el cierre de la mayoría de las oficinas salitreras.

Sociedad Deportiva de Santiago

El Directorio de esta colectividad sesionará hoy, a las 9.30 P. M., en su local social, edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 22.

El Segundo Congreso de Ferrocarriles del Brasil

SE CELEBRARA EN LOS DIAS 7 Y 20 DE SETIEMBRE PROXIMO

La delegación de nuestro país partirá el 19 del mes en curso a Río de Janeiro

Importantes materias que se tratarán en este torneo internacional

En informaciones pasadas nos hemos referido al Segundo Congreso Suramericano de Ferrocarriles que debe celebrarse en Río de Janeiro en los días 7 al 20 de Setiembre próximo, como uno de los números del programa con que el país hermano conmemora la gloriosa fecha de su independencia.

La importancia de este Congreso internacional queda demostrada por una de las declaraciones de sus estatutos y reglamentos. Refiriéndose a esos congresos se dice que en ellos se busca la manera de propender y contribuir al mayor progreso de los ferrocarriles de la América del Sur mediante el estudio, la discusión y la solución posible de los problemas inherentes al desarrollo de las redes respectivas y a las conexiones que establece el tráfico internacional.

Puede decirse que esta asociación está compuesta por derecho propio por los gobiernos y las empresas ferroviarias suramericanas que aprueben sus estatutos y contribuyan a su mantenimiento.

EL SEGUNDO CONGRESO

Como lo decimos, en el mes de Setiembre próximo se reunirá en Río de Janeiro el Segundo Congreso de Ferrocarriles y a él concurrirán las diversas delegaciones de las empresas ferroviarias suramericanas, como asimismo las comisiones que por su parte e independientemente de las delegaciones ferroviarias designen los gobiernos.

Por lo que respecta a la delegación que representará nuestros ferrocarriles, ella está compuesta, como lo hemos informado, por los señores Rafael Edwards Sutil, jefe de la Sección de Electrificación; el señor Alfonso López, ingeniero jefe del Departamento de Transportes; Ismael Vargas, administrador de la Primera Zona; Heriberto Urzúa, ingeniero jefe de la Sección Tracción y Maestranza; Guillermo del Canto, ingeniero jefe del Departamento Vías y Obras, y el señor Luis Carvajal, secretario abogado del Consejo y de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado.

Los delegados chilenos desarrollarán en esta Conferencia los siguientes temas:

El señor Edwards: Diversos temas comprendidos en el Programa de Trabajo y referentes a la electrificación.

El señor López: Temas relacionados con la explotación, movimiento y tarifa de los ferrocarriles secundarios. Régimen de explotación, reglamentación y duración del trabajo.

El señor Vargas: Servicios de Telegrafía y seguridad, empleo del teléfono en la explotación, estaciones marítimas y fluviales.

El señor Urzúa: Temas relacionados con los servicios de tracción, combustible y lubricantes, locomotoras, etc.

El señor del Canto: Temas relacionados con vías y accesorios, obras de arte, estaciones, edificios, etc.

El señor Carvajal: Cartas de Porte, cláusulas que las empresas pueden establecer según la naturaleza del transporte.

Además, el señor Carvajal tratará de la situación y retiro del personal; formación de las cajas de retiro; legislación ferroviaria uniforme tendiente a permitir la continuidad de la circulación en las vías, redes y empalmes.

La Delegación chilena llevará a este Congreso los tres volúmenes relacionados con el Congreso Ferroviario Nacional celebrado en Santiago en Setiembre de 1921.

DELEGACIONES DE OTROS PAISES

Telegramas llegados de Buenos Aires hacen saber que las delegaciones peruanas, chilena, argentina y uruguaya se reunirán en la capital del Plata para seguir unidas hasta Río por vía Montevideo empalmando con las líneas ferroviarias de Río de Janeiro.

La Delegación chilena saldrá de Santiago en la combinación trasandina del Sábado 19 del presente.

EL ESTADO DE LAS ARCAS FISCALES

PARA PAGO DE EMPLEADOS PUBLICOS, HAY SOLAMENTE TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

El Consejo de Estado despachará hoy el empréstito por 135 millones de pesos

Las gestiones del Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria para colocar el empréstito

En una de nuestras ediciones anteriores, dimos cuenta que por el capítulo de sueldos correspondientes a los meses de Mayo y Junio, las diversas Tesorerías Fiscales de la República, habían pagado ya alrededor de siete millones de pesos y que para atender a la cancelación total de los haberes insolutos del personal de empleados públicos de la Nación, por esos dos meses, faltarían 23 millones de pesos, sin tomar en cuenta el mes de Julio, que habría de cancelarlo una vez que se despache la Ley de Presupuestos para el año 1922.

En esa misma información, anticipamos a nuestros lectores que una vez despachado el empréstito por 135.000,000 de pesos y la Ley de Presupuestos, los sueldos correspondientes al mes de Julio, no serían pagados hasta fines de Agosto.

Despachada ya por las Cámaras la Ley que autoriza la contratación del empréstito por 135 millones de pesos, el Consejo de Estado en su sesión de hoy lo sancionará a fin de que sea promulgada esa Ley cuanto antes y proceder, en seguida a colocar el empréstito y pagar con su producido al personal de empleados de la Nación.

Con el objeto de tener avanzado todo cuanto sea posible, el Ministro de Hacienda, señor Samuel Claro Lastarria ha iniciado diversas gestiones personales con algunas instituciones bancarias de esta ciudad y se estima que, una vez despachado por el Consejo de Estado esta Ley, quedará totalmente finiquitado en pocos días y las Arcas Fiscales en estado de proceder a efectuar los pagos.

ESTADO ACTUAL DE LAS ARCAS FISCALES

Como un dato ilustrativo del estado actual de las arcas fiscales de la Nación, creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores un estado de los fondos en las Tesorerías Fiscales de la República, faltando solamente cuatro Tesorerías de escaso valor que no harán alterar las cantidades en más de 60 mil pesos:

En caja	$	1.232,833
En el banco		2.215,421
Por contribuciones generales		311,548
Total	$	3.759,802

Existen, también depositados en las diversas Tesorerías, $ 2.082,402 por contribución de Caminos, pero esta cantidad sólo puede invertirse en trabajos de esta naturaleza, no siendo, por lo tanto, destinada a pago de empleados u otros compromisos del Fisco.

Accidente ferroviario

En nuestra edición anterior informamos acerca del desgraciado accidente ocurrido en el río Calle-Calle, en circunstancias que un tren probaba un pilotaje del puente del ferrocarril que atraviesa dicho río.

Relacionado con esto mismo en la Dirección de los Ferrocarriles se ha recibido el siguientes telegrama:

"Lanco-Mapocho—Hoy, a las 11.30 horas, en los precisos momentos que se probaba un pilotaje con una máquina falló un cabezal del puente que estaba podrido, lo que no pudo preverse, cayendo la máquina, arrastrando en la caída tres tramos.

Yo iba en la máquina. El caldeador de la misma a consecuencias de este accidente murió.—(Firmado).—**Ing. Carlos Vivanco.**"

La Dirección de los Ferrocarriles ha impartido las instrucciones del caso para que los funerales del malogrado Nemesio Fuentes, que es el nombre del caldeador, se efectúen por cuenta de la Empresa.

—

De otro accidente ocurrido en los Ferrocarriles y de fatales consecuencias da cuenta el telegrama que damos a continuación:

"Concepción-Mapocho.—Hoy, a las 8.30 horas, a dos kilómetros de la Estación Vilcún el tren N.o 135 chocó con un carro cajón que iba cargado con 30 toneladas de carga y que se había desprendido de un tren de la Estación de San Patricio.

A consecuencias de este choque el fogonero del tren, de apellido Ulloa, quedó gravemente herido y la máquina sufrió serios desperfectos como la vía que quedó destruída en una gran extensión.

Desde Temuco se envió un tren auxiliador con el médico de la Empresa."

Posteriormente se recibió otro telegrama dando cuenta de que a pesar de las atenciones médicas que se le prestaron a Ulloa, éste dejó de existir.

En las poblaciones San Eugenio y Mirador

SOBRE UNA CIRCULAR

Varios vecinos nos escriben:

"Entre los habitantes de estas poblaciones se ha repartido una circular de los miembros de la Sociedad "Juventud Esperantista", invitándolos a una reunión para el Domingo 13 del actual, para echar las bases de una Sociedad de Adelanto Local.

No podía esperarse menos, dado la reconocida preparación de los jóvenes que componen esta Sociedad, de un acto como éste, cual es el de llamar al vecindario a unirse para trabajar por el adelanto del barrio, ya que ellos desde mucho tiempo atrás, silenciosamente, mantienen una escuela nocturna, con una matrícula de más de cien alumnos, la que ha prestado evidentes servicios a muchas personas que en su primera edad no alcanzaron a poseer estos indispensables conocimientos.

En la Población San Eugenio, que depende del Consejo de Habitaciones para Obreros, se está construyendo en la actualidad un teatro por cuenta de este Honorable Consejo, para los pobladores, y creemos que en vista de esto, hoy mejor que nunca, se puede realizar esta obra, porque tenemos la convicción de que esta Corporación no tendrá inconveniente en ceder este local a esta Sociedad—aparte de otras que se formen en estos barrios— que será fundada únicamente para trabajar por el adelanto local".

LA RESERVA DEL CABOTAJE A LA MARINA MERCANTE NACIONAL

EL REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LA LEY

Las tarifas.—Los premios.—Las huelgas, etc.

En el "Diario Oficial" de ayer se publica el reglamento para la aplicación de la ley sobre reserva del cabotaje a las naves mercantes nacionales.

El reglamento establece que el comercio de cabotaje reservado a la Marina Mercante Nacional es aquel que se efectúa entre los puertos de la República por naves destinadas al transporte de carga, por cuenta de terceros.

Las naves que se dediquen a este comercio deberán obtener antes del 1.o de Enero de cada año un permiso del Directorio del Territorio Marítimo en que se acredite que reunen las condiciones fijadas por el artículo 3.o de la ley.

Cualquiera inexactitud que se cometa en estos documentos será sancionada con la inmediata cancelación del permiso.

Respecto de las tarifas, el reglamento dispone que en el mes de Mayo de cada año deben ser presentadas al Presidente de la República para su aprobación o modificación.

Las tarifas serán informadas por diversas comisiones que serán compuestas por funcionarios de la marina, armadores, comerciantes, etc.

En caso de huelgas, trastornos sociales o alarmas internacionales, el Presidente de la República podrá llamar al servicio de la nación a cualquiera de las naves que se acojan a los beneficios de la ley, las que quedarán sometidas a las ordenanzas navales y militares.

En caso de guerra, las naves quedarán de hecho sometidas a los reglamentos del Estado Mayor que corresponda.

Este reglamento deja sin efecto el decreto N.o 464 de 31 de Marzo de 1922.

TEATROS - MUSICA - CINES

MAÑANA SE PRESENTA EN EL MUNICIPAL LA COMPAÑIA DE ROSARIO PINO

Mañana en la noche se presenta en el Teatro Municipal la señora Rosario Pino y el conjunto teatral que preside.

La compañía de Rosario Pino hará una temporada de veinte funciones, con un repertorio variado en que hay diversas novedades y obras de verdadero mérito del teatro actual.

Quisimos ayer entrevistar a la distinguida artista en su alojamiento del Hotel Savoy, pero no nos fué posible; la señora Pino se vió solicitada durante todo el día por las numerosas relaciones que dejara en Chile en su recordada temporada de 1910, y el cansancio de la dura travesía cordillerana, le impuso ayer por lo menos un día de reposo. Tuvimos, pues, que conformarnos con unirnos a la charla general que la gran artista mantenía con sus visitas.

Rosario Pino manifestó con calor su deseo de venir a Chile; dice que ha dejado pendientes compromisos argentinos para aprovechar la oportunidad de despedirse del público chileno que ha recordado siempre con especial cariño. Recuerda su última visita en que vino para dar un reducido número de funciones, viéndose obligada a prolongar su temporada por más de un mes, tanto en Santiago como en Valparaíso.

Rosario Pino está resuelta a dejar definitivamente el teatro. Será ésta su última jira por América, y quiere retirarse al descanso llevándo una última visión de los públicos de América donde cosechó tantos aplausos y donde fué saludada siempre con tanto cariño.

La distinguida artista habla con un calor comunicativo y con esa viveza de expresión que la hace tan simpática.

—Estoy ansiosa, dice, de presentarme en el palco escénico del Municipal ante el público de Chile al cual le debo instantes de satisfacción tan profunda.

Dejamos a la señora Pino rodeada de un grupo de admiradores y amigos y nos despedimos.

Como queda dicho más arriba, el estreno de la Compañía se ha fijado definitivamente para mañana Jueves con la célebre obra de Sardou: "Divorciémonos".

La postergación de la fecha de estreno se debe al atraso del Ferrocarril de Mendoza, que no tenía equipo suficiente para despachar todos los equipajes y materiales que venían en la combinación del Lunes pasado.

La obra de estreno es una de las más bellas que haya escrito Victorien Sardou; pues "Divorciémonos", es una comedia que encuadra admirablemente con las facultades interpretativas de Rosario Pino, cuya labor será secundada por el notable conjunto de actrices y actores que forman el reparto de dicha obra.

La Empresa del Municipal nos encarga hacer presente a los interesados que las matinées de abono, se iniciarán el próximo Sábado, quedando cerrado el abono a las funciones vespertinas, mañana Jueves, en la tarde.

HOY, "EL MUSGO" EN EL SANTIAGO

La Compañía De la Sotta, que hace en el Santiago una breve y simpática temporada de teatro nacional, poniendo en escena las mejores obras del repertorio criollo y de alta comedia, dará hoy en vermouth la obra de salón: "El musgo", comedia dramática del conocido crítico y escritor N. Yáñez Silva. "El musgo", ha sido ensayada con toda dedicación por Nicanor de la Sotta, quien se propone presentar la obra sin dejar nada que desear en cuanto a la propiedad y elegancia de la mise en scene.

Decorados, sastrería, muebles y utilería en general, han sido escogidos con esmero. Tomará parte toda la Compañía.

"Golondrina", la popular comedia sentimental de De la Sotta, subirá a escena en la noche por primera vez en este teatro: pinta esta obra en su primer acto la tristeza de la llamada "Vida alegre", y los dos actos siguientes transcurren en el campo, entre escenas costumbristas de hermoso colorido.

—El Sábado incia De la Sotta una nueva temporada en el Coliseo Nacional.

LA NUEVA TEMPORADA DE LA BERUTTI

Ha despertado entusiasmo entre el público la próxima reaparición de la Compañía Española de Operetas, Inés Berutti, que tan buenos recuerdos dejó entre nosotros después de su brillante temporada anterior.

La Compañía Berutti tuvo el privilegio de estrenar en ésta una serie de hermosas operetas de gran éxito, entre las que debemos recordar La Mazurka Azul y la famosísima Princesa de las Czardas, esta última vencedora del record en el número de representaciones y con la que se presentará de nuevo en el Teatro Santiago el próximo Sábado 12.

Tiene sobradas simpatías conquistadas entre nosotros la Compañía que encabeza la gentil artista Inés Berutti, para que no dudemos que la próxima temporada será superior en éxitos a la anterior.

Sabemos que para presentar con mejor decorado las distintas operetas que pondrá en escena, se está pintando nuevo decorado y confeccionando atrezzo y sastrería.

COLISEO NACIONAL

Esta noche la Compañía Rojas Gallardo, da una gran función a beneficio de los estudiantes expulsados de la Escuela de Artes y Oficios.

El programa es interesante, representándose la comedia nacional costumbrista de Luis Rojas Fernández: "Tristán Machuca". A continuación habrá un acto de variedades a cargo de los principales elementos de la Compañía.

Después de la función se efectuará en el foyer, un gran baile que será amenizado por la Orquesta universitaria. Las localidades para esta función están a la venta en la Federación de Estudiantes, Escuela de Artes y Oficios y en la boletería del Coliseo.

MUSICA

LA PRESENTACION DE ALUMNOS DE HOY EN EL CONSERVATORIO

Esta noche a las 9 y media P. M. se llevará a efecto en el Conservatorio Nacional de Música la sexta presentación de alumnos de este establecimiento.

Desde hace algún tiempo la Dirección del Conservatorio Nacional de Música, viene desarrollando una labor educacional por medio de interesantes audiciones públicas que han sido favorable y elogiosamente acogidas por el público y que han constituído para sus organizadores los más elocuentes de los éxitos.

Para la reunión de esta noche se ha preparado un programa musical de bastante interés y en el cual se han seleccionado esmeradamente los autores que serán interpretados por los alumnos que participarán en la mencionada audición.

El auditorio distinguido y selecto que concurre a las veladas musicales que patrocina nuestro primer plantel de educación musical tendrá lugar a oir esta noche trozos escogidos de Chopin, de Albeniz, de Longo, de Beethoven, de Vieuxtemps, de Zanella, de Liszt, de Boito y de otros reputados autores.

Por lo que se relaciona a los cursos y alumnos que se presentarán, se destacan entre otros discípulos de la profesora Srta. Mercedes Neumann, Matilde Castro, del señor Carlos Debuysère, etc.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

CHAPLIN EN "DIA DE PAGO" FUE ESTRENADA CON EXITO AYER EN EL SPLEND Y SE REPITE HOY

Con público desbordante fué ayer estrenada la última creación del Rey inimitable de la escena muda: "el también rey de la risa", Carlitos Chaplin, titulada: "Día de pago", obra que provocó la hilaridad general, que han provocado los mejores de sus anteriores creaciones, y que fué considerada por el público momo la mejor creación del célebre mimo. Se trata como en todos los films de Chaplin, de una obra excesivamente hilarante, llena de escenas imaginadas con ese exquisito "humour" que sólo los sajones poseen.

Demás está el agregar, que Carlitos, en su nueva labor, está siempre al nivel que le imponen sus prestigios. Esa gracia irresistible, manifestada con sobriedad imponderable, campea en todo su juego escénico y barbaridad tras barbaridad, originalidad tras originalidad, se va desarrollando la obra, que hace desternillar de risa, y que refiere lo que hace el célebre bufo, en un "Día de pago", comenzando desde que llega al trabajo hasta salir de él, en medio de [illegible] y luego las aventuras que le suceden cuando con dinero en el bolsillo se dispone a gastarlo bonitamente.

Hoy se exhibe nuevamente en el mismo teatro, tanto en la especial a las 6.30 P. M., como en la segunda sección nocturna, a las 10.30.

En la selecta, a las 5 P. M., 6 en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá por última vez la visión de arte y amor de la Robertson Cole: "El pintor de dragones", obra interpretada magistralmente por el famoso trágico japonés Sessue Hayakawa.



IMPERIO

LA FIESTA SOCIAL DE HOY.— El estreno escogido para las dos secciones de hoy en esta sala tiene carácter de extraordinario por tratarse de la vigésima segunda fiesta artístico-social que ofrece películas de calidad sobresaliente y apropiadas para funciones de moda. "Riqueza y dolor", es el título de la que llena el programa extraordinario de hoy y sus méritos justifican su calificación de extraordinario en todos sus aspectos. Su marca es Pathé N. Y., de sólido prestigio y siempre favorablemente acogida como garantía de trabajo fino; sus intérpretes, bien seleccionados, llenan con lucidéz los roles que representan y marcan nombres de fama como Paulina Garon, William Tooker, Nelly Parket, Dorothy Allen, etc., etc., y en cuanto a su presentación escénica, como producción de carácter social, es lujosa y de artístico gusto; de exquisita ternura y sentimiento, esta obra nos habla del poder interior, de las maneras de hacer aprovechable esta fuerza incógnita por medio de la voluntad y el carácter y de los óptimos resultados que pueden recogerse de su explotación. "En el tumulto de la vida— dice—la voz del vanidoso muere pronto en el vacío y el hombre que se vanagloria de sus fuerzas materiales pronto conocerá días aciagos porque éstas, sólo medios, nada valen sin el poder dominante de la fuerza creadora interior".

SAN MARTIN

"ESPOSAS DESCONTENTAS".— Estreno para el barrio presenta en sus secciones de hoy el San Martín de la película dramática, titulada: "Esposas descontentas", argumento de gran valor del que gran parte de su acción transcurre en pleno oeste americano, la tierra del cowboyismo, del bandalaje, de la fuerza y el rigor; sin que por esta razón la obra deje de contar con aspectos sociales, de salones y lujo, donde el amor, los secretos de las disensiones conyugales y en general los problemas del matrimonio, son la base constante de la hermosa trama. Fritzi Brunette, hermosa actriz de apreciables condiciones, es la protagonista que comparte el triunfo con J. P. Mac Gowan, el gran actor director artístico de Eddo Polo.

AVENIDA

Hoy en especial y noche, presenta este Teatro una sensación de arte, procedente de los teatros de pose de la capital austriaca, una creación del más selecto y admirable núcleo de artistas de Viena: "El hombre de la guillotina", película de factura modernísima, de argumento muy nuevo, que demuestra la poderosa influencia que ejerce en el espíritu el recuerdo de un gran amor. Como Miércoles de moda, la banda del Regimiento Cazadores, tocará retreta frente al Teatro, de 8.45 a 9.30 P. M.

ALHAMBRA Y VICTORIA

NUEVO PROGRAMA COMICO.— El interés con que el público espera cada semana la presentación del programa cómico que se ofrece en los Miércoles llamados festivos, se aumentará hoy, al presentarse en ambas secciones el noveno de estos programas modernos de variedades, con la atracción que le presta la reaparición del célebre Mono Martín, inteligente animal, del cual es imposible describir las habilidades sin llegar a establecer paralelo con el hombre mismo. Hoy reaparece en la comedia "El circo ambulante", donde trabaja con Juanita, Pepito y Sultán y un sinnúmero de animales y pájaros sabiamente amaestrados, como ser perros, cabras, gansos, caballos, zorros, y hasta hormigueros. El resto de este simpático programa festivo lo componen una sensacional película cow-boy protagonizada por Texas Guinan [illegible] "La gran vida".

COMEDIA

En las funciones de hoy está en exhibición por última vez el trabajo artístico de Pola Negri, "La Danza de la Muerte", obra en que la famosa actriz, de moda en el mundo entero, se muestra en toda su amplitud artística. La cinta, que ha constituído el éxito de la temporada, tanto por la excelente presentación artística que envuelve su argumento, de fuerte intensidad dramática, como por la calidad de la intérprete, cuyo vigoroso temperamento dramático ha sido justamente apreciado en todas las esferas sociales, es el trabajo más acabado de Pola Negri. El tema de la obra ha dado amplio campo a la artista para darle ese colorido que es propio sólo de los grandes temperamentos pasionales; de ahí que su labor resulte llena de vida y de verdad.

PAULINA FREDERICK.—Mañana se presenta en el Comedia, Paulina Frederick, la trágica genial, el temperamento más vigoroso del elenco de estrellas modernas norteamericanas y la que ha sabido crear en la pantalla personajes femeninos de tal fuerza como Zazá y muchos otros que fueron estupendas revelaciones escénicas.

La obra que se estrena mañana en el Comedia, de esta artista, es un trabajo interesantísimo. Se titula "La mujer de todos", y es una comedia dramática que se dedica a toda la mujer, ya que el sexo femenino tiene siempre épocas de una ingenuidad y candor que suele ser en la mayoría de los casos, el motivo de una triste caída moral. La mujer cuando ama, olvida que ese compromiso puede deshacerse, y luego, todo rapto de amor que se ha tenido y que se traduce en besos, caricias y ciertas promesas, son eslabones que forman una cadena de unión con aquel hombre al cual pertenecerá moralmente. Y hay mujeres que tienen muchos amores antiguos. Por eso es que la protagonista de esta pieza merece el nombre de "La mujer de todos".

Es una obra donde se prueba que el pasado es el presente y el futuro de la mujer.

BRASIL

"LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS".— La triunfal película Metro, inspirada en la obra maestra de Blasco Ibáñez, se exhibirá hoy en vermouth y nocturna en este teatro al bajo precio de dos pesos platea.

El maestro Pascual ha hecho una espléndida adaptación musical a esta obra, que será ejecutada por un conjunto más numeroso que el corriente.

Las localidades no son numeradas. La vermouth, por el extraordinario largo de la obra, empezará a las 6.5 en punto.

—Mañana se efectuará el día de moda con el estreno de "Sal de la cocina, niña".

SETIEMBRE

"LOS OPALOS DEL CRIMEN".— Toca a su fin el desarrollo de la apasionante serie de aventuras, "Los ópalos del crimen", interpretada por Art Acord, el cow-boy gigante. Los episodios que corresponden hoy son los de la penúltima función, o sean el 13, 14 y 15.

—Mañana se reanudarán los Jueves de moda en nueva forma: dando preferencia a las películas festivas y a la música de moda. La orquesta será aumentda en los aparatos especiales para shimmy y one steps. La película escogida es "Sal de la cocina, niña".

—El Viernes se estrenará, "Chaplín en día de pago".

ESMERALDA

"TRIPITAS COCINERO".— En la vermouth de hoy se repetirá el programa festivo y de cow-boys cuya vista principal es "Tripitas bailarín y cocinero". Esta comedia, la más larga y graciosa que ha hecho el popular gordo, ha obtenido un éxito tan grande como las de Chaplín.

Otra vista llamativa es "La novia de su amigo", interpretada por el fiero cow-boy Young Búfalo. Es un drama típico del Far West.

En nocturna se hace el beneficio a favor del Policlínico Deportivo, con asistencia de S. E. el Presidente de la República. Hay números por Lidia Montero y Manuel Martínez.

DELICIAS

"LA DANZA DE LA MUERTE", POR POLA NEGRI.— Es ésta una cinta sensacional y extraordinaria, cuya presentación es un verdadero éxito del arte alemán, obra colosal en la que la gran trágica ejecuta maravillosamente la danza de Salomé, encarnando el papel de una apasionada bailarina que creía encontrar la felicidad en los amores ilícitos, pero que tuvo que rendirse al grande y verdadero amor de un hombre.

COLON

Hoy estrenará este teatro la cuarta función de la grandiosa serial Universal, titulada: Los Opalos del crimen, episodios 10, 11 y 12.

LOS FUNERALES DE DON IGNACIO SANTA MARIA

SE EFECTUARON AYER CON TODA SOLEMNIDAD

Concurrencia de sus relaciones sociales y de representantes del Cuerpo de Bomberos

Ayer se llevaron a efecto en esta capital los funerales del señor Ignacio Santa María, fallecido anteayer en la noche.

El acto del sepelio de los restos del señor Santa María dió motivo para que, a pesar de ser ellos de carácter privado, concurriera un numeroso grupo de personas de nuestra sociedad y de los distintos círculos, notándose la presencia de miembros del Cuerpo de Bomberos, especial de su Directorio General y de la 5.a Compañía.

Conforme a los reglamentos del Cuerpo, debió concurrir a los funerales del señor Santa María todo el personal que lo compone con su material; pero, respetando su última voluntad, no se hizo, acudiendo en su representación el Superintendente y otros miembros del Directorio y todos los componentes de la 5.a Compañía, de la que el señor Santa María era fundador.

Momentos después de las 9 de la mañana eran sacados los restos del ilustre extinto de la severa capilla ardiente que le había erigido en su casa habitación.

Llegado que hubo la carroza al Cementerio, se bajó el ataúd, tomando los cordones los deudos del extinto, relaciones sociales y algunos de sus compañeros de bomba.

Los restos del señor Santa María quedaron depositados en el mausoleo de su familia.

GRAVES SUCESOS OCURRIDOS EN LOTA

UNA BOMBA DE DINAMITA VUELA EL EDIFICIO QUE OCUPABA LA FEDERACION OBRERA

Comunicaciones recibidas en la Moneda y en la Junta Ejecutiva Federal

Ayer se han producido en Lota graves incidencias, suscitadas por una explosión habida en el local de la Federación Obrera de Chile.

LOS HECHOS

Nuestro corresponsal en Lota nos ha enviado el siguiente telegrama:

CORONEL, 8.— Hoy, a las dos de la mañana, una fuerte explosión de dinamita destruyó gran parte del edificio de la Federación Obrera de Lota. Este atentado criminal, que por fortuna no causó desgracias personales, es atribuido a represalias por la muerte de Oscar Olavarría, miembro de la Federación del Trabajo.

Las investigaciones practicadas para descubrir a los hechores no han dado resultado hasta ahora.

La población de Lota se mantiene tranquila, gracias a las medidas extraordinarias adoptadas por la autoridad local y por el comandante de Carabineros.

La Gobernación del departamento, en uso de las atribuciones de la Ley de Régimen Interior, ha dispuesto el secuestro de las armas prohibidas y su retención en poder de la autoridad militar, ya que el Juzgado de Policía Local procede como norma regular a devolver dichas armas una vez satisfecha la multa correspondiente.

Todas estas medidas han afianzado el orden en la población de Lota.

COMUNICACION ENVIADA AL GOBIERNO

En la Moneda se recibió el siguiente telegrama, dando a conocer estos sucesos:

"Lota, 8 de Agosto de 1922.— Señor Ministro del Interior.—Santiago.— Moneda.— Hoy, a las 2 de la madrugada, elementos pagados por la Compañía han hecho volar con dinamita gran parte del edificio que ocupa nuestro Consejo Federal.

Hemos pedido garantías al mayor de Carabineros y ha hecho caso omiso. Pedimos que vengan los compañeros parlamentarios a la zona del carbón.—(Firmados), — Carrillo y Rivera".

En iguales términos se recibió en la mañana de ayer en el local de la Junta Ejecutiva Federal un telegrama, dando cuenta de estos sucesos. El diputado federado señor Víctor Luis Cruz pasó a entrevistarse con el Ministro del Interior sobre este asunto, a solicitar garantías para los obreros.

EL PLAN DE REORGANIZACION DEL EJERCITO

EL DEPARTAMENTO DE GUERRA HA DADO TERMINO A SUS ESTUDIOS

El Departamento de Guerra ha dado término al plan de reforma de la planta del Ejército que venía estudiando desde hace algún tiempo.

Las innovaciones y supresiones contempladas en ese plan producen una economía de ocho millones de pesos al Erario nacional, y en él se consulta la supresión de varias unidades.

Se establecen también las compensaciones que se darán a los oficiales que se vean obligados a retirarse por esta reforma.

El plan pasará a conocimiento de la Superioridad Militar para su resolución.

INSPECCION DE BOTICAS

Se nombra para desempeñar este puesto el doctor don Enrique González

Acaba de ser nombrado Médico-Jefe de la Inspección de Boticas y Droguerías el doctor don Enrique González H., distinguido profesional propuesto en la terna respectiva enviada al Ministerio del Interior por la Dirección de Sanidad.



Médico titulado en 1906, obtuvo el doctor González el segundo lugar en el concurso abierto al año siguiente de recibir su diploma, para seleccionar los pensionados del Gobierno.

Por su cuenta se trasladó poco después a Europa, donde permaneció dos años, que aprovechó en perfeccionar sus conocimientos médicos en la especialidad a que se había dedicado.

Ha desempeñado, entre otros, el doctor González, los siguientes puestos que le dan sobrados títulos para el cargo a que ha sido nombrado por el Gobierno: médico del Hospital de San José, médico-jefe del Hospital General Mixto, Interno y ayudante de la Clínica del profesor don Ventura Carvallo, y ayudante y actualmente jefe de clínica médica del profesor Octavio Maira.

Se ha dedicado también con especial interés a la enseñanza, en la cual ha desempeñado puestos de importancia, y como miembro de la Sociedad Médica y colaborador de su revista ha realizado, asimismo, una labor que todos sus colegas aprecian y reconocen en todo lo que vale.

EL CLUB MILITAR

Ha elegido nuevo Directorio. —Reelige presidente al General Brieba

Ayer quedó elegido el Directorio que regirá los destinos del Club Militar durante el presente año.

Resultaron elegidos las siguientes personas:

Presidente, el general señor Luis Brieba.

Directores, los señores: comandante Félix Urcullu, capitán Tobías Barros, capitán Oscar Fener, contador Francisco Vásquez y doctor Carlos Cortés.

HOMENAJE AL PROFESOR DON JULIO BESNARD

AYER EL MINISTRO DE FRANCIA LE HIZO ENTREGA DE LAS INSIGNIAS DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Solemnidad que revistió el acto de la condecoración

A las 3 de la tarde de ayer se efectuó en el salón de conferencias del Instituto Agronómico un solemne acto público para entregar al señor don Julio Besnard las insignias de Caballero de la Legión de Honor con que le ha agraciado el Gobierno francés.

Concurrieron a esta fiesta el Ministro de Francia, señor Lefeuvre Meaulle; el secretario de la Legación, el agregado militar y el comercial y numerosas personalidades de la colonia francesa de la capital.



LA ASISTENCIA AL ACTO DE CONDECORACION DEL PROFESOR SEÑOR BESNARD

Se hallaron presentes, además el director interino de los servicios agrícolas, señor don Carlos Manríquez, los profesores y alumnos del Instituto y el presidente de la Sociedad Agronómica.

La banda de músicos de los talleres de San Vicente amenizó el acto, tocando al momento de ser condecorado, el señor Besnard la Marsellesa y la Canción Nacional.

EL ACTO DE AYER

Durante la solemne ceremonia efectuada en el salón de conferencias del Instituto Agronómico, el Ministro de Francia, al entregar al señor Besnard sus insignias de Caballero de la Legión de Honor, pronunció un brillante discurso, elogiando la labor del señor profesor Besnard con términos elocuentes y cariñosos.

El señor Besnard, muy conmovido, agradeció la distinción de que se le hacía objeto, en una sentida improvisación.

En seguida hicieron uso de la palabra el director de los Servicios Agrícolas y el presidente de la Sociedad Agronómica, quienes ensalzaron los méritos del señor Besnard, y recordaron sus servicios prestados a Chile durante una larga e ininterrumpida labor de muchos años.

Los numerosos asistentes, entre los que se encontraban algunas damas y los más distinguidos miembros del Círculo Francés, hicieron al finalizar este acto una manifestación cariñosa al profesor Besnard, felicitándole efusivamente por la merecida distinción que se le ha hecho.

En el Instituto Agronómico

El Domingo 13 del presente se llevará a efecto en el hall y salones del Instituto Agronómico un gran baile social organizado por el Centro de Estudiantes de Agronomía a beneficio de la Brigada de Scouts Javiera Carrera, en formación.

Amenizará la fiesta la banda del Cuerpo de Carabineros y la orquesta Row-Row especialmente contratada. Como de costumbre la Comisión organizadora se esmerará en proporcionar toda clase de comodidades a las familias asistentes.

Las entradas pueden retirarse desde hoy de la secretaría del Centro.

Liga Chilena de Higiene Social

Por haber asuntos importantísimos que tratar, esta institución celebrará sesión extraordinaria de Directorio, mañana Jueves 10 de Agosto a las 6 1|4 P. M., en Bandera 166, Oficina 14.

Por encargo del presidente se encarece muy especialmente la asistencia a todos los directores.

La discusión sobre el arreglo de Washington

UNA INVITACION DE LA COMISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE CONCEPCION AL MINISTRO DE RELACIONES, SEÑOR BARROS JARPA, PARA DICTAR UNA CONFERENCIA EN ESA CIUDAD

Como el ambiente parlamentario no es favorable a su permanencia en el Ministerio de Relaciones, por lo que su palabra no tiene ya la autoridad indispensable para explicar orientaciones de Gobierno, el señor Barros Jarpa se excusa de concurrir a esta invitación

La velada obrera de hoy en el Teatro Politeama

La expectación pública sigue pendiente de las diversas incidencias promovidas en el Senado con motivo de la aprobación del Protocolo de Washington.

En la sesión de ayer del Senado, el señor Enrique Zañartu hzo una extensa exposición que nuestros lectores pueden consultar en otras columnas de esta edición.

UNA INVITACION AL MINISTRO DE RELACIONES

El presidente de la Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina, a fines del mes de Julio último, se dirigió al Ministro de Relaciones señor Barros Jarpa, pidiéndole dicte una conferencia sobre cuestiones internacionales en esa ciudad.

Con este motivo el señor Barros Jarpa ha enviado al señor Enrique Molina, la siguiente comunicación:

"Santiago, 8 de Agosto de 1922. —Señor don Enrique Molina, presidente de la Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad de Concepción. — Concepción. —Señor presidente:

Las agitaciones políticas provocadas en torno de los acuerdos chileno-peruanos, me habían impedido cumplir con el deber de dar respuesta a la atenta invitación que la Universidad de Concepción ha querido hacerme, para que diese bajo sus prestigiosos auspicios una conferencia explicativa de las últimas incidencias internacionales.

Mi ánimo habría sido acceder sin demora a semejante pedido tan honroso para mí; pero como es público y notorio el ambiente parlamentario, no es favorable a mi permanencia al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, de manera que mi palabra no tiene ya la autoridad indispensable para explicar orientaciones de Gobierno que no tendré oportunidad de

Por otra parte, pienso que si existe el deber de los Ministros de Estado de explicar a sus conciudadanos sus directivas primordiales en el ramo que atienden, deber que yo he creído cumplir ampliamente, existe también el de los demás de respetar el criterio con que el funcionario responsable aprecia los antecedentes que tiene en su poder: de modo que no sería lógico que, sin servir la cartera de Relaciones Exteriores, fuese yo a hacer revelaciones o a emitir juicios que pueden en ese momento no ser los del Gobierno.

Ese es mi caso, señor presidente. Estoy dispuesto a eliminar a la brevedad posible mi persona de estos debates en la seguridad de que así podrá el país contar con la aprobación de un Pacto internacional cuyos beneficios habrán de apreciarse sin necesidad de aguardar mucho tiempo.

Espero que usted, mi distinguido presidente, me excusará que en estas circunstancias decline la honrosa invitación que se ha servido hacerme y encontrará justificadas las razones que invoco para privarme del honor de ocupar una tribuna de tan alto prestigio como la de la Universidad de Concepción.

Saluda con la mayor consideración al señor presidente, renovándole sus expresiones de gratitud personal, su afmo. S. S. — **Ernesto Barros Jarpa".**

LA MANIFESTACION DE HOY EN EL TEATRO POLITEAMA

Como hemos venido anunciando, hoy en la noche se llevará a efecto en el Teatro Politeama la función de gala que ha organizado el Comité Pro Paz en honor del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, con motivo de la firma del Protocolo de Washington.

Damos a continuación el programa:

1.o Obertura por la banda.
2.o Discurso por un miembro del Comité.
3.o Mascagni.— "Siciliana", romanza para tenor, por el señor José Villavicencio.
4.o Discurso por el señor Enrique Díaz Vera.
5.o Romanza para tenor por el señor Luciano López.
6.o Deber de la prensa obrera ante el problema del Norte, por el sub-director de "La Federación Obrera", señor Luis Rojas G.
7.o "El Tortillero", por el actor Orlando Meza.
8.o Disertación pacifista a propósito del Protocolo, por el señor Manuel A. Vittini.

Segunda parte

1.o Sinfonía por la banda.
2.o "Los Presupuestos", aplaudida obra del actor Ricardo 2.o Villagra.

En esta fiesta hará uso de la palabra el Presidente de la República.

Producción Económica del Salitre

La Sociedad Científica de Chile celebrará el Viernes próximo, 11 del presente, a las 6.30 de la tarde, una sesión en el Salón de Conferencias de la Universidad del Estado, en la que el señor Tomás Matus C. disertará sobre el tema "Reducción obtenida en el costo de la producción del salitre", señalando cifras comprobadas en trabajos de carácter práctico efectuados en las oficinas salitreras.

La conferencia se desarrollará bajo el siguiente programa:

1.o Piano. — Grieg, Carnaval, señorita Alicia Didier.
2.o Primera parte de la conferencia.
3.o Mendelssohn, dúo para canto, señoritas Consuelo Zamorano y Aurelia Condé.
4.o Segunda parte de la conferencia.
5.o Piano.—Chopin, Impromptu, señorita María Ottone.

La entrada es libre y se nos encarga advertir que el acto prin- dicada. cipiará puntualmente a la hora in-

EL ANIVERSARIO DEL ECUADOR

PREPARATIVOS QUE SE HACEN PARA SU CELEBRACION EN ESTA CAPITAL

La colonia ecuatoriana organiza un gran banquete para pasado mañana

Con el mayor entusiasmo se vienen haciendo los preparativos para celebrar el aniversario de la independencia de la República del Ecuador para mañana 10 de Agosto, día de tan fausto acontecimiento.

Con este motivo en todos los círculos de la capital y especialmente entre los miembros de la colonia ecuatoriana reina un gran entusiasmo para asistir a las fiestas que se han organizado y entre las que figura el gran baile que se efectuará en la noche de mañana Jueves en el Skating Palace.

Numerosas instituciones nacionales se preparan también para adherirse a las manifestaciones en honor de la República hermana, ligada a nuestro país por lazos de sincera y grande amistad.

EL BAILE EN EL SKATING PALACE

Mucho entusiasmo ha despertado en todos los círculos sociales de Santiago la organización del gran baile de mañana en el Skating Palace de la calle Huérfanos en celebración del día patrio de la nación hermana y en honor del distinguido diplomático señor Carrera Ministro Plenipotenciario del Ecuador en nuestro país.

Según se nos ha informado, han sido invitados a esta fiesta el Presidente de la República, los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático y las autoridades de Santiago.

El baile se realizará mañana Jueves.

EL BANQUETE DE LA COLECTIVIDAD ECUATORIANA

Los miembros de la colonia ecuatoriana de la capital han resuelto celebrar el aniversario de su patria con un gran banquete que se efectuará mañana en el Restaurant La Goleta.

Se nos ha pedido a los ecuatorianos que deseen adherirse a esta manifestación de carácter íntimo pasar a suscribirse al Restaurant indicado, situado en la calle Agustinas frente al Hotel Savoy.

RECEPCION EN LA LEGACION DEL ECUADOR

El Ministro del Ecuador, Excmo. señor Cesáreo Carrera, ofrecerá mañana, de 6 a 8 P. M., una recepción a los Cuerpos Diplomático y Consular, altos funcionarios de Estado, autoridades locales y sociedad de Santiago.

Junto con el personal de la Legación, acompañarán al señor Ministro a recibir, en ausencia de su familia, las damas ecuatorianas señoras Josefina Guarderas de Chiriboga, Rosa R. de Sartori y Lola Guarderas de Cabrera, en unión de las señoras Sara Barros de Alamos y Sara Irarrázaval de Fernández.

Además, de 11 a 12 M., recibirá el señor Ministro, a los miembros de la colectividad ecuatoriana residente.

AYER PARTIERON AL EXTRANJERO DOS ESTUDIANTES EXPULSADOS DE LA UNIVERSIDAD

LOS UNIVERSITARIOS LES TRIBUTAN UNA CARIÑOSA MANIFESTACION DE DESPEDIDA

Conforme habíamos anunciado, ayer en la combinación transandina que partió de la Estación Mapocho, a las siete tres cuartos de la tarde, se dirigieron a la Argentina los estudiantes señores Oscar Schnake Vergara y Luis Infante Varas, quienes llevan el propósito de seguir viaje a Uruguay, en cuya Universidad proseguirán sus estudios de Medicina.

ALGUNOS ANTECEDENTES

Como se recordará, a raíz de las incidencias estudiantiles de Junio y Julio del presente año, fueron expulsados de la Universidad por el Consejo de Instrucción Pública, algunos estudiantes universitarios que habían tenido mayor participación en el movimiento de la juventud estudiosa.

Con tal motivo, sus compañeros que forman la Federación de Estudiantes de Chile, organizaron diversos actos públicos que tendían a reunir fondos para posibilitarles un viaje al extranjero y su estada en algún país vecino hasta la obtención de sus títulos profesionales.

LA PARTIDA

Desde mucho antes de la hora fijada, los estudiantes invadieron el local de la Estación Mapocho, atendiendo a una citación que había hecho la Federación de Estudiantes de Chile. Algunos representantes obreros concurrieron también a esta manifestación de afecto y simpatía a los jóvenes estudiantes expulsados de la Universidad.

Antes de ponerse en marcha el tren, hicieron uso de la palabra en los andenes, los señores Oscar Schnake, que es uno de los que emprendió viaje; Moisés Montoya, a nombre de los Trabajadores Industriales del Mundo; Angel Fernández, miembro de la Federación Obrera de Chile y algunos más.

Los oradores despidieron a los jóvenes estudiantes en nombre de sus respectivas instituciones, haciéndoles presente el dolor con que les ven alejarse de su país los estudiantes y obreros de Chile.

En el momento de partir el convoy, la concurrencia tributó a los universitarios que se alejan de Chile, un homenaje de aprecio que se tradujo en exclamaciones, vivas y deseos de un feliz viaje y de una próspera estada en los países que van a recorrer.

Entre los nutridos grupos estudiantiles, se notó la presencia de numerosas señoritas alumnas de las Facultades de la Universidad.

ADHESION DE LOS ESTUDIANTES PORTEÑOS

En el andén de la Estación Mapocho el secretario de la Federación de Estudiantes de Chile dió lectura al siguiente telegrama que esa institución recibió ayer de su congénere establecida en el vecino puerto:

"Almendral, 8 Agosto 1922.— Schnake e Infante.—Federación de Estudiantes Chile.— Augurámosles una campaña de éxitos en el extranjero. Fraternalmente hasta muy pronto. Adherimos mensajes. Saludos compañeros argentinos y uruguayos. — **Abelardo Contreras,** presidente; **Oscar Pumarino,** secretario".

MENSAJES DE LOS ESTUDIANTES CHILENOS

Los mensajes a que aluden en su telegrama los estudiantes de Valparaíso son dos comunicaciones oficiales de la Federación de Estudiantes de Chile a las Federaciones Universitarias Argentina y Uruguaya.

Reproducimos la comunicación dirigida a la Federación Universitaria Argentina:

SIETE TABLONES, UN PREFECTO EN LA CARCEL Y UN GOBERNADOR ACUSADO

CURIOSO CASO QUE SE PRESENTA EN VICHUQUEN

En el Ministerio del Interior se ha recibido una comunicación del Intendente de Curicó trascribiendo una nota del Gobernador de Vichuquén, en la que se da cuenta que el Prefecto de Policía, desde hace veinte días se encuentra preso por orden del Juez de Letras de ese departamento por el delito de robo de siete tablones que sobraron de la construcción de un puente y que se encontraban depositados en el cuartel de policía.

Estostablones, dice el Gobernador, estaban a disposición de la Gobernación en el cuartel y se había autorizado al Prefecto para que hiciera uso de ellos.

El ingeniero de la provincia, funcionario que tuvo a su cargo la construcción del puente, ha informado, también, que esos tablones quedaron a disposición del Gobernador y que él en su oportunidad tuvo conocimiento que se había autorizado al Prefecto para disponer de ellos.

Todos estos hechos, que han sido motivados por siete tablones de escaso valor, fueron puestos en conocimiento del Juez, y este funcionario ha seguido adelante las tramitaciones judiciales y últimamente según las mismas informaciones del Intendente de Curicó, habría ordenado que el Prefecto permanezca no en una de las piezas de la Cárcel, sino en una de los calabozos.

Recientemente, las cosas han tomado otro giro y el Juez se ha dirigido a la Corte de Apelaciones respectiva para que inicie formación de causa en contra del Gobernador.

En la actualidad, los antecedentes de estos incidentes promovidos por siete tablones y que mantienen en tensión los nervios de todos los habitantes de Vichuquén penden de la consideración del Consejo de Estado para ser resueltos en una de sus próximas sesiones.

MUNICIPALIDAD

SESION MUNICIPAL

Reconsiderando los acuerdos de la sesión anterior, la Municipalidad decide enviar delegados a las fiestas del Centenario del Brasil y conceder $ 5,000 a la delegación de atletas

El plan de transformación del alumbrado de la ciudad

Ayer celebró sesión la Municipalidad, presidida por el primer Alcalde señor Luis Alberto Cariola.

A indicación del regidor señor Retamales se acordó reconsiderar el acuerdo tomado en la sesión anterior de no enviar delegación a las fiestas del Centenario del Brasil, reiterándose la facultad acordada en sesiones anterior al primer Alcalde, señor Cariola para que haga la designación de los delegados.

Igualmente se acordó la suma de $ 12,000 para gastos de representación en este viaje y de $ 5,000 para la delegación de atletas.

A continuación el señor Retamales pidió se gestionara una reunión de la Dirección de las nuevas instalaciones eléctricas de Los Maitenes con la Comisión Municipal respectiva, a fin de estudiar el gran proyecto de completa transformación de todo el alumbrado de la ciudad.

También se acordó autorizar a la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos para cambiar por ampolletas algunas lámparas de arcos de la ciudad, que darán más luz con menos gastos.

Se acordó a continuación instalar baños públicos en un terreno que cederá la Junta de Beneficencia en el sector Recoleta y reparar los baños del costado oriente del Parque Cousiño.

En seguida se acordó pedir propuestas públicas para instalar luz eléctrica, en la calle Madrid entre 10 de Julio y Avenida Matta, en la Avenida de San Luis entre Avenida Matta y Franklin y en la Avenida del Seminario.

Por último se aprobó un proyecto de acuerdo del segundo Alcalde señor Escanilla en que se ordena bajo pena de fuerte multa el abovedamiento de los diversos canales que corren a tajo abierto en los alrededores de la ciudad.

EL GERENTE DEL BANCO ESPAÑOL NOS HABLA DE SU ESTADA EN LIMA

Y DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS DEL PERU

LA CAJA DE DEPOSITOS Y CONSIGNACIONES

EL BANCO DE RESERVA DEL PERU

Hemos renovado la visita que a su llegada del Perú hicimos al señor don José Ureta Echazarreta, Gerente del Banco Español, porque las breves ideas que en el curso de ella nos expresó nos hicieron concebir el deseo de desarrollarlas en un reportaje posterior.

El señor Ureta nos pidió ante todo que dejáramos especial constancia del grato recuerdo que él y su familia han conservado de las exquisitas atenciones que les tributó la sociedad limeña. Nos menciona, entre muchas, las manifestaciones de simpatía que recibieron de la familia Oyagüe y Noel, de don Manuel Alvarez Calderón, del doctor Soza, las muy especiales de los jefes de todas las instituciones bancarias, del señor Hammond, Gerente de la Casa Graham Rowe, y las de don Ricardo Colmenares, ex-cónsul del Perú en Valparaíso, que los invitó al puerto de Ancón, donde conocieron la residencia de don Jovino Novoa, negociador del Tratado de Ancón, en la cual se conserva la mesa sobre la que se firmaron tan importantes documentos.

—¿Qué impresión le hicieron los sitios visitados?

—Admiré con envidia la organización del puerto del Callao, con sus amplias dársenas bien dispuestas y un muelle para pasajeros, de primer orden.

A la entrada de Lima llama la atención el monumento del 2 de Mayo, una de cuyas figuras representa a Chile en la persona de una mujer cubierta de amplio velo, agobiada por el dolor y a cuyos piés se yergue un cóndor. Los que imaginan que el Perú consume todas sus energías en el odio a Chile se extrañarán de que ese monumento subsista. Naturalmente, no nos tienen simpatía, pero la hostilidad contra Chile sólo por momentos se hace violenta, y la gente culta sabe muy bien revestir con cortesía el encono que forzosamente ha de sentir contra Chile.

En materia de impresiones, la última es la que vale, y así la generosa ayuda que Chile ha prestado al Perú en el curso de la Historia aparece borrada, momentáneamente por lo menos, por los horrores de la derrota.

Me llamó la atención la confianza absoluta y unánime que el pueblo parecía cifrar en sus representantes en la Conferencia de Washington. Hay que reconocer que el Presidente Leguía y su política han logrado imponerse a la opinión, y esto no es extraño porque aquél se destaca como un personaje de gran talento y energía.

En materia edilicia, Lima ha ganado mucho desde el Centenario. Citaré la Plaza de San Martín, cuyo arreglo ha costado cerca de 700,000 soles (más de 2 millones de pesos), la Avenida Leguía, de 6 kilómetros de largo, con doble vía asfaltada y jardines centrales, etc.

—¿En qué situación se encuentran las instituciones financieras?

—Llaman especialmente la atención dos organismos desconocidos entre nosotros: la Caja de Depósitos y Consignaciones y el Banco del Perú.

La Caja de Depósitos y Consignaciones es una sociedad anónima con 100,000 libras peruanas de capital (la libra peruana tiene 10 soles y vale 30 pesos chilenos); sólo pueden ser accionistas los Bancos de préstamos y descuentos, cada uno de los cuales tiene dos representantes en el directorio y el Fisco uno. Su objeto es acumular todos los fondos consignados judicial o administrativamente, y la mitad de las primas que se abonan a los empleados de aduana. El 80% de estos fondos debe invertirse en títulos de la Deuda Pública, pero la Caja realiza las operaciones más variadas siempre que no vayan en perjuicio de su seguridad. El interés abonado es en general de 6%. Esta institución abona al Estado un 3% del monto diario de los depósitos. Comprende además un Departamento de Compensación, que es el Clearing House de los banqueros de Lima. El movimiento de este Departamento fué en 1921 de 101 millones de libras peruanas. Son evidentes las ventajas de la Caja de Depósitos que hace productivos los depósitos judiciales, y convendría sin duda entre nosotros atribuir iguales funciones a la Caja de Crédito Prendario.

Los peruanos están a justo título orgullosos de su Banco de Reserva. Los Bancos desempeñan en el Perú un rol preponderante en la organización financiera fiscal.

Hasta la guerra de 1914 el Perú tenía oro en circulación. El conflicto mundial tornó favorables para él los saldos del comercio internacional, lo cual redundó en la valorización de su moneda y acarreó grandes cantidades de oro al Perú. Los estadistas peruanos tuvieron la rara previsión, en cuanto divisaron la crisis que se preparaba al terminar la guerra, principalmente exteriorizada por el descalabro del azúcar y del algodón, de implantar el curso forzoso, conservando el oro en su poder para prepar la introducción de un sistema monetario estable. Se autorizó a los Bancos para lanzar a la circulación billetes de curso forzoso, denominados "cheques circulares", cuyo monto llegó hasta 7 millones de libras peruanas, garantizados por oro hasta concurrencia del 94% (4 millones de libras peruanas depositadas en Lima y 2 millones de libras peruanas en Londres). El Gobierno entró inmediatamente a preocuparse del arreglo definitivo de esta situación, que con ser provisoria era ventajosísima.

De entre los proyectos de ley presentados ha salido triunfante el que crea el Banco de Reserva del Perú, que ha comenzado a funcionar en estos últimos meses. Es este un Banco Privilegiado con poder de emisión y dotado de facultades que le permiten influir eficazmente sobre la seguridad y elasticidad del circulante. Puede decirse que ha sido copiado del sistema bancario de Estados Unidos. Su capital es de 2 millones de libras peruanas, dividido por mitades en acciones que sólo pueden ser suscritas por los Bancos con derecho a voto y a un interés de 6 o|o, y por acciones que pueden ser suscritas por el público, sin derecho a voto, y que ganan un interés de 12 o|o. El Directorio está compuesto de diez miembros, cuatro nombrados por el Estado (de entre ellos se elige al Presidente y Vice-Presidente), y seis por los Bancos. El objeto de este Banco es estabilizar el valor del circulante y proveer a su elasticidad. Se obtiene el primero de los objetivos gracias al traspaso que los Bancos han hecho al Banco de Reserva de los fondos de garantía que, según se ha visto, ellos tenían en Lima y en el extranjero.

La base misma de la circulación tiene así una garantía en oro de 94 o|o. Progresivamente se irá haciendo efectiva la conversión retirando de la circulación los actuales "cheques circulares" de curso forzoso y canjeándolos por billetes convertibles. Con toda inteligencia los peruanos prevén que bien puede no ser posible la conversión y se preparan en consecuencia para implantar nuevamente el curso forzoso en caso de que la demanda de oro sea excesiva. Es punto muy interesante en la organización de este Banco la esperanza que se cifra en que cuando haya escasez de letras en el mercado peruano, el Banco pueda vender giros contra los fondos que tiene en Londres, atenuando así los efectos perjudiciales de la demanda excesiva de letras.

En cuanto a la elasticidad del circulante, se provee a ello autorizando a los Bancos para retirar billetes de la Caja de Reserva, constituyendo una garantía que deberá ser de oro en un 50 o|o y el resto formado por el redescuento de la cartera de los Bancos, que será calificada por el Directorio exigiendo principalmente que los documentos representen operaciones efectivas y a corto plazo. Se ve así que la emisión no tiene más límite que la que le fijen las necesidades del mercado.

Otra facultad trascendental de la Caja es la de fijar la tasa del descuento. Bien conocidos son los resultados que con ello se puede alcanzar con respecto a la tasa del interés, la afluencia de capitales extranjeros, etc.

Se ha tenido buen cuidado de dar al Estado sólo una intervención fiscalizadora en el manejo de los negocios del Banco, limitándose a compensar el privilegio de emisión que éste le abandona con la adjudicación al Fisco del excedente de utilidades que quede después de pagar dividendos, etc.

No está demás recordar que la creación de esta Caja de Reserva fué provocada por la visita que hizo al Perú una comisión de banqueros americanos.

Actualmente el banquero fiscal es el Banco Italiano que ha desplazado al del Perú y Londres, y que es respaldeado por el Guaranty Trust; así se comprende la información que aquí he tenido de que el empréstito de 50 millones de dólares que el Banco Italiano contratará con el Presidente Leguía, está sujeto a la solución de la controversia con Chile.

LAS ECONOMIAS FISCALES

Necesidad de ejecutar una revisión severa de los presupuestos

El Ministro de Hacienda ha enviado un oficio a los demás secretarios de Estado, reiterando las comunicaciones anteriores que sobre economías les han sido enviadas.

En este oficio hace ver la necesidad de que se confeccione un plan de economías para los presupuestos del año próximo, recomendando que dicho estudio sea enviado a la mayor brevedad.

F. C. SALITRERO DE TARAPACA

Se prosigue el estudio de la prórroga de concesión para explotarlo

Ayer conferenció nuevamente con el Ministro de Ferocarriles, señor Miguel Letelier, el director del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, Mr. Macdonnall, sobre las bases que deberán servir para redactar el decreto por el cual el Gobierno prorrogará la concesión para explotar el ferrocarril indicado.

En esta conferencia se dejó bastante avanzado esta importante materia que quedó para resolverse en una próxima reunión.

Las incidencias en el 1.er Juzgado Civil

Ayer, en Tribunal Pleno, la Corte Suprema dispuso que una presentación hecha por el secretario del primer juzgado civil, señor Martín Lira, en contra del juez señor Givovich, volviera a la Corte de Apelaciones.

Esa presentación se refiere a que en la secretaría del señor Lira trabaja un joven abogado sin nombramiento supremo y sin pertenecer al personal y sólo de orden del juez señor Givovich.

Informando este magistrado al respecto, manifiesta que ese profesional le inspira la más absoluta confianza y que en vista del recargo de trabajo ha dispuesto que preste allí sus servicios.

Esta misma presentación se había hecho a la Corte de Apelaciones, pero parece que allí sufrió un extravío.

De modo que con la disposición de la Corte Suprema, el señor Lira deberá presentarse nuevamente a la Corte de Apelaciones.

Rectorado del Liceo de Ancud

El Consejo de Instrucción Pública, en su sesión de anteayer, acordó proveer en propiedad el rectorado del Liceo de Ancud, vacante por promoción de la persona que lo servía.

Las solicitudes de oposición y demás antecedentes se recibirán en la secretaría general de la Universidad hasta el Sábado 20 inclusive del presente mes.

EJERCITO Y ARMADA

AYER EL CORONEL SEÑOR LARA DICTA UNA INTERESANTE CONFERENCIA

Los funerales del Capitán Calvo

Se pone término a la revista de reclutas del Tacna

Los militares ingleses hacen un obsequio a la Escuela Militar

Las incidencias en el Regimiento Chiloé

La conferencia del Coronel Lara

Conforme a lo anunciado, en la tarde de ayer el Coronel señor Alberto Lara, dictó en el Estado Mayor General, su conferencia sobre la obra del General Pershing, a la cual concurrió un numeroso grupo de jefes y oficiales del Ejército.

La obra en referencia, materia de la conferencia del señor Lara, se refiere a los muertos ocasionados en el Ejército francés por su propia artillería, a causa de una directiva precisa que viniera a relacionar la acción de la artillería con la infantería.

El señor Lara expuso esta materia en forma clara, aportando importantes observaciones que llevaron el convencimiento al auditorio sobre el punto enunciado más arriba.

El Coronel señor Lara fué muy felicitado por su importante conferencia.

Los funerales del Capitán Calvo

A las 4 de la tarde de ayer se efectuaron los funerales del Capitán señor Enrique Calvo, concurriendo a ellos un numeroso grupo de oficiales y amigos del extinto.

Una batería del Regimiento Maturana acompañó el cortejo, la cual hizo los disparos de Ordenanza.

Revista del Tacna

Ayer se dió término a la revista de reclutas del Regimiento Tacna.

Esta última parte, que consistía en ejercicios de artillería, se efectuó en la mañana en el Parque Cousiño. Las diferentes fases de las pruebas ejecutadas dejaron la mejor impresión entre los oficiales que la presenciaron, entre los cuales se encontraban el jefe de la División, General señor Luis Cabrera; del Inspector del arma, Coronel señor Stuardo; y el brigadier de la misma, Coronel señor Julio Bronwell.

En la tarde se efectuaron importantes ejercicios de semáforas que llamaron grandemente la atención por la forma correcta con que fueron ejecutados.

El Comando del Cuerpo fué muy felicitado por el excelente resultado de la revista.

Un obsequio de los coroneles ingleses

Antes de abandonar nuestro país, los coroneles señores Kunsmann y Russell, han obsequiado a la Escuela Militar un maniquí que representa un soldado inglés con todo su equipo de campaña.

Las incidencias en el Regimiento Chiloé

En la reunión de ayer del Consejo de Guerra que conoce de las incidencias ocurridas en la administración del Regimiento Chiloé, se dió término a la relación de la causa.

Los alegatos deben iniciarse esta tarde. Una vez terminados éstos, el Consejo fallará en este proceso.

Juego de la Guerra

Como lo anunciamos, hace poco se inició en el Regimiento Buin el interesante juego de la guerra; ayer se le ha dado término a dicho juego.

Como término de este ejercicio hicieron su crítica el jefe de la División, General señor Luis Cabrera, y el jefe de la Brigada de Infantería, Coronel señor Carvallo.

REGIMIENTO DE CABALLERIA N.o 1.—Ha quedado sin efecto el decreto por el cual se designaba al Mayor señor Manuel Bulnes, Comandante del Regimiento de Caballería N.o 1.

DISPONIBLE.—Ha sido puesto a disposición de la Comandancia General de Armas de Santiago, el teniente señor Víctor Moreno.

DISTINTIVOS POR AÑOS DE SERVICIOS.—Por 15 años de servicios efectivos se han otorgado los distintivos correspondientes a los sub-oficiales del Grupo General Velásquez, señores Evaristo Abarzúa y Angel Acuña; y por 10 años, a los señores Jorge Wasse, Pedro Ortega y Juan Quintana.

GRUPO ESCALA.—Este Cuerpo iniciará hoy la revista de reclutas.

GRATIFICACION. — Se han concedido las siguientes gratificaciones correspondientes a los años que se indican:

De alojamiento a los oficiales mayores de Veterinaria, por 1921; a los sub-oficiales y tropa, por los años de 1919, 20 y 21; y a los jefes y oficiales, por 1917, 20 y 21.

MONTEPIOS.—Se ha concedido derecho a montepíos a las señoritas Matilde y Blanca Carvallo.

TIRO NACIONAL. — Ha sido muy elogiada la actitud del señor don Miguel Angel Benavente, respetable vecino de Cauquenes, quien obsequió un valioso caballo de carrera para que fuera disputado como premio en un certamen de tiro verificado en esa ciudad el 2 de Julio próximo pasado.

Correspondió el honor de este premio al equipo de la Sociedad de Tiro "Popular" de Cauquenes, formado por los señores: Roberto Rodríguez, Mercedes Morales, Juan A. Parra, Victoriano Acevedo, Luis A. León, Policarpo Elgueta, Arturo Espinoza y Pedro de la Barra.

Acciones como la del señor Benavente, constituyen obra de patriotismo bien entendido y fomentan en alto grado el gusto por la práctica del tiro ciudadano.

REGLAMENTO DE VESTUARIO Y EQUIPO.—Se han introducido algunas modificaciones al Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército.

SE LES NECESITA. — En la Comandancia General de Armas se necesitan al teniente 2.o señor Alfredo Herrera y a los soldados Antonio Leiva, Domingo Olate y Luis Ubilla.

PRESENTACION. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes señores Víctor Moreno, Alfredo Ríos y el veterinario 1.o señor Rafael Venegas.

CONGRESO DE IQUIQUE

Importante reunión. — Asistencia del Alcalde de Iquique

El 31 de Julio se reunió el Comité organizador del Congreso, bajo la presidencia del señor Federico Puga Borne y con asistencia de los señores Marcial Martínez, Moisés Amaral, señorita Matilde Throup, señores Gustavo Valledor, Francisco de B. Echeverría, Daniel Vial, Joaquín Iglesias, Luis Nordenflytch, Pascual Venturino y el señor Ismael Valdés A., secretario general. Asistió también, especialmente invitado, el señor Primel Alcalde de Iquique, don Pedro Portillo, acompañado del periodista iquiqueño señor Marcos Miranda.

Después, de aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente le dió la bienvenida al señor Portillo, ofreciéndole la palabra y éste hizo una interesante relación de los preparativos que se llevan a cabo en Iquique para darle al acto de celebración del Congreso que se llevará a efecto en Setiembre próximo, el mayor brillo posible. Manifestó que para Tarapacá sería un acontecimiento de la mayor importancia la reunión de este Congreso, sobre todo por los estudios de aplicación a las industrias y demás actividades sociales que se pueden realizar. Aseguró que la Municipalidad y todos los elementos de prestigio de Iquique contribuirán con entusiasmo a hacer más grata y útil la permanencia de los delegados en esa ciudad, organizando excursiones, visitas a las salitreras y demás parajes de interés en la provincia. También agregó que la Municipalidad estaría pronto en condiciones de cubrir la cuota acordada para ayudar a los gastos del Congreso.

El señor Puga Borne agradeció las expresiones del señor Alcalde, adelantando que con su ofrecimiento se aseguraba el éxito del Congreso.

Acuerdos: A petición del señor Francisco de B. Echeverría se acordó eliminar las bebidas alcohólicas en los festejos que se realicen en esa ocasión.

Se acordó también pedir a los adherentes que avisen si concurrirán personalmente a leer sus trabajos a fin de reservarles pasaje y alojamiento en Iquique, advirtiendo que se han obtenido ventajosas rebajas en el flete y en los hoteles.

Se acordó prorrogar el plazo de entrega de los trabajos hasta el 1.o de Setiembre y enviarlos al secretario general, casilla 226.

Universidad Popular Lastarria

CLASE DE HOY

Cátedra de Literatura y Estética.

I. Ciclo: Introducción al estudio de la literatura y lingüística.

4.a conferencia: Continuación de las etimologías de palabras de uso más indispensable.

Profesor, Carlos Gutiérrez Urrutia.

Local: Universidad de Chile.

Hora: 9 P. M.

Pro-secretario: Oscar Beni.

TRABAJADORES ABANDONADOS

Telegrama del Intendente de Cautín al Gobierno

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama del Intendente de Cautín, señor Manuel J. Martínez:

"Comunico a US. que el administrador del fundo Cartago, de don Enrique Velasco, que vive ésa en casa de don Santiago Kurten, ha puesto en conocimiento de esta Intendencia que doce familias de inquilinos están próximos a perecer de hambre y que su patrón no les paga sus salarios ni les proporciona alimento alguno. Como la situación de esos inquilinos que hacen un total de sesenta y una personas es desesperante, ruego a US. se sirva tener a bien hacer notificar al señor Velasco sobre este particular, quien tiene en ésa Casilla 3304, única dirección que se conoce".

EQUIPO PARA LOS FERROCARRILES

Acuerdos adoptados por el Consejo de la Empresa sobre el particular

Presidido por el Director de Ferrocarriles, señor Jaramillo, celebró sesión el Consejo Administrativo de la Empresa.

El Consejo despachó los reclamos por pérdida de mercaderías formulados por los señores Rafael Correa y Teodoro Preisler, pronunciándose a continuación sobre las solicitudes presentadas por los señores Roberto Henríquez, Alejandro Ramos, Omer Duvivier, Sociedad Ingenieros y Mecánica Industrial, L. Matte y Co., Sarraf y Sirayan, Sociedad de Maestranza y Galvanización, Herminio Otárola, Leopoldo Infante, Eugenio Preusser, Rafael O. Ugarte, Alberto Nazarit y Vecinos del Monte.

Además el Consejo acordó cancelarles su contrato a dos empleados de la Empresa por faltas graves cometidas en el servicio.

Entrando a ocuparse de las propuestas públicas para construir equipo en las fábricas del país el Consejo resolvió postergar hasta el 2 de Diciembre próximo la fecha de la apertura de las propuestas fijadas anteriormente para el 2 de Noviembre. Este acuerdo del Consejo fué tomado con el objeto de dar mayores facilidades y tiempo para los proponentes nacionales.

Acordó asímismo aceptar las propuestas que formulen los particulares o sociedades que se comprometan a instalar fábricas en el país.

Como se sabe, estas propuestas deberán acompañarse de boletas de garantías correspondientes a un 10o|o del valor total de la propuesta en vez del 2 1|2o|o que se exige a las fábricas ya establecidas en el país.

Fuí asímismo aprobado un proyecto por el cual se le da el carácter de empleados a contrata a los mayordomos de maestranzas.

Resolvió además hacer suprimir las rebajas de 30 y 40o|o que pagaba la carga transportada como equipo en cajón destinada a San Antonio.

En seguida el Consejo dejó bastante avanzado un estudio que reforma el reglamento de carros particulares y las bases para pedir propuestas públicas para proveer a la Empresa de carbón para el año próximo.

Finalmente y después de despachar diversos asuntos de orden interno aprobó un proyecto para habilitar la Estación de Pa[illegible]te de la red Norte como estación de trasbordo.

Donación a la Liga de Estadiantes Pobres

Hace algunos días, una persona que había terminado unas tramitaciones en las Oficinas del Ministerio del Interior, remitió dentro de un sóbre, como un regalo, a uno de los jefes de sección de ese Ministerio, la cantidad de quinientos pesos.

El empleado agraciado impuso al Ministro del obsequio de que había sido objeto y pidió que este dinero fuera entregado a la Liga de Estudiantes Pobres.

El Ministro accedió al pedido de ese jefe y le encomendó que él mismo hiciera entrega al Presidente de la Liga, señor don José A. Alfonso, de la suma indciada.

VIDA ESTUDIANTIL

SOCIEDAD PRO-ESTUDIANTES CHILENOS EN EL EXTRANJERO

Labor realizada en el período 1921-1922

En la última sesión general celebrada por esta institución, se dió cuenta de la acción desarrollada durante el período 1921|1922. Creemos de interés dar a conocer la forma en que la Sociedad protege a los estudiantes enviados al extranjero.

Una vez presentada la solicitud del postulante, se la analiza en sus aspectos de competencia y honorabilidad, exigiendo certificados que así lo acrediten; después de aceptada por una comisión nombrada al efecto, se ayuda al estudiante ya sea con dinero, rebaja en el pasaje o recomendaciones; y a su llegada al país, de su destino, lo ponen en contacto con personas, sociedades, fábricas, Universidades en donde podrá encontrar los recursos y elementos necesarios para realizar sus propósitos. Finalmente, al regresar lo ayudará a obtener aquí en el país el mejor partido posible de los conocimientos adquiridos.

La Sociedad también propenderá a facilitar la venida de profesores u hombres de ciencia que se interesen por desarrollar aquí algunos estudios científicos.

Durante este período han sido enviados al extranjero los estudiantes señoritas: Tulia Berroeta, Matilde Ellies y los señores Hugo Varela, Rafael Vera, Alfredo Muñoz, Pedro Alvarez y Rafael Silva de la Cuadra.

La señorita Tulia Berroeta, alumna de nuestro Instituto Pedagógico, se encuentra actualmente en Winthrop College Rock Hill, Carolina del Sur, donde, según comunicaciones recibidas, se gana su vida y hace estudios de ciencias sociales.

La señorita Matilde Ellies, alumna también del Instituto Pedagógico, está en el mismo College de la señorita Berroeta y prosigue sus estudios de pedagogía.

El señor Hugo Varela, se encuentra en el Normal Illinois School, haciendo estudios pedagógicos.

El señor Rafael Vera R., se encuentra en la ciudad de Pricetown, donde realiza estudios de agronomía.

El señor Alfredo Muñoz trabaja con grande éxito en una fábrica de joyas en Brooklyn.

El señor Rafael Silva de la Cuadra, pianista, titulado, en nuestro Conservatorio Nacional de Música, se encuentra en Berlín asistiendo a una Escuela de Música.

El señor Pedro Alvarez ha sido enviado últimamente a Alemania a estudiar química industrial.

De los estudiantes que han regresado al país durante este mismo período de tiempo, mencionaremos a la señorita Graciela Mandujano, que permaneció durante cinco años en los Estados Unidos, donde recibió su título de profesora de inglés y fué nombrada directora asociada del Pan American Magazine, conocida revista que se publica en ese país. La señorita Mandujano representó al feminismo chileno en el Congreso celebrado en la ciudad de Baltimore.

El señor Cardenio González fué enviado a Estados Unidos, donde trabajó por espacio de tres años con la casa constructora de maquinarias Niles Bement Pond. A su regreso al país, fué nombrado jefe del taller de maquinarias de la Maestranza de San Bernardo, cargo que ocupa en la actualidad.

El señor Enrique Bravo Miranda trabajó también por espacio de tres años en la Niles Bemet Pond, y se especializó en el estudio de los accidentes en las fábricas y empresas ferroviarias. En la actualidad ocupa el cargo de sub-jefe de la oficina del Bienestar de los Ferrocarriles del Estado.

El señor Alfonso Tagle Vicuña, después de cinco años de estudio, se graduó de ingeniero químico en el Tri State College, de Indiana.

El señor Ernesto Vidal Guerra, se graduó asimismo de ingeniero químico en el Tri State College de Indiana y desempeña en la actualidad un puesto de químico en la Braden Copper Co.

La Sociedad espera enviar durante el presente año algunos estudiantes más a Estados Unidos y Europa.

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES. — Se ha citado a sesión extraordinaria de Directorio para el Jueves 10 del presente, en nuestro local, Bandera 542, a las 6 y media P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CHILE. — A pedido del número reglamentario de socios, se ha citado para hoy a la asamblea general, a las 9 y media P. M., en la Federación de Estudiantes, Agustinas 632. Tabla: Elección de directorio del Centro y de la Federación. Incidentes.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO. — Se ha citado a todos los socios de esta institución a asamblea general para el Sábado 12 del presente.

EN EL CLUB DE ESTUDIANTES. — "El Miércoles Universitario". — Hoy a las 4 de la tarde, se efectuará el segundo "Miércoles Universitario", que con tanta aceptación se están celebrando semanalmente en los salones del Club de Estudiantes de la Federación de Estudiantes de Chile.

Estos "Miércoles Universitarios" consisten en reuniones estudiantiles íntimas en las que servirán once y se hará charla y música. A esta reunión asistirán jóvenes y señoritas estudiantes de las diversas facultades, y a contar por las numerosas adhesiones hace presumir un éxito semejante al de la primera reunión.

CENTRO DE MEDICINA. — Se ha citado a sesión de directorio para hoy Miércoles a la 1 y media P. M. Local: Secretaría del Centro.

A las comisiones de velada, de deportes y sanitaria para hoy a las 10 A. M. Local: Secretaría del Centro.

—A asamblea general para el Jueves próximo a las 9 y media P. M. Local: Federación de Estudiantes, Agustinas 632.

Tabla. — Elección de secretaría.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION. — Directores. — Se ha citado a reunión extraordinaria para mañana a las 4 y media a fin de continuar discutiendo las reformas de los estatutos.

Comisión de Extensión Universitaria. — Deberá reunirse esta noche a las 9. Se ruega a todos sus miembros asistan puntualmente a esa hora.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA.— Se ha citado a todos los socios de este Centro para el Jueves 10 a asamblea general en los salones de "El Diario Ilustrado", a las 6 1|2 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ACONCAGUA.— Se ha citado a los socios de los departamentos de Los Andes y La Ligua para el Jueves 10 a las 2 P. M., para la elección de sus delegados. Local: Moneda 1118, 3.er piso.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE.— Se cita a asamblea general ordinaria para el próximo Domingo 13 del presente, en el local del Centro, Bandera 542, a las 2 1|2 P. M.

El señor A. Moyano leerá una conferencia sobre "Vías de comunicación en las provincias australes".

Se atiende a los aspirantes a socios, diariamente, de 6 a 7 P. M., en la secretaría.

BAILE ESTUDIANTIL.— El Sábado 12 del presente, a las 5 y media se efectuará en el Skating Palace, Huérfanos 1059, el baile organizado por la Revista "Simiente", que editan varios alumno del Instituto Nacional. Durante la fiesta que será amenizada por una banda militar y una orquesta, se pondrá en venta el número extraordinario de esta revista.

El precio de la entrada se ha fijado en dos pesos por persona. La entrada para señoritas será severamente fiscalizada. El local del Skating estará adornado ex-profeso para la fiesta, y el buffet estará a cargo de una comisión estudiantil.

EDUCACION

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR.— Comisión de cocinas y colonias escolares de vacaciones.—Mañana Jueves 10 se reunirá esta Comisión a las dos de la tarde en el local de costumbre, Recoleta 500. Se tratará de la organización de las colonias escolares de las próximas vacaciones.

EN EL BARRIO PROVIDENCIA. —Como se había anunciado, se llevó a cabo últimamente en este teatro una simpática fiesta que se había organizado a favor de la Escuela de Niñas que funciona en la Avenida Manuel Montt.

El interesante programa, que se había confeccionado se cumplió en todos sus números, algunos de los cuales fueron entusiastamente aplaudidos.

Agradaron especialmente las canciones de la señorita Raquelita Villela Bisquertt, que une a su gracia juvenil una hermosa voz y elegante dicción, tanto como los bailes clásicos de la señorita Ana Aguirre Saavedra, que llamó la atención por su arte severo y elegante.

ASAMBLEA DEL PROFESORADO PRIMARIO.— Hoy, a las 4.30 P. M., en Compañía 1214 celebrará asamblea general el profesorado primario.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — Consejo Directivo.— En la sesión ordinaria correspondiente al presente mes el Consejo Directivo de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, acordó:

Aceptar las renuncias que de sus cargos de consejeros han hecho los señores Alfredo Ocampo y Domingo Díaz, acordándose reemplazarlos previa consulta, por los señores Arzobindo Hermosilla y Luis A. Solorza.

Aprobar la cuenta de la Comisión encargada del baile social efectuado en la Sociedad Artesanos La Unión, pasando a tesorería el monto de la utilidad que alcanzó a $ 28.30.

Pedir al delegado ante la Comisión Unificadora, señor Alfredo Ocampo informe por escrito acerca de la actuación que le ha correspondido en la redacción de los estatutos de la institución Unión de Profesores.

Enviar una nota de felicitación al Presidente de la República por la acertada y patriótica solución que ha dado al problema del Norte.

Pedir a la Agrupación Departamental de Cauquenes, el envío inmediato de las cuotas mortuorias que tiene en su poder, a fin de poder en seguida, solucionar lo referente a la cuota de don Roberto del R[illegible].

Comunicar a la Agrupación Departamental de Talcahuano, que mientras tanto no se coloque dentro de los estatutos sociales, sus asociados se considerarán sin derecho a recibir las ventajas y garantías que la Federación acuerda a sus miembros.

Aprobar las solicitudes de doña Luisa Ortiz Candia y Rosa Elgueta S.

Agradecer a don Isaac Latorre los trabajos que ha realizado en pro de la pronta reorganización de la Agrupación Departamental de Caupolicán.

JUNTA BENEFICENCIA ESCOLAR.— El Lunes celebró asamblea general esta institución, presidida por don Augusto Vicuña S., con numerosa asistencia.

Se desarrolló un interesante debate obre los motivos que han causado el cambio de nombre de la Junta de Beneficencia Escolar y la reforma de los estatutos en lo que se refiere al quorum de las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, en el que terciaron los socios señores Joaquín Errázuriz Vergara, Juan Ostornol, Luis de la Barra L. y Jorge Zárate V.

Se acordó, por fin, denominar la institución: "Asociación de Bienestar Escolar", y fijar otro número para las asambleas generales, haciendo distinción entre las ordinarias y extraordinarias.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	1	32.90	33.20	32.90	33.20	32.70	33.—	33.20	32.90	33.20	32.90	33.20	33.20	32.90	33.20
PARIS	Libra	25.22	54.65	0.60¼	0.60¾	0.60¼	0.61⅛	0.60	0.60⅝	......	0.60½	......	0.61	0.60⅜	0.61	0.59¼	0.59¾
HAMBURGO	Marco	20.42	2990.99	0.0109	0.0111	......	0.0106	......	......	......	......	......	0.01	......	......	......	0.01
N. YORK	Dolar	4.86	4.466	......	7.43¼	......	7.44¾	......	7.40⅜	......	7.43	......	7.43	......	7.44¼	......	7.39
ESPAÑA	Peseta	25.22	28.69	1.14½	1.15¾	......	1.16	......	1.15⅜	......	1.15¾	......	1.16	......	1.16¼	......	1.16
ITALIA	Lira	25.22	97.07	0.34	0.23¼	......	0.84¼	......	0.34¼	......	0.34¼	......	0.34¾	......	0.34¼	......	0.33½
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.19	......	2.72¼	......	2.71¾	......	2.68¼	......	2.70	......	2.70	......	2.70¼	......	2.70
AMBERES	Franco	25.22	57.53	0.57¼	0.57¾	......	0.57½	......	0.57¾	......	0.57¼	......	......	......	0.57½	......	0.57½
SUIZA	Franco	25.22	23.29	......	1.42½	......	1.42¼	......	1.41⅝	......	1.41¾	......	1.42	......	1.42½	......	1.42¼
HOLANDA	Florin	12.107	11.49	......	2.88¾	......	2.90¼	......	2.89½	......	2.89¾	......	2.90	......	......	......	......
SUECIA	Corona	18.159	16.79	......	......	......	......	......	1.96½	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	24.02	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.82	......	......	......	223⅞	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.22

CAMBIO BANCARIO: $ 32.90; COMERCIAL: $ 32.60

1 DOLAR: $ 7.43¼; 1 FRANCO: 0.60¼; 1 MARCO: 0.0109; 1 PESETA: 1.14½; 1 LIRA: 0.34; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.72¼.

PREMIO DEL ORO: 158.20 o|o; UN PESO PAPEL VALE: 7.9|32d

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

En el mercado de valores se efectuaron ayer pocos negocios, la mayor parte de ellos de escasa importancia, razón por la cual el monto de las ventas realizadas en acciones disminuyó en $ 677,773 efectivos.

A pesr de que el movimiento careció de actividad, los títulos de sociedades se mostraron firmes en sus precios y los bonos, sostenidos.

La única novedad de interés que hubo en los papeles, fué la fluctuación que experimentaron las acciones de la Compañía Estañífera de Llallagua. Abrieron con ventas a 318, es decir, 2 y 1|2 puntos superiores al cierre del Lunes, se operaron después a 316, bajando en la primera rueda a 315 1|2 y en la segunda, a 314.1|2, para quedar a última hora a 314.

DIFERENCIAS DE COTIZACIONES COMPARADAS CON LAS DEL DIA PRECEDENTE

Subieron: Caja 8-1, 1|8; Hipotecario 8-1, 1|8; Banco de Chile, 1|4; Banco Español, 1|2; Nacional, 2.3|4; Disputadas, 1|2; Huanuni, 2; Nueva Elqui, 3|4; Lastenia, 1|4; Tierra del Fuego, 1|4; Cemento "El Melón", 3|4; Malvoa, 1|2; Viña del Mar, 5|8 y S. A. Vapores, 1.

Bajaron: Caja 8-1|2, 1|8; Aconcagua, 1|8; Condoríaco, 1; Llallagua, 1.1|2; Máfil, 2.1|2; Minera e Industrial, 1|2; y Rafaelitas del Neuquén, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

100 Llallagua, Agosto 24 a 318.
34000 H[illegible] 8-1 a 101.
16000 [illegible] 8-1 a 101.
40[illegible] [illegible]gos a 91 1|4.
[illegible] [Llal]lagua, Agosto 24 a 316.
[illegible] [Llall]agua, Agosto 24 a 315 1|2.
[illegible] [H]uanuni, Agosto 10 a 80.
[illegible] [H]uanuni, Agosto 24 a 80 1|2.
[illegible] Chacaltaya, Agosto 10 a 10.
[illegible] Rafaelitas Agosto 24 a 13 1|2.
[illegible] Hip. 7-2-1910 a 96 1|4.
[illegible] Caja 8-1|2 a 102.
[illegible] Bco. Chile a 210.
[illegible] Caja 8-1|2 a 101 7|8.
25 Viña Agosto 10 a 37 1|2.
1300 M. Elqui, Agosto 24 a 25.
900 Rafaelitas Agosto 24 a 13 3|8.

SEGUNDA RUEDA

1500 Caja 8-1 a 101.
1000 Caupolicán Agosto 24 a 4 1|4.
1100 Disputada Agosto 24 a 47 1|2.
100 M. Elqui Agosto 24 a 25 1|4.
700 M. Elqui, Agosto 24 a 25 1|2.
500 Lebu Agosto 24 a 84 3|4.
45 Gas Stgo. a 47.
27 Bco. Español a 154 1|2.
100 Máfil Agosto 24 a 96 1|2.
300 Vapores Agosto 24 a 38.
110000 Caja 8-1|2 a 101 3|4.
15000 Caja 8-1|2 a 101 7|8.
1000 Cmento Agosto 24 a 29 7|8.
1200 Vapores Agosto 24 a 38 1|4.
100 Cemento Agosto 24 a 30.
500 M. Elqui Agosto 24 a 25 3|4.
400 Bco. Nacional a 85.
200 Minera a 44.
100 Rancagua Agosto 24 a 8 5|8.
100 Rafaelitas Agosto 10 a 13 1|4.
100 Llallagua Agosto 24 a 314 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	4,000	90		
Caja 7-1	3,000	95¼	....	....
Caja 8-1|2	20,000	101¾	....	....
Caja 8-1	10,000	100⅞	8,000	101
Garantizador 8	....	....	5,000	85
Hipotecario 7-1	....	....	10,000	95
Hipotecario 8-1	23,000	100⅞	5,000	101
Municipalidad Priv. Dic., 8 o|o	1,000	93	....	....
BANCOS				
Chile	42	210¼	100	211
Español de Chile	....	....	100	154½
Nacional	....	....	100	85
MINERAS				
Araca, Agosto 24	100	83	200	83½
Chacaltaya, Agosto 24	....	....	200	10⅛
Chacaltaya, Agosto 10	100	10	....	....
Condoríaco, Agosto 10	....	....	100	25
Disputada, Agosto 24	200	47¼	200	47½
Gatico, Agosto 24	....	....	100	10
Huanuni, Agosto 24	200	80	100	80½
Lebu, Agosto 24	200	84¾	300	85
Lebu, Agosto 10	100	84½	....	....
Llallagua, Agosto 24	200	314	....	....
Máfil, Agosto 24	200	96	300	97
María Francisca, Agosto 10	100	10¾	....	....
Minera e Industrial, Agosto 10	....	....	200	44¼
Nueva Elqui, Agosto 24	200	25¾	500	26
Santo Cristo, Agosto 24	200	6¼	....	....
San Bartolo, Agosto 24	....	....	500	14
San José de Oruro (S. A.)	500	6½	....	....
Tocopilla, Agosto 24	200	86½	100	87½
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 24	100	52	200	52½
Boquete	....	....	500	4¼
Chilena, Agosto 24	....	....	500	15¼
Lastenia, Agosto 24	200	34⅝	....	....
Loa	50	77	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Agosto 10	....	....	300	33
Tierra del Fuego, Agosto 10	36	90	36	90½
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Agosto 24	100	29⅞	200	30
Electricidad Industrial	27	86	....	....
Gas de Santiago	8	47	30	47
Malvoa, Agosto 24	100	13½	....	....
Refinería de Penco	100	44½	100	45
Tabacos	....	....	500	80½
Tejidos "El Salto"	50	230	....	....
Vidrios	12	90	....	....
Viña del Mar, Agosto 24	100	37½	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	....	....	1	8700
F. E. a San Bernardo	6	131	....	....
S. A. Vapores, Agosto 24	100	38¼	200	38½
SEGUROS				
La Italia	....	....	15	340
PETROLIFERAS				
Cacheuta	200	3⅛	....	....
Cacheuta, Agosto 10	300	3.20	....	....
Caupolicán, Agosto 24	100	4¼	....	....
Nacional de Petróleos	....	....	1,000	0.40
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	32.60	....	32.80
Oro	....	158.20	....	158.80
Libras por oro	....	12.50	....	12.60
Araca, Agosto 24	....	....	....	83½
Disputada, Agosto 24	....	47½	....	....
Lebu, Agosto 24	....	....	....	85
Llallagua, Agosto 24	....	....	....	314
Nueva Elqui, Agosto 24	....	25¾	....	....
Antofagasta, Agosto 10	....	52	....	....
Cacheuta, Agosto 10	....	3.20	....	....
Rafaelitas, Agosto 24	....	13¼	....	....

MALA Y PROXIMA

Desde hoy, las operaciones a plazo efectuadas para la "mala" se liquidarán el 24 del actual, y para la próxima" el 7 de Setiembre entrante.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1700 Lastenia Agosto 10 a 34 1|2.
1300 Antofagasta Agosto 10 a 52.
1300 Antofagasta Agosto 24 a 52.20.
100 Lastenia Agosto 10 a 34 1|2.
100 Lastenia Agosto 24 a 34.64.
200 Viñas Agosto 10 a 37.
300 Antofagasta Agosto 52 1|4.
43 Bco. Español a 156.
500 Minera Agosto 10 a 44 1|2.
500 Minera Agosto 24 a 44.70.
100 Tabacos Agosto 10 a 79.
500 Galicia Agosto 24 a 37 3|4.
100 Huanuni Agosto 24 a 80.

SEGUNDA RUEDA

1400 Lastenia Agosto 10 a 34 1|2.
1400 Lastenia Agosto 24 a 34.65.
500 Huanuni Agosto 24 a 80 1|2.
300 Vapores Agosto 24 a 38.
800 Caupolicán Agosto 10 a 4.
300 Viñas Agosto 10 a 37 1|2.
1400 Vapores Agosto 24 a 38 1|4.
20 Vapores Agosto 10 a 37.
200 Lastenia Agosto 10 a 34 1|2.
200 Huanuni Agosto 10 a 80 1|2.
1000 Huanuni, Agosto 24 a 81.
100 Tabacos Agosto 10 a 80.

CAMBIO

1.a rueda.—Vendedor a 32.80 y comprador a 32.60.

2.a rueda.—Vendedor a 32.80 y comprador a 32.60.

ORO

1.a rueda.—Vendedor a 159 y comprador a 158.50.

2.a rueda.—Vendedor a 158.80 y comprador a 158.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda.— Vendedor a 12.70 y comprador a 12.50.

2.a rueda.— Vendedor a 12.70 y comprador a 12.50.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico . . . 4.461
Anglo Sud-Americano . . . 4.46¼
Francés de Chile 4.46¼
Londres y Río de la Plata. 4.46¾
National City Bank . . . 4 45⅞

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

500 Rafaelitas, Ag. 24, 13.5|8.
1000 Espino, id. 10, 5.
100 Aconcagua, id. id., 8.1|4.
100 S. Cristo, id. 24, 7.
1000 S. Cristo, id. 10, 6.95.
1000 S. Cristo, id. 24, 7.
1000 Espino, id. id., 5.1|8.
100 Aconcagua, id. id., 8.1|2.
1000 Garant. 8-1912, 84.1|2.
5000 Caja 8-1, 100.3|4.
2000 S. Cristo, Ag. 24, 6.7|8.
600 Caupolicán, id. id., 4.1|4.
300 Rafaelitas, id. id., 13.3|8.
300 Marta, id. 10, 5.1|8.
100 S. Cristo, id. id., 6.7|8.
10000 Caja 8-1, 101.

SEGUNDA RUEDA

300 S. Cristo, Ag. 10, 6.3|4.
200 S. Cristo, Ag. 24, 6.3|4.
300 S. Cristo, id. 10, 6 5|8.
1200 Espino, id. id., 5.
2000 Marta, id. id., 5.
1500 Marta, id. 24, 5.06.
500 Rafaelitas, id. id., 13.1|4.
500 Aconcagua, id. 10, 8.45.
600 Aconcagua, id. 24, 8.1|2.
1200 S. Cristo, id. 10, 6.1|2.
1000 S. Cristo, id. 24, 6.1|2.
1200 S. Cristo, id. id. 6.5|8.
1000 Espino, id. id., 5.06.
200 Aconcagua, id. 10, 8.1|2.
2000 Espino, id. 24, 5.1|8.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 161.12.6 al contado y 161.12.6 a plazo.

Subió: £ 0.15.0 al contado y 0.15.0 a plazo.

Cobre Standar: £ 65.2.6 al contado y 65.2.6 a plazo.

No varió.

Plata: 35 1|8 d. No varió.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Avenida Beauchef N.o 997

Precios corrientes de la feria de animales del Martes 8 de Agosto de 1922

Terneros de pie, gordos	60	a 100
Terneros de 1 año	100	a 130
Vaquillas de 1 1|2 años	150	a 180
Vaquillas de 2 años	200	a 230
Novillos de 1 1|2 años m.	170	a 200
Novillos de 2 años	200	a 240
Vaquillas de 3 años	250	a 300
Novillos de 3 años	280	a 320
Novillos a media gordura	300	a 340
Novillos gordos	380	a 400
Novillos mestizos gordos	460	a 500
Vacas flacas	200	a 250
Vacas a media gordura	280	a 320
Vacas gordas	370	a 400
Vacas mestizas, gordas	460	a 500
Vacas paridas, mestizas	450	a 500
Torunos gordos	380	a 420
Toros	400	a 450
Bueyes flacos	280	a 340
Bueyes a media gordura	440	a 460
Bueyes gordos	520	a 560
Bueyes de trabajo	340	a 360
Bueyes mestizos, trabajo	420	a 460
Bueyes mest., gordos	540	a 650
Yeguas	60	a 200
Caballos	60	a 240
Mulas	100	a 120
Corderos	25	a 28
Carretelas		a 250

Ventas al peso

Vacas al peso	0.80	a 0.97
Bueyes al peso	0.80	a 0.99
Torunos	0.70	a 0.85
Novillos	0.80	a 0.98

MATADERO PUBLICO

ENCIERRAS DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	84	Corderos	653
Novillos	100	Cerdos	248
Vacas	170	Cabros	43
En vara	42	Terneros	37
Total	396	Total	981

PRECIOS DE LAS CARNES:

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.42	a	1.46
Id. id.	2.a	1.32	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.42	a	1.46
Id. id.	2.a	1.32	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.45	a	1.48
Id. id.	2.a	1.35	a	1.43
Id. id.	3.a	0.60	a	1.20
Cordero	1.a	2.40		
Id. id.	2.a	2.00	a	2.20
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Oveja	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Cabro	no hubo			
Cerdo	1.a	1.75	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.20		
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de vacuno, macho		1.00	a	1.20
Id. de hembra		1.50		
Id. de ovejuno pesos docena		30.—	a	48.—

COMPRA - VENTA DE PROPIEDADES

Don Ignacio Irarrázaval compró a don Luis Vial Solar la propiedad número 1,359 de la calle de las Agustinas, en la cantidad de $ 125,000.

—La Junta de Beneficencia de Santiago compró al Ordinario Eclesiástico de Santiago la propiedad número 67 de la calle de Santa Rosa, en la cantidad de $ 8[illegible]00.

—Don Armando Larraguibel compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos una propiedad en la calle de Vergara, en la cantidad de $ 85,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Eduardo Richards la propiedad número 580 de la calle de Matucana, esquina de Santo Domingo, en la cantidad de $ 38,600.

—Doña Mercedes Fernández Concha v. de Mira compró a la sucesión de don Juan José Mira varios sitios en Santiago, en la cantidad de $ 400,000.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Francisco Gómez Silva la propiedad número 2,991 de la Avenida Portales, en la cantidad de $ 60,500.

—Don Juan Ignacio Alcalde compró a don Aurelio Palma Labbé la casa y sitio número 1,511 de la calle de San Pablo, en la cantidad de $ 175,000.

—Don Juan Palau compró a don Costant Delgeon la casa y sitio número 3,057 de la calle de San Pablo, en la cantidad de $ 68,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Gustavo Finat la propiedad número 980 de la calle de San Ignacio, en la cantidad de $ 17,500.

—Don Carlos Hoerning vendió a don José María Valdés el sitio y casa número 28 al 36 de la calle Cienfuegos, en $ 123,000.

[So]ciedades Anónimas

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 8 DE AGOSTO DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a Sala.—No funcionó por falta de personal.

2.a Sala.—1. Contra Juan Salgado y otros, en acuerdo; 1. José Domingo Herrera con Dámaso de Tergernbach, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Ernesto Roldán por el curso y don Alfredo Moreno, contra el recurso en la segunda.

BORRADORES DE SENTENCIA

El señor Risopatrón entregó en la causa de Dupuy con Montt.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Martes 8.— Relator, el señor Varas O.—1 Junta de Vigilancia del Canal del Cerro con Arturo Concha, en acuerdo; 2 Segundo Adasme con Cornelio 2.o Aravena (su concurso), confirmada; 3 Segundo Adasme con Cornelio 2o Aravena (su concurso), id.; 6 Luis Leiva Chadwick con Joaquín Leiva Chadwick, es parte la Cía. de Seguros La Comercial, suspendida; 15. Elisa Rescalli con Claudio Arteaga, su sucesión, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Fernando Claro con don Miguel Contardo, en la primera; y don Franklin Otero con don Ernesto Bianchi y don Alberto Pizarro, en la 2.a y 3.a

Falladas de acuerdo.—Contreras con Cerezo, Márquez con Ossandón; 4.a Comisaría con Romero.

2.a Sala.—Relator, señor Mac-Iver.—1 Sum. muerte de D. Riveros, mal anunciada; 2 Sara Fóstor con Cía. Salitrera Antof., sin tribunal; 3 Arnaldo Ipinza con Luis Marcoleta, confirmada; 4 Luis Retamales con Luis Mettifogo, revocada; 5 Alberto Zelada con Julio Vergara, id.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Contra Miguel Abdó Ballabi.

Caja Hip. con Labbé (mc. J. Valdivieso) conf. con dech.

Acuerdo: después de terminados los alegatos Cía. Salitrera Slomann con Fisco.

Alegaron:

En la 3.a don Luis Salinas M., confirmando.

En la 4.a don Guillermo Celedón, revocada.

En la 5.a don Miguel Gumucio con D. Néstor Cárcamo.

En la continuación, don Joaquín Errázuriz con D. Ramón C. Briceño.

3.a Sala.—Martes 8.— Señor Rodríguez A.—1 Martín Ohaco y Ernesto Lagarrigue con Francisco Contreras, Alba Luna y Jacobsen Wessel, confirmada; 2 Quiebra Merlo y Del Favero, reposición del auto de quiebra, suspendida; 3 Benjamín Zizemski con Armando Peña y Domingo Mancilla, id.; 4 Clodomiro Pozo con Abraham Ghiardo y José Ghiardo, revocada; 5 Clodomiro Pozo con Abraham Ghiardo y José Ghiardo, id.; 6 Mario Miravalles con Cordó y Cía., trámite; 7 Lorenzo de la Maza con Empresa Ferrocarriles del Estado, suspendida; 8 Jaime Casafont con Matilde Núñez, trámite; 9 Luis Mezzano P. con Felipe Boetelli, mal anunciada; 10 Sociedad Chilena de Productores de Frutas con Antonio Lacalle P., trámite; 11 Julia y Luisa Santelices con Compañía de Seguros La República, mal anunciada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Horacio Muñoz por la revocación, en la 1.a; don Roberto Meneses por la confirmación, en la 4.a y 5.a

4.a Sala.—Relator, señor Gutiérrez—1 Contra N. Darghan, suspendida; 2 Contra Olga Hencia, revocada; 3 F. Salas con Ibrahim Adad, revocada; 4 D. León, mal anunciada; 5 Hosp. San Juan de Dios con E. Rogers, suspendida; 6 Saffie Hnos. con Otto Fuhrman, revocada; 7 E. Morales con V. de la Fuente, confirmada; 8 J. Cano con A. Celeny, acuerdo; 9 Comunidad Liquidadora de Pellahuén con Carlos Alarcón, confirmada; 10 Ramón Basba con Luis A. Mesías, sin estado; 11 Irene Gormaz Figueroa con Andrés Salas, aleg. pend.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Rocha con Silva, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la 2.a don Manuel Cabezón Díaz, revocando.

En la 3.a don Miguel A. Calvo con don Horacio Muñoz Labbé.

En la 6.a don Washington Bannen con don Ignacio Marchant S.

En la 8.a don Benjamín de la Barra con don José E. Riffo.

En la 9.a don Fernando Lira S., confirmando.

En la 11.a don Galvarino Gallardo N. con don Santiago Lazo.

Fallada agregada:

Contra Roberto Froiz, alegó don Neftalí Cruz, aprobando.

5.a Sala.—Martes 8 de Agosto de 1922.—Relator, señor Bernales.—1 Pedro Gamboa contra Armando Echeverría y otra, casada; 2 Carlos Ferrada con José Miguel Hidalgo, suspendida; 3 Pieper y Leonhardt con Enrique Buntemeyer, confirmada; 4 Sucesión de José María Leiva (nombramiento de partidor), es parte don Ramón Santis, suspendidos efectos; 8 George Duval con Guillermo Arthur, mal anunciada; 9 Carlos Ramírez (quiebra), son partes Fonck y Cía. y Moreno Hermanos, trámite; 15 Abercio Vial con Belisario Vial, id.; agregada contra M. Mendoza, aprobada.

Alegaron: don Arturo Yávar con don Washington Bannen, en la 1.a; don Carlos Montecinos con don E. Arístides Letelier, en la 3.a; don Víctor Vergara por la revocación, en la 4.a

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del edificio principal y casa habitación para el jefe de la Estación de Cullinco; las que se abrirán en el Departamento de la Vía y Obras de la Estación Mapocho, el 16 de Agosto, a las 15 hrs., donde se pueden consultar bases y antecedentes diariamente, de 14 a 16 hrs.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Agosto próximo por durmientes de trocha ancha y angosta.

Las nuevas bases y antecedentes están a disposición de los interesados en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda y en las Administraciones de la Tercera y Cuarta Zonas en Concepción y Valdivia respectivamente.

Santiago, 14 de Julio de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Setiembre próximo por herramientas neumáticas y expandidores para tubos, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 5 de Julio de 1922.

9-A.

V I D A O B R E R A

AYER CELEBRO SESION LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

EL PROXIMO SABADO SE LLEVARA A EFECTO EL BENEFICIO DE ESTRELLITA LATAPIAT

La Sociedad Igualdad y Trabajo elige su Comisión de Fiesta

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS.— Se ha citado para hoy a la comisión de propaganda, para dar término a los preparativos para la velada y baile y anunciar su fecha y local.

Se recomienda la asistencia. Hora: 7 y media P. M.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION. — Sección Mueblistas.— Están citados para hoy los componentes de esta sección a asamblea extraordinaria.

Tabla: 1. Resultado beneficio último.— II. Balance mensual.— III. Objetos de la organización en poder de los federados.

Se recomienda la asistencia a los señores Moya, Ojeda, Avila, Dinand y Troncoso.

Hora: 7 de la tarde. Local: Avenida Matta 792.

Centro Artístico Pepe Martínez

ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO

Por haber terminado sus funciones el Directorio provisorio, elegido en la primera sesión de reorganización, el 4 del presente se eligió el nuevo Directorio que durará en sus funciones por el término de un año,

SEÑOR MIGUEL ORTIZ, elegido presidente

quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Miguel Ortiz; vice-presidente, señor Víctor M. Molina; secretario, señor Isidoro 2.o Gallardo; pro-secretario, señor José Manuel Arce; tesorero, señor Eugenio Carreño; pro-tesorero, señor Benito Villalón; directores, señores Juan Quinteros, Manuel Riveros, Martín Fritz; director artístico, señor Miguel Martín; director de escena, señor Angel Huerta G.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

LA REUNION DE ANOCHE

Anoche se llevó a efecto la reunión de delegados para que había citado la Asociación, tomándose importantes acuerdos, que los daremos a conocer en nuestra próxima edición.

CUADRO ARTISTICO EL ARTE DECORATIVO.— Se ha citado para hoy a sesión extraordinaria y ensayo general a las 7 P. M. en punto, por haber asuntos de importancia que tratar, respecto a la velada del Domingo 12. Se encarece la asistencia a los señores N. Valenzuela, Rodolfo Fredes, N. Solis, J. R., Navarrete, Pedro Cárdenas, Pedro Fernández, Zenón Arenas, Pedro González, Manuel Baeza, en especial al señor Fernando Gil y señoritas Elena Molina, María Maureira, Ester Ordenes, Leonidas Cancino: se hará el reparto de papeles del drama del autor nacional M. Rodríguez, titulado: "La silla vacía", obra en dos actos.

ACADEMIA ARTISTICA NEW YORK.— A los socios morosos se les ruega pasar a cancelar cuanto antes, pues por no haberse reunido número en las sesiones que se han citado para tratar sobre ésto, no se ha procedido a separarlos.

El tesorero atiende todos los días en la secretaría, de 8 y media a 10 y media P. M.

Hoy habrá baile social como de costumbre, el que empezará a las 8 y media P. M.

CUADRO ARTISTICO VITAL AZA.— Este conjunto, teniendo que resolver asunto de vital importancia, cita a junta general para hoy, en la secretaría, Independencia 452, casa 13, frente a Dávila; se sesionará con el número que asista, discutiéndose la siguiente tabla:

1.o Aceptación de nuevos elementos.

2.o Elección de nuevo Directorio.

3.o Discutir los nuevos reglamentos que regirá la institución.

4.o Forma en que se prestará el concurso a las sociedades obreras.

5.o Incidente promovido por el señor Carlos Reyes a raíz de la cuenta dada sobre la campaña de desprestigio por el señor E. Encina y miembros de un Cuadro; por lo tanto se ruega la asistencia a las señoritas Mercedes Fritiz, Ketty Díaz, señora Derlinda de Araya y los señores Ramón Núñez, Rafael Rocco, Armando Núñez, Aggeo Araya, Roberto Meneses, Ramón Delma, Carlos Rojas.

Toda persona que desee ingresar a este Cuadro Artístico, puede hacerlo por medio de una solicitud.

Fiestas sociales

CONJUNTO DE SAINETES Y VARIEDADES JAVIER REBOLLEDO.—Este Conjunto acordó en su última sesión verificar la evlada a beneficio de sus fondos sociales, el 20 del presente a las 3.30 P. M., en el cómodo salón-teatro de la Escuela Benjamín Franklin.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR (Matucana esquina Rosas)—Hoy de 8.30 a 10 P. M., clases instructivas, para después seguir en baile familiar.

Como lo hemos anunciado, la Comisión de Fiestas tiene muy avanzados los preparativos para la velada literario - musical que se efectuará el 18 del presente, en el local del Consejo de Tranviarios Sección Transporte, la que será en beneficio de los obreros Alarcón y Vidal. Desde hoy adelante se empezarán a enviar las entradas a todas las colectividades obreras, como asimismo se procederá a la venta de ellas en nuestro salón.

CENTRO CAMILO ORTUZAR DE EX-ALUMNOS SALESIANOS. (Bulnes N.o 17).— La Comisión de Fiestas de esta institución viene preparando con toda actividad, la segunda velada cultural que a beneficio de sus obras sociales, efectuará en el teatro salón de la Sagrada Familia, el día 15 del presente.

Un Policlínico para el barrio San Diego

EL BENEFICIO DE HOY EN EL TEATRO ESMERALDA

El Centro Deportivo Los Pirineos pado de unir su acción deportiva a las obras sociales, acordó últimamente instalar en el barrio de San Diego un policlínico para los obreros y los deportistas, y en donde se harán curaciones, masajes se aplicarán inyecciones, etc.

En esta forma el Centro Los Pirineos acordó efectuar hoy un beneficio en el Teatro Esmeralda, que galantemente cedieron sus empresarios, los señores Valenzuela Basterrica y para cuyo programa la institución ha podido contar con el concurso valioso de artistas, entre ellos de la señorita Lidia Montero, concertista de valía; Emmanuel Martínez, barítono nacional muy conocido en nuestros círculos artísticos; además la Banda del Cuerpo de Carabineros ha sido cedida para amenizar el baile social que empezará a las 8.30 P. M., hasta las 9.40 P. M. para proseguir después en los entreactos.

Las entradas han sido fijadas a precios populares.

BENEFICIO A LA ESTRELLITA LATAPIAT

Con mucho entusiasmo se sigue preparando la velada de inauguración del Grupo Artístico Fecundidad, organizado por el Centro de Estudios Sociales de la Federación de Obreros de Imprenta, con el objeto de coadyuvar a la obra social que desarrolla dicho Centro, entre la clase trabajadora de Santiago.

Esta velada se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, el Sáabdo próximo, a las 9 de la noche. Se prepara un interesante programa literario-musical, figurando números de canto, declamación, zapateo, dos obras teatrales, monólogos, música, couplets, etc., etc.

El producto líquido de esta velada será a beneficio de la aplaudida tonadillera infantil Estrellita Latapiat niñita que ha prestado su concurso en las 15 veladas - conferencias que este Centro ha dado en su local, con fines culturales.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— A sesión de Directorio para el Domingo a las 10 A. M.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ—Esta noche, a las 9.30 P. D., baile social.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA.— El baile social de mañana.— Conforme a lo acordado por la comisión de fiestas que preside el señor Luis Fuentes, mañana se realizará en el local de este Centro, el segundo Jueves de moda.

Este baile será dedicado en honor del Centro Recreativo La Ilustración, institución ésta que preside con tanto acierto el señor Carlos Gamboa.

Para este baile se ha contratado una buena orquesta y se ha invitado especialmente a los presidentes de la Federación de Centros, de la Asociación de Cuadros y de todas las corporaciones adheridas a estas instituciones directivas.

CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO GIOCONDA.— Reina entusiasmo por asistir a la gran velada literario-musical y baile que con gran actividad ha preparado la comisión de fiestas para el Viernes 11, con motivo de su presentación oficial a las demás corporaciones sociales.

A esta velada, para la cual se ha confeccionado un atrayente programa, se ha invitado a los representantes de todas las instituciones recreativas de la capital, cuyos miembros podrán tener acceso al salón donde se verificará la fiesta, situado en la calle San Pablo 1276, con el carnet social del Centro a que pertenecen.

EN LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE

LA IMPORTANTE SESION DE JUNTA GENERAL DE MAÑANA

Interesantes cuentas que dará el Directorio

Para mañana a las ocho de la noche, ha citado el Directorio de la Sociedad de Practicantes de Chile, a sesión de junta general, con el objeto de tratar importantes asuntos, relacionados con la buena marcha de la institución.

Una de las cuentas más importantes, es tal vez, la aprobación gubernativa a los estatutos sociales, al conferirle en la última reunión del Consejo de Estado la personalidad jurídica. Este éxito obtenido por la Mesa Directiva que preside el señor Manuel J. Maypyl, ha provocado muy buenos comentarios, y ha sido aplaudido generalmente entre los asociados.

Se tratará además en esta asamblea, de la ratificación de diversos acuerdos del Directorio, adoptados en su última sesión.

Igualmente se tratará de la reunión íntima con que se celebrará el aniversario y la promugación de la aprobación gubernativa a los estatutos.

Estos y otros interesantes asuntos han impedido al Directorio a solicitar y encarecer la asistencia y la




JOSE MANUEL MAYPYL, Presidente de la Sociedad

puntualidad en la hora a los asociados. Local: Eleuterio Ramírez 739.

Centro Recreativo "La Ilustración"

LA VELADA DEL SABADO

Mucho interés se nota por asistir a la celebración del séptimo aniversario social que se llevará a efecto el Sábado próximo, en el local social de la calle Bascuñán.

El programa, como se ha dicho, estará a cargo de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, la que ha preparado un interesante programa.

El baile será amenizado por la Estudiantina Esmeralda.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. —Beneficio Vicente Ibarra.— Como se había anunciado, el próximo Domingo a las 3 P. M., se efectuará (aunque llueva) en el local de esta Sociedad, la gran matinée y baile que se ha acordado efectuar en beneficio de su antiguo socio jubilado señor Vicente Ibarra.

El programa que se ha confeccionado es muy interesante, tomando parte en él la prestigiosa Estudiantina La Unión, y el Cuadro Artístico Fermín Vivaceta de la Asociación de Cuadros, que han seleccionado lo mejor de sus repertorios para presentarlo en esta fiesta.

Las entradas pueden solicitarse todos los días, en el local social y su precio fijado es de $ 0.50.

Las personas que tengan entradas para esta fiesta deben de dar cuenta de ellas, a más tardar el Jueves de 8 a 9 P. M., de lo contrario se considerarán como tomadas.

Se cita a la comisión a sesión para hoy a las 8 P. M.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO.— Se ha citado para hoy a las 9 y media P. M., a la Comisión de Fiestas, para dar cuenta de su cometido; se encarece la asistencia a los señores Arriagada, Berestay y Olea.

—También se cita al Directorio para hoy a las 10 P. M. Se ruega la asistencia por haber asuntos de interés que tratar.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Para esta tarde a las 3 P. M., se ha citado a los miembros del Directorio con el objeto de tratar de importantes asuntos, relacionados con la buena marcha de la institución.

Se dará cuenta por las diversas comisiones del cumplimiento de su cometido y otros asuntos, por cuyo motivo se nos ha pedido encarecer la asistencia y la puntualidad en la hora.

Local: Morandé 845, altos.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Desde el 1.o de Julio próximo pasado, empezó a regir el acuerdo tomado por la junta general última, de cobrar mensualmente a todos los socios una cuota extraordinaria de un peso para compra de casa, debiendo primar esta cuota sobre cualquiera otra. Lo que nuevamente se publica para su cumplimiento.

Corresponde pagar la cuota mortuoria anticipada N.o 22.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (SECCION SANTIAGO).— Esta noche a las 8 celebrará sesión la junta administrativa, para tratar varios asuntos que tiene pendiente, y también para conocer el movimiento de la secretaría general.

Concurrirá a esta sesión el secretario general de actas de la Sección Temuco.

—El tesorero atenderá por su parte a los delegados que tongan que darle cuenta de dinero proveniente de cuotas o del beneficio del Sábado pasado.

—El editor del Boletín señor Herrera, también encarece que le den cuenta de las listas, pues necesita saber el resultado para sacar con seguridad el número extraordinario el Viernes 11 del actual.

—Las entradas para el beneficio de La Estrellita—que se efecetuará el Sábado 12—serán repartidas hoy a los talleres.

—Cítase a asamblea para mañana Jueves, a fin de terminar los asuntos pendientes quedados el Domingo. También se tratará de preferencia las peticiones del personal de La República, que están desde ayer en poder del industrial.

Sociedad "Igualdad y Trabajo"

Directorio de la Comisión de Fiestas.— Se constituyó la nueva Comisión de Fiestas, recayendo los nombramientos en los siguientes señores:

Presidente, señor Miguel Cabezas.



MIGUEL CABEZAS, elegido presidente de la Comisión de Fiestas

Tesorero, señor Luis Chacón.
Secretario, señor Pedro Miño V.
Vocales, señores Luis Mendoza y Arturo González.

—Se ha citado a reunión para hoy a las 8 1|2 P. M., para hacer los preparativos de la fiesta del Sábado. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

FEDERACION DE CENTROS INSTRUCTIVOS Y RECREATIVOS DE CHILE.— La importante reunión de hoy.— Conforme al acuerdo tomado en la reunión de comité habida el Lunes pasado, hoy a las 6 y media de la tarde, debe reunirse el Directorio de esta corporación y además todos sus delegados.

Debe seguirse la discusión de los estatutos y en ella viene la parte más importante; por esta razón, se hace obligatoria la asistencia a todo el Directorio y delegados.

En la Sociedad Arturo Prat Protección al Niño

ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO

En una de sus últimas reuniones, la Sociedad Arturo Prat Protección al Niño, ha elegido su nueva mesa directiva, que es presidida por el joven señor Juan Farías.

El señor Farías es una persona, que demostró en forma elocuente su preparación desde el puesto de secretario en los varios períodos que le correspondió actuar.

Con motivo de este nombramiento, el señor Farías ha recibido numerosas felicitaciones.

Buzón Social de "La Nación"

SORRESPONDENCIA SOBRANTE URGENTE

Se ruega a los secretarios, presidentes o personas encargadas de la correspondencia, pasar a retirar a esta imprenta las notas que tienen los siguientes Cuadros: Academia Artística New York (1); El Arte Criollo, (2); Pedro J. Malbrán, (1); El Arte Decorativo, (3); Estudio y Progreso (2); Vital Aza, (1); Lautaro, (2); Amado Nervo, (3); Arturo Alessandri, (1); y los centros Arturo Prat de la U. N., Bernardo Gómez Solar, Liga de Defensa de Comerciantes, Fermín Vivaceta, Círculo Rojo, Centro Jack Dempsey, Banda Obrera Ilamilo Ortúzar, y Estudiantina Independencia, Juventud Esperantista San Eugenio, Asociación de Empleados y Sociedad Mutual de E. a C. de los Ferrocarriles del Estado.

Citaciones

Centro Unión Católica de Obreros. —A sesión de Directorio para el Viernes a las 5 3|4 P. M.

Nota: Se pone en conocimiento de las demás sociedades, que la correspondencia ...

Centro de Tapiceros de Santiago. —A sesión al Directorio para hoy a las 8.30 P. M., en especial a los señores Juan J. Fernández, Manuel Horta, Feliciano Rivillo, Fidel Díaz y Maximiliano Salinas.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. —A junta general para mañana a las 9.30 P. M., en su local: Delicias 1833. ... pondencia debe dirigirse a Casilla 122-D.

Sub-Comité Obrero de Acción Social (Sector Avenida Matta).— A asamblea general para hoy a las ... P. M. Se recomienda la asistencia. Local de la Unión de Mueblistas.

Centro Instructivo de la Federación Santiago Watt.— A asamblea general para hoy 9, a las 6 P. M. Se ruega la asistencia de la Comisión de fiestas y comisión de ... por tener asuntos de suma importancia que tratar para dar término al programa de la próxima fiesta.

Sociedad La Democracia.— Hoy a las 9 junta general de socios. Siendo ésta segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Mañana clase instructiva de 9 a 10 1|2 P. M. A continuación baile general.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad.— A sesión general ordinaria, para hoy a las 8 P. M.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y Ramos Similares.— A junta general para mañana a las 6 1|2 P. M.

Trabajadores Industriales del Mundo.— Para hoy a las 8 P. M., a todos los delegados del Comité Santiago de la I. W. W.

Centro Familiar La Esperanza.— A junta general para hoy a las 8 P. M. Se encarece la asistencia de los socios, principalmente al Directorio.

Centro Social y Deportivo Los Amigos.—A sesión general para hoy a las 8 1|2 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Mañana a las 9 P. M., baile social en el salón, Víctor Manuel esquina de Pedro Lagos.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs.— A junta general ordinaria, terminación de la anterior, para hoy a las 9 P. M., en Esmeralda 757; por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Estudiantina La Chile.— A clase para hoy a las 8 P. M., en Siglo XX 128.

Centro Artístico Musical de Instrucción y Recreo.— A sesión al Directorio, para mañana a las 2 de la tarde en el Centro Español.

Sociedad de Socorros Mutuos Figueroa Alcorta.— A junta general ordinaria para el Domingo; siendo segunda citación se sesionará con el número que asista.

Sociedad de Socorros Mutuos de Ambos Sexos El Porvenir.—A junta general para hoy a las 3 P. M. con el número que asista, en San Pablo 1511.

C R O N I C A P O L I C I A L

UN COMERCIANTE OTOMANO CONDENADO A 10 AÑOS POR UXORICIDIO, ES ABSUELTO AYER POR LA CORTE DE APELACIONES

El escandaloso robo de la calle de San Diego

Se condena en 2.a instancia, a 6 años de presidio, al autor del homicidio de un guardián

Se terminan las investigaciones sobre un robo de joyas

Robo de especies en un centro político

Muerte repentina de un súbdito italiano

Robos de animales en el fundo "Lo Bravo"

Condenas por hurto en el Tercer Juzgado del Crimen

$ 3,000 en mercaderías desaparecen de una casa de modas

Se absuelve a un anciano acusado de uxoricidio

En la noche de año nuevo, el anciano Froilán Navarro dió muerte a su mujer de resultas de unos golpes que le dió.

Navarro ha expresado que ignora completamente el delito de que se le acusa; pues esa noche bebió más de lo conveniente, y sólo se recuerda cuando se encontró en poder de la justicia que lo acusaba de la muerte de su esposa.

El 2.o juzgado del crimen instruyó el sumario respectivo y después de agotadas las investigaciones ha absuelto al anciano Navarro de la grave acusación què existía en su contra.

Homicidio de un guardián

En el 4.o juzgado del crimen se instruía un sumario contra Custodio Vargas, por el homicidio de un guardián apellidado Ortiz, ocurrido en un negocio de cantina ubicado en la calle de Mapocho.

El juez sumariante condenó a Vargas a 6 años de presidio por el delito de homicidio.

La Corte de Apelaciones, conociendo en esta causa, confirmó la sentencia de 1.a instancia.

Robo en una casa de modas

La Sección de Seguridad aprehendió ayer a Esteban Adrián González, autor de un robo de mercaderías en la Casa de Modas de doña María Delmond, San Martín 70.

González era empleado en ese establecimiento y había retirado en sombreros, cintas, etc., una cantidad que se estima en $ 3,000.

ALCANCES DE NOMBRES.— Don Roberto Santander Medina nos dice que él no es la persona que aparece en un párrafo de la Crónica Policial, como autor de una bofetada mortal.

—Don Luis Zúñiga Castillo, nos dice igual cosa respecto al denuncio hecho por Lucía Ovalle.

ABUSO DE CONFIANZA. — Don Pacífico Méndez, Santa Filomena 242, se presentó a la 9.a comisaría dando cuenta que entregó a Filomena de Silva, Providencia 2203, varias mercaderías para que las vendiera.

Pero Filomena, una vez que recibió la mercadería, sólo entregó la mitad de su valor y el resto se lo guardó.

En vista de este proceder de Filomena, don Pacífico se ha vuelto loco.

ROBO DE ANIMALES EN EL FUNDO "LO BRAVO".-Se dió cuenta a la policía de Providencia que en el fundo "Lo Bravo" se había efectuado un robo de varios animales.

DOS PALOMITAS QUE BUSCAN UN NUEVO NIDO.— Doña Aurora Chamorro dió cuenta a la 5.a Comisaría que sus hijas Inés, de 20 años, y María Rosa, de 17, abandonaron el hogar materno.

Inés y María Rosa, previendo que el viaje podía ser un tanto difícil, se llevaron cuanta especie había en casa.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — Fué remitido a la Asistencia Pública Audilio Vergara, con varias contusiones causadas a consecuencia de haberse caído desde un andamio.

FALLECIMIENTO REPENTINO. —La 7.a comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen del fallecimiento repentino del súbdito italiano don Eugenio Chiappa Mosto.

UNA ESPOSA QUE DESAPARECE.—Don Pedro Vera se presentó a la 6.a comisaría y expuso que su esposa doña Gma. Mistral ha desaparecido.

LA CORTE ABSUELVE A UN MARIDO QUE DA MUERTE A SU MUJER

QUEDA COMPROBADO EN AUTOS EL DELITO DE LA CONYUGE

Hace tiempo, fué aprehendido en Providencia, el comerciante otomano, Miguel Abdo, momentos después de haber dado muerte a su mujer legítima, Teresa Troyano, disparándole los cinco tiros de su revólver.

Este uxoricidio se cometió vivamente en su tiempo porque alcanzó las proporciones de un escándalo y de un drama pasional.

Interrogado Abdo manifestó que había dado muerte a su mujer por haberla sorprendido en delito infraganti de adulterio, con un tío suyo.

En la secuela del proceso aparecen numerosas declaraciones que atestiguan que la Troyano hacía vida marital, públicamente, con el tío de su marido y que para tener más libertad, había abandonado el hogar conyugal repetidas veces.

Además, la Troyano, se había ido a vivir a una habitación donde recibía diariamente a su amante y en la que se desarrolló la tragedia.

Pero a pesar de la abundante prueba que comprobaba la culpabilidad de la Troyano, el juez de la causa condenó a Abdo a la pena de 10 años de presidio, más un día por el delito de parricidio.

Abdo apeló de la sentencia de primera instancia y ayer se ha dictado sentencia de segunda instancia redactada por el Ministro, señor Hevia, que absuelve de la acusación a Miguel Abdo.

Alegó por el reo el abogado, señor Washington Bannen.

ROBO EN UN CENTRO POLITICO.—En estos últimos días fué objeto de un robo consistente en varias especies el concesionario del Centro Demócrata, San Eugenio y Mirador, ubicado en Bascuñán Guerrero 1982.

El concesionario dió cuenta del robo a los guardianes Alejandro López y Baldomero Núñez, de la 4.a comisaría, quienes practicaron inmediatamente las diligencias del caso, con tan buena suerte, que descubrieron a los autores y recuperaron las especies robadas.

Los vecinos de las poblaciones San Eugenio y El Mirador nos piden que hagamos pública la diligente actuación de estos guardianes, como un justo estímulo a su labor en resguardo de la propiedad ajena.

CONDENA POR HURTO. — El Juez del Tercer Juzgado del Crimen condenó ayer a Hortensia Cornejo Urriola, por hurto a doña Ernestina Simon, a 61 días de prisión.

La Cornejo cometió el hurto en la siguiente forma:

Encontrándose enferma la Simon, se fué a un hospital y dejó al cuidado de su casa a la Cornejo.

Cuando sanó, volvió a su casa y se encontró con que le faltaban varias especies.

Hecho el denuncio del caso, se hicieron las investigaciones y se aprehendió a Cornejo, en cuyo poder se encontraron varias de las especies perdidas.

SOBRE UN ROBO DE JOYAS

En ediciones anteriores dimos cuenta del robo de que fué víctima el joven joyero don Alberto González B. y que se hacía subir a más de $ 3,500.

Como informamos en esa ocasión, se detuvo a una amiga del señor González, la que confesó ser autora del robo.

Se aprehendió a otra persona, que desde los primeros momentos aparecía como cómplice o conocedor del paradero de las joyas robadas.

Al principio, la joven detenida explicando la desaparición de esas joyas, manifestó que el señor González se las había obsequiado y que ella las había mandado a guardar donde otro amigo, precisamente el que estaba detenido.

Pero, últimamente, la madeja ha empezado a desenredarse y a demostrar quiénes son los verdaderos autores del delito.

Una investigación afortunada de la Sección de Seguridad ha logrado recuperar gran parte de esas joyas, las que se habían encontrado empeñadas en La San Francisco, La Riojana y La Estrella Negra, con nombres supuestos; pero la pesquisa ha logrado descubrir que las personas que fueron a empeñarlas corresponden a la joven y a su amigo que actualmente está detenido.

También se encontraron algunas joyas en la joyería de don Juan Bustos, San Diego 44. Allí se dijo que cierta persona las había dejado para que avaluaran su importancia.

Y, por último, interrogada la joven por las joyas que faltan, había manifestado que ella no sabe más y que se debe preguntarle a este respecto al amigo que se encuentra en la cárcel, pues era él quien le insinuó el robo y quién recibió las joyas.

Como ve el lector, ha quedado completamente establecida la forma cómo se generó este robo de las joyas y del cual el público se preocupó atentamente en sus principios.

El 4.o Juzgado del Crimen tramita el correspondiente sumario.

EL ROBO DE LA CALLE SAN DIEGO

En nuestra edición de ayer informamos de haberse efectuado un robo en una armería de la calle San Diego.

Efectivamnete, la Armería de don Pedro Arisnavarreta, San Diego 59, fué visitada por los ladrones y casi saqueada totalmente.

Los audaces visitantes arrastraron con cuantas armas encontraron a mano: revólvers, pistolas, etc. Sólo dejaron unas cuantas escopetas que por su tamaño eran un tanto molestas para un rápido cambio.

El señor Arisnavarreta vino a darse cuenta del robo en la mañana de anteayer cuando llegó a su negocio y se encontró con que había sido completamente arrasado.

El dueño del negocio estima que el valor de lo robado asciende a $ 6,000.

Para poder efectuar el robo, los hechores han tenido demasiado tiempo para trabajar y trasladar los objetos robados a un escondite seguro.

Tan pronto como la Sección de Seguridad se impuso del hecho ha iniciado las investigaciones, comisionando, al efecto, a sus mejores detectives.

Hasta ayer tarde no había nada de nuevo sobre el particular; pero las investigaciones siguen adelante.

UN YERNO GUAPO. — Don José Prieto Norra expuso en la 5.a comisaría que un yerno suyo, sin causa justificada, le dió de golpes a él y su señora.

ASALTO EN RENCA.—La policía comunal de Renca dió cuenta al Juzgado del Crimen que fué asaltado Arturo Moscoso.

Los asaltantes infirieron varias heridas con cuchillo a Moscoso y después huyeron.

HALLAZGO DE UN RELOJ PULSERA DE ORO—Ha estado en nuestra Imprenta el señor Carlos Puelma, a darnos cuenta de que el Jueves o Viernes, de la semana pasada, entregó al guardián N.o 80, de facción en la calle de Ahumada, esquina de Compañía, un reloj pulsera de oro, de señora, que un suplementero se encontró en la calle Ahumada, entre Huérfanos y Compañía.

A pesar de haber transcurrido varios días, nos dice el señor Puelma, la Prefectura aún no ha insertado en los diarios el aviso correspondiente.

Farmacia de urgencia — DE LA — ASISTENCIA PUBLICA

CONCURSO

Se llama a concurso para proveer tres plazas de farmacéuticos de turno, tres de ayudantes, y una de farmacéutico de laboratorio.

Los antecedentes deberán ser presentados a la Administración de la Asistencia Pública antes del 1.o de Setiembre próximo.

Informaciones en la oficina de estadística de la Casa Central", San Francisco 85, de 4 a 8 P. M.

La Administración.

Santiago, 3 de Agosto de 1922. 9-A

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

NECESITO ARRENDAR CASA UN piso, siete piezas, luz eléctrica. Barrio Mapocho entre Independencia, Domínica y Constitución. Dirigirse: C. M., Dardignac 151. A-15

NECESITO ARRENDAR CASA, preferible bajos, en barrio central, entre Cerro y Amunátegui, para oficina de en sayes y consultorio químico. Casilla 7540. 9-A

LA LIGA CHILENA DE HIGIENE Social necesita arrendar casa espaciosa para sus oficinas e instalación de su Policlínico. Situación: Plaza Italia. Delicias, Claras, Parque Forestal. Ofertas a Bandera 166, oficina 11. 11-A

TOMO EN ARRIENDO POR MI cuenta, edificios y citées. Cobranzas de arriendos y desahucios, tramito rápidamente. M. E. Gómez. Bandera 441. — Teléfono 765. 9-a

LOCALITO CON HABITACION NEcesito 1.o Setiembre. Carmen 778-B. 10-A

NECESITO ARRENDAR PARA 1.o Setiembre casa hasta 450 pesos. Mínimum 7 habitaciones.— Molina. Casilla 1505. 13-A

NECESITO CASITA CHICA PARA el primero de Setiembre. Correo Central. Señora Fajardo. 10-A.

ARRIENDOS (OFRECEN)

VENDO CASA QUINTA RECIEN arreglada. Subercaseaux 1615. 10-A

DEPARTAMENTO DOS PIEzas balcón, calle, altos, Gálvez 259.

PIEZA AMOBLADA, LUZ ELECtrica, arriéndase familia respetable. Maipú 419. 9-A

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento. Avenida Las Quintas 450, casi esquina Santa Isabel. 9-A

ALMACEN CON CASA HABITAción se arrienda. Cochrane 1378. 10-A

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS, todo servicio. Cochrane 1376. 10-A

115 ARRIENDASE COMODA CASIta Avenida Independencia 1062, frente Escuela Medicina. Tratar interior teatro. 9-A

SE ARRIENDA PARA EL 15 DEL presente altos muy buenos en Erasmo Escala 2805 (esquina de Libertad). 10-A

ARRIENDO CASA BAJOS. MAIPU 465, entre Catedral y Compañía. Tratar: Catedral 2986. 9-A

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO o señora sola. Santa Rosa 589. Casa 6.

$ 220 ARRIENDASE, SAN PABLO 2282, departamento calle, cuatro buenas piezas, destinadas almacén u otro negocio. Hay luz eléctrica.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS con teléfono, baño, para profesional, el 1.o de Setiembre arrienda. Santo Domingo 1443.

SE ARRIENDA PIEZA EN CASA de señora sola. Dardignac 239.

ARRIENDASE LINDA PIEZA AMOblada, con balcones a la calle. Lastra N.o 359.

$ 325 ARRIENDO MAGNIFICA CAsa central, gas, luz eléctrica. Llaves Amunátegui 870. De 2 a 4.

$ 550 ALTOS, ESQUINA MUY CENtral y elegantes. Alemparte, Cruz y Cía. Huérfanos 1252.

$ 525 BAJOS NUEVOS, MUY ASOleados y cómodos. Alemparte, Cruz y Cía. — Huérfanos 1252.

$ 500 ALTOS NUEVOS, PROXIMOS a Delicias. Alemparte, Cruz y Cía.— Huérfanos 1252.

$ 525 y 500 ESPLENDIDAS CASAS a seis cuadras de Plaza de Armas, recién construídas, toda clase de comodidades y elegancia. — Alemparte, Cruz y Cía. — Huérfanos 1252.

$ 750 ESPLENDIDA CASA AMOblada entregable el 1.o de Setiembre, calle Cienfuegos. — Alemparte, Cruz y Cía. — Huérfanos 1252.

$ 400, 370 y 350, CASAS NUEVAS altos y bajos en barrios muy centrales. Alemparte, Cruz y Cía. —Huérfanos 1252.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO dos piezas. Pedregal 12 A.

ESPLENDIDO LOCAL CARNICEría, arriendo. Moneda 1617.

$ 230, CASA EN ALTOS, 7 PIEZAS espaciosas, dependencias, arriéndase. Nataniel 1029. Llaves: Nataniel ... Tratar: Agustinas 1328.

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento. Maruri 378.

$ 360 ARRIENDO CASA BAJOS moderna. Nataniel 521. Tratar: San Diego 432.

ARRIENDO EL LOCAL SAN DIEgo 127 para establo, con clientela y con todos sus útiles.

ARRIENDASE LOCAL CENTRALÍsimo para auto, frutería, verdulería, etc. Alonso Ovalle 871.

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA pieza señorita, señora empleada, honorable. Alonso Ovalle 1129.

ARRIENDASE COMODO DEPARTAmento. Castro 581.

ARRIENDASE CASA ESPERANZA 1230, seis departamentos grandes, fuera dependencias. Luz eléctrica, baño, tratar, en administración, Café Mallorca.

SAN MARTIN, DEPARTAMENTO piezas, entrada independiente, calle, arriéndase persona honorable. Casilla 3615.

MAGNIFICA OFICINA ARRIENdase. Verla y tratar: Galería Alessandri 21-A.

LOCAL PARA NEGOCIO CON HAbitación. Cochrane 545.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS, con sin muebles. Molina 165. 9-A

ARRIENDO CASAS BARATAS. — Seminario 336| cerquita Marín. 9-a

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Purísima 248. 9-a

ARRIENDO CASA QUINTA, Avenida Irrarázaval 2928, a propósito para industria. Tratar: Serrano 327. 10-A.

SE ARRIENDA UNA PIEZA BAL-cón y luz eléctrica4 Condell N.o 9. 9-A.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A personas bien decentes. Se prefiere señoras solas o matrimonio solo. San Diego 842. 10-A.

CASITAS NUEVAS, ARRIENDO: Avenida Matta, esquina San Ignacio, $ 140. 9-A

DEPARTAMENTO 4 O 5 PIEZAS, baño, sin muebles, en barrio central necesito arrendar. Dirigirse: O. G., casilla 59 D. 9-A.

PROPIETARIO ARRIENDA PIE-zas centrales para guardar muebles. Cochrane 116. 9-A.

ARRIENDANSE COMODAS CASAS bajos, $ 350. Huérfanos 2615. 9-A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Molina 11. A—9

ARRIENDO CARRETELA CON CA-ballo. Rosario 1045. 9-A.

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA pieza señorita, señora emplada, honorable. Alonso Ovalle 1129. 9-a

ARRIENDO GRAN BODEGA BIEN cerrada, galpón con fuerza motriz, eléctrica y de gas y dos grandes piezas. Copiapó 760. 9-a

EN CASA RESPETO ARRIENDO una pieza. Andrés Bello 484. 11-A

ARRIENDO ESQUINA, ESTANTE-ría, mostrador, piezas. Tratar: Franklin 1499. 10-A

ARRIENDO CASAS PRECIOS BA-jos, Sotomayor cuadra Alameda. Tratar Alameda 2179. 9-A

BOXES GRANDES, COMODA EN-trada, arriendo $ 25 y $ 30. Independencia 447. 12-A.

$ 30 ARRIENDO PIEZAS GRAN-des. Rosario 906. 9-A.

CHALECITO CENTRAL, ARRIEN-do barato. Tratar: de 2 a 4. Alonso Ovalle 1328. 15-A

ARRIENDO PIEZA PERSONA HO-norable o matrimonio solo. Arturo Prat 214. 9-A.

$ 550, ARRIENDASE ELEGANTES y cómodos altos; verlos: de 2 a 5. Avenida España 334. 9-A

ARRIENDO HERMOSA CASA SEIS habitaciones, hall, instalación eléctrica completa con lámpara. Tratar, Romero 3062. 9-A

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS en Delicias 948. 11-A

ARRIENDASE CENTRALISIMA Y regia casa de altos. Compañía 1053. 11-A

ARRIENDASE A MEDIA CUADRA Plaza de Armas espacioso local aparente para cualquier negocio serio. Llaves: Ahumada 384. 11-A

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión en casa particular. Bascuñán 139. 9-A.

$ 200 ARRIENDO CASA EN BAJOS de 6 piezas, patio. Bandera 78. Martínez. 9-a

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, salón, balcones, calle. Especial profesional. Brasil 39. 10-a

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLA ALFALFA DEL HUASCO, hija de Provence, precio más bajo de plaza, vende, Almacén Semillas, Adolfo Rillón, Morandé 720. 27-a

LIMONEROS "GENOVA", INJER-tados sobre naranjos agrios. Parras altas, ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. 13-a

PLUMA DE AVESTRUZ SE VENDE. Agustinas 1778. 9-A

MANZANAS TIPO EPXORTACION vendo 120 a 150 cajones. Semilla papas de Chiloé, vendo 35 sacos.— R. Jimnénez. Correo San Miguel. 9-A.

NUEVOS PARA INCUBAR OR-pington amarilla, Rhode-Island, Leghorn, Minorca, etc., vendo constantemente por docenas y cientos. San Martín 64. 10-A.

INCUBADORAS DE TODA CLASE, compro. Nueva York 90.

CANARIOS, CANARIAS, FINAS, vendo. Nueva York 90.

AVES FINAS, ANIMALES DOMES-ticos, recibe consignación. Nueva York 90.

EXPOSICION DE AVICULTURA, Organizada por la "Asociación Chilena de Avicultura", se inaugurará el próximo Lunes 14 en el espacioso local de los Sres.: Eduardo Rodríguez y Cía., Huérfanos 2855. Se recuerda a los señores exponentes que el Domingo 13 debe estar entregado todo el material para la Exposición.

ARBOLES FRUTALES, CLASES muy buenas, vende: Jardín Vicuña Mackenna 4. 4-a

WYANDATTE BLANCOS, REALIZO tres bonitos lotes de gallo y cinco gallinas, en postura. Rosas 1851. 10-a

PINOS Y PALMERAS EN TINAS, vendo. Chacabuco 559. 10-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUF-feurs mecánicos cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 386. 12-a

VENDO AUTO "HUDSON SUPER-six", tipo Roadster cerrado, lujoso, perfecto estado, por ausentarme país. Edificio Ariztía, 3.er piso. Of. 2. A-9

VENDO AUTO TERROT FRANCES, perfecto estado, mitad costó, verlo: Subercaseaux 1631. 10-A

AUTOMOVILISTAS A MITAD DE su valor, con 50 o|o de rebaja se liquidan neumáticos marcas Dunlop, Palmer Cord, Wood Milne, Michelin, Lee, Empire y otras marcas de 935 por 135, 895 x 135, 880 x 120, 875 x 105, 820 x 120, 815 x 105, 37 x 6, 36 x 4 1|2, 35 x 5 1|2, 34 x 4, 33 x 4, etc. Delicias 851. a-10

AUTOMOVILISTAS, DE GRAN OCA-sión, encontrarán amortiguadores, Hartford, balata, parachoques Hartford, Capotas victoria, etc., etc., en Delicias 851. a-10

EL AUTO-MOTOR, REPUESTOS legítimos Forel. Sub-agente de neumáticos y cámaras Visk. Soldaduras al oxígeno. Monjitas N.o 360.—Enrique Rojas T. 9-A

SE VENDE PATENTE DE ARRIEN-do para auto. Monjitas 360. 9-A

VENDO UN RICO CAMION SIN uso, ferretería importada, para peso, dos mil a tres mil kilos. Cueto 1058. 9-A.

VENDEMOS AUTO CHANDLER, flamante, turismo, siete asientos. Precio ocasión por viaje. Huérfanos 1223. Oficina 13. 9-a

AUTO DOGGE CERRADO, CON muy poco uso, en perfecto estado, se vende, en Santo Domingo 2121, de 1 a 3 1|2 P. M. Precio: $ 10,200. 11-a

AUTOMOVIL FORD, TURISMO, perfectísimo estado vendo, regalado y camión dos toneladas. Vicuña Mackenna 386. 12-a

VENDO DE OCASION BUEN AUTO Ford, y con forros nuevos. Garage Mario Chassignolle. García Reyes 37. 9-a

REPARE SU FORD PARA EL 18 y economice dinero comprando sus repuestos en la Casa Silva. Delicias 2460. 10-A

VENDO FORD OCASION, HUEMUL N.o 1916. 11-A

BONITO COCHE COUPE, IMPOR-tado, vendo. Avenida Matta 1456. 9-A.

SE VENDE UNA CARROCERIA Landoulet coupe, para auto, de ocasión. Moneda 1450. 10-A

COMPRO DE OCASION COCHECI-to dos ruedas, sin caballo. Ñuble 1347. 13-A

COCHECITO LIVIANO CUATRO ruedas, arneses y pareja ricos caballos, vendo. Balmaceda 863. 9-A

VENDO COCHECITO DOS RUE-das, con toldo, especial para vendedor con caballo y arneses. Victoria 545, casa N.o 20. 9-A.

CARRETON ARENERO, APEROS Y tres buenos caballos, vendo. Balmaceda 863. 9-A

COMPRO CARRETELA FIRME, con caballo. Tratar: Inés de Aguilera 1138, de 9 a 4 P. M. 9-A

VENDO UNA PARADA DE RUE-das y eje de carretela. Recoleta 530. 10-A.

CARRETELA APERADA GRANDE y firme, vendo. Prieto 1699. 9-A.

SE VENDEN DE OCASION 5 RUE-das completas y un radiador para auto Ford. Delicias 2719, Taller Mecánico. 11-A

ARNES DE CARRETELA VENDO barato. Morandé 683. 9-A

VENDO UNA CARRETA BARATI-sima, por apuro. Tratar: Cueto N.o 81. 10-A

COMPRO CARRETELA CON CA-ballo. Ocasión: Calle Nicolás Palacios, cité Paubla N.o 15. Contreras. 9-a

CARRETELA CON CABALLO NE-cesito arrendar. Rosario 1045. 10-A.

OCASION VENDO CARRETELA, Cumming 1031. 11-a

CARRETELA REGALO, CON O SIN caballo, liviana y muy firme. Exposición 830. 10-A

ARNES TIRO SOLO PARA CARRE-tela, silla inglesa de montar, $ 80, vendo. Avenida Matta 1456. 9-A.

2 RESORTES IMPORTADOS PARA carretón. Varios lotes fierro máquina coser, fragua portátil, vendo. Avenida Matta 1456. 9-A.

COMPRO FORD AL CONTADO, Dirigirse por correspondencia, indicando precio. Joaquín Sabaté. San Diego 553. 9-a

ARRIENDO FORD EN BUEN ES-tado por mensualidades. Pago anticipado, dirigirse a H. Ramírez. De 9 a 11 y de 1 a 4. Riquelme 1022. Casita N.o 2. 10-a

LA CARROCERIA: LAS ROSAS 1836. Teléfono 3319, de Mario Donzet, vende coches americanos de cuero. Milord. Spider. Coche de 2 ruedas. Faetones de 2 asientos, estilo americano. Faeton Vis a Vis. Auto Chalmers. Moss Chassis Berliet 30 HP y Dietrech 12 HP. 11-A

ALHAJAS

POR SALVAR COMPROMISO UR-gente vendo de ocasión reloj de oro Longines 18 k. Calle Tacna 3584. 11-A

ANIMALES

CABALLOS PARA CARRETONES Y uno para silla, hasta de $ 400 compro probados. Antofagasta 2956. 10-A

YEGUA NUEVA VENDO, $ 180. Cármen 682. 9-a

PERRO ULM, O COLLI, O PILSE-ner compro. Casilla 45-D. 11-A

VENDO UN TRIO GALLINAS LE-ghorn, 2 minorcas negras. Tocornal 1335. 9-A

POR AUSENTARME VENDO GATO Angora. Gorbea 2567. 9-A

PERRO FOX TERRIER, BLANCO, cara café, perdido ayer tarde, se gratificará a quién lo entregue en Catedral 1019. 10-A

CABALLO CINCO AÑOR, GARAN-tido, sano, de montura y tiro solo, vendo: Seminario 345. 9-A

VACAS RECIEN PARIDAS VENDO especiales para establo. San Francisco 990. 10-A

BONITO POTRO MULATO, CRIA-dero Espinola, garantido, de tiro, vendo. Avenida Matta 1456. 9-A.

4 BUENOS CABALLOS TIRO SOLO y montura realizo. San Pablo 4270. 11-a

COMPRA-VENTA VARIAS

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 42 60. 15-Ag.

¡CUEROS! ¡CUEROS! SIGUE LA liquidación del artículo; gran variedad para sombreros de señoras. Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

MANTEQUILLA AZONISADA, ES la mejor. Catedral 1471. 9-A

CARBURO $ 1 KILO. CHACABUCO 28-B. 21-A

CARBURO, $ 1 KILO. — SAN Die-go 225. 29-a

CALENTADORES, - ÑOS, LAVA-platos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

COBRE BRONCE, PLOMO, ZINC, estaño, fierro, cañerías, sacos vacíos, compro. San Diego 1261. 12-a

LEÑA DE ESPINO, MONTE, EUCA-liptus, álamo, por sacos, domicilio, precios sin competencia. Errázuriz y Valdés. Carmen 765. 9-A

LEÑA POR CARGA Y POR QUIN-tales, especial panaderías y fábricas, vende Errázuriz y Valdés. Carmen 765. 9-A

LEÑA ESPECIAL PARA NEGOCIOS, por sacos, 300 palos, y por quintales reparte domicilio, precios sin competencia vende Errázuriz y Valdés. Carmen 765. 9-A

OCUPACIONES "NECESITAN"
(SERVICIO GRATUITO)

SEÑORA HONORABLE DESEA OCU-pación decente. Dirigirse: Cueto 767. 10-A

JOVEN HA HECHO SU SERVICIO militar, con buenas recomendaciones, desea ocupación aquí o fuera. J. A. B. M. Correo Central.

CHAUFFEUR, SIN PRETENSIO-nes, para camión o auto Ford, ofrécese. Germán Riesco N.o 4555.

MAESTRO CARPINTERO OFRE-cese para cualquier trabajo, dentro y fuera de la ciudad. Cueto 779.

OFRECESE JOVEN CON CONOCI-mientos fotográficos. Echeverría 978.

JOVENCITA EDUCADA NECESITA ocuparse, desea iniciarse casa extranjera puesto serio y porvenir. No importa sueldo. L. A. G. Casilla 81-D.

HOMBRE, 15 AÑOS VENDEDOR licores, solicita cualquiera ocupación decente. E. B. Casilla 3225.

HOMBRE DE CAMPO CASADO con buenos informes, llavera o cochero para fundo. Prefiero irme al Sur. Olivos N.o 854. L. B.

JOVEN DEL SUR DESEA OCUPA-ción de fácil desempeño. E. C. Correo 3.

OFREZCOME VENDEDOR, COBRA-dor o cualquier otro empleo con fianza. Libertad 751.

SEÑORITA OFRECESE CON RE-comendaciones acompañar señora, atender panadería, cigarrería, pastelería o cualquiera ocupación decente. Lucila Correa. Correo San Miguel.

JOVEN 19 AÑOS, MUCHA PRAC-tica oficina abogado, ofrécese como escribiente a máquina. J. M. Sargento Aldea 983.

JOVEN ESPAÑOL PARA AYU-dante cortador sastre, ofrécese. A. G. Correo Central.

PERSONA HONORABLE Y CON buenas referencias, se ofrece para administrar población, cité o casa-quinta. L. A. C. Casilla 1977.

JOVEN 19 AÑOS DESEA CUAL-quiera ocupación decente, recomendaciones y fianza. A. Cammas. Bascuñán 50.

JOVEN OFRECESE PARA MOZO restaurant, hotel. Calle Nueva Lastra 828. E. Labbé.

JOVEN MECANICO ELECTRICIS-ta ofrécese para cualquier ocupación relacionada con el ramo. Huérfanos 3047, casa H.

JOVEN COMPETENTE EN TRA-trabajos de oficina, con conocimientos de francés y con fianza, ofrécese. A. L. Correo 6.

JOVEN BUENAS RECOMENDACIO-nes ofrécese comercio en general como cobrador, vendedor, cajero, etc. Fianza a satisfacción. Z. Z. Z. Santa Rosa 219.

CARPINTERO COMPETENTE, construcciones y molinos, ofrécese, sin vicios. Av. Providencia 1266.

TENEDOR DE LIBROS CON 10 años de práctica en el comercio, muy competente como corresponsal y dactilógrafo, se ofrece. Henry. Casilla 81-D.

PARA OFICINA O COBRANZA, ofrézcome, con muy buenos informes y fianza en efectivo. R. R. Purísima N.o 229.

PERSONA CON FIANZA EN EFEC-tivo, buenos informes, para oficina, aunque sea a mérito primer tiempo, o cobranzas. J. R. Carrera 631.

OFREZCOME COMO ADMINISTRA-dor, con muchos años de práctica en elaboración de pastos, lechería, crianzas, siembras viña, todo ramo agrícola. Deseo poco sueldo, pero interesado en el tanto por ciento. Buenos informes. San Pablo 1684.

JOVEN CON BUENAS RECOMEN-daciones, ofrécese como vendedor al mostrador del comercio o cualquiera ocupación decente A. H. R. Correo N.o 5.

JOVEN 24 AÑOS, BUENA EDUCA-ción, con excelentes certificados, ofrécese para acompañar en viajes a familias a caballero honorable. H. R. R. Correo N.o 7

JOVEN CON BUENOS INFORMES y con práctica en botica, desea ocupación. L. A. P. Correo N.o 6.

LABORATORIOS: VIAJERO A CO-misión ofrécese llevar representaciones para el Norte. A. G. P. Correo 2.

OFRECESE AYUDANTE CONTA-dor competente. Doce años práctica en casas importadoras. Conocimientos del inglés y escritura a máquina. M. Reyes. Eyzaguirre 1367, casa 6.

VITI-VINICULTOR, ENOLOGO con estudios en Francia, ofrécese. S. N. P. M. Casilla 81-D.

OFRECESE PINTOR CON HERRA-mientas, pinta y refacciona casas. O. C. Bulnes 768.

JOVEN CON MUCHA PRACTICA de cajero, contador y administración de fundo, ofrécese. J. R. Casilla 3485.

HOMBRE SERIO, FORMAL, DESEA ocuparse en bodega, tiene buena letra, recomendaciones de primer orden, que acreditan su honradez. Chiloé 1145.

JOVEN UNIVERSITARIO, SERIO, desea ocupación para días festivos o noches, buenas referencias. A. B. C. Correo 8.

JOVEN, TARDES LIBRES, OFRE-cese trabajos oficina, escritura a máquina, conocimientos inglés, sin pretenciones, cualquier sueldo. D. S. Maipú 528.

OFRECESE JOVEN DECENTE PA-ra cualquier puesto oficina, cobranzas o comisiones.— J. F. M. Correo 7.

PERSONA SERIA, CON LARGA práctica en asuntos judiciales, desea ocupación como empleado de planta en bufete de abogado. Dirigirse Correo 5 a V. J. Ch.

SEÑORA COMPETENTE EN COS-tura, ofrécese para acompañar familia o señora sola. Dirigirse A. B. Casilla 3518.

DOY LECCIONES DE PIANO, CAN-to, labores. Se reciben trabajos de cojines, pantallas y bordado en blanco. Más barato que las monjas. Madrid 811.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA desea cualquiera ocupación decente. Escribir: R. Z. C., Correo 2. 13-A

SEÑORITA SERIA SOLICITA OCU-pación decente en oficina o aprendiza vendedora al mostrador. María H., Correo 7.

CONTADOR TITULADO EXPERTO en toda clase de trabajos de oficina, ventas, frutos del país, maquinarias, haciendas; informes y certificados, casado poca familia, 33 años edad ofrécese para cualquier ocupación referente, para ciudad o campo.— P. J. Garcés S., Casilla 221, Quillota.

JOVEN FORMAL, SIN VICIOS, 2 años práctica en botica, ofrécese. Domeyko 2378.—F. L. B.

OFRECESE SEÑORA LLAVERA O administradora de cité. Correo 6.— D. M.

OFRECESE JOVEN PARA ARRE-glos manejos de casa, entiende ramo casa remates. Correo 6.— M. M. B.

VENDEDOR COMPETENTE, BUE-nas referencias ofrécese para la venta o cualquier empleo decente. Laos, Serrano 744.

OFRECESE JOVEN PARA AYU-dante oficina con nociones de contabilidad. Correo N.o 3.— B. Osses.

PEDAGOGA NORMALISTA HACE clases particulares.— M. E., Correo 12.

PROFESORA DE ESTADO Y NOR-malista ofrécese para hacer clases particulares. María B., Correo 2.

OFRECESE CUIDADORA DE EN-ferma y costura para fuera de Santiago. Correo 6., L. I.

PERSONA SERIA, COMPETENTE en el ramo de zapatería ofrécese. Nataniel 1019.

EXTRANJERO COMPETENTE aceptaría administrar fundo, socio industrial. J. D. R. Casilla 1544.

ME OFREZCO PARA OCUPACION decente. Buenas recomendaciones. Recoleta 164. J. V. Carrera.

OFREZCOME ADMINISTRADOR fundo. Conocimientos siembra, lechería, ganadería. Certificados. Correo 9. L. Z.

CONTADOR ENCARGASE LLEVAR contabilidades, precios convencionales. E. R. C. Casilla 87.

JOVEN TARDE DESOCUPADA ofrécese cobrador, fianza efectiva. P. R. Correo Central.

OFREZCOME COMO ORDENANZA, buena licencia; o cochero, repartidor, portero.— Hugo R. Sotomayor N.o 536.

JOVEN DE 17 AÑOS OFRECESE aprendiz oficina. San Pablo 2075.

JOVEN SIN VICIOS, COMPETENTE en el ramo mueblería, ofrécese.— O. V. P. Monjitas 176.

POR ENCONTRARSE DOS JOVE-nes en deplorable situación y con excelentes certificados, ofrécense sin pretensiones para cualquiera ocupasión.— J. A. F. Correo N.o 2.

JOVEN SERIO HONRADO, CON excelentes recomendaciones que lo acreditan, ofréceṣe incondicionalmente para ocupar cualquier ocupación, sin pretensiones.—A. G. Correo N.o 2.

JOVEN DE 27 AÑOS DESEA CUAL-quier ocupación, con recomendación de casa mayorista. San Francisco 548. Casita 4. H. V. C.

JOVEN OFRECESE AL COMERCIO en general, con fianza y recomendaciones.— V. V., Santa Rosa 219.

OFRECESE MATRIMONIO: EL jardinero y hortalicero, ella cocinera, con buenas recomendaciones. Antonio Varas N.o 263.

OFRECESE BARNIZADOR COMPE-tente en toda clase de trabajos del ramo, con buenos certificados.—J. P., Mapocho 4618.

SASTRE DE SEÑORAS, HONORA-ble y práctico en el ramo, desea ocupación en casa de confecciones. Gálvez 188.

JOVEN OFRECESE PARA ASEO O cuidado de auto particular. Antonio Varas 23. L. O.

L. ACOSTA, CARPINTERO OFRE-ce sus servicios. San Isidro 1570.

OFRECESE CHAUFFEUR TODA marca. Buenas recomendaciones, competencia y honradez. Correo 10. Ñuñoa. M. E. Muñoz.

JOVEN SERIO, CON INFORMES, desea cualquier ocupación, aquí o fuera.— Far. Correo 5.

HOMBRE FORMAL CON BUENOS informes; varios años práctica en el ramo, desea ocupación jefe zapatería.— M. R. F. Correo 3.

CHAUFFEUR ANTIGUO, ACTUAL-mente ocupado en Hudson, casado, sin familia, buenos informes, carnet toda marca, desea empleo aquí o fuera Santiago. Moneda 1539.

MECANICO MONTADOR, CON MUY buenos certificados y con muchos años práctica, ofrécese aquí o fuera de Santiago.— J. Jones P. Correo N.o 6.

CABALLERO ACTIVO, CON RECO-mendaciones de casas comerciales importantes ofrécese para hacer cobranzas.— M. O. Casilla 13-D

OFRECESE EMPLEADO COMPE-tente como contador, posee conocimientos y práctica en contabilidades comercial e industrial.— K. Z. Casilla 81-D.

¡COMERCIANTES! — OFREZCOME para llevar contabilidades.— O. P. Casilla 81-D

OFRECESE JOVENCITO BUENA presencia para cualquier puesto de oficina. Escribe máquina.— A. H. G. Correo 7.

MECANICO COMPETENTE MA-quinas de escribir, ofrécese aquí o fuera. M. D. San Diego 2274. Casa N.o 38.

ME OFREZCO PARA CUALQUIER trabajo de barniz y esmalto toda clase de muebles finos. San Francisco 963, casita 19. J. Solarin Cifuentes.

IMPRESOR LITOGRAFO, LARGA práctica, ofrécese. E. D. Nueva de Manzano 553.

JOVEN DECENTE DESEA OCU-parse en oficina o casa mayorista, buenas recomendaciones. Correo 2. J. F. C.

JOVEN DECENTE, 4.o AÑO HUMA-nidades, desea ocupación en oficina o casa comercial. Casilla 1025.

JOVENCITO DESEA OCUPARSE oficina o casa comercial, buenas recomendaciones.— V. M. Santa Elena 972.

OFRECESE JOVEN OCUPACION decente, buena ortografía. San Pablo 2460. Casa N.o 8.

JOVEN PRACTICO ABARROTES, buenas recomendaciones ofrécese para aquí o provincias. Correo 2.— D. A. D.

JOVEN CON BUENAS RECOMEN-daciones, buena letra, me ofrezco para vendedor o ayudante oficina. Camilo Henriquez 217.—M. P.

JOVEN CON RECOMENDACIONES, ofrécese para principiante oficina. —A. U. Cochrane 1225.

NIÑO 15 AÑOS, OFRECESE, CON recomendaciones, competente en trabajos de oficina, escribe a máquina. —J. S. Correo Central.

OFRECESE MAYORDOMA PARA cuidar cité muy buenos informes. Correo 6.—M. v. de R.

JOVEN DECENTE OFRECESE Pa-ra cualquier ocupación en casa comercial. Pasaje San Carlos 1154. L. E.

SANTIAGO O PROVINCIAS OFRE-cese persona seria competente, fabricación quesos y mantequilla. H. A. Vera. Santa Rosa 322.

CONTADOR CON MUCHA PRACTI-ca, buenos informes y fianza, ofrece sus servicios a los agricultores y comerciantes para organizar contabilidades, llevar libros, practicar inventarios o administrar propiedades. Dirigirse a Arturo Nebel. Moneda 2234.

JOVEN INSTRUIDO OFRECESE como boletero de teatro. Delicias 2668.

MAESTRO CARPINTERO, JEFE de taller, muy competente ofrécese. Andrés Bello 512

ESTUDIANTE, CON CONOCIMIEN-tos prácticos en carpintería mecánica, ofrécese. Andrés Bello 512.

CHANCHERO ALEMAN COMPE-tente, práctico, desea asociarse con capitalista entienda bien crianza chanchos. L. Wallner 1302, Av. Matta.

JOVEN SANDWICHERO: PRACTI-co en trabajos de restaurant, para aquí o fuera. A. B. Prieto 1317.

JOVEN ESPAÑOL PARA VENTA de calzado aquí o fuera, Enrique. Correo 6.

OFICIAL TAPICERO COMPETEN-te en autos y muebles ofrécese. Juárez 685.

OFRECENSE 2 NIÑOS PARA LOS mandados. Copiapó 760.

CHAUFFEUR MECANICO OFRE-cese muy competente aquí o fuera de Santiago. C. V. R. Correo 113.

JOVEN NECESITA OCUPACION decente, prefiere aseo de oficina. Dirigirse: a R. A. W. Rosas 3090.

COMPETENTE CORTADOR SAS-tre ofrécese coom ayudante. H. A.: Correo Central.

JOVEN DECENTE DESEA OCUPA-ción en tienda, o zapatería, o almacén, abarrotes, buenos certificados. L. H. B. Avenida del Brasil N.o 863.

OFRECESE CORTADOR SASTRE, Huérfanos 825.

JOVEN OFRECESE ALGUNA Com-pañía cinematográfica llevar películas en bicicleta. Vergara L., Correo Central.

PINTOR DE CASAS ENTENDIDO en refacciones ofrécese a particulares o ingenieros. Olegario Campos, Bulnes 768.

HOMBRE DE CAMPO, CASADO, Sin vicios, práctico, ofrécese cuidar quinta. Moya. Román Díaz 1932.

JOVEN OFRECESE VENDEDOR O cobrador, sin pretensión de sueldo. A. C. U., San Vicente 1324.

OFRECESE MECANICO COMPE-tente, buenos informes. San Pablo 2460.

OFREZCOME VENDEDOR CUAL-quiera industria, abarrotes, con coche. Juan Díaz, Peñaflor.

JOVEN ESPAÑOL ENTENDIDO en pastelería ofrécese o mozo casa mayorista. F. de P., Delicias 2542, letra Q.

OFRECESE JOVEN PARA MANE-jar carretela o coche Celso de la Cruz, Delicias 2542, letra Q.

OFRECESE CHAUFFEUR COMPE-tente, buenas recomendaciones. Delicias N.o 2542, letra Q.

DE PEQUEÑOS NEGOCIOS EN-cárgome de llevar contabilidades y efectuar inventarios y balances, semanal, quincenal o mensual. Casilla 4558.

CORTADOR SASTRE, CON MUY buenas referencias ofrécese como ayudante para ésta o para provincias. E. Pando, Correo Central.

JOVEN OFRECESE PARA TALLER de reproducciones fotográficas. Práctico reproducción y retoques. Olivares N.o 1434, a S. P. T.

MAESTRO PINTOR COMPETENTE y serio ofrécese, buenos certificados. Santo Domingo N.o 2453.

JOVEN CON CUATRO AÑOS PRAC-tica en acreditada botica, buenos informes, ofrécese. A. G. Melipilla.

OFRECESE JOVEN ESTUDIANTE para cualquier ocupación decente.— U. Sepúlveda L., Serrano 367.

OFRECESE CON RECOMENDA-ciones joven sin pretensión para cualquier empleo, entendido en bodega, abarrote y escritorio. H.

SE OFRECE COCINERA Y NIÑA de comedor. Dirigirse: calle Valparaíso 1020. 9-A

SEÑORITA HONORABLE CON TO-da clase de recomendaciones, fianza, etc., desea ocuparse. Conocimientos de contabilidad. Dirigirse: Casilla 3590.

MANTEQUILLA GARANTIDA COM-pletamente pura, a precio sin competencia, vendo durante pocos días a $ 60 tina, además en panes de 1.80, 200, 500 y 1,000 gramos de la marca Fundo San Juan. Dirigirse, calle San Antonio N.o 760 y 52. — J. Llecekeldo. 25-A

$ 230 REGALO UTILES DE CARNI-cería. San Alfonso 63. 9-A

TAQUIMETRO, COMPRO DE OCA-sión. Echaurren 444. 9-A

VENDO SACOS HARINEROS. CO-cina económica grande. Ecuador 4098. 10-A

EN HUERFANOS ESQUINA SAN Antonio se venden 2 claraboyas. Tratar ahí mismo. 9-a

VENDO BARATO BAÑO FIERRO enlozado. Cochrane 434. 9-A

PASTO SEGUNDO CORTE, POR partidas, puesto domicilio vende. Casilla 2206. 9-A

SE VENDE UN DEPOSITO DE LI-cores, muy buena situación. Tratar: Gálvez 182. 9-A.

MARCOS, CUADROS FINOS, POR liquidación vendo. San Pablo 1352. 9-A

BICICLETA PEUGEOT PARA CA-ballero, vendo. $ 350. San Pablo 1352. 9-A

COCINA DE GAS MAGNIFICA con poquísimo uso en perfecto estado. Véase Delicias 128. 10-A.

POR AUSENTARME VENDO ES-tantería, un ropero y peinador, todo de ocasión. Rosas 1326. 10-A.

ESTUFAS A PARAFINA VENDO, de ocasión. Varias: $ 10. Casi nuevas. A. Barroso 11. 9-a

SE VENDE INSTALACION PARA pastelería, cocina a gas. Martínez de Rozas N.o 2719. 12-a

RAICES DE NOGAL PARA HACER chapas para enchapados vendo Vergara 507. 12-A

SILLAS-COCHE GUAGUA, ID. CO-medor, tapizadas, enjuncadas, realízanse. Matucana 654, altos. 10 A

LOPEZ N.o 272 OFRECE AL CO-mercio y particulares la mejor calidad de chuchoca, harina tostada y demás alimenticias. 9-A.

VENDESE PRECIOSO SRVICIO LA-vatorio loza inglesa. Muebles salón. Huérfanos 2494. 9-A

INSTALACION PARA NEGOCIO menestras, vendo barato. Molina 546. 10-A.

VIOLINES ROTOS, PEDAZOS, compro. Hago composturas y encrinaduras. Sama 1752. 9-A.

cobrador, de ocasión compro. Chacabuco 15. 9-A.

VENDO DOS BILLARES DE OCA-sión. Franklin 1317. 9-a

VENDO CHANCHERIA Y FRUTE-ría, largo contrato. San Diego 1421. 9-A

VENDO GUITARRA, BANDURRIA, mandolino, citara y estufa a parafina. San Francisco 621. 9-A

BONITA LAMPARA CINCO LU-ces $ 90, rica alfombra grande, $ 100; véndese: Irarrázaval 052. 9-A

VENDO BUENOS UTILES DE CAR-nicería. Verlos: Providencia 1375. 10-A

PATENTE INVENTO INTERE-sante vendo.— A. Jersey, Correo Central. 10-A

CARBON TALLO ESPINO, PRECIO conveniente, comerciante, véndese partida. Sotomayor 531. 9-a

MESA DE BILLA COMPLETA, compro de ocasión. Pago al contado. Teatinos 86. 11-A.

ROMANA PALANCA, 1,000 KILOS, vendo. Andrés Bello 918. 9-A

COMPRO PUSHING-BALL, UTILES boxeriles; de ocasión. Avenida Paz 2. 10-A

OCASION: VENDO BILLAR FLA-mante, lunchera grande, plaqué, armazón con espejos, mesa poker, sillas, mesas, demás útiles restaurant. Avenida Paz 2784 9-A

COMPRO LANA HILADA. COMPA-ñía 1655. 10-A

VENDO VIDRIERA GRANDE, tendida. San Diego 87. 9-A.

VENDO COCINA ECONOMICA. — Marín 44. 10-A

$ 24 LA ARROBA DE VINO CA-tilidad superior. Huérfanos 1175, Oficina J., Casilla 7583.

CALENTADOR DE COBRE A GAS para baño vendo, de ocasión. Riquelme 777. 9-a

VITRINA FRENTE VIDRIOS, La-vandería. Modas. Vidrieritas paradas vendo. Delicias 463. 10-a

REALIZO PEQUEÑA PARTIDA carbón quillay, garantido, con saco $ 7.50. Carreras 553. 9-A

CARBURO NORUEGO TAMBOR 33 pesos. Ofrece Mercería Viscaya. Delicias 3353. 13-A

VENDO CAJON ESTANTERIA, PE-so mostrador. Huemul 1054. 9-A

VENDO INSTALACION CIGARRE-ría patente inscripción y libro diario. Eyzaguirre 1110. 9-A

CARBONCILLO DE ESPINO HAR-neado, tan bueno como carbón sacos de 70 kilos $ 7.50 con saco vende el depósito Chacabuco 18. 9-A

BOTELLAS VACIAS CERVECERAS y champañeras vendo. Indicar precio. Casilla 5084, Correo 3. 9-A

RIFLE CON 450 BALAS, VENDO. Vicuña Mackenna 698. 10-A.

COMPRO VIDRIERA TENDIDA DE 5 metros largo. San Pablo 2797. 10-A.

CARBON ESPINO, 60 KILOS CON saco, $ 12; quillay garantido, 7.50; leña talhuén, $ 10 quintal. Carrera 553.

CISCO GARANTIDO DE ESPINO, $ 5; sacos de 80 kilos, vende. Chacabuco 18. 9-A.

500 SACOS VACIOS CARBONE-ros, 1,000 trigueros, vendo. Avenida Matta 1456. 9-A.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

EXCELENTE NEGOCIO ABARRO-tes, véndese. Verlo y tratar: San Diego 2237. 9-A

¡OCASION UNICA! VENDO EN 10 mil pesos, peluquería con cigarrería y lustrín, en pleno centro comercial, buena utilidad. Tratar: calle Nueva York 63. A. León. 9-A

VENDO MERCADITO CON TODA instalación, buena clientela, buena venta, poco capital y facilidades de pago, por tener que irme al campo. Marín 386, entre Lira y Angamos. 10-A.

HABIENDO COMPRADO EL NE-gocio de don Fernando Man, ubicado calle Salas 392 esquina Dávila, no respondo por cuenta alguna pasado 3 días. Miguel López R. 9-A

VENDO TALLER DE TAPICERIA y carpintería, poco capital, buena clientela. San Pablo 1434. 9-A

POR ENFERMEDAD VENDO BUEN negocio, poco capital. Jofré 320. 10-A

VENDO PELUQUERIA BARATA. Bandera 767. 10-A

SE VENDE EL ANTIGUO ALMA-cén de abarrotes, buena venta, comodidad para familia. Echaurren 697. Tratar: Bascuñán 373. 9-A

VENDO EL EMPORIO "EL CAR-men". Carmen 251 ,esquina Root. Capital: $ 5,000, con casa-habitación, arriendo barato, buenas ventas. Por ausentame de ésta. Tratar: 9 a 12 M.— J. Urrutia S. 9-A.

VENDO OTRO BUEN NEGOCIO, garantido. Verse con Bendavino Canales, Salas, esquina Dávila 392. También un local grande para tienda o fábrica. 10-A.

COMPRO LAVANDERIA CENTRAL tenga casa grande, para trabajo. Ofertas: Correo Central.— O. Reyes. 9-A.

ALMACEN DE ABARROTES SE vende. Loreto 104. 10-A

CARNICERIA VENDO DE OCA-sión por ausentarme. Avenida España 240. 9-A.

VENDO NEGOCIO MERCADERIAS surtidas y otros útiles. San Diego 1523. 9-A

NEGOCITO MENESTRAS VENDO. Ramírez 46. 12-A

POR AUSENTARME VENDO LA-vandería o los útiles, barato. Carmen N.o 710. 11-A

SE VENDE UNA CARNICERIA CON 60 pesos de reparto diario. Las Rosas N.o 2201. 11-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Tratar: Independencia 566. 9-A

VENDO BUENA CARNICERIA, ES-pléndido local higiénico por viaje forzoso al Norte. Madrid 1217. 10-a

LAVANDERIA ACREDITADA, Ven-do por ausentarme. Maestranza 235. 10-a

VENDO UNA BUENA CARNICE-ría, muy buen reparto. Alonso Ovalle 1251. 11-A

COMPRO NEGOCIO ABARROTES en San Diego o Arturo Prat, entre Avenida Matta y Alameda. Contestar: Alonso Dvalle 915. 11-A.

VENDO CARNICERIA CON CLIEN-tela. Moneda 1879. 9-A.

VENDO 1/ HOTEL, SEGUNDA categoría, siete piezas habitación, poco capital. ...uterio Ramírez 849. 9-A.

LOCAL: CON INSTALACION ADE-cuada para zapatería u otro ramo similar, se traspasa. Tratar: Ahumada 50. 11-a

VENDESE MUY LUCRATIVO, IM-portante industria, poco capital. Pormenores: Esperanza 61. 10-A

¡OCASION UNICA! VENDO POR ausentarme, mitad precio, bodeguita varios licores. Acepto oferta instalación, con derecho a llave. Extenso patio para galpón. Esperanza 30.

VENDO COCINERIA, TRATAR: San Diego 957. 9-A

POR RETIRARME AL CAMPO, vendo negocio con derecho a posesión. Maipú 840. 10-A.

$ 10,000 VENDO ESPLENDIDO NE-gocio que produce $ 1,200 mensuales mínimo. Casilla 3620. 10-a

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 108. Ag.12

ESTAMPILLAS CENTENARIO Chi-leno y Argentino, vendo. Claras 237. 9-a

COMPRO FOLLETIN "CASA DEL Pantano", Casilla 2771. 9-a

DIVERSOS

OJO, OFREZCO PRECIOSO SUR-tido de frutas y flores artificiales, ventas por mayor. Gálvez 209. Casa F. 9-A

MAESTROS ZAPATEROS, TAPICE-ros, talabarteros, encuadernadores: para economizar y comprar bueno, visitar el Depósito de la Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

SE COLOCAN INYECCIONES IN-tra venales e intramusculares a domicilio. Precios módicos. En mi domicilio de 7 a 9 A. M. y de 12 a 2. Andrés Bello 622. A-10

COMPRO PAPEL, REVISTAS, LI-bros, viejos por kilos. Libertad 1057. 22-A.

SE VENDE MANTEQUILLA PURA, garantida, por mayor y menor cantidad, a precios sin competencia. Dirigirse a San Antonio N.o 52 y 760. A-16

LAS MARCAS N.os 17,591, 20,745 Y 20,793 han sido transferidas a la Perfumería Gal, Sociedad Anónima, de Madrid, España. Por poder T. Dennis Lockling e hijo, Casilla 1301. 10-A

¡ZAPATEROS! "EL CONDOR", ES la suelería donde usted encontrará el surtido más extenso en cueros de colores, además box-calf negro de 1.. a $ 1.70, suelas, descarnes, control y en general todo artículo indispensable para zapateros y talabarteros a los precios más baratos. San Pablo entre Herrera y Maipú. 10-A

INSTALACIONES ELECTRICAS Y todo trabajo concerniente al ramo, trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 7-S

CLINICA DENTAL.—PRECIOS MUY módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Galería Alessandri 25, 4.o piso, ascensor. 6-Set.

CON EL SEÑOR PROSPERO GALAN deseo hablar para asunto que le interesa. Carrera 349. 9-A

ARREGLOS DE CALIFON A GAS, no cobro hasta quedar en perfecto estado garantizados. Instalación, Salas de baños, sin competencia. A. Barroso 11. 9-a

COMPRO DENTADURAS Y DIEN-tes artificiales, usados. Arturo Prat 515. 12-A.

PINTURAS: NEGRA, GRIS, CAFE, ofrecemos para entrega inmediata. Consulte precios. Lourdes 376. A-9

TALLER DE PINTURAS, HACE To-da clase de trabajos en pinturas. Temple cal, carburo y óleos. San Diego 222. 8-s

DESEO SABER DE ROSA PEÑA-losa, le conviene dirigirse: Correo Central a R. G. 9-a

RICARDO MACH TRASLADO SU sastrería para hombres y señoras. Las Rosas 1066. Altos. Al lado Deporte. 11-a

CINTURON ELECTRICO DOCTOR Sanden, con todo aparato, libros explicativos. Ropero espejo. Peinador mármol. 2 Ternos nuevos. Jaula loro, muy práctico para limpiar. Vende, Brasil 609. 10 hasta 3. 9-a

ENCUADERNACION LUIS S...-ter: Trabajos artísticos, Cartonaje, dorados, composturas. San Pablo 1546. 10-A

LA ASOCIACION CHILENA DE Avicultores, comunica a sus asociados que los tarjetas de entrada personal a la Exposición están a su disposición en Bandera 621, el Jueves y Viernes de la presente semana, de dos a seis de la tarde. El tesorero. 10-A.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes certificados en custodia del Banco de Chile a fvor de don Juan Queirolo N.os 23880, 31211, 32399, 337.., 36163, 43120, 441312, 47395, 53733 y 56673 por bonos de la Caja Hipotecaria y N.o 44250 por bonos de la misma institución y por acciones de la Compañía de Gas de Santiago, quedan sin valor ni efecto alguno por haberse dado el aviso correspondiente. 11-A.

UNICAS TINTORERIAS BARATAS, ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211-229. 9-A

FABRICA DE DIENTES FIJOS, 5 pesos; dentaudura, $ 20; extracciones sin dolor, garantida, $ 3; médico dentista, Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 9-a

HOTELES Y PENSIONES

ESPACIOSAS PIEZAS EN CASA DE familia arriendo con pensión. Con o sin muebles. Arturo Prat 226. a-12

REGIAS PIEZAS A LA CALLE elegantes y confortables se arriendan con pensión, en Agustinas 1164. 9-A

EMPLEADAS: PLENO CENTRO pensión mesa, precios bajísimos. Santo Domingo 1030. 9-A

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA con pensión. Baño y luz eléctrica. Lira 10. 12-A

PIEZAS GRANDES CON PENSION, casa de familia. Delicias 2450. 10-a

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLA-da con pensión. Lira 138. 11-a

PENSION MADRILEÑA: VIAJE-ros, meses, días. Rosas 1022. 9-A.

EMPLEADOS: PLENO CENTRO pensión mesa, precios bajísimos. Santo Domingo 1030. 10-A

PENSION A MATRIMONIO O DOS personas. Prat 365. 10-A

SE ARRIENDA DEPARTAMENO DE dos piezas con balcón a la calle a matrimonio sin familia o caballero solo, con o sin pensión. Fontecilla 136. 9-A

PENSION PARA MATRIMONIO O caballero. Balcones. Catedral 2679. 10-A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión para matrimonios en casa familia extranjera. San Isidro 127. 9-A

FAMILIA TRES PERSONAS, SIN niños, necesita dos piezas amobladas, con pensión, en casa sin pensionistas. No contestar sin estos requisitos.—M. A. D. 106, Maestranza. 9-A

79 SAN DIEGO ARRIENDA PIEZAS con pensión a viajeros, matrimonios, caballeros solos. 11-A.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN. Lord Cochrane 588. 9-A.

CABALLERO SOLO NECESITA pieza independiente a la calle con o sin pensión. Escribir M. E. C., casilla 541. 9-A.

CASA SERIA ARRIENDA PIEZAS con o sin muebles, buena pensión a caballeros serios o matrimonios.—San Miguel 41. 11-A.

SE DA PENSION A MATRIMONIO sólo, regia pensión y pieza, muy aseadas, con toda comodidad. Domínica 401 9-a

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle con pensión. Santo Domingo 388. 9-A.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN dos personas. San Francisco 265. 9-A.

DEPARTAMENTO CON O SIN muebles, con pensión. Carmen 135. 9-A.

DOY REGIA PENSION CON PIEZA, $ 100. San Pablo 1906. 12-A.

MATRIMONIO, LINDAS PIEZAS amobladas, con pensión, $ 5, 6 diario. Maestranza 543. 10-A.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con pensión a señora o caballero solo, casa sin pensionistas. Rengifo 769. 9-A.

ESTADO 75. RESIDENCIA DE FAMILIAS, regios dormitorios, excelente comida, matrimonios, caballeros distinguidos. Se reciben pensionistas. Baños, Teléfono 3705. 10-A.

AVENIDA MATTA 1471 ARRIENDASE pieza calle con pensión. 11-A.

CASA FAMILIA ALEMANA arrienda pieza amoblada, con pensión. Las Rosas 1130. 13-A

ARRIENDASE PIEZAS CON PENSIÓN. Recíbense pensionistas mesa. Santa Rosa 428, altos. 13-A

ARRIENDO PIEZAS CON SIN MUEBLES, y pensión. También de mesa. Prat 218. 11-A

ARRIENDO DOS PIEZAS AMOBLADAS con o sin pensión. Tratar: Rosas 1615, casa 12 altos. 12-a

PIEZAS, DEPARTAMENTO, BALCONES calle, con sin muebles, pensión arriéndase. Maestranza 106. 13-a

ESPLENDIDA PIEZA A LA CALLE con pensión a dos jóvenes. Dávila 967. 9-a

UNA O DOS PIEZAS Y PENSION con o sin muebles, casa seria, toda comodidad, buenas condiciones, ofrécese. Agustinas 2391. 12-a

PENSION PIEZA DESDE $ 100 Diario, $ 6. Molina 34. Comida especial. 9-a

SE DA PENSION DE MESA PARAA cuatro personas como únicas pensionistas. Independencia 936. 10-A.

CASA FAMILIA OFRECE REJIA pensión, con pieza, $ 130. Mesa, $ 70. Rosas 1066. 10-A

PIEZA AMOBLADA, CON BUENA pensión, se arrienda en pleno centro. Teatinos N.o 56. 10-A

PIEZA BARATISIMA, CON PENSIÓN. Santo Domingo 1150.

PIEZA CON PENSION EN CASA de familia sin pensionistas, ofrezco con o sin muebles. Nataniel 659. 10-A.

CASA HONORABLE PROPORCIONA pieza y pensión. Recoleta 764. 18-A.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS a caballero solo, con o sin pensión. Delicinas 2465, interior casa 7. 10-A.

FAMILIA OFRECE DOS PISOS CALLE, con pensión. Recoleta 287. 10-a

MAGNIFICA PENSION PIEZA Balcón calle, con o sin muebles. San Francisco 158. 12-a

FAMILIA ARRIENDA BUENA PIEZA, pensión. Cueto 336. 9-A

SEÑORA VIUDA OFRCESE UNA O dos piezas amobladas con pensión. Santo Domingo 2128. 8-A.

A TRES CUADRAS DE ALAMEDA casa familia sin pensionistas a personas honorables arrienda una o dos piezas balcón, calle, en bajos con pensión, Molina 323. 9-a

PIEZA PENSION OFRECEMOS, Familia respetable propietaria. Lira 279. 9-a

INSTRUCCION

CURSO MIXTO COMERCIAL, 6 1|2 a 8 P. M. cinco meses duración, 10 pesos mensuales: Contabilidad, Aritmética, Redacción, Dactilografía. Títulos válidos. "Instituto Técnico Comercial de Chile", Gálvez 139. A-10

PROFESORA DE PIANO HACE Clases particulares a domicilio. Precios módicos. Eleuterio Ramírez N.o 1257. A-10

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64. Internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores de Estado. Exámenes válidos. 10-A.

CURSOS CONTABILIDAD, TAQUIgrafía, mecanografía, inglés, vendedor. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 25-A.

PROFESORA DECLAMACION Y Melopeas. En casa, 9 a 10 P. M. A domicilio, día hora indiquen; precios módicos. Da clases liceos, titulada profesor Villamil, España, Madrid, y R. Villarroel, Santiago. Dirección M. R., Gorbea 2358. 10-A

INGLES, NUEVOS CURSOS, principiando. Matrícula abierta, $ 10 mensuales. Pedregal 14. 10-A

PIANO, PLAN CONSERVATORIO. Profesora titulada. Precio módico. Pedregal 14. 9-A

INGLES: CURSOS COLECTIVOS Y particulares. Prepáranse exámenes. Profesores extranjeros. Prospectos: Pedregal 14. 10-A

SEÑORITAS DAN CLASES DE choapinos, en pocos días dejamos al corriente. Manuel Rodríguez 468. 10-A

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesores de Estado, contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 37.50 y 30 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239.

APRENDA USTED "MASAJE MEdico", "Belleza científica", "Pedicuro cirujano". Diplomas válidos. Pídanse prospectos. "Escuela Nacional de Masajistas", Estado 363. 9-A

¡ESTA NOCHE BAILE FAMILIAR! (Sólo para personas cultas). Escuela Nacional de Masajistas. Estado 363. 9-A

¡¡BAILE USTED!! ENSEÑANZA moderna, elegante, garantida. En 8 clases completamente apto. Precio módicos. Apresurarse. Nuevos cursos. (El movimiento es la vida). Gimnasio de Masajistas. Estado 363. 9-a

CONTADORES

CONTABILIDADES ATRASADAS: contamos con expertos profesionales para arreglar y ponerlas al día en corto plazo, a precios convencionales. Av. Vicuña Mackenna 569. 14-A

OCUPACIONES (ofrecen)

MARMOLISTA SE NECESITA. — Agustinas 1115. 10-A

EN UNION AMERICANA 403 SE necesita un buen jardinero. 22-A.

VENDEDORES LEÑA NECESITO. Carmen 765. 9-A

REPARTIDORES DE LEÑA CON reparto necesito. Carmen 765. 9-A

RELOJERO COMPETENTE, TRAbajo a partir necesítase, Valparaíso, casilla 1307.—Aesece. 9-A.

CLINICA DENTAL, PRECIOS muy módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Galería Alessandri 25, cuarto piso, ascensor. 6-Set.

CARRETONEROS BIEN RECOmendados, que no beban, encontrarán trabajo a firme. Sociedad Buques y Maderas. Antofagasta 2956. 10-A

NECESITO FARMACEUTICO COMpetente, despacho receta y mostrador. Eleuterio Ramírez 950. 2 a 4. 9-A

NECESITO UN BUEN COSEDOR plantillero. Loreto esquina de Dardignac 85. 9-a

PREPARADORA MUY COMPETENte, necesito. San Antonio 342. 9-A.

SEÑORITA RECIBIDA EN CONTAbilidad y con buena práctica se necesita. Puente 773. 9-A.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA atender pastelería. Diez de Julio 447. 9-a

NIÑO PARA MOZO NECESITO, Avenida La Paz 531. 9-A

PINTOR COMPETENTE EN AUTOmóviles necesito. Compañía 2735. 9-A

FABRICA DE CALZADO. GALVEZ 1043, necesita buen emplantillador. 10-A.

NECESITO PASTELERO COMPEtente "La Perla". Santo Domingo 2706. A-9

OFICIALES MUEBLISTAS COMpetentes necesito. Rogelio Ugarte 1215. 9-a

NECESITO TAPICEROS Y TALLAdores. Rosas 1827. 9-A

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Maturana 947. 12-A

JOVEN ACTIVO, COMPETENTE ropa hecha necesito, aportando pequeño capital garantía. Daríale sueldo y participación. Casa establecida. Pormenores, carta dirija Romero 2949. 10-A

NECESITO UN JOVEN ITALIANO, competente en abarrotes, con recomendaciones, para Santiago. Tratar: Libertad 66. 10-A

NECESITO REPARTIDOR VINOS, con fianza, carretelero con carnet y caballerizo herrador. Dirigirse: Eyzaguirre 1462. 10-A

NECESITO BUEN AYUDANTE dulcería. Independencia 568. 9-A

APICULTOR COMPETENTE Y con experiencia se necesita. Dirigirse, dando a conocer recomendaciones y referencias, a Casilla 2592. 9-A

BUEN SACADOR DE PUNTERAS Y pasador de fierros se necesita. San Diego 426. 10-A

ENFIERRADOR CON CERTIFICAdo de competencia necesito. Amunátegui 261. 10-A

NECESITO ESCOBERO. COMPRO rama primera. Chacabuco 225. 9-A

NECESITO FARMACEUTICO, Molina 34. 9-a

NIÑO PARA BOTICA NECESITO, Castro 1 B. 9-a

APRENDIZ DE BOTICA NECESITO Botica Bretrizziro. Estado 93. 11-a

PICADOR DE LEÑA NECESITO. Rosario 906. 10-a

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Independencia 801. 9-A

HOJALATERO NECESITO. SAN Martín 49. 9-A

NECESITO BARNIZADOR Y MUEblista competente. Serrano 352. 9-A

ZAPATERO, BUEN COMPOSTUrero, necesito. Gálvez 110. 9-A

JOVEN PARA QUEHACERES ALmacén, necesito. Chiloé 2096. 10-A

NECESITO MAESTRO GASFITER, competente. Santo Domingo 2006. 9-A

NECESITO CORTADOR CARNICEría. San Martín 100. 9-A

PINTORES COMPETENTES LEtras y figuras, necesito. Alameda 1831. 9-A

CARPINTRO NECESITASE. SANto Domingo 684. 9-A

VENDEDORES PRACTICOS VENTA semanal, vender artículos finos, estación, necesítase. Santa Rosa 1330. 10-A

CARPINTERO DE BANCO, NECEsito. Mapocho 2139. 9-A

NECESITASE AYUDANTE DE COcinera. Mercado Central, cocina 47. 9-A.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito, buen trabajo. Mapocho 3312 9-A.

CHAUFFEUR PARA FORD, HAGA entrega anticipada, necesito. Av. San Eugenio 418, Ñuñoa. 9-A.

NECESITO COLOCADOR DE cornisa y tela Rosa 1260. 9-A.

NECESITO ZAPATERO PARA Compostura. Nuevo. Carmen 593.

AGENTES ACTIVOS CON $ 50 Fianza, necesítanse. Ahumada 46. Ganarán 10, 20 pesos diarios. 10-a

TRABAJADORES DE CAMPO SE necesitan, a trato. Pedro Valdivia N.o 3000. Lo Valdivieso. 13-a

AYUDANTE DE COCINA NECESITO. Av. Brasil 94. Pensión El Carruaje. 9-a

MUEBLISTA COMPETENTE, NEcesito. Arturo Prat 1128. 11-A

LAVADOR AUTOMOVILES, HOMbre solo necesito, con práctica. Exígense referencias. Se prefiere fianza: 9-12. 9-A

CHAUFFEUR SEPA ALGO MECAnica, para Ford y Colle: con informes, necesito. Delicias 2636. 9-A

CORTADOR CALZADO. VALPAraíso 1064. Casita 22. 9-A

JOVEN APRENDIZ PARA CARNIcería necesito. Avenida Italia 1749. 9-A

NECESITO OFICIALES GASFITER, Delicias 2719. 9-A

6 MAESTROS GOTICOS NECESITA la Mueblería España, Av. España 377. 9-A

CORTADOR CALZADO NECESITO, Valparaíso 1064, casita 22. 9-A

EMPLEADO JOVEN, COMPETENte en abarrotes, necesítase, inútil presentarse sin buenos informes. Tratar: Herrera 1263, bajos, de 11 a 1 P. M. 9-A.

BARNIZADORES OFICIALES Mueblistas y góticos necesito. Purísima 283. 10-a

SE NECESITAN ALBAÑILES, SAN Francisco N.o 2050. 6-a

NECESITO MOZO COMPETENTE Bar. San Diego 2146. 9-A

NECESITO NIÑO PARA TODO servicio. Cochrane 434. 9-A

NIÑO DE 15 AÑOS NECESITO PAra mandados negocio. Agustinas 833. 9A-A.

MUCHACHO PARA EL COMEDOR con recomendaciones de casa particular, se necesita. Tratar, 9 a 3. Los Leones, Avenida San Luis 259. 9-A.

MUCHACHO 15 AÑOS PARA Aprendiz y mandados. Pastelería Chacabuco 94. 9-A.

NECESITO SIRVIENTE DE MANO y cocinera. Tratar: Calle Maturana 769. 10-A.

NIÑO PARA EL ASEO SE NECEsita con buenos informes. Recoleta 686, almacén. 9-a

NECESITO NIÑO O NIÑA PARA servicio. Avenida Manuel Montt 348. 9-A

NECESITO MOZO JOVEN PARA piezas. San Diego 103. 9-A

MUCHACHOS NECESITO NATAniel 485. 9-a

NECESITO NIÑO PARA MANDADO, Ahumada 56. 9-a

MUCHACHO PARA SERVICIO DE casa necesito. San Diego 136 B. 9-a

AMA Y COCINERA NECESITO, Galería Alesandri 17. 3.o 9-a

AYUDANTAS COMPETENTE TRAje fantasía necesito. Santa Rosa 345, casa 32. 10-A

BUENA CALADORA A MAQUINA Singer y pañueleras, necesita Talleres Ausonia. Agustinas 728. 11-A.

CANTANTE NECESITO. INDEpendencia 397. 9-A.

APRENDIZA JOVEN PARA TAller fotográfico, se necesita. San Isidro 277. 10-A

SEÑORITA PARA ATENDER CIgarrería se necesita en Merced 820. 9-A

SE NECESITAN APLANCHADOras. Santa Isabel 0.256, pasado Seminario 9-A.

NECESITO EMPLEADA A TODO servicio, pago buen sueldo. Constitución N.o 142. 11-A

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA el comedor, con muy buenas recomendaciones. Tratar: de 1 a 4. Dieciocho 603. 10-A

SE NECESITA CUIDADORA DE niños, competente, Santa Rosa 947. 10-A

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar guagua. Independencia 995. 10-A

NECESITO EMPLEADAS PARA atender comedor hotel. Inés Aguilera 1126. 9-A

EMPLEADA PARA LOS MANDAdos necesito. Maipú 62. 9-A

MUY BUENA AYUDANTE DE COcina, sepa bien su trabajo, regular edad. San Antonio 376. 9-A

EMPLEADA — PIEZAS, DE REgular edad con buenas recomendaciones para atender a una sola señora, necesito. Buen sueldo, Catedral 1462, altos. 9-A.

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio necesita matrimonio solo. Carmen 94, casa 3. 9-A.

NECESITO NIÑA QUE ENTIENDA algo costura. Morandé 870. 9-A.

NECESITO NIÑA PARA EL SERVIcio, Camilo Henríquez 317. 9-a

NECESITO SIRVIENTA QUE SEPA algo de cocina. Arturo Prat 1562. 11-A

SIRVIENTA NECESITA MATRIMOnio solo; quehaceres de la casa. Serrano 682. 10-A

EMPLEADA TODO SERVICIO (MEnos cocina) matrimonio solo. Buen sueldo. Rosas 2725. 9-A

DOS NIÑAS JOVENES, QUEHACEres casa, dos personas, necesito. Vicuña Mackenna 999. Tratar 12 a 2. 9-A

EMPLEADA TODO SERVICIO PAra poca familia necesítase. Buen sueldo, Cochrane 344. 11-a

EMPLEADA REGULAR EDAD, sueldo, $ 40. Necesítase. Lira 1138. 9-a

NECESITO NIÑA PARA TODO Servicio. Tratar: de 2 a 3. Merced 180. 9-a

SE NECESITA SIRVIENTE CASA extranjera. Castro 235. Interior, A.

EMPLEADA AGIL PARA SERVIcio de señoras, solas necesito. San Diego 57. 9-a

NIÑA PARA LA MANO CON RECOmendación necesito, sueldo: $ 50. Sto. Domingo 2267. 10-a

NIÑERA NECESITO LIRA 308. Altos. 9-a

EMPLEADA PARA LA COCINA, poca familia, necesito.—Tocornal 320. 9-A

NIÑA SEPA COCINAR, AVENIDA España 16. 10-A

SEÑORITA PARA EMPLEADA HOtel, fuera Santiago, necesito. San Francisco 281. 9-A

COSTURERAS, BLUSERAS COMpetentes fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 10-A.

NECESITANSE COSTURERAS PAra delantales y guardapolvos. Avenida República 24. A-9

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras. Av. Matta 950. 9-a

NECESITO BUENAS COSTURERAS y ayudantes, competentes para taller de modas. Rosas 2069. 10-A

NECESITO BUENA PREPARADOra de sombreros de señora, y señorita para la venta. Puente 685. 10-A

NECESITO SEÑORITAS Y JOVEnes para darles ocupación fácil y de porvenir, imitándome en el trabajo. Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. 9-A

BUENAS MAESTRAS MODISTAS Se necesitan. Compañía 1060. 11a

COSTURERAS NECESITO, OPERArios trabajo brin. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. San Diego 113. 11-a

SEÑORITA QUE ESCRIBA MUY rápidamente a máquina, necesito con buenas recomendaciones. Teatinos 86. 9-A.

NECESITO APRENDIZA PANTAlonera. Pedregal 12 A. 9-A

COSTURERAS: NECESITO OPErarias, trabajo brin, inútil presentarse sin recomendaciones. Grajales 2098. 9-A

DOBLADORA, APARADORAS Y cortador de cuero, necesitan: Nueva Valdés 925. 9-A

SEÑORITA ENTENDIDA CONTAbilidad, buena letra, sepa escribir a máquina, recomendada, necesito. — Chiloé 1842, verse 4 a 5 tarde. 11-A.

BUENA CALADORA NECESITA La Fábrica de Ropa Blanca El Barato. San Pablo 1023. 11-a

SE NECESITA CAJERA CON RECOmendaciones. Mercería Colón. Estado 202. 9-a

NIÑA PARA COSTURA TAPICEría Copiapó 333. 9-a

PERSONAS INSTRUIDAS, DECENtes, deseen trabajar honestamente, deben presentarse. Morandé 436. 9-a

NECESITO AYUDANTA PARA vestones que sepan ojalar. Prat 1625, casita 10. 10-A

COSTURERAS SASTRE, PARA VEStones necesito, Bulnes 11. 9 A

NECESITO SEÑORA SOLA, FRANcesa o italiana para la administración de una casa. Arturo Prat 1202. 9-A.

BUENAS PANTALONERAS, CON muestra, necesito. Diez de Julio 1302. 9-A.

PLANCHADORAS DE DOBLES Necesitamos. Lavandería, Merced 475. 9-a

NECESITO BUENAS PALETOCEras. Artesanos 871-5. 9-a

LAVANDERA, VIVA CERCA, PARA medio día, necesitao familia alemana. Compañía 2876 B. 9-a

LAVANDERA NECESITO, PUERtas adentro. Delicias 2921. Hotel. 9-a

EMPLADA PARA LAVANDERIA, necesito, con recomendaciones. Delicias 133. 9-A

EMPLEADA DE RAZON SE NECEsita con buenas recomendaciones en República 146. 9-A

EMPLEADA, BUEN SUELDO, NAtaniel 959. 9-A

NECESITO EMPLEADA, CHACAbuco 50-A. 10 A

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, recomendada, se necesita, buen sueldo. Compañía 2809. 10-a

NECESITO COCINERA, RECOLETA 764. 11-a

SE NECESITA COCINERA, PROVIdencia 855. 10-A

EMPLEADA COCINA CON RECOmendación necesita matrimonio sólo. Tratar: 2 a 5 General Urriola 669. 9-a

NECESITO EMPLEADA COCINA. Santa Victoria 389. 9-A.

NECESITO EMPLEADA, REGUlar edad, para lavar ropa y quehaceres de casa. Puertas adentro. Cochrane 963. 9-A.

NECESITO COCINERA. MATUCAna 776. A-9

NECESITASE MUY BUENA COCInera con recomendaciones. Sueldo: $ 80. Avenida Pedro Valdivia 275. 10-A.

NECESITO COCINERA. SAN DIEgo 79. 9-A.

EMPLEADA ASEADA QUE SEPA cocinar necesita matrimonio extranjero. Paga buen sueldo. Avenida Antonio Varas 160, Providencia. 9-A.

NECESITO COCINERA JOVEN. — Serrano 474. 9-A.

NECESITASE COCINERA PARA Popoca familia. Brasil 540. 9-a

SE NECESITA COCINERA QUE HAya estado en casa de pensión o negocio. San Diego 224. 9-a

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno, recomendadas, necesito. Santo Domingo 1030. 9-A

COCINERA QUE CONOZCA SU ramo necesito. Buen sueldo. Santa Rosa 1042. 9-A.

COCINERA NECESITO, CUATRO personas. Rosas 2654. 10-A.

COCINERA SOLA, RECOMENDADA para dos personas necesito. García Reyes 676. 9-A.

COCINERA NECESITO URGENTE, Domínica 514.

COCINERA, MATRIMONIO SOLO. Buen sueldo. Rosas 2725. 9-A

COCINERA NECESITASE CON REcomendación. Avenida Portales 2944. 11-A

COCINERA BUEN SUELDO NECEsito. Teatinos 535. 10-a

COCINERAS, DE MANO, NECESITO varias, buenas colocaciones. Bandera 339. 9-A

COCINERA COMPETENTE Y NIña para comedor y piezas, puertas adentro, necesito: Hotel Hispano Americano. San Diego 142. 9-A

COCINERA JOVEN, COMPETENTE, prefiero del campo, necesito. Ocupación inmediata. Compañía 1258. 10-A

COCINERA BUENA, RECOMENDAda, poca familia, buen sueldo, necesítase. Ejército 308. 10-A

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesítase. Bilbao 118. 9-a

COCINERA CON BUENOS INFORmes, necesito. Victoria 801. 10-A

NECESITO COCINERA, NIÑERA, con recomendaciones. Libertad 654. 9-A

COCINERA NECESITO. GARCIA Reyes 596. 10-A.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A LA PERSONA que tomó un paquete con ropa el 19 de Julio, olvidado en el Correo 5, a las 11.30 del día. A. Prat 2077. 9-a

MAQUINARIAS

CAJAS DE FONDOS "CENTO", 8 tamaños. Bandera 82. A-17

CALCULADORAS DE OCASION. Bandera 82. A-17

COMPOSTURAS MAQUINAS ESCribir. Bandera 82. A-17

PRENSAS PARA COPIAR. BANDEra 82. A-17

HARNEADORAS STUBBS OFREce. Cumming 861. 9-A.

TORNO MECANICO NECESITO uno en buen estado, de 6 a 8 piés, entre centros. Pago buen precio. Dirigirse a I. B., casilla 3323. Santiago. 12-A.

MAQUINAS PROTEGER CHEQUES. Bandera 82. A-17

PASAJE BALMACEDA N.o 6, Compro molino de bola y prensa hidráulica, en buen estado. 12-a

MAQUINA CODO "ELASTIQUE", para zapatero y talabarteros, vendo. Nataniel 351. 9-A

VENDO TORNO MECANICO 180, entre puntas. Independencia 1237. 9-A

MAQUINA VULCANIZADORA COMpra "R, 54". Correo 2. 9-A

COMPRO OCASION MAQUINA EScobera. Catedral 4446. A-9

PRENSA COPIAR VENDO OCAsión o cambio por peinador. Independencia 602. 10-A

VENDO MOLINILLO DE CAFE, grande y nuevo, Independencia 568. 9-A

SE COMPRA UNA PRENSA PARA pasto, una picadora y transmisiones. Dirigirse: Galería Alessandri 13. 11-A

MOTOR ELECTRICO, 8 A 10 CAballos compro. Cochrane 469, casa 1. 9-A

COMPRO MAQUINA DE PRENSA, para caramelos, cortador para pastillas y turbina. Merced 376. 9-a

VENDO DE OCASION CHANCADOra Krupp. Independencia 470. 10-A

COMPRO CALDEROS, RIELES, transmisiones, motores, maquinaria vieja, pago mejores precios, turbinas, ruedas hidráulicas. Morandé 935 9-A

VENDO TORNO MECANICO 1.60 mt. entre puntos $ 1,200., Av. Matta 905. 10-A

OCASION VENDO MAQUINA CORtadora de papel. Arauco 937. 11-A.

MAQUINA PARA COSER DE PIE, $ 50, vendo. San Srancisco 281. 9-a

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpro. Casilla 2888. A-17

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE ocasión, varias marcas. Bandera 82. A-17

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE OCASION VENDO 10,000 LIStones raulí mach 1 x 4 1|2 y 3.000 cargas tapas álamo, clase corriente; 1,400 fardos alfalfa, 2.o corte, todo puesto estación Rengo.—Rosamil Aravena R. Casilla 48. 10-A

ESCALERA TIJERA EN MADEra de pino, vendo por mayor y menor en la fábrica. Agustinas 1778. 10-a

ALAMOS PARA EXPLOTAR, VENdense cuatrocientos en fundo cercano Santiago. Datos: Luis Ramírez. Estación Santa Ana. 11-A.

ESCOMBROS SE RECIBEN. PEDRO Lagos 1025, a 20 centavos carretonada. 10-A.

VENDENSE UNAS MEJORAS CHIcas. Huemul 1550. 10-A

CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS, alcantarillas, planos y presupuestos, Bandera 620, oficina 20. 9-A

VENDO TEJA USADA Y COMPRO 10,000 ladrillos muralla y 10,000 final. San Diego 960. 10-A.

COMPRO PUERTA BALCON Y Ventana, 1.80, dos id., 1 metro ancho. Cuevas 1448. 9-a

COMPRO OCASION ESCALA LINgue, usada 1.30 ancho, de 26 o 28 gradas. Cueto 1154. 9-A

ADOBES USADOS VENDENSE. ALmirante Barroso 30, de 9 a 10. 9-A

DEMOLICION. — ZING INGLES, 1.er uso vendo. Delicias 2690. 9-a

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

MUEBLES PARA OFICINAS, INStalaciones completas. Bandera 82. A-17

COMPRO MUEBLES Y CATRES.— Recoleta 530. 13-A

OCASION: VENDO SOFA, 2 SILLOnes. Santo Domingo 2264. 9-A

SILLONES GIRATORIOS PARA escritorios. Bandera 82. A-17

FABRICA DE MUEBLES Y MARcos dorados. Almirante Barroso 337. Muebles de todos estilos, especialidad en muebles coloniales. 7-S

QUIEBRA KLEIMAN Y CIA.—POR auto del señor juez letrado del Primer Juzgado Civil, de fecha 31 de Julio, se ha declarado en quiebra a la sociedad Kleiman y Cía., Bascuñán Guerrero N.o 19. Se designó síndico provisional a don Gabriel González Bascuñán, y se fijó para la primera junta de acreedores el 12 de Setiembre, a las 3 P. M.—El secretario. 12-A

VENDO ALFOMBRA DE OCASION, grande, en $ 150. Miguel de la Barra 451. 9-A.

VENDO RICO PIANO, MAQUINAria bronce, costó 6,000, véndese mitad costo; amoblado salón, 200; 2 cortinajes, 100; espejo, 80; 12 alfombrados, desde 50; amoblado cuero, 350; aparador mármoles, espejos, 80; sillas, ropero, espejo, 100; peinador, 75; baño fierro. Infinidad muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222. 9-A

COMPRO MENAJE CASA COMPLEto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano, amoblado salón. Pago altos precios. Casilla 3056. 9-A

VENDESE ROPERO CON ESPEJO, cómoda, silla guagua, veladores, peinador, plantas. San Diego 545 9-A

APARADOR MARMOL, PEINADOR, ropero, velador, escritorio ministro, vendo por viaje. San Francisco 242|13. 11-a

BUEN MENAJE DE CASA SE Vende y mecano N.o 3, en perfecto estado. Claras 237. 10-a

VICTROLAS: COMPONENSE Y límpianse. Precios reducidos. Mandamos mecánicos domicilio. Toda victrola debe limpiarse cada 4 meses. Trabajo garantido. Oficina Cavada. Bandera 34. 9-A.

VENDO 1/2 AMUEBLADO DE SAlón de ocasión. Arturo Prat 738. 9-a

RICO GRAMOFONO CON DISCOS, vendo. Bilbao 118. 9-a

¡OCASION! VENDO AMOBLADO completo dormitorio; muebles estilo inglés, flamante. Santa Filomena 424. 9-a

AMOBLADO DORMITORIO NUEvo, elegante, un cuerpo, aplicaciones bronce cincelado, véndese ocasión. Purísima 283. 12-a

LINDA CUNA BRONCE, FLAMANte marquesas nogal, matrimonio, vendo. Eyzaguirre 541.

AMOBLADO FELPA, COJINES 150 pesos; nogal cachemira, $ 120; peinador, $ 50; dos cómodas mármol, 80; ropero, $ 45; escritorio caoba, antiguo, $ 120; otro, $ 80; estante libros, $ 30; diván felpa, $ 60; dos sillones felpa, $ 40; mesa comedor, 30 pesos; correderas, $ 80; baño, $ 20; lavaplatos, $ 15; escalera americana, $ 15; seis sillas Viena, $ 50; biombo, $ 15. Morandé 820.

OCASION: VARIOS RICOS MUEbles vendo. San Pablo 2460. Casa 4.

VENDO COMEDOR, SALON, DORmitorio, sillas, aparador, cómoda, veladores, peinador, ropero, escritorio. Santa Rosa 370. 9-a

POR VIAJE VENDO PIANO BARAtísimo. Maipú 590. 10-a

VICTROLAS Y MUEBLES VENDO, pagadera mensual, indique domicilio. D. D. Casilla 3862. 9-a

RICO ELEGANTE PIANO, LINDAS voces, vendo flamante, $ 1,300. Sotomayor 45. 9-A.

VICTROLA, DIAFRAGMA "VICtor", de concierto N.o 2, véndese de ocasión, $ 450. Castro 595. 10-A.

PIANO BUEN ESTADO, VENDO ocasión. San Alfonso 1007. 11-A

PIANO COMPRO. PAGO CONTAdo. San Antonio 273. 10-A.

OCASION. VICTROLA CON BUEnos discos. Carmen 778-B 10-A

RICO PIANO VERTICAL ALEMAN Bogs & Voigt. $ 3,000, Verlo de 11 a 2. San Ignacio 817. 11-A

MEDICINA

GONORREA, POR ANTIGUA Y REbelde que sea, sana radicalmente con "Mitrinco Vegetal" N.o 2. Reumatismo crónico, muscular o deformante, es curado con "Mitrinco vegetal" N.o 1. Lo vende toda botica. Farmacia "Otero", Merced 387. 3-Septiembre

POMADA CADUM QUITA Y CICAtriza las erupciones de la piel. 9-a

GONORREA, BLENORRAGIA, GOnorrolina. Antiguo específico infalible, seguro para curar radicalmente estas afecciones, aún crónicas. San Pablo 2839. Farmacia "Cruz Blanca". 9-A

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

¡LANA! ¡LANA! GRAN LIQUIDAción a $ 25 y $ 35 arroba. Depósito de la Curtiembre Angora, A. Prat 189. 15-Ag.

MILLONES DE FAMILIAS USAN en su casa solamente anilina alemán "Holstina" por ser la más pura y económica. 9-A

PROPIEDADES

VENDO CASA, ROGELIO UGARTE 1126, rebajada de precio, al llegar Avenida Matta. Tratar en la misma. Tres líneas de carros. A-9

VENDO ALMACEN, CAPITAL 5,000 a 6,000. Venta 3.500 mensual. San Gabriel esquina Pérez Valenzuela. Providencia. 10-A

SE VENDE EN 71,000, GRAJALES inmediata a España, buena casa. Tiene 8 piezas, numerosas dependencias, muy limpia, parrón, 6 gallineros y subterráneo. Tiene deuda 19,000 al Banco Hipotecario. 9-A

VENDO CASAS Y SITIOS, CAUPOlicán 793, entre Luis Beltrán y Prado. 9-a

PIO IX, INMEDIATO BELLAVISta, véndese casa moderna, ladrillo, 6 piezas servicios. Precio $ 30,000.— Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. A-9

VENDO CASA. MONJITAS 344. Verla, tratar: 3 a 4. 12-A.

18,000 PESOS VENDO QUINTA bien aseada, bien plantada, lindos paltos frutales, etc. Guindos, Ñuñoa, Avenida Egaña 199. Tratar: Avenida Matta 314. 10-A

SE VENDE EN 71,000, GRAJALES 2458, inmediata a España, buena casa. Tiene ocho piezas, numerosas dependencias, muy limpia, parrón, 6 gallineros y subterráneo. Tiene deuda 19,000 al Banco Hipotecario. 11-A

COMPRO PROPIEDADES DE 25,000 pesos a 60,000. Bandera 84, oficina 25. 10 a 11-4 a 5. 9-a

$ 10,000 VENDESE SITIO EN VICUña Mackenna o permútase por otro en Los Guindos. Sociedad Comercial Anglo-Chilena. Huérfanos 1223. 9-a

$ 120,000 COMPRAMOS CASA Habitación desde Manuel Rodríguez hasta Plaza Italia. Sociedad Comercial Anglo-Chilena. Huérfanos 1223. 9-a

$ 180,000 COMPRAMOS CASA RESIdencial y renta, preferible con altos, desde Amunátegui a Plaza Italia, y primeras cuadras San Ignacio a Lira. Sociedad Comercial Anglo-Chilena. Huérfanos 1223. 9-a

$ 50,000 COMPRAMOS CASA HABItación entre Bascuñán y Lira hasta Avenida Matta. Sociedad Comercial Anglo-Chilena. Huérfanos 1223. 9-a

VENDO PROPIEDAD INCONCLUsa de ocasión. Calle Edison N.o 4601. 11-J

$ 52,000, CASA SANTO DOMINGO 2128. Facilidades de pago. 10-A

COMPRO CASITA HASTA $ 8,000.— A. G., Correo 3. 9-A

SITIOS EN CISTERNA COMPRO cuatro. Dirigirse: R. Riveras, Correo N.o 3. 10-A

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO SOCIO O SOCIA CON $ 5,000, negocio establecido, mitad utilidad. Datos: Chiloé 1131. 9-A

DINERO: TENGO VARIAS PARTIdas al 12 o|o por hipotecas urbanas. Bandera 84, oficina 25.

$ 3,000, 4,000, 5,000 HASTA 20,000 listos, primeras, segundas, hipotecas. Negocios rápidos. Venegas. Bandera 552, oficina 1.

$ 1,500.— NECESITO, GARANTIA hipotecaria, sin comisionistas, Correo, R. R.

DINERO. INDUSTRIAL SERIO, cumplidor, buenas referencias, necesita 2 mil pesos aumentar producción de su fábrica, pagaría 60 semanales durante 50 cuotas o bien partidas diarias. Da buenas garantías. Correo 4. Sazié 10-A

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialidad único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 23-Ag.

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles. Viro ternos, recibo toda clase composturas. San Diego 236.

CONDOR 1158, GALVEZ 108, CAsas antiguas, únicas especialistas zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas.

HAGO BORDADOS A MANO, FILtes, [illegible], ropa inte r. Gálvez 557.

JUDICIALES

APERTURA SUCESION: ANTE EL árbitro don Luis Salas Romo, Compañía 1378, se halla abierta la sucesión de don Jacinto González Cañas y la liquidación de su sociedad conyugal con doña Jacinta Tapia.— Eudoro Guzmán, actuario. 9-A.

SE HA SEÑALADO EL VEINTIdos del presente mes de Agosto, a las dos P. M. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos en el concurso de don Julio Herz, ante el señor juez del primer Juzgado civil de este departamento.— El secretario. 11-A

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez Letrado don Alejandro Fuenzalida, se ha designado el 24 de Agosto actual, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad número 1442 de la calle Rogelio Ugarte, de esta ciudad, formada con el sitio N.o 319 del plano de la Población Manuel F. García y Rogelio Ugarte.— Mínimum rebajado: $ 4,500. Demás bases y antecedentes en secretaría Tercer Juzgado Civil. Expediente Villar-Inostroza Berta, autorización para vender.— El Secretario. 11-A

POSESION EFECTIVA.— POR DEcreto de tres de Julio ppdo., del Primer Juzgado Civil, se ha concedido a don Guillermo y a doña Julia María Dennett Orr y a doña Ana Orr viuda de Dennett, la posesión efectiva de Alfredo Dennett y Tomás —Lira. 11-A

AUTO AL SEÑOR JUEZ DEL 3.er Juzgado Civil, don Alejandro Fuenzalida, se ha designado el 16 del presente mes, a las 3.30 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad número 741, del Pasaje Navarrete de esta ciudad. Mínimum $ 28,500. Antecedentes, juicio Pinto con Muñoz.—El secretario. 9-A

CONCURSO ROJAS MIRANDA.— En junta general extraordinaria celebrada por los acreedores de este concurso ante el 4.o Juzgado Civil de Santiago, con fecha 8 del actual, se aprobó por la unanimidad de los asistentes la memoria presentada por el Síndico. Se acordó también que en una segunda reunión se determinará si se lleva a efecto la intervención de minas decretada por el Juzgado.

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de la sucesión Sainz Gutica, el 10 de Agosto próximo, a las 9 P. M., en la Notaría Echeverría, Bandera 246, y ante el compromisario don Eduardo Vera Yanattiz, se rematará la propiedad que la sucesión posee en Fermín Vivaceta 28. Mínimum: $ 17,000, pagadero con 9 mil pesos al contado y el resto a seis meses plazo. Antecedentes: en estudio compromisario: Morandé 440, altos. 9-A

PROPUESTAS

CANTINA RECREO. — RECIBENse propuestas, Casilla 1881. Informes: Club Setiembre 6 a 7. 11-A

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N.o

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios. N.o

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N.o

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado, desinfectado. N.o

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Realizo ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo, usado. 3-S.

COMPRO TERNOS, PAGO BUEnos precios. San Diego 236. 3-S.

COMPRO ROPA USADA DE CABAlleros. Voy a domicilio. Bulnes 17. 9-A

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".—Se ha citado a la Compañía a academia y ejercicio para el Jueves 10 del presente, hora: 9.15 y 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.

BOMBA ESPAÑA. — COMPAÑIA Patria y Trabajo. — De orden superior cito a la sección Bomba e inferior to a la sección Gallo, a academia de máquina para los días Jueves 10 y Viernes 11 a las 9 y media P. M. uniforme de trabajo, punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante.